

## VOLUMEN II

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN No. 14  
DEL 14 DE MARZO DE 2013LEY DE LA COMISION  
NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

**La Presidenta diputada Aleida Alavez Ruiz:** El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

**El Secretario diputado Javier Orozco Gómez:** «Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

**Honorable Asamblea:**

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura, con fundamento en los artículos 39, numerales 1, 2, fracción XVI, y 3, y 45, numeral 6, incisos e), f) y g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, numeral 1, fracción II; 157, numeral 1, fracción I; 158, numeral 1, fracción IV y demás relativos del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a su consideración el presente dictamen:

**Antecedentes**

1. El 28 de febrero de 2012, la diputada Guadalupe Pérez Domínguez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 6, 76 y 77 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentó iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En esa misma fecha, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó la iniciativa en comento a la Comisión de Derechos Humanos para su dictamen.
2. Con relación a la iniciativa señalada, el 28 de marzo de 2012 el pleno de la Comisión de Derechos Humanos aprobó el dictamen presentado a su consideración
3. El 24 de abril de 2012 la Presidencia de la Mesa Directiva hizo la declaratoria de publicidad del citado dictamen,

sin embargo, ya no fue posible su aprobación por el pleno de la Cámara de Diputados, por lo que se conservó en resguardo por la misma.

4. El 20 de noviembre de 2012 se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados el “acuerdo de la Mesa Directiva, relativo a los dictámenes en poder de la Mesa Directiva que el pleno de la LXI Legislatura no llegó a resolver”, en el cual se acordó turnar a las comisiones correspondientes para su revisión y, en su caso, dictaminación, los 79 proyectos de dictamen que el pleno de la LXI Legislatura no llegó a resolver, siendo uno de ellos el dictamen que la Comisión de Derechos Humanos de la LXI Legislatura aprobó y que recayó a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Toda vez que con base en el anterior acuerdo se remitió de nueva cuenta a la Comisión de Derechos Humanos el expediente en cuestión para efectos de su revisión y en su caso dictaminación, corresponde a esta comisión elaborar el dictamen respectivo, discutirlo y votarlo en los términos de las disposiciones aplicables.

**Contenido de la iniciativa**

En su iniciativa, la diputada Guadalupe Pérez Domínguez alude a la reforma constitucional en materia de derechos humanos, publicada el 10 de junio de 2011 en el Diario Oficial de la Federación que en su opinión [...] constituye la mayor ampliación de derechos de los ciudadanos y las ciudadanas que se hayan (sic) realizado durante décadas en el país y añade que [...] la promoción y protección de los derechos humanos son ya una obligación irrenunciable en el país; y los organismos públicos de derechos humanos, la esperanza de que las voces de las víctimas sean escuchadas [...] Por eso la justicia, la consideración de que la víctima es un sujeto individual o colectivo con derechos, y el reconocimiento de su postura activa, son las maneras de rescatar la dignidad que les ha sido pisoteada.

En ese contexto, refiere sobre los principios de justicia que merecen las víctimas de delitos y de abuso de poder, de conformidad con la Declaración de las Naciones Unidas.

Añade que la Ley de la CNDH sólo da la posibilidad de interponer un recurso de forma escrita sin incluir en su redacción la posibilidad de hacerlo de forma oral o a través de lenguaje de señas mexicano, dejando fuera a las personas con discapacidad, a los analfabetos o a los indígenas que se expresan sólo de manera oral. Lo mismo en el sentido de limitar el trámite a cualquier medio de comunicación electrónica y, además, sólo tratándose de casos urgentes, sin haber establecido con claridad en la redacción del texto los criterios de éstos.

Consecuentemente, considera necesario reformar el artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que la presentación de las quejas no sea sólo por escrito, sino de [...] forma oral, por escrito o por lenguaje de señas mexicano y formularlas por cualquier medio de comunicación eléctrica o electrónica, y a través de mecanismos accesibles para personas con discapacidad [...]

### Consideraciones

Nuestra Carta Magna consagra, en concordancia con los instrumentos internacionales, los derechos a la igualdad y el acceso a la justicia.

Tratándose del derecho a la igualdad, la Constitución General de la República prohíbe la discriminación. Es así que en nuestro derecho interno, en la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación (LFPED), se estipula para el tema que nos ocupa lo siguiente:

**Artículo 1.** Las disposiciones de esta Ley son de orden público y de interés social. El objeto de la misma es prevenir y eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier persona en los términos del artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como promover la igualdad de oportunidades y de trato.

**Artículo 2.** Corresponde al Estado promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas sean reales y efectivas. Los poderes públicos federales deberán eliminar aquellos obstáculos que limiten en los hechos su ejercicio e impidan el pleno desarrollo de las personas [...] promoverán la participación de las autoridades [...] y de los particulares en la eliminación de dichos obstáculos.

**Artículo 9.** Queda prohibida toda práctica discriminatoria que tenga por objeto impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades [...].

Por su parte, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, señala expresamente que

**Artículo 1.** Las disposiciones de la presente Ley son de orden público, de interés social y de observancia general en los Estados Unidos Mexicanos.

Su objeto es reglamentar en lo conducente, el artículo 10. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estableciendo las condiciones en las que el Estado deberá promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades.

De manera enunciativa y no limitativa, esta ley reconoce a las personas con discapacidad sus derechos humanos y mandata el establecimiento de las políticas públicas necesarias para su ejercicio.

Además el artículo 32 de la citada ley determina, entre otras cosas que las personas con discapacidad tienen derecho a [...] recibir y facilitar información mediante cualquier forma de comunicación que les facilite una participación e integración en igualdad de condiciones que el resto de la población. Para tales efectos, las autoridades competentes establecerán entre otras, las siguientes medidas [...] promover la utilización de la Lengua de Señas Mexicana, el Sistema Braille, y otros modos, medios y formatos de comunicación, así como el acceso a los nuevos sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones, incluido Internet.

La anterior disposición tiene como fin proteger el derecho de las personas con discapacidad para que puedan ejercer los derechos reconocidos constitucionalmente, dentro de un principio de no discriminación.

Por su parte, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por nuestro país mediante decreto publicado el 24 de octubre de 2007 en el Diario Oficial de la Federación, señala:

**Artículo 4:**

1. Los Estados parte se comprometen a asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad sin discriminación alguna por motivos de discapacidad [...]

**Artículo 5****Igualdad y no discriminación**

1. Los Estados parte reconocen que todas las personas son iguales ante la ley y en virtud de ella y que tienen derecho a igual protección legal y a beneficiarse de la ley en igual medida sin discriminación alguna.

2. Los Estados parte prohibirán toda discriminación por motivos de discapacidad y garantizarán a todas las personas con discapacidad protección legal igual y efectiva contra la discriminación por cualquier motivo.

3. A fin de promover la igualdad y eliminar la discriminación, los Estados Partes adoptarán todas las medidas pertinentes para asegurar la realización de ajustes razonables.

...

En ese contexto, dicho instrumento internacional tiene como propósito eliminar la discriminación hacia cualquier persona por razón de su discapacidad, en virtud de que la misma conculcaría su dignidad humana. Por lo que los Estados parte deben eliminar las barreras para que toda persona participe del desarrollo en igualdad de condiciones.

Ahora bien, considerando que la proponente alude en su iniciativa a la necesidad de tomar en cuenta a la población indígena, es conveniente señalar que en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas, en su Resolución 61/295, señala que los pueblos indígenas deben estar libres de toda forma de discriminación y, por ende, consagra que

**Artículo 1**

Los indígenas tienen derecho, como pueblos o como individuos, al disfrute pleno de todos los derechos huma-

nos y las libertades fundamentales reconocidos en la Carta de Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y las normas internacionales de derechos humanos.

**Artículo 2**

Los pueblos y los individuos indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular la fundada en su origen o identidad indígena.

Luego entonces, mantener únicamente la vía escrita para presentar una queja ante la CNDH constituye una limitación al acceso a los procedimientos a cargo de la misma y por tanto limita el ejercicio de sus derechos, por lo que resulta indispensable ofrecer la posibilidad, de otras formas para la presentación de quejas.

En este tenor, esta dictaminadora estima viable la propuesta de la diputada Guadalupe Pérez, por lo que con el propósito de enriquecer la citada iniciativa, ésta se aprueba con modificaciones, a fin de dotar de mayor protección y certeza jurídica a la población.

Cabe destacar que en la sesión del pleno de esta Cámara de Diputados, de fecha 17 de noviembre de 2011, se aprobó la reforma al primer párrafo del artículo que se analiza en el presente dictamen,<sup>1</sup> mediante el cual se incorporó como medio de comunicación, la vía telefónica; razón por la que se estima necesario incorporar dicho medio en el presente proyecto de decreto.

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Derechos Humanos somete a consideración de la honorable asamblea de la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de

**Decreto que reforma el primer párrafo del artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos**

**Único.** Se reforma el primer párrafo del artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para quedar como sigue:

**Artículo 27.-** La instancia respectiva deberá presentarse de forma oral, por escrito o por lenguaje de señas mexicanas y podrá formularse por cualquier medio de comunicación eléctrica, electrónica o telefónica y a través de me-

**canismos accesibles para personas con discapacidad.** No se admitirán comunicaciones anónimas, por lo que toda queja o reclamación deberá ratificarse dentro de los tres días siguientes a su presentación, si el quejoso no se identifica y la suscribe en un primer momento.

...

### Transitorio

**Único.** El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

#### Nota:

1 Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 22 de noviembre de 2011, turnándose a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Estudios Legislativos, Primera.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 5 de marzo de 2013.

**La Comisión de Derechos Humanos, diputados:** Miriam Cárdenas Cantú (rúbrica), presidenta; Rodimiro Barrera Estrada (rúbrica), María Esther Garza Moreno (rúbrica), Gabriel Gómez Michel (rúbrica), Carlos Fernando Angulo Parra (rúbrica), Verónica Sada Pérez (rúbrica), María de Lourdes Amaya Reyes (rúbrica), Margarita Elena Tapia Fonllem (rúbrica), Martha Edith Vital Vera (rúbrica), José Francisco Coronato Rodríguez (rúbrica), Loretta Ortiz Ahlf (rúbrica), René Ricardo Fujiwara Montelongo, secretarios; Juan Jesús Aquino Calvo (rúbrica), Carlos Humberto Castaños Valenzuela (rúbrica), Francisco Javier Fernández Clamont (rúbrica), María del Rocío García Olmedo (rúbrica), María de Jesús Huerta Rea (rúbrica), María Teresa Jiménez Esquivel (rúbrica), Roxana Luna Porquillo, Roberto López Suárez (rúbrica), María Angélica Magaña Zepeda (rúbrica), María Guadalupe Mondragón González, José Luis Muñoz Soria, Arturo Escobar y Vega, Vicario Portillo Martínez, Elvia María Pérez Escalante (rúbrica), Cristina Ruiz Sandoval (rúbrica).»

**La Presidenta diputada Aleida Alavez Ruiz:** Ya fue fundamentado y tiene la palabra para hablar sobre el dictamen el diputado Francisco Coronato Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

**El diputado José Francisco Coronato Rodríguez:** Con su permiso, presidenta; compañeras y compañeros legisladores, a nombre del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano me dirijo a ustedes para señalar el posicionamiento a favor del dictamen que reforma el artículo 27 de

la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el único objetivo de establecer como obligación de todas las autoridades proporcionar a las víctimas, ofendidos y testigos, información sobre sus derechos en un idioma o lengua que comprendan disponiendo de traductores para cuando se trate de personas indígenas y a expertos en lenguaje de señas, para personas con discapacidad auditiva.

Según datos del Inegi, en el año 2010 las personas que tienen algún tipo de discapacidad son 5 millones 739 mil 270, lo que representa el 5.1 de la población total; 6 millones 695 mil 228 personas de cinco años y más, hablan alguna lengua indígena de las cuales existen 89.

Son datos que nos obligan a que estas cifras se vean traducidas en mexicanas y mexicanos sujetos de derecho.

Movimiento Ciudadano siempre ha comulgado con todas aquellas iniciativas que contribuyan a garantizar los derechos humanos, aún más cuando se trata de sectores de la población que requieren de mejor y mayor atención, como es el caso de nuestros indígenas y de las personas con discapacidad. Sin embargo, tenemos que tomar en cuenta que aún queda mucho trabajo legislativo por hacer.

La Comisión de Derechos Humanos de esta Cámara tiene grandes retos para buscar resolver de fondo y no solo de forma las violaciones constantes en materia de derechos humanos, que día a día aquejan a los más desprotegidos. Por ello debo de reconocer la responsabilidad de sus integrantes.

En este sentido, contar con un procedimiento jurídico que transparente y sea eficiente el lenguaje y comunicación entre la autoridad y el afectado, en atención a las quejas que afectan a los ciudadanos, no es más que el primer paso indispensable y necesario para trabajar en lo que verdaderamente nos ocupa como legisladores: lograr que ninguna persona, sea cual fuere su condición, no pueda hacer exigibles sus derechos humanos.

Consideramos que la reforma al artículo 27 de la mencionada ley, que considera que se puedan presentar de forma oral y por lenguaje de señas mexicanas las denuncias sobre presuntas violaciones a los derechos humanos permitirá conocer y evidenciar los casos. Sin embargo, no garantiza que las resoluciones que emita la comisión tengan ese carácter de obligatoriedad y sean coercitivas para aquellos que arbitrariamente hayan violado sus derechos humanos.

Es tiempo de que las recomendaciones que se generen por parte de este organismo sean verdaderamente atendidas y ofrezcan garantías jurídicas a los afectados, siendo aceptadas y cumplidas por los servidores a quienes se les dirige. Es cuanto, presidenta.

**La Presidenta diputada Aleida Alavez Ruiz:** Gracias, diputado. Al no haber más registro de oradores, se pide a la Secretaría abra el sistema electrónico, por cinco minutos, para proceder a la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

**El Secretario diputado Javier Orozco Gómez:** Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico, por cinco minutos, para proceder a la votación en lo general y en lo particular.

(Votación)

**La Presidenta diputada Aleida Alavez Ruiz:** Aclaro al pleno que estamos votando en este momento el proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Esta Presidencia saluda a alumnos del Colegio Militarizado Madrid, Miguel de Cervantes Saavedra, del estado de Guerrero, que nos visitan, invitados por el diputado Víctor Manuel Jorrín Lozano. Bienvenidos.

Saludamos a alumnos de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional que se encuentran con nosotros, invitados por la diputada Paloma Villaseñor Vargas. Bienvenidos.

También están aquí estudiantes y académicos de la licenciatura en derecho y ciencias políticas de la Universidad del Valle de Atemajac, campus León, Guanajuato, invitados por la diputada María Esther Garza Moreno. Bienvenidos.

Y al Colegio Inglés, de Playa del Carmen, Quintana Roo, invitados por el diputado José Antonio Hurtado Gallegos. Bienvenidos.

**El Secretario diputado Javier Orozco Gómez:** Cíerrese el sistema de votación electrónico. De viva voz.

**El diputado José González Morfin** (desde la curul): A favor.

**El diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra** (desde la curul): A favor.

**El Secretario diputado Javier Orozco Gómez:** Se han emitido 404 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.

**La Presidenta diputada Aleida Alavez Ruiz: Aprobado en lo general y en lo particular por 404 votos el proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.**

---

## LEY DE LA COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

---

**La Presidenta diputada Aleida Alavez Ruiz:** El siguiente punto es la discusión del dictamen con proyecto de decreto que reforma la fracción XII del artículo 6o. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ya fundamentado por la diputada Roxana.

**El Secretario diputado Javier Orozco Gómez:** «Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto que reforma la fracción XII del artículo 6o. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

### Honorable Asamblea:

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura, con fundamento en los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e), f) y g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 69, numeral 2, 80, numeral 1, fracción I, 81, numeral 1, 157, numeral 1, fracción I, 158 numeral 1, fracción IV y demás relativos del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a su consideración el presente

### Dictamen

#### I. Antecedentes

1. El 2 de octubre de 2012, el diputado Ricardo Monreal Ávila del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, presentó iniciativa con proyecto de decreto que modifica y adiciona el artículo 6o de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

2. En esa misma fecha, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, turnó dicha iniciativa a la Comisión de Derechos Humanos para su dictamen.

## II. Contenido de la iniciativa

En su iniciativa, el diputado Ricardo Monreal Ávila sostiene que el sistema penitenciario mexicano ha fracasado; que planes y programas de diferentes gobiernos federales y locales se han visto frustrados por la corrupción, la improvisación y la falta de continuidad. Precisa que no readapta, no capacita para el trabajo, no educa, no dignifica a la persona, no logra la reparación de daños causados a las víctimas, ni a la sociedad, por lo que representa un gran costo social, ya que los penales se convierten en universidades del crimen y son generadores de una violencia incontenible.

Asimismo, señala que la sobrepoblación en las cárceles aniquila las posibilidades de rehabilitación para quienes se encuentran en ellas; el exceso de población penitenciaria en México supera 56 mil espacios; 28 cárceles concentran 50% de los reos, y cuatro de las cinco prisiones de máxima seguridad están a su máxima capacidad. El Estado mexicano alberga alrededor de 220 mil presos en sus 451 reclusorios y gasta un promedio de 29 millones de pesos diarios para su manutención.

De igual forma sostiene que la mayor parte de los reclusorios presentan graves problemas estructurales, al no reunir las condiciones establecidas en el artículo 18 constitucional, respecto a las cuales se debe organizar el sistema penitenciario nacional y que son el trabajo, la capacitación laboral y la educación.

Por otra parte, indica que el subsecretario del Sistema Penitenciario Federal, Patricio Patiño Arias, informó que de diciembre de 2006 a agosto de 2012, se han fugado 937 reos de cárceles municipales y estatales, de los cuales 65% estaban acusados de delitos del fuero común.

En el mismo orden de ideas, señala cifras dadas a conocer por el diario Reforma sobre asesinatos al interior de los centros penitenciarios, en donde destaca que en 2007 hubo 14 asesinados; en 2008, 66; en 2009, 51; en 2010, 78, y en 2011, 39.

De acuerdo con el diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2011, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), de 2010 a la fecha de presentación de la propia iniciativa se registraron 14 fugas, con un saldo de

521 presos evadidos; 75 riñas en las que murieron 352 internos y fueron heridos 45, y dos motines que causaron dos decesos y 32 lesionados. Añade que de acuerdo con dicho diagnóstico, 60% de las cárceles en México son controladas por gente del crimen organizado, es decir, que se ha instaurado un autogobierno de los reos debido a la falta de custodios en los penales.

También, el iniciante indica que, de acuerdo con la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos, en México no existe un diagnóstico desde 1995 de la situación en los centros penitenciarios del país.

Agrega que la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a través del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, señala que en la mayor parte de los reclusorios se continúan presentando graves problemas estructurales, al no reunir las condiciones establecidas en el artículo 18 constitucional, respecto a las cuales se debe organizar el sistema penitenciario nacional, y que son el trabajo, la capacitación laboral y la educación.

De acuerdo con el iniciante Estas deficiencias ocasionan violaciones sistemáticas a los derechos humanos de los internos y, en consecuencia, que no se cumpla con el propósito de las penas y medidas privativas de libertad, que es proteger a la sociedad contra el crimen, por no lograr la readaptación del sentenciado.

Señala también que el gobierno federal cuenta con información de los Centros Federales de Prevención y Readaptación, pero no hay estadísticas confiables de lo que pasa en las cárceles estatales y municipales.

Por el contrario, la situación del sistema penitenciario a cargo de esta dependencia continuamente ha sido motivo de preocupación en los informes que presentan las distintas comisiones de derechos humanos. Recalcitrantemente, aparecen datos en sus informes, que señalan que las violaciones de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad tienen el carácter de sistemáticas.

En tales condiciones, el promovente señala que se hace necesaria la participación activa de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, no solo por lo que ve al desarrollo de inspecciones y visitas o a la elaboración de informes o recomendaciones, sino que se requiere de dotarle de mayores facultades para contribuir a un escenario de mayor respeto y protección de los derechos humanos de los internos.

De igual forma continúa el promovente señalando que el cumplimiento de las penas privativas de libertad debe estar orientado a la reeducación y a la reinserción social porque se debe considerar que las personas condenadas a penas privativas de libertad no son seres eliminados de la sociedad —como desde algunas orientaciones ideológicas se mantiene—, sino que son personas que deben continuar formando parte de ésta y agrega que, en ese mismo dispositivo constitucional de manera diáfana se hace mención a que el sistema de readaptación y reinserción social debe orientarse, diseñarse y conducirse sobre la base del respeto a los derechos humanos que debe ser la piedra angular de nuestro sistema penitenciario, pues esto es una condición sine qua non para procurar una verdadera política de readaptación o de reinserción social.

En ese contexto, considera el iniciante que resulta indispensable la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el desarrollo de políticas públicas sobre el sistema penitenciario, por lo que propone adicionar dos fracciones al artículo 6º de la ley que regula a ese organismo, para que éste elabore un diagnóstico nacional anual sobre la situación que guardan los centros penitenciarios del país, incluyendo datos estadísticos, y para que colabore con la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Pública Federal en la elaboración de políticas públicas en materia penitenciaria, de manera que se garantice la protección de los derechos humanos de los presos.

### III. Consideraciones de la comisión

#### 1. Sobre el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria que elabora la CNDH

Para el análisis de la iniciativa que se dictamina, es menester considerar que la CNDH ya realiza anualmente un Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, a través del cual, mediante visitas a los centros de reinserción, conoce sobre las condiciones en que son respetados o no los derechos humanos dentro del sistema penitenciario del país. Para ello, aplica una escala de medición sobre el grado en que cada uno de los derechos de los internos se garantiza o no.

Dicho diagnóstico, a lo largo de los años, se ha convertido en una herramienta que refleja la situación que prevalece en el sistema penitenciario nacional. Además, en el propio documento se señala que el mismo se pone al alcance de las autoridades penitenciarias, académicas e investigadores en la materia.

#### 2. Sobre la institucionalización del diagnóstico

Los integrantes de la Comisión estiman que el diagnóstico que actualmente elabora la CNDH, así como aquellos que realizan los organismos estatales protectores de los Derechos Humanos a los sistemas penitenciarios, son importantes herramientas de evaluación en la materia. Por lo que, considerando que su formulación no es obligatoria, se coincide con el proponente en el sentido de conferir a la CNDH la atribución y, por ende, obligación, de elaborar diagnósticos al sistema penitenciario incluyendo nuevos apartados tales como uno referente a datos estadísticos, de manera que la institucionalización de la elaboración de ese diagnóstico asegure contar con una herramienta que apoye el diseño e implementación de políticas públicas, así como que oriente estudios y análisis sobre el funcionamiento del sistema penitenciario en el País.

Aunado a lo anterior, se estima que con la aprobación de la propuesta del diputado Monreal Ávila, no impactarán significativamente los recursos presupuestales asignados a la CNDH, toda vez que ésta viene ya efectuándolo de manera que se aprovechará el conocimiento y experiencia que los recursos humanos de la CNDH pueden aportar al diseño de la política penitenciaria de nuestro país.

#### 3. Sobre el respeto y garantía de los derechos humanos de quienes se encuentran internados en los centros de reinserción social

Los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de esta representación coinciden con el diputado Monreal Ávila en que el Ejecutivo Federal debe observar estrictamente lo establecido en nuestra Carta Magna y, en las leyes reglamentarias en lo relativo a la protección y respeto de los derechos humanos dentro del sistema penitenciario del país incluyendo, sin duda, lo establecido por los diversos instrumentos internacionales celebrados por nuestro país en la materia.

Ahora bien, considerando aspectos de técnica legislativa, se estima que, en su esencia, los textos propuestos (supuestos), por el diputado iniciante para las fracciones VIII y IX que propone adicionar vendrían a reforzar el texto de la fracción XII vigente que determina que:

Artículo 6o. La Comisión Nacional tendrá las siguientes atribuciones:

I. a XI. ...



XII. Supervisar el respeto a los derechos humanos en el sistema penitenciario y de readaptación social del país;

XIII a XVI. ...

De manera que esa fracción VIII se complemente. Sin embargo, es importante mencionar que, respecto al carácter vinculante que propone el iniciante debe tener el diagnóstico, se estima impropio determinarlo así, toda vez que, por su naturaleza jurídica, las resoluciones que emite la CNDH no son vinculantes, de manera que los estudios y evaluaciones que ésta realizase, en consecuencia, deberán reflejar también esa naturaleza.

Aunado a lo anterior y considerando que la estructura orgánica de la administración pública federal no permanece estática y sí por el contrario, es dinámica y se modifica de acuerdo a la organización que mejor le acomode para atender sus responsabilidades, se estima conveniente señalar en términos amplios que el diagnóstico que elabore la CNDH se hará del conocimiento de la instancia federal competente en la materia.

Lo anterior se respalda si se considera que recientemente se modificó sustancialmente la estructura de la administración pública federal (reforma a la Ley Orgánica publicada el 2 de enero del 2013 en el Diario Oficial de la Federación) al desaparecer las Secretarías de Seguridad Pública y de la Función Pública, transfiriéndose a la Secretaría de Gobernación las tareas en materia de seguridad pública, de Policía Federal, así como las del sistema penitenciario federal y prevención del delito.

En este sentido, aún cuando efectivamente, a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario corresponde el diseño de la política penitenciaria nacional, así como los programas y acciones que deriven de ésta, con las mencionadas reformas dicha Subsecretaría queda adscrita a la Comisión Nacional de Seguridad, dependiente de la Secretaría de Gobernación por lo que se propone hacer la modificación procedente en la propuesta del diputado Ricardo Monreal. No obstante, esta dictaminadora considera que la propuesta presentada puede ser objeto de una mejora en cuanto a su redacción.

En lo que respecta al párrafo primero de la fracción XII del artículo 6º, el iniciante plantea la siguiente redacción:

**“XII. Supervisar el respeto a los derechos humanos en el sistema de reinserción social del país señalando, en**

**un diagnóstico anual la situación que éstos guarden.”**

La Comisión de Derechos Humanos plantea una propuesta de modificación que no afecta el sentido de lo planteado y que sería la siguiente:

**“XII. Supervisar el respeto a los derechos humanos en el sistema de reinserción social del país mediante la elaboración de un diagnóstico anual sobre la situación que éstos guarden.”**

Asimismo, esta dictaminadora considera conveniente realizar modificaciones al párrafo segundo y tercero de la fracción XII del artículo 6º, el iniciante propone el siguiente texto:

**“En dicho diagnóstico deberán incluirse, además de las evaluaciones que la Comisión pondere, datos estadísticos sobre el número, las causas y efectos de los homicidios, así como de las riñas, motines, desórdenes, abusos y quejas documentadas que sucedan en las prisiones federales y locales.**

**El diagnóstico se hará del conocimiento de la dependencia federal competente en la materia para que ésta elabore, considerando las opiniones de la Comisión, las políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos de los internos.”**

Como se ha expresado con antelación, compartimos a plenitud el espíritu que guía la iniciativa sujeta a dictamen y, por eso mismo, consideramos que puede ampliarse la protección de los derechos tutelados bajo esta figura (la del diagnóstico). Por ende, proponemos que no sólo se limite a documentar lo ocurrido en las prisiones federales y locales, sino que incluso sean contemplados también los centros de detención y retención federales y locales. Por ello, se considera también que el diagnóstico que se haga sea no sólo de la dependencia federal competente sino incluso de la local cuando corresponda el caso. La propuesta de redacción que consideramos es la siguiente:

**“En dicho diagnóstico deberán incluirse, además de las evaluaciones que la Comisión pondere, datos estadísticos sobre el número, las causas y efectos de los homicidios, así como de las riñas, motines, desórdenes, abusos y quejas documentadas que sucedan en las prisiones, centros de detención y retención federales y locales.**



**El diagnóstico se hará del conocimiento de las dependencias federales y locales competentes en la materia para que éstas elaboren, considerando las opiniones de la Comisión, las políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos de los internos.”**

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Derechos Humanos somete a la consideración de la Honorable Asamblea de la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de

### **Decreto que reforma la fracción XII del artículo 6o. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos**

**Artículo Único.** Se reforma la fracción XII del artículo 6o de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para quedar como sigue:

#### **Artículo 6o. ...**

I. a XI. ...

**XII.** Supervisar el respeto a los derechos humanos en el sistema de reinserción social del país mediante la elaboración de un diagnóstico anual sobre la situación que éstos guarden.

**En dicho diagnóstico deberán incluirse, además de las evaluaciones que la Comisión pondere, datos estadísticos sobre el número, las causas y efectos de los homicidios, así como de las riñas, motines, desórdenes, abusos y quejas documentadas que sucedan en las prisiones, centros de detención y retención federales y locales.**

**El diagnóstico se hará del conocimiento de las dependencias federales y locales competentes en la materia para que éstas elaboren, considerando las opiniones de la Comisión, las políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos de los internos.**

XIII. a XVI. ...

#### **Transitorio**

**Artículo Único.** El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en el salón legislativo de San Lázaro, a 5 de marzo de 2013.

**La Comisión de Derechos Humanos, diputados:** Miriam Cárdenas Cantú (rúbrica), presidenta; Rodimiro Barrera Estrada (rúbrica), María Esther Garza Moreno (rúbrica), Gabriel Gómez Michel (rúbrica), Carlos Fernando Angulo Parra (rúbrica), Verónica Sada Pérez, María de Lourdes Amaya Reyes (rúbrica), Margarita Elena Tapia Fonllem (rúbrica), Martha Edith Vital Vera (rúbrica), José Francisco Coronato Rodríguez (rúbrica), Loretta Ortiz Ahlf (rúbrica), René Ricardo Fujiwara Montelongo, secretarios; Juan Jesús Aquino Calvo, Carlos Humberto Castaños Valenzuela (rúbrica), Francisco Javier Fernández Clamont (rúbrica), María del Rocío García Olmedo (rúbrica), María de Jesús Huerta Rea (rúbrica), María Teresa Jiménez Esquivel (rúbrica), Roxana Luna Porquillo, Roberto López Suárez, María Angélica Magaña Zepeda (rúbrica), María Guadalupe Mondragón González, José Luis Muñoz Soria, Arturo Escobar y Vega, Vicario Portillo Martínez, Elvia María Pérez Escalante (rúbrica), Cristina Ruiz Sandoval (rúbrica).»

**La Presidenta diputada Aleida Alavez Ruiz:** Para hablar sobre este dictamen tiene la palabra el diputado Francisco Coronato Rodríguez, hasta por cinco minutos.

**El diputado José Francisco Coronato Rodríguez:** Con su permiso, presidenta. Compañeras y compañeros diputados, el dictamen que hoy se somete a discusión tiene como fin institucionalizar y tecnificar una práctica anual llevada a cabo por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, como lo es el diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria, a través del cual se trata de dar a conocer las condiciones en que son respetados o no los derechos humanos dentro del sistema penitenciario del país.

Asimismo se pretende instar a las autoridades competentes encargadas del sistema penitenciario, tanto en el orden federal como local, para que tomen en cuenta las opiniones y el diagnóstico llevado a cabo por la CNDH al momento de elaborar las políticas públicas y adoptar las medidas tendientes a garantizar los derechos humanos de los internos, a fin de garantizar una verdadera reinserción social.

Lo anterior no es un tema menor, ya que como bien se explica en el cuerpo del dictamen, los centros de internamiento o de reinserción social en México constituyen uno de los principales nichos de ingobernabilidad, de salvajismo, autoritarismo, corrupción, disolución, de abuso de autoridad y violación sistemática de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad y de sus familias, que las más de la veces generan rencor en lugar de sanación para los internos.

Aquellos que son condenados por la comisión de un delito que amerite pena privativa de libertad, son sometidos a un tratamiento institucional en alguno de los 429 centros penitenciarios que existen. Dicho tratamiento tiene la finalidad de lograr la reinserción social del individuo, concepto que según la Organización de las Naciones Unidas es el proceso por el cual las personas en rehabilitación y rehabilitadas inician o retoman actividades de estudio, trabajo, recreación, construcción de redes de relaciones familiares y otras para su desarrollo personal y social, en condiciones de seguridad y respeto pleno a sus derechos, objetivo que se encuentra en las antípodas de lo que está sucediendo o se está reproduciendo en prácticamente todo el sistema penitenciario de nuestro país.

Es indispensable e impostergable lograr dicho objetivo, pues es la garantía que tiene la sociedad de que aquellos individuos privados de su libertad alcancen su verdadera reinserción y no vuelvan a violentar derechos humanos.

Consciente de lo anterior, en forma responsable y consciente la fracción legislativa de Movimiento Ciudadano votará a favor de este dictamen, presidenta. Muchas gracias.

**La Presidenta diputada Aleida Alavez Ruiz:** Gracias, diputado. Al no haber más registro de oradores, se pide a la Secretaría abra el sistema electrónico, por cinco minutos, para proceder a la votación en lo general y en lo particular de este tercer dictamen de la Comisión de Derechos Humanos sobre reformas a la fracción XII del artículo 6o.

**El Secretario diputado Fernando Bribiesca Sahagún:** Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico, por cinco minutos, para proceder a la votación en lo general y en lo particular.

(Votación)

Ciérrese el sistema de votación electrónico. De viva voz.

**El diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra** (desde la curul): A favor.

**El Secretario diputado Fernando Bribiesca Sahagún:** Señora presidenta, se emitieron 396 votos a favor, 0 abstenciones, 0 en contra.

**La Presidenta diputada Aleida Alavez Ruiz: Aprobado en lo general y en lo particular por 396 votos el proyecto de decreto que reforma la fracción XII del artículo 6o. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.**

---

LEY GENERAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE -  
LEY FEDERAL PARA PREVENIR  
Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION

---

**La Presidenta diputada Aleida Alavez Ruiz:** El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, y de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

**El Secretario diputado Fernando Bribiesca Sahagún:** «Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General de Cultura Física y Deporte, y Federal para prevenir y eliminar la Discriminación

**Honorable Asamblea:**

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura, con fundamento en los artículos 39, numeral 1, fracción XVI y 45, numeral 6, incisos e), f) y g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, numeral 1, fracción VI; 157, numeral 1, fracción I; 158, numeral 1, fracción IV, y demás relativos del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a su consideración el presente

**Dictamen**

**I. Antecedentes**

1. En sesión de la Comisión Permanente celebrada el 22 de agosto de 2012, el diputado Jorge Kahwagi Macari, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71, fracción II, y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 122 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 55, fracción II, 56,

60, 63, 64, 176 y 179 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentó ante el Pleno de la misma, Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte - LGCFD- y de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación -LFPED.

2. En esa misma fecha, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente turnó a la Comisión de Derechos Humanos dicha iniciativa para su dictamen.

3. El 23 de octubre de 2012, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura acordó que los asuntos que no llegaron a resolver las Comisiones de la LXI Legislatura, se encuentran vigentes y los plazos reglamentarios para dictaminarlos empezarán a correr a partir del 29 de octubre de 2012, siendo uno de ellos la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la LGCFD y de la LFPED materia de este dictamen.

Con base en lo anterior, corresponde a esta Comisión de Derechos Humanos elaborar el dictamen respectivo, discutirlo y votarlo en los términos de las disposiciones aplicables.

## II. Contenido de la iniciativa

### 1. La propuesta de reformas y adiciones en particular

La iniciativa en comento plantea diversas reformas y adiciones a la LGCFD y a la LFPED, entre ellas, reformar la fracción X del artículo 2 de la LGCFD, a fin de que se incluya en la misma que se garantizará, sin distinción por el **origen étnico**, la **discapacidad** y las preferencias **sexuales**, la igualdad de oportunidades dentro de los programas de desarrollo que en materia de cultura física y deporte se implementen.

Propone también adicionar un segundo párrafo a la fracción XI del citado precepto para que se considere como conducta discriminatoria [...] **limitar, restringir, excluir o reducir los apoyos, estímulos o reconocimientos conferidos a los deportistas con discapacidad, respecto a las otorgadas (sic) a los deportistas convencionales.** [...]

Adicionalmente, en la iniciativa presentada se plantea que se adicione un inciso k) al artículo 17 del mismo ordenamiento, para que se incluya como integrante de la Junta Di-

rectiva de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte –Conade– a un representante del Consejo Nacional para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad –Conadis.

Asimismo, propone substituir el término personas con capacidades diferentes por el de personas con discapacidad en el último párrafo del artículo 47 de la misma ley.

Finalmente, en lo tocante a la LFPED el diputado propone en su iniciativa reformar la fracción IV del artículo 20, a fin de que se incluya en la misma que dentro de las atribuciones del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación –Conapred– se encuentra la de [...] Desarrollar, fomentar, y difundir, estudios sobre las prácticas discriminatorias en los ámbitos político, económico, social, cultural, **deportivo y en los medios de comunicación** [...]

### 2. Las causas que motivan la iniciativa

El proponente sustenta su iniciativa en lo siguiente:

[...] La discapacidad en México continúa siendo una condición que da origen a múltiples situaciones de discriminación, marginación, dependencia e inaccesibilidad [...]

Agrega que en México la mayoría de la población con discapacidad es víctima de discriminación y comúnmente se ve impedida para ejercer sus derechos humanos, limitándose así su pleno desarrollo.

Precisa que el deporte es uno de los ámbitos donde las personas con discapacidad se han visto relegadas desde hace décadas. En ese tenor, señala que en nuestro país prevalece la falta de oportunidades para la práctica deportiva de las personas con discapacidad, la cual se manifiesta en la falta de recursos económicos e infraestructura, así como en la escasez de planes y programas encaminados a su desarrollo e inserción en el deporte.

Argumenta que [...] México como Estado parte y principal promotor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad está comprometido a eliminar las barreras que enfrentan las personas con discapacidad, lograr el reconocimiento y ejercicio real de todos sus derechos humanos e impulsar el acceso e igualdad de oportunidades en las distintas esferas que conforman las personas con discapacidad [...]

Refiere que en el Programa Nacional para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad 2009-2012, se señala que la educación física y el deporte son elementos imprescindibles para su rehabilitación y habilitación, estableciendo el mismo Programa que se carece de información precisa acerca del número de personas con discapacidad que desarrollan algún tipo de actividad física. Agrega, que el Programa plantea que son insuficientes los instructores y promotores disponibles para atender las necesidades particulares de este sector.

Precisa que [...] en el informe inicial de México en torno a la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se reconoció la necesidad de brindar un espacio de desarrollo para el deporte adaptado, promoviendo entre la comunidad mexicana la participación y respeto en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad [...]

### III. Consideraciones de la comisión de derechos humanos

#### 1. Normatividad vigente que consagra el derecho al deporte a favor de las personas con discapacidad.

Con relación al tema que aborda la iniciativa que se dictamina, cabe señalar que, tanto a nivel nacional como internacional, se reconoce a las personas su derecho a la práctica de un deporte.

En ese contexto, nuestra Constitución dispone en el último párrafo de su artículo 4o:

“Artículo 4o. ...

**Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte.** Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia.” (El subrayado es nuestro).

Por otra parte, como bien lo señala el iniciante, en el ámbito internacional la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, establece en su artículo 30, numeral 5, que:

“Artículo 30

**Participación en la Vida Cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte.**

1 a 4. ...

“5. A fin de que las personas con discapacidad puedan participar en igualdad de condiciones con las demás en actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para:

a) Alentar y promover la participación, en la mayor medida posible, de las personas con discapacidad en las actividades deportivas generales a todos los niveles;

b) Asegurar que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de organizar y desarrollar actividades deportivas y recreativas específicas para dichas personas y de participar en dichas actividades y, a ese fin, alentar a que se les ofrezca, en igualdad de condiciones con las demás, instrucción, formación y recursos adecuados;

c) a e) ...”

En lo que respecta a la legislación federal secundaria, la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad –LGIPD- establece una serie de acciones a cargo de la Conade con el fin de que la misma promueva el derecho al deporte a favor de las personas con discapacidad, entre las que se encuentran:

“Artículo 24. (...)

I. Formular y aplicar programas y acciones que garanticen el otorgamiento de apoyos administrativos, técnicos, humanos y financieros, requeridos para la práctica de actividades físicas y deportivas a la población con discapacidad, en sus niveles de desarrollo popular, nuevos valores, prospectos, alto rendimiento de primera fuerza y juveniles, máster y paralímpico;

II. Elaborar con las asociaciones deportivas nacionales de deporte adaptado el Programa Nacional de Deporte Paralímpico y su presupuesto;

III. Procurar el acceso y libre desplazamiento de las personas con discapacidad en las instalaciones públicas destinadas a la práctica de actividades físicas, deportivas o recreativas, y

IV. Las demás que dispongan otros ordenamientos.”

De lo anterior se desprende, que el sentido de la propuesta planteada por el iniciante se encuentra en sintonía con lo dispuesto en los ordenamientos jurídicos referidos y, en ese sentido, esta dictaminadora considera que las reformas y adiciones planteadas, de ser aprobadas, fortalecerán la legislación nacional en la materia, por lo que a continuación se procederá al análisis específico de cada una de las enmiendas propuestas.

## 2. Análisis de las propuestas de reforma y adición planteadas en la iniciativa

### a. La inclusión de diversos términos en la LGCFD

Esta dictaminadora considera viable incluir los términos *origen étnico*, *discapacidad* y preferencias *sexuales* en la fracción X del artículo 2, de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en virtud de que los mismos son reconocidos y empleados en diversos ordenamientos jurídicos que tutelan el derecho a la igualdad y la no discriminación, como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la LFPED, la LGIPD, entre otras.

Asimismo, en lo tocante al cambio del término *personas con capacidades diferentes* por el de *personas con discapacidad* planteada en el último párrafo del artículo 47 de la misma ley, se considera viable su aprobación, dado que la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la LGIPD emplean precisamente el último de los términos señalados.

Adicional a lo anterior y en aras de armonizar los textos legales con la terminología que es empleada en la mayoría de los mismos, esta comisión sugiere la modificación, en ese mismo párrafo, del término “personas adultas mayores en plenitud” por el de “personas adultas mayores”.

### b. Propuesta para que se considere conducta discriminatoria el limitar, restringir, excluir o reducir los apoyos, estímulos o reconocimientos conferidos a los deportistas con discapacidad, respecto a los otorgados a los deportistas convencionales.

Con relación a esta propuesta, cabe señalar que la norma específica para determinar qué conductas se consideran discriminatorias es la LFPED, reglamentaria del artículo 1o. constitucional. En virtud de ello, esta dictaminadora considera que la adición planteada por el iniciante de un segundo párrafo a la fracción XI del artículo 2 de la LGCFD,

debe ser reubicada en la ley federal y no en la General de Cultura Física y Deporte.

Adicionalmente, es menester señalar que en virtud de la aprobación del dictamen recaído a la Minuta remitida por el Senado de la República el 24 de abril de 2012 por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LFPED, en la misma se adicionan al artículo 9 de ese ordenamiento diversas fracciones que establecen supuestos que determinan conductas que serán consideradas discriminatorias en términos de lo dispuesto por el artículo 1, fracción III aprobado en el citado dictamen. Sin embargo, dentro de ellas no se prevé la propuesta planteada por el iniciante ni tampoco actualmente la prevé la LFPED vigente, por lo que, en aras de dar congruencia a lo aprobado por esta comisión, se estima pertinente incluir la propuesta planteada adicionando una fracción XXIV Bis al artículo 9 de la LFPED, en los términos que a continuación se plantea:

“Artículo 9. ...

...

I a XXIII. ...

**XXIV Bis. Limitar, restringir, excluir o reducir los estímulos, reconocimientos, apoyos o cualquier otro tipo de beneficios, a los deportistas con discapacidad, en igualdad de condiciones, respecto de cualquier otro deportista.**

XXV a XXIX. ...”

La modificación de la redacción tiene como propósito optimizar la propuesta inicial planteada por el diputado Kahwagi Macari, haciendo extensivo el supuesto a cualquier otra clase de beneficios que pudieran recibir las personas deportistas con discapacidad. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 12, numeral 2 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, está dictaminadora considera necesario plasmar en la fracción que se analiza, el criterio que establece la obligación de los estados partes para reconocer, **en igualdad de condiciones con las demás**, la capacidad jurídica de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida. Adicionalmente, se estima pertinente la adición de la propuesta, ya que la misma está en armonía con lo señalado en el artículo 4, numeral 1, incisos a) y b) de la citada convención, que

establecen que los estados partes se comprometen a adoptar todas las medidas legislativas, administrativas y de otra índole que sean pertinentes para hacer efectivos los derechos reconocidos en la dicha Convención y a tomar todas las medidas pertinentes, incluidas medidas legislativas, para modificar o derogar leyes, reglamentos, costumbres y prácticas existentes que constituyan discriminación contra las personas con discapacidad.

### **c. Inclusión del Conadis en la Junta Directiva de la Conade.**

La Conade, en su carácter de organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal –artículo 14 de la LGCFD-, se sujeta a lo dispuesto por la Ley Federal de Entidades Paraestatales –LFEP-. Una vez indicado lo anterior, es necesario mencionar que de acuerdo con el artículo 18 de la LFEP, los órganos de gobierno de los organismos descentralizados estarán integrados, como mínimo, por cinco miembros propietarios y como máximo, por quince.

En este sentido, la propuesta de adición de un inciso k) al artículo 17 de la LGCFD se encuentra en consonancia con lo establecido en el precepto 18 de la LFEP, ya que de la lectura del texto vigente del artículo que se propone adicionar, se desprende que la integración de la Junta Directiva de la Conade está conformada actualmente por 10 integrantes.

Asimismo, esta dictaminadora justifica la inclusión del Conadis en dicho órgano de gobierno, en razón de la focalización y especialización que tienen sus acciones a favor de las personas con discapacidad. Adicionalmente, debe contextualizarse que además de la LGCFD, la LGIPD –en su artículo 24- contempla acciones a cargo de la Conade para promover el derecho de las personas con discapacidad al Deporte y ante ello, la inclusión del Conadis en la Junta Directiva de la Conade abonará a la consolidación de una política en materia de cultura física y deporte que redunde en beneficio de las personas con discapacidad.

No se omite señalar que por cuestiones de técnica legislativa se reforman los incisos i) y j) del referido artículo 17, a efecto de dar cabida, en los términos en que aparece elaborado el texto de la ley, al inciso k) que se adiciona al mismo. Asimismo, en razón de que las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013, desaparecen a la Secretaría de Seguridad Pública, se modifica la denominación “Secretaría de Seguridad Pública”

por Comisión Nacional de Seguridad, a fin de armonizar la presente ley con las reformas publicadas.

### **d. Inclusión de la facultad del Conapred para desarrollar, fomentar, y difundir estudios sobre prácticas discriminatorias en el ámbito deportivo y en los medios de comunicación.**

En lo tocante a esta propuesta, el diputado iniciante propone reformar la fracción IV del artículo 20 de la LFPED vigente en los términos señalados para otorgar al Conapred la referida facultad, sin embargo, conviene traer a cuenta que conforme a lo aprobado en el dictamen recaído a la minuta con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la LFPED remitida a esta asamblea por la Cámara Alta el 24 de abril de 2012, la propuesta planteada por el iniciante ya se encuentra contenida en las fracciones XXXII y XLIX del citado dictamen en el correspondiente dispositivo 20, ya que en las mismas se estableció la atribución del Conapred para elaborar, difundir y promover que en los medios de comunicación se incorporen contenidos orientados a prevenir y eliminar las prácticas discriminatorias; así como efectuar, fomentar, coordinar y difundir estudios e investigaciones sobre el derecho a la no discriminación, respectivamente.

De las reformas contenidas en el dictamen señalado, se desprende que las mismas no solamente ya contemplan la propuesta del diputado Kahwagi Macari, sino que además, la amplían, ya que no limita los estudios en materia de prácticas discriminatorias al ámbito deportivo y en los medios de comunicación, sino que extiende los mismos al vasto campo que abarca el derecho a la no discriminación y faculta al Conapred para que incorpore contenidos orientados a prevenir y eliminar las prácticas discriminatorias en esos medios de comunicación. De manera que, por las razones expuestas, se determina improcedente la reforma plantada por el iniciante.

Por lo anteriormente expuesto y motivado, la Comisión de Derechos Humanos somete a consideración de ésta Soberanía el siguiente:

### **Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte y de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación**

**Artículo Primero.** Se reforman la fracción X del artículo 2, el inciso i) del artículo 17 y el último párrafo del artículo

lo 47, y se adiciona un inciso k) al artículo 17, todos de la Ley General de Cultura Física y Deporte, para quedar como siguen:

**Artículo 2. ...**

I a IX. ...

X. Garantizar a todas las personas sin distinción de **origen étnico**, género, edad, **discapacidad**, condición social, religión, opiniones, preferencias **sexuales** o estado civil, la igualdad de oportunidades dentro de los programas de desarrollo que en materia de cultura física y deporte se implementen, y

XI. ...

**Artículo 17. ...**

a) a h) ...

**i) Comisión Nacional de Seguridad;**

**j) Procuraduría General de la República, y**

**k) Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.**

...

...

...

**Artículo 47. ...**

I a IV. ...

...

...

En la presente Ley y para los efectos de este artículo, se reconoce al deporte en todas sus modalidades y categorías, incluyendo al desarrollado por el sector estudiantil, al deporte para personas con **discapacidad** y al deporte para **personas adultas mayores**.

**Artículo Segundo.** Se adiciona una fracción XXIV Bis al artículo 20 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, para quedar como sigue:

**Artículo 9. ...**

...

I a XXIV. ...

**XXIV Bis. Limitar, restringir, excluir o reducir los estímulos, reconocimientos, apoyos o cualquier otro tipo de beneficios, a los deportistas con discapacidad, en igualdad de condiciones, respecto de cualquier otro deportista.**

XXV a XXIX. ...

**Transitorio**

**Único.** El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 5 días del mes de marzo de 2013.

**La Comisión de Derechos Humanos, diputados:** Miriam Cárdenas Cantú (rúbrica), presidenta; Rodimiro Barrera Estrada (rúbrica), María Esther Garza Moreno (rúbrica), Gabriel Gómez Michel (rúbrica), Carlos Fernando Angulo Parra (rúbrica), Verónica Sada Pérez, María de Lourdes Amaya Reyes (rúbrica), Margarita Elena Tapia Fonllem (rúbrica), Martha Edith Vital Vera (rúbrica), José Francisco Coronato Rodríguez (rúbrica), Loretta Ortiz Ahlf (rúbrica), René Ricardo Fujiwara Montelongo, secretarios; Juan Jesús Aquino Calvo, Carlos Humberto Castaños Valenzuela (rúbrica), Francisco Javier Fernández Clamont (rúbrica), María del Rocío García Olmedo (rúbrica), María de Jesús Huerta Rea (rúbrica), María Teresa Jiménez Esquivel (rúbrica), Roxana Luna Porquillo, Roberto López Suárez, María Angélica Magaña Zepeda (rúbrica), María Guadalupe Mondragón González, José Luis Muñoz Soria, Arturo Escobar y Vega, Vicario Portillo Martínez, Elvia María Pérez Escalante (rúbrica), Cristina Ruiz Sandoval (rúbrica).»

**La Presidenta diputada Aleida Alavez Ruiz:** Para fundamentar el dictamen tiene la palabra, por la comisión, el diputado René Ricardo Fujiwara Montelongo.

**El diputado René Ricardo Fujiwara Montelongo:** Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros



legisladores, en nombre de la Comisión de Derechos Humanos me presento ante esta la máxima tribuna de la nación para fundamentar los dictámenes que se someten a la discusión y consideración de este cuerpo colegiado.

El respeto irrestricto de los derechos humanos es una de las virtudes de las sociedades democráticas, en las que se vela por la más alta protección de la dignidad de las personas, más aún de aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y en desventaja.

La atención a las personas con discapacidad es uno de los ejes prioritarios en el desarrollo social inclusivo. Necesitamos lograr —con extrema urgencia— la erradicación de todo tipo de discriminación, que lacera notablemente el desarrollo de la vida de quienes la padecen.

Amplios sectores de la población son susceptibles ante este grave problema, pues existe una clara discriminación por motivos de edad, género, origen étnico, orientación sexual e identidad de género, condición social y religión, o como en el tema que nos ocupa en los presentes dictámenes, discriminación a las personas con discapacidad. Todas estas formas de discriminación tienen que ser eliminadas de la sociedad mexicana.

La reciente reforma constitucional de 2011 en materia de derechos humanos reconoce la protección más amplia de las personas por parte de nuestra Carta Magna y el aspecto más innovador, sin duda, es el reconocimiento a los tratados internacionales en esta materia, como máxima norma para garantizar esta protección.

En este sentido, las personas con discapacidad son protegidas por diversas legislaciones, que salvaguardan sus derechos humanos y libertades fundamentales, atendiendo el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, que tiene como objetivo el reconocimiento de la dignidad y el valor inherente a cada ser humano.

En virtud de lo anterior, en el primer dictamen se reconoce la necesidad de atender y subsanar las deficiencias en el acceso y atención de las personas con discapacidad en el ámbito deportivo.

La actividad física y deportiva, considerada como un elemento indisociable de la educación, formación y desarrollo de las personas, en tanto que permite a cada individuo ejercitar su cuerpo y mente de manera integral, es uno de los ámbitos en donde las personas con discapacidad han en-

frentado distintas prácticas discriminatorias desde hace décadas.

Reconocemos que uno de los derechos humanos es la participación en las actividades deportivas, de acuerdo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; sin embargo, la falta de espacios y oportunidades por parte del organismo responsable de las políticas para el desarrollo y atención del deporte en México, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) ha impedido que las personas con discapacidad accedan de manera integral y en igualdad de circunstancias, a la práctica de las diversas disciplinas deportivas.

La segunda modificación propuesta en el presente dictamen consiste en incluir en la junta directiva de la Conade al titular del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis), con el objetivo de garantizar que en la elaboración y aplicación de las políticas generales, planes y programas en materia de deporte participe la Conadis como el organismo encargado del desarrollo, integración y protección a los derechos humanos de las personas con discapacidad.

En este orden de ideas, también se regula dentro de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, como conducta discriminatoria, el limitar, restringir, excluir o reducir los beneficios de los deportistas con discapacidad, garantizando con ello que cualquier persona que sufra de actos discriminatorios en su contra pueda recurrir al procedimiento de queja para que se impongan las medidas administrativas y de reparación que establece la ley.

Asimismo, el 11 de septiembre de 2012 fue turnada una iniciativa para dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, por la que se reforman diversas disposiciones de varias leyes, de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, de la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley General de Población, de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como también de la Ley General del Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, la Ley Federal del Trabajo, la Ley General de Turismo, la Ley General de Cultura Física y Deporte, y la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

El objetivo fundamental del dictamen en comento radica en armonizar dichas disposiciones legales con el texto de

nuestra Carta Magna, en lo relativo a los motivos de discriminación, particularmente por las preferencias sexuales, a efecto de propiciar un mayor conocimiento y por ende, menos personas discriminadas en los ámbitos familiar, escolar, laboral y social, que lleven agresiones físicas, verbales, psicológicas, tortura e incluso la muerte, así como para fomentar la responsabilidad de las personas en materia sexual y reproductiva.

En la Comisión de Derechos Humanos hay coincidencia en la necesidad de armonizar las leyes secundarias con el texto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En este caso, en lo referente a evitar la discriminación por motivo de las preferencias sexuales de las personas.

Por lo anteriormente expuesto es que me presento ante esta soberanía en nombre de mis compañeras y compañeros diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, para pedir su apoyo mediante el voto, a favor de ambos dictámenes en comento, ya que representan una serie de reformas a diversos ordenamientos jurídicos que beneficiarán a miles de personas con discapacidad, garantizando el pleno reconocimiento de sus derechos humanos, como lo es el derecho a participar en las actividades deportivas, así como la armonización de distintas leyes y ordenamientos con relación a nuestra Carta Magna, pretendiendo establecer claridad en los términos y actividades discriminatorias, principalmente las relativas a las preferencias sexuales, con el objetivo primordial de erradicarlas.

Compañeras y compañeros legisladores, el camino por recorrer en materia de derechos humanos aun es muy extenso. No obstante, esta serie de reformas contribuyen al fortalecimiento de las leyes mexicanas y, en consecuencia, a la erradicación de cualquier práctica discriminatoria o violatoria de los derechos fundamentales. Muchas gracias, compañeros legisladores. Muchas gracias, presidente.

#### **Presidencia del diputado José González Morfín**

**El Presidente diputado José González Morfín:** Gracias, diputado. Está a discusión el dictamen. Para fijar la posición de su grupo parlamentario tiene el uso de la tribuna la diputada Sonia Rincón Chanona, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

Quiero aprovechar la oportunidad para dar la más cordial bienvenida a los niños de la Orquesta Sinfónica Esperanza

Azteca Miguel Hidalgo, Renapred, que están hoy aquí en esta sesión, invitados por el diputado Luis Manuel Arias Pallares. Bienvenidos a esta sesión.

Adelante, diputada.

**La diputada Sonia Rincón Chanona:** Con el permiso de la Presidencia. Compañeras legisladoras y compañeros legisladores, la finalidad de los presentes dictámenes es la armonía legislativa en materia de discriminación por preferencias sexuales y fomentar la responsabilidad de las personas en materia sexual y reproductiva, así como avanzar en la protección a la no discriminación de las personas con discapacidad.

En el Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza defendemos el derecho de todas las personas a ejercer libre y responsablemente su sexualidad y evitar cualquier tipo de acto discriminatorio derivado por estas preferencias.

Asimismo somos conscientes de que gran parte de estas convicciones se encuentran fundamentadas en la ignorancia y los prejuicios que provocan grandes males a nuestra sociedad, por lo que solicitamos a las autoridades correspondientes tomar las acciones pertinentes para que mediante la acciones de educación sexual se eliminen tales consideraciones, que solo hacen más honda la división social.

Actualmente la ausencia o mala aplicación del principio del derecho a decidir sobre la sexualidad da como resultado que los temas sexuales sean considerados tabúes para una parte importante de la sociedad y consecuentemente enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y el rechazo a personas con preferencias diferentes, entre otros, sean un problema que lacera el derecho de las personas.

No es un secreto que la discriminación en México es muy amplia y llega a todos los ámbitos sociales, especialmente a las personas con discapacidad, mediante formas que van desde la violencia verbal a la de impedir su movilidad. Desafortunadamente aunque contamos con normas en ese sentido vemos con tristeza que aún desde la administración pública se vulneran los derechos humanos de los mexicanos en esta condición.

Nos interesa el deporte adaptado para personas con discapacidad, pues ha sido menospreciado en las políticas públicas, no solo en la difusión de su práctica, sino en el

abandono de sus instalaciones, sin olvidar el limitado acceso a apoyos económicos, como becas o patrocinios, a pesar de los resultados en justas como los Juegos Paraolímpicos.

Tales carencias que se observan en la calidad de instalaciones, recursos para competencias, falta de planes y programas, y en la calidad de vida de estas personas, se aprecian de forma evidente en los atletas que nos representan a nivel internacional; sin embargo, en la población que no es conocida por sus aportaciones en materia deportiva la situación se hace más crítica, por eso buscamos que se considere como una conducta discriminatoria a quien limite, restrinja, excluya o reduzca los estímulos, reconocimientos, apoyos, o cualquier otro tipo de beneficios de los deportistas con discapacidad.

Para los integrantes del Grupo Parlamentario Nueva Alianza resulta indispensable que dentro de la Junta Directiva de la Conade se incluya como uno de sus integrantes al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis), para que participen en la elaboración y ejecución de las políticas públicas en esta materia y construir los espacios necesarios que garanticen el derecho humano a la participación en el deporte.

Estimadas compañeras y compañeros, hago un reconocimiento a los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos que han hecho suyas estas dos propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza en ésta y la pasada Legislatura, pues sabemos que ambas dictaminaciones permitirán el acceso a mejores condiciones de vida de la población y permitirán abatir los altos índices de discriminación, que hoy separan a la sociedad mexicana. Es cuanto, diputado presidente.

**El Presidente diputado José González Morfín:** Muchas gracias, diputada. Tiene ahora la palabra la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

Esta Presidencia da la más cordial de las bienvenidas a este recinto legislativo, a un grupo de ciudadanos que nos visitan del distrito XIII de Guadalajara, Jalisco, invitados por el diputado Marco Antonio Barba Mariscal. Bienvenidos a esta sesión.

**La diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez:** Con su venia, señor presidente. Veintiún medallas trajeron nuestros atletas de los Juegos Paralímpicos de Londres el año pasa-

do; es decir, el triple que los atletas que no están contemplados dentro de los que tienen discapacidad.

¿A qué nos referimos en este dictamen? A potenciar las expectativas de éxito de las personas con discapacidad y superar la asimetría en la asignación de recursos para el deporte, así como el éxito en eliminación de brechas de desigualdad, y cumplir los tratados internacionales en materia de discriminación.

La discapacidad en México sigue siendo causal de discriminación y de concomitante pobreza y dependencia, sumado a los problemas de accesibilidad a cualquier sitio por las deplorables condiciones de instalaciones.

El caso de la infraestructura deportiva es un rezago pendiente, una factura que debemos saldar para lograr el mejor de los tránsitos al cumplimiento de derechos humanos de tercera generación y, asimismo, para dar un paso más con la aspiración suprema de la igualdad.

No existe un desarrollo de infraestructura deportiva para las personas discapacitadas; en las colonias populares los podemos observar haciendo uso de las instalaciones en condiciones deplorables. Hacemos mención de esto, porque es una realidad cotidiana.

No se trata de garantizar en papel el acceso a programas de desarrollo en materia de cultura física y deporte, aunque sea una buena intención.

En nuestro país —según datos del Inegi— contamos con 5 millones 739 mil 270 personas con alguna discapacidad, lo que representa 5.15 de la población total. Por tanto, es un asunto de emergencia en políticas públicas.

Consideramos correcta la inclusión del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad como parte de la Junta Directiva de la Comisión Nacional del Deporte (Conade). Ahora esperamos resultados que hagan valer el principio de transversalidad en la inclusión.

Los que nos anteceden legislaron el mayor de los avances en materia de derechos humanos al modificar el artículo 1o. constitucional y establecer la defensoría y promoción de los derechos humanos como algo prioritario. Pero ese logro se vería incompleto si la suma de nuestros esfuerzos no logra armonizar el resto de las legislaciones.

En lo tocante a la limitación de estímulos o su restricción, reducción o exclusión, para que en lo sucesivo se consideren conductas discriminatorias, no podemos más que apoyar.

Desde hace mucho las fuerzas progresistas han venido empujando para acabar con estas prácticas económicas de ahorcamiento y olvido, que van en detrimento de la cohesión y armonía social.

La inclusión, el acceso y la universalidad de los servicios de salud, deporte, así como la cultura, educación y empleo, deben de ser referentes en materia del quehacer legislativo. Por ello sabemos reconocer el trabajo de la comisión dictaminadora y la sensibilidad y visión del futuro.

Hoy puede ser un gran día para el deporte, pues al incluir de manera decidida a las personas con discapacidad reivindicamos el orgullo nacional por sus logros deportivos y ampliamos el reconocimiento de los derechos humanos. Es cuanto, señor presidente.

**El Presidente diputado José González Morfín:** Muchas gracias, diputada. Tiene el uso de la tribuna la diputada María Esther Garza Moreno, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Le doy la más cordial bienvenida a un grupo de alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, que están aquí invitados por el diputado Alberto Curi Naime. Bienvenidos.

**La diputada María Esther Garza Moreno:** Buenas tardes. Con su permiso, señor presidente. Compañeras y compañeros diputados, el Estado mexicano tiene la obligación de garantizar, respetar y proteger los derechos humanos de toda la población y en particular, de crear medidas a favor de aquellos grupos que por su condición han visto constantemente violentados sus derechos fundamentales.

Para lograr este objetivo es trascendental para el pleno ejercicio de los derechos humanos que la legislación se armonice, a fin de no vulnerar las garantías y la dignidad de las personas pertenecientes a aquellos sectores de la población que injustamente han sido vulnerados y estigmatizados; me refiero específicamente a las personas con preferencias sexuales distintas, a las personas que sufren de algún tipo de discapacidad y a los pobladores mexicanos que proceden de alguna comunidad o etnia indígena.

Al mismo tiempo, la armonización de la legislación contribuirá a frenar el abuso de prácticas antisociales y discriminatorias, que todavía imperan en nuestro país.

Las reformas constitucionales en materia de derechos humanos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio del 2011, ofrecieron varias novedades importantes, las cuales han cambiado de manera profunda la forma de concebir, interpretar y aplicar tales derechos en México.

Incluir el término exacto de preferencia sexual en nuestra Carta Magna es el producto de una legítima lucha por la equidad y visibiliza a un grupo, que por su condición ha sido excluido y discriminado. Esta aprobación establece los mismos derechos y el respeto de la dignidad a todos y todas, independientemente de su preferencia sexual u orientación sexual.

Si bien es cierto que el incluir el término de preferencias sexuales en nuestro orden supremo no hará que la discriminación se borre de un día para otro, es importante dar un siguiente paso y generar un cambio paulatino en las legislaciones secundarias, a fin de armonizarlas con el texto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Desde la perspectiva constitucional, la orientación sexual debe ser abordada a partir de la igualdad de los derechos y libertades y todas las adecuaciones que sean necesarias a la legislación secundaria evitarán rezagos e interpretaciones imprecisas sobre los ordenamientos legales.

Democracia significa respetar la diferencia y en una sociedad como la mexicana, en donde todavía existen usos y costumbres que están impregnados de visiones discriminatorias, machistas, misóginas y homofóbicas, se hace necesario replantear la forma en que establecemos las relaciones sociales y culturales en torno a la diversidad sexual, las capacidades de las personas y su procedencia étnica, y se hace necesario modificar la legislación para encaminarnos a una visión con justicia social, dignidad y respeto a los derechos humanos.

En el Partido Revolucionario Institucional tenemos el desafío común de consolidar y hacer perdurable el marco de libertades en el que nos desenvolvemos; entendemos que tolerancia significa respetar lo que piensan libremente y expresan los demás, aunque sea distinto u opuesto a lo que uno piensa; entendemos que el respeto a las diferencias nos mantiene unidos en metas, valores y aspiraciones comunes,

y entendemos que la tolerancia nos permite asegurar que todas y todos los mexicanos podamos ejercer a plenitud nuestras libertades y derechos.

Quiero terminar mi intervención recordándoles que aquella persona que practique la intolerancia lo único que hace es abonar el terrero para sí mismo y tarde o temprano será víctima de ella. Muchas gracias por su atención.

**El Presidente diputado José González Morfín:** Muchas gracias, diputada. Esta Presidencia no tiene conocimiento de alguna otra intervención solicitada ni de artículos reservados del proyecto de decreto. En consecuencia, voy a pedir a la Secretaría que se abra el sistema electrónico de votación, por cinco minutos, para recoger la votación nominal del proyecto de decreto en lo general y en lo particular.

**El Secretario diputado Xavier Azuara Zúñiga:** Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico, por tres minutos, para proceder a la votación en lo general y en lo particular.

(Votación)

**El Presidente diputado José González Morfín:** Quiero dar la más cordial bienvenida a un grupo de estudiantes de la Universidad San Ángel del Sur, de Irapuato, Guanajuato, que nos acompañan hoy aquí, invitados por la diputada Petra Barrera. Bienvenidos a la sesión.

**El Secretario diputado Xavier Azuara Zúñiga:** Ciérrase el sistema de votación electrónico. Se emitieron 370 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

**El Presidente diputado José González Morfín:** Muchas gracias. **Aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, y de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.**

LEY PARA LA PROTECCION DE LOS  
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES -  
LEY GENERAL DE POBLACION - LEY GENERAL  
PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES  
Y HOMBRES - LEY GENERAL DE ACCESO  
DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE  
DE VIOLENCIA - LEY DEL INSTITUTO  
NACIONAL DE LAS MUJERES -  
LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA  
EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL -  
LEY GENERAL DE TURISMO -  
LEY DE LOS DERECHOS DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES

**El Presidente diputado José González Morfín:** El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de las Leyes para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, General de Población, General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Instituto Nacional de las Mujeres, del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, General de Turismo, y de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

**El Secretario diputado Xavier Azuara Zúñiga:** «Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de las Leyes para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, General de Población, General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Instituto Nacional de las Mujeres, del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, General de Turismo, y de los Derechos de las Personas Adultas Mayores»

**Honorable Asamblea:**

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura, con fundamento en los artículos 39 numerales 1, 2 fracción XVI y 3, y 45 numeral 6, incisos e), f) y g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, numeral 1, fracción II; 157, numeral 1, fracción I; 158 numeral 1, fracción IV y demás relativos del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a su consideración el presente dictamen.

## I. Antecedentes

1. El 11 de septiembre de 2012, la diputada Sonia Rincón Chanona del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza presentó una iniciativa con proyecto de decreto, que fue suscrita por la diputada Lucila Garfías Gutiérrez del mismo grupo parlamentario, por el que se reforman diversas disposiciones de los siguientes ordenamientos:

- a. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- b. Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- c. Ley General de Población.
- d. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- e. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- f. Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.
- g. Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
- h. Ley Federal del Trabajo.
- i. Ley General de Turismo.
- j. Ley General de Cultura Física y Deporte.
- k. Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

2. En esa misma fecha, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, turnó dicha iniciativa a la Comisión de Derechos Humanos para su dictamen.

## II. Contenido de la iniciativa

En su iniciativa, las diputadas promoventes señalan que “[...] la reforma constitucional en materia de derechos humanos constituye un avance sustantivo a favor del respeto y garantía de los derechos fundamentales. Su aprobación es una respuesta a los compromisos internacionales asumidos por México y confirma la voluntad del Estado mexicano de ampliar su necesaria protección. Dentro de los muchos

avances que la reforma constitucional representa, la inclusión del término “preferencias sexuales” como uno de los motivos causantes de discriminación es producto de la lucha por la equidad y visibiliza a un grupo que por su condición ha sido excluido y marginado por décadas”.

La finalidad que persiguen las reformas propuestas, a decir de las iniciantes, es armonizar diversas disposiciones legales con el texto de nuestra Carta Magna en lo relativo a los motivos de discriminación, particularmente por las preferencias sexuales, a efecto de propiciar “[...] un mayor conocimiento y, por ende, menos personas discriminadas en los ámbitos familiar, escolar, laboral y social, que llevan a agresiones físicas, verbales, psicológicas, tortura e incluso la muerte [...] así como [...] fomentar la responsabilidad de las personas en materia sexual y reproductiva.”

En ese contexto y para motivar su iniciativa de armonización, sostienen que “[...] en el país la discriminación hacia las personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual está sumamente arraigada” y de acuerdo con el estudio *Mitos y Preconcepciones sobre la Homosexualidad* de Consulta Mitofsky “[...] 59 por ciento de las personas considera que ser homosexual es un factor de riesgo.”

Para dimensionar el grave problema de discriminación hacia las personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual en nuestro país, resaltan, entre otros, los siguientes resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2010:

“[...] 4 de cada 10 mexicanos consideran que la preferencia sexual es uno de los factores que más divide a la sociedad.

4 de cada 10 mexicanas y mexicanos no estarían dispuestos a permitir que en su casa vivieran personas homosexuales.

Casi 3 de cada 10 personas en México consideran que se justifica mucho, algo y poco oponerse a que dos personas del mismo sexo contraigan matrimonio.

8 de cada 10 personas de más de 50 años opinan estar en desacuerdo y muy en desacuerdo con que a las parejas de hombres homosexuales se les debería permitir adoptar niñas y niños.

7 de cada 10 personas que se encuentran entre los 30 y 49 años de edad opinan lo mismo [...]”

Por otra parte, las diputadas promoventes también sostienen que dicha encuesta [...] revela que las propias personas que pertenecen a grupos distintos al heterosexual declararon que la discriminación, seguida de la falta de aceptación, el rechazo y las burlas en diversos ámbitos de la vida son los principales problemas a los que se enfrentan diariamente. Así lo confirmaron ocho de cada diez personas homosexuales de entre 50 y 54 años, siete de cada diez de entre 30 y 34 años y entre 40 y 44 años, y cuatro de cada diez entre 15 y 29 años y entre 35 y 39 años.

Señalan además las diputadas que, de acuerdo con los resultados de la encuesta *VIH/sida y Discriminación en Población Gay y otros HSH en México*, los espacios en que este sector es más discriminado son el hogar con 36 por ciento, el trabajo con 35 por ciento, la prestación de servicios como hoteles, restaurantes o tiendas departamentales con 32 por ciento, las instituciones educativas 27 por ciento, y los centros de salud con 19 por ciento.

Agregan que “el 87 por ciento de los encuestados refirieron que siempre, casi siempre o algunas veces era o es necesario ocultar su orientación sexual en el ámbito escolar por miedo a ser discriminado. Los principales agentes de discriminación en los centros educativos son los compañeros. 57 por ciento de los encuestados que aseguró haber recibido maltrato o agresión en la escuela debido a su apariencia u orientación sexual, 92 por ciento aseveró que las agresiones provenían de sus propios compañeros, mientras que 8 por ciento restante notificó que fueron discriminados por maestros, directores, personal académico o padres de familia.”

Con base en lo anterior afirman que es “así como dentro de un sistema regido por la heterosexualidad impuesta, las otras expresiones de la sexualidad continúan siendo consideradas por muchas personas como una enfermedad que es preciso curar o en el mejor de los casos un mal social que se debe controlar. La ignorancia, la poca información y los prejuicios que se han construido alrededor de homosexuales, lesbianas, bisexuales y transexuales ha provocado que por años sean agredidos verbal o físicamente [...]”

Ahora bien, como se señaló anteriormente, las iniciantes también proponen incluir en los textos legales que precisan en su escrito lo referente a derechos sexuales y reproductivos.

En lo relativo a los derechos sexuales señalan que éstos “[...] establecen que toda persona tiene la facultad de ejer-

cer libremente su sexualidad y que nadie deberá sufrir discriminación por su preferencia sexual. De ahí la importancia de separarlos de los derechos reproductivos; sobre todo en una época en la que si bien la discriminación por preferencias sexuales es un factor, como ya mencionamos, sumamente importante en la violación de otros derechos, no es la única consecuencia que deriva de la poca orientación educativa en cuanto a la sexualidad y la reproducción de las personas.”

Añaden que los “[...] derechos sexuales aseguran a todas las personas la posibilidad de tomar decisiones con respecto a su sexualidad y ejercerla libremente sin presión, violencia o discriminación. Los derechos (sic) reproductivos, por su parte son todos aquellos que emanan de la función de la reproducción: poder decidir cuándo, cómo y con quién procrear. Ambos derechos deber ejercerse de forma libre, responsable y saludablemente.”

Motivan lo anterior al considerar que cuando “[...] una sociedad no reconoce la importancia de informar y garantizar los derechos sexuales y reproductivos corre el riesgo de que muchas generaciones sigan creciendo rodeadas de ignorancia, tabúes y prejuicios en donde los embarazos no deseados, la transmisión de enfermedades sexuales como el VIH y el virus del papiloma humano, la violencia, las enfermedades evitables como el cáncer cervicouterino y el de mama, los abortos mal practicados, la muerte materna e infantil, entre otras; se sigan presentando por no recibir una adecuada información sobre la salud sexual y reproductiva.”

### III. Consideraciones de la Comisión de Derechos Humanos

#### 1. La importancia de actualizar, para efectos de armonización, los textos legales

La Comisión de Derechos Humanos coincide con las diputadas promoventes en la intención y necesidad de armonizar las leyes secundarias con el texto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en este caso, con el correspondiente en materia de derechos humanos, en particular en lo referente a evitar la discriminación por motivo de las preferencias sexuales de las personas.

Los integrantes de la comisión están ciertos de que cuando es reformado el texto constitucional, es menester llevar a cabo las adecuaciones que sean necesarias a la legislación secundaria, para efecto de hacer aplicables dichas reformas, evitar rezagos e interpretaciones impre-



cisas, así como garantizar a las personas la actualidad del marco normativo.

Aunado a lo anterior, se estima conveniente mencionar que el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género de la Cámara de Diputados sostiene que “[...] la armonización legislativa juega un papel indispensable, pues significa hacer compatibles las disposiciones federales o estatales, según corresponda, con las de los tratados de derechos humanos que se pretende incorporar o que ya han sido incorporados al ordenamiento interno, con el fin de evitar conflictos y dotar de eficacia a estos últimos.<sup>1</sup>

Ángeles Corte (2008) citada en el mismo documento, define al proceso de armonización legislativa como:

“[...] un proceso en segunda dimensión que responde al hecho fundamental del reconocimiento de un derecho humano que implica para el estado diversos deberes en orden de su reconocimiento, respeto y garantía, entendiendo al derecho humano como la exigencia social derivada de la incondicional dignidad de la persona humana, el cuál tiene un carácter multidimensional, es decir, tiene una dimensión filosófica, política, social y jurídica.

La armonización legislativa es entonces un ejercicio de necesaria aplicación por el Congreso federal y los congresos locales en el ámbito de sus respectivas competencias, y cuya observancia nos evitaría, entre otros efectos negativos, la contradicción normativa; la generación de lagunas legislativas; la falta de certeza en la observancia y aplicación de la norma; el debilitamiento de la fuerza y efectividad de los derechos, así como dificultades para su aplicación y exigibilidad; el fomento a la impunidad al permitir la interpretación de la norma de manera discrecional y personal y, por último, y tal vez el efecto negativo más grave de no atenderse la armonización legislativa, que es generar una responsabilidad por incumplimiento para el Estado mexicano.”

## 2. La determinación de disposiciones que regulen los derechos sexuales y reproductivos

En lo relativo a la propuesta que plantean las iniciantes de incluir en la legislación vigente disposiciones que precisen sobre los derechos sexuales y derechos reproductivos, los integrantes de esta comisión coinciden con las diputadas promoventes en la necesidad de establecerlas, a fin de pre-

cisar sobre las diferencias y ámbitos de protección entre cada unos de ellos, así como en la necesidad de incluir la promoción de acciones de información y orientación educativa sobre salud sexual y reproductiva, a fin de prevenir y atender embarazos tempranos, infecciones de transmisión sexual incluido el VIH-Sida y favorecer el acceso universal a métodos anticonceptivos.

## 3. Sobre la viabilidad presupuestal de las reformas

Con relación al impacto presupuestal que podría generarse por la aprobación de las reformas propuestas, se estima que éste sería mínimo, considerando lo siguiente:

a. Como la mayoría de las reformas propuestas se encaminan a armonizar en la legislación secundaria el texto que se emplea en la Constitución General relativo a las *preferencias sexuales*, esto no va más allá de lo que ya, actualmente, debe observarse, de manera tal que al incluir tal referencia no se amplían las responsabilidades de las dependencias y entidades, solamente se precisan.

b. Para la implementación de las acciones que se prevén en las reformas propuestas, no se requiere más presupuesto del que actualmente se ha autorizado en virtud de que ya existen y operan las instancias que deberán realizarlas.

## 4. Consideraciones sobre cada una de las propuestas de reformas contenidas en la iniciativa que se dictamina

Esta comisión considera procedente, en términos generales, la iniciativa que se dictamina precisando solamente algunas modificaciones por técnica legislativa. En ese contexto, se detallan a continuación los términos y argumentos que sustentan lo anterior.

a. Con relación a la propuesta de reformar la fracción VI del artículo 9 y la II del artículo 10 de la **Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación**, esta comisión la considera improcedente en virtud de que el pasado 27 de febrero de 2013 se aprobó por el pleno de la propia comisión un dictamen relativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en el cual ya se contemplan disposiciones formuladas en similares términos a las propuestas de las diputadas iniciantes, con la salvedad de que, en ese dictamen, se contiene la derogación del artículo 10.

**b. Con relación a la propuesta de reformar el inciso C) del artículo 3, el artículo 16 y los incisos G) y H) del artículo 28 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes,** esta comisión considera viable y procedente dicha propuesta ya que sólo se trata de armonizar dicha ley con lo previsto por nuestra Carta Magna, así como de una adición que no genera impacto presupuestal para las dependencias y entidades que habrán de atender ese rubro.

**c. En lo referente a la propuesta de reformar la fracción II del artículo 3o de la Ley General de Población<sup>2</sup>,** consistente en cambiar el término *derechos fundamentales* por *derechos sexuales y reproductivos*, así como de omitir la referencia solamente a los *derechos fundamentales del hombre*, esta comisión considera improcedente la primera de las reformas planteadas, aún cuando se entiende la preocupación de las diputadas proponentes de que de acuerdo con la materia a la que se hace mención en la fracción II del artículo 3o de la citada ley, podría referirse a los derechos sexuales y reproductivos de manera específica. Lo anterior porque en la realización de este tipo de programas hay otros derechos fundamentales que se pueden violentar y con la aprobación de dicha reforma, se acotaría el campo de protección solamente a los derechos sexuales y reproductivos. Ahora bien, por lo que hace a la propuesta de sustituir en esa misma fracción II la palabra *hombre* por la de personas, se estima procedente.

**d. Respecto a la propuesta de reformar diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, Ley General de Turismo y la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores,** esta comisión considera procedente la propuesta de armonizar todas esas leyes con lo ya previsto por nuestra Constitución en lo relativo al término *preferencias sexuales* como motivo de discriminación, así como sobre los derechos previstos en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte.

**e. En cuanto a la propuesta de reformar los artículos 3o y 56 de la Ley Federal del Trabajo,** esta comisión considera que es improcedente en virtud de que en las enmiendas a esta ley aprobadas por el Congreso de la Unión y publicadas en el Diario Oficial de la Federación

el pasado 30 de noviembre de 2012, mediante las cuales se modificaron diversos artículos, entre ellos el artículo 3o. en el que ya se incluye el motivo de distinción a que hacen mención las diputadas iniciantes y en lo relativo al artículo 56 se considera que la redacción vigente es la más adecuada en virtud del ámbito de aplicación de dicho ordenamiento.

**f. Cabe destacar que en su iniciativa, las diputadas proponen en el artículo cuarto reformas a los artículos 3, 14, 16 y la fracción VIII del artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, sin embargo en el cuerpo del proyecto de decreto se contemplan reformas a los artículos 2, 3, 14 y 34, por lo que en el presente dictamen se hacen las correcciones pertinentes.**

**g. Finalmente, aún cuando en su iniciativa las diputadas promoventes indican reformas a la Ley General de Cultura Física y Deporte, ni en el cuerpo de dicha iniciativa ni en el proyecto de decreto que proponen se contiene la misma.**

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Derechos Humanos somete a la consideración de la honorable Asamblea de la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de

**Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; de la Ley General de Población; de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; de la Ley General de Turismo y de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores**

**Artículo Primero.** Se reforma el inciso C) del artículo 3, el primer párrafo del artículo 16 y los incisos G) y H) del artículo 28 de la **Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, para quedar como siguen:

**Artículo 3. ...**

...

A) y B) ...

C) El de igualdad sin distinción de raza, edad, sexo, religión, idioma o lengua, opinión política o de cualquier otra índole, **preferencias sexuales**, origen étnico, nacional o social, posición económica, discapacidad, circunstancias de nacimiento o cualquiera otra condición suya o de sus ascendientes, tutores o representantes legales.

#### D. a G. ...

**Artículo 16.** Niñas, niños y adolescentes tienen reconocidos sus derechos y no deberá hacerse ningún tipo de discriminación en razón de raza, color, sexo, idioma o lengua, religión; opinión política; **preferencias sexuales**, origen étnico, nacional o social; posición económica; discapacidad, circunstancias de nacimiento o cualquier otra condición no prevista en este artículo.

...

#### Artículo 28. ...

##### A. a F. ...

G) Atender de manera especial las enfermedades endémicas y epidémicas, impulsando programas de prevención e información sobre ellas.

H) **Promover y coordinar acciones de información y orientación educativa sobre salud sexual y reproductiva, a fin de prevenir y atender embarazos tempranos, infecciones de transmisión sexual, VIH-Sida; y favorecer el acceso universal a métodos anticonceptivos y la toma de decisiones responsables.**

##### I) a J) ...

**Artículo Segundo.** Se reforma la fracción II del artículo 3o de la **Ley General de Población**, para quedar como sigue:

#### Artículo 3o. ...

##### I. ...

II. Realizar programas de planeación familiar a través de los servicios educativos y de salud pública de que disponga el sector público y vigilar que dichos programas y los que realicen organismos privados, se lleven a

cabo con absoluto respeto a los **derechos humanos de las personas**, con el objeto de regular racionalmente y estabilizar el crecimiento de la población, así como lograr el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales del país;

##### III. a XIV. ...

**Artículo Tercero.** Se reforman los artículos 2, el primer párrafo del artículo 3, 14 y la fracción VIII del artículo 34 de la **Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**, para quedar como siguen:

**Artículo 2.** Son principios rectores de la presente ley: la igualdad, la no discriminación, la equidad y todos aquellos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y **en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte.**

**Artículo 3.** Son sujetos de los derechos que establece esta ley, las mujeres y los hombres que se encuentren en territorio nacional, que por razón de su sexo, independientemente de su edad, estado civil, profesión, cultura, origen étnico o nacional, condición social, salud, religión, opinión, **preferencias sexuales** o discapacidad, se encuentren con algún tipo de desventaja ante la violación del principio de igualdad que esta ley tutela.

...

**Artículo 14.** Los congresos de los estados, con base en sus respectivas constituciones, y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con arreglo a su Estatuto de Gobierno, expedirán las disposiciones legales necesarias para promover los principios, políticas y objetivos que sobre la igualdad entre mujeres y hombres prevén la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte** y esta ley.

#### Artículo 34. ...

##### I a VII. ...

VIII. Evitar la segregación de las personas por razón de su sexo o **preferencia sexual**, del mercado de trabajo;

##### IX. a XI. ...

**Artículo Cuarto.** Se reforma el artículo 12 de la **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**, para quedar como sigue:

**Artículo 12.** Constituyen violencia docente: aquellas conductas que dañen la autoestima de las alumnas con actos de discriminación por su sexo, **preferencias sexuales**, edad, condición social, académica, limitaciones o características físicas, que les infligen maestras o maestros.

**Artículo Quinto.** Se reforman los artículos 1 y 3 de la **Ley del Instituto Nacional de las Mujeres**, para quedar como siguen:

**Artículo 1.** Las disposiciones de esta ley son de orden público y de observancia general en toda la república, en materia de equidad de género e igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, en los términos del artículo cuarto, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y **de lo previsto, en lo conducente, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte.**

**Artículo 3.** Son sujetos de los derechos que esta ley garantiza todas las mujeres mexicanas y extranjeras que se encuentren en el territorio nacional, y las mexicanas en el extranjero, sin importar origen étnico, edad, estado civil, idioma, condiciones de salud, opiniones, **preferencias sexuales**, cultura, condición social, discapacidad, religión o dogma; quienes podrán participar en los programas, servicios y acciones que se deriven del presente ordenamiento.

**Artículo Sexto.** Se reforma el último párrafo del artículo 21 de la **Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal**, para quedar como sigue:

**Artículo 21. ...**

I. a V. ...

No podrá existir discriminación por razón de género, edad, **discapacidad, preferencias sexuales, opiniones**, condiciones de salud, religión, estado civil, origen étnico o condición social para la pertenencia al servicio.

**Artículo Séptimo.** Se reforma el artículo 59 de la **Ley General de Turismo**, para quedar como sigue:

**Artículo 59.** En la prestación y uso de los servicios turísticos **queda prohibida la discriminación motivada por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana**, en los términos del orden jurídico nacional.

**Artículo Octavo.** Se reforma el artículo 8 de la **Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores**, para quedar como sigue:

**Artículo 8o.** Ninguna persona adulta mayor podrá ser socialmente marginada o discriminada en ningún espacio público o privado por razón de **su origen étnico o nacional**, edad, género, estado físico, **discapacidad**, condición social, **condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana.**

### Transitorio

**Único.** El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

#### Notas:

1. Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, Armonización Legislativa para la defensa de los derechos humanos de las mujeres a la luz de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), 2008.

2. El texto vigente de la fracción II del artículo 3o de la Ley General de Población señala:

Realizar programas de planeación familiar a través de los servicios educativos y de salud pública de que disponga el sector público y vigilar que dichos programas y los que realicen organismos privados, se lleven a cabo con absoluto respeto a los derechos fundamentales del hombre y preserven la dignidad de las familias, con el objeto de regular racionalmente y estabilizar el crecimiento de la población, así como lograr el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales del país

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, 5 de marzo de 2013.

**Diputados:** Miriam Cárdenas Cantú (rúbrica), presidenta; Rodimiro Barrera Estrada (rúbrica), María Esther Garza Moreno (rúbrica), Gabriel Gómez Michel (rúbrica), Carlos Fernando Angulo Parra (rúbrica), Verónica Sada Pérez, María de Lourdes Amaya Reyes (rúbrica), Margarita Elena Tapia Fonllem (rúbrica), Martha Edith Vital Vera (rúbrica), José Francisco Coronato Rodríguez (rúbrica), Loretta Ortiz Ahlf (rúbrica), René Ricardo Fujiwara Montelongo, secretarios; Juan Jesús Aquino Calvo, Carlos Humberto Castaños Valenzuela (rúbrica), Francisco Javier Fernández Clamont (rúbrica), María del Rocío García Olmedo (rúbrica), María de Jesús Huerta Rea (rúbrica), María Teresa Jiménez Esquivel (rúbrica), Roxana Luna Porquillo, Roberto López Suárez (rúbrica), María Angélica Magaña Zepeda (rúbrica), María Guadalupe Mondragón González, José Luis Muñoz Soria, Arturo Escobar y Vega, Vicario Portillo Martínez, Elvia María Pérez Escalante (rúbrica), Cristina Ruiz Sandoval (rúbrica).»

**El Presidente diputado José González Morfín:** Está a discusión en lo general. Tiene la palabra la diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez, para fijar la posición del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

**La diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez:** Con su venia, señor presidente. El dictamen que se votará a continuación pretende modificar una serie de ordenamientos legislativos, con la finalidad de armonizarlos a la Constitución en cuanto hace al artículo 1o., que establece —entre otras cosas— la cláusula de prohibición de la discriminación en nuestro país.

Como ya se ha expuesto, propone incorporar la expresión preferencia sexual, de acuerdo con nuestra Carta Magna, lo cual, aunque en principio solo conlleva a modificar un par de palabras de los textos normativos tiene grandes implicaciones por lo que hace a la igualdad entre las personas en nuestro país.

Incorporar una expresión correcta en la ley no solo es importante para armonizarla con la Constitución, también y principalmente lo es porque permite la visibilización de una problemática, que desde hace mucho tiempo ha generado dolorosas diferencias entre las personas que habitamos este país.

Como bien se expone en la iniciativa, los grupos de personas que son discriminados por tener una preferencia sexual distinta a la heterosexual son muy numerosos. Tanto la ciudadanía como el gobierno han establecido diferencias irracionales entre las personas con una y otra preferencia se-

xual, que generan un trato con distingo, propiciando en muchos casos no solo un ataque a la dignidad de las personas, sino la incapacidad para el ejercicio real de un derecho en igualdad de condiciones con el resto de las personas.

Los gobiernos anteriores inclusive han implementado políticas no formales de persecución a las personas con preferencias sexuales distintas a la heterosexual y poco han hecho para revertir las conductas discriminatorias que absurdamente permean en nuestra sociedad.

En el gobierno actual ya tenemos casos graves de ataques contra miembros de la diversidad sexual y la realidad es que lo vamos a seguir teniendo, a menos que afrontemos el tema abiertamente y con miras a revertir por fin las prácticas discriminatorias que sufren los integrantes de la diversidad sexual.

La importancia de modificar la ley es reconocer que la preferencia sexual es una causa expresa prohibida de discriminación, y que no existe razón alguna que justifique la desigualdad de trato por tal motivo.

Al incluir esta expresión estamos dando un gran paso para revertir una práctica generalizada sistemática discriminatoria en contra de las personas con preferencia sexual no heterosexual. Pero seamos claros, es un primer paso, se deben implementar políticas públicas que involucren recursos económicos, campañas de información y sensibilización; acciones afirmativas y cualquier medida necesaria para permitir el efectivo goce de derechos de todas las personas en igualdad de condiciones.

Nos preocupa que el gobierno actual se ha caracterizado por reconocer solamente en el papel los principios rectores de derechos humanos y muy poco en las acciones; esperamos que se realicen medidas efectivas a favor de la igualdad que demuestre claramente que la postura del gobierno está a favor de la diversidad sexual.

Por nuestra parte, en el Grupo Parlamentario del Movimiento Ciudadano haremos lo propio al votar a favor el presente dictamen, y presentaremos y apoyaremos durante toda la Legislatura cuantas modificaciones sean necesarias para que los miembros de la diversidad sexual alcancen la igualdad y por fin se erradique esa arcaica concepción que pugna por lo contrario. Muchas gracias.

**El Presidente diputado José González Morfín:** Muchas gracias, diputada. Esta Presidencia no tiene conocimiento

de alguna otra intervención ni de que se vaya a reservar algún artículo, por tanto, voy a pedir a la Secretaría abra el sistema electrónico de votación, por cinco minutos, para recoger la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto.

**El Secretario diputado Javier Orozco Gómez:** Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico de votación, por cinco minutos, para proceder a la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

(Votación)

Ciérrese el sistema de votación electrónico. Señor presidente, le informo que se emitieron 363 votos a favor.

**El Presidente diputado José González Morfín:** Muchas gracias. **Aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de las Leyes para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, General de Población, General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Instituto Nacional de las Mujeres, del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, General de Turismo, y de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.**

Continúe la Secretaría con los acuerdos de la Junta de Coordinación Política.

---

#### CAMBIOS EN COMISIONES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

---

**La Secretaria diputada Tanya Rellstab Carreto:** «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados

Unidos Mexicanos, le pido atentamente que se sometan a consideración del pleno de la Cámara de Diputados los siguientes movimientos, solicitados por el diputado Manuel Añorve Baños, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional:

- Que el diputado José Alberto Rodríguez Calderón cause baja como integrante de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
- Que el diputado José Luis Flores Gómez cause baja como integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que el diputado José Alberto Rodríguez Calderón cause alta como integrante en la Comisión de Puntos Constitucionales.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Le protesto mis respetos.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. México, DF, a 14 de marzo de 2013.— Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica), Presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le pido atentamente que se sometan a consideración del pleno de la Cámara de Diputados los siguientes movimientos, solicitados por el diputado Manuel Añorve Baños, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional:

- Que el diputado Javier Treviño Cantú cause baja como integrante de la Comisión Especial de agenda digital y tecnología de la información.
- Que la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz cause alta como integrante en la Comisión Especial de agenda digital y tecnología de la información.

- Que el diputado Simón Valanci Buzali cause baja como integrante de la Comisión Especial de agenda digital y tecnología de la información.
- Que la diputada Regina Vázquez Saut cause alta como integrante en la Comisión Especial de agenda digital y tecnología de la información.
- Que la diputada Martha Gutiérrez Manrique cause baja como integrante de la Comisión Especial de agenda digital y tecnología de la información.
- Que el diputado Roy Argel Gómez Olguín cause alta como integrante en la Comisión Especial de agenda digital y tecnología de la información.
- Que el diputado Enrique Cárdenas del Avellano cause baja como integrante de la Comisión Especial de agenda digital y tecnología de la información.
- Que la diputada Maricela Velázquez Sánchez cause alta como integrante en la Comisión Especial de agenda digital y tecnología de la información.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. México, DF, a 14 de marzo de 2013.— Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica), Presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le pido atentamente que se sometan a consideración del pleno de la Cámara de Diputados los siguientes movimientos, solicitados por el diputado Manuel Añorve Baños, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional:

- Que el diputado Carlos Aceves del Olmo cause baja como secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- Que el diputado Carlos Aceves del Olmo cause alta como integrante en la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- Que el diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez cause alta como secretario en la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- Que el diputado José Everardo Nava Gómez cause baja como integrante de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
- Que el diputado José Everardo Nava Gómez cause alta como integrante en la Comisión de Ganadería.
- Que la diputada Amira Gricelda Gómez Tueme cause baja como secretaria de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte.
- Que la diputada Amira Gricelda Gómez Tueme cause alta como secretaria en la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
- Que el diputado Noé Hernández González cause baja como integrante de la Comisión de Economía.
- Que el diputado Noé Hernández González cause alta como secretario en la Comisión de Economía.
- Que el diputado Noé Hernández González cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Municipal.
- Que la diputada María Carmen López Segura cause baja como integrante de la Comisión de Equidad y Género.
- Que la diputada María Carmen López Segura cause alta como integrante en la Comisión de Cultura y Cinematografía.
- Que el diputado Simón Valanci Buzali cause baja como integrante de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste.



- Que el diputado Simón Valanci Buzali cause alta como integrante en la Comisión de Defensa Nacional.
- Que el diputado Gerardo Xavier Hernández Tapia cause baja como integrante de la Comisión de Competitividad.
- Que el diputado Gerardo Xavier Hernández Tapia cause alta como integrante en la Comisión de Asuntos Migratorios.
- Que el diputado Salvador Ortiz García cause baja como integrante de la Comisión de Asuntos Migratorios.
- Que el diputado Salvador Ortiz García cause alta como integrante en la Comisión de Pesca.
- Que el diputado José Alberto Rodríguez Calderón cause baja como integrante de la Comisión de Justicia.
- Que el diputado José Alberto Rodríguez Calderón cause alta como secretario en de la Comisión de Justicia.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Le protesto mis respetos.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. México, DF, a 13 de marzo de 2013.— Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica), Presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le pido atentamente que se sometan a consideración del pleno de la Cámara de Diputados los siguientes movimientos, solicitados por el diputado Manuel Añorve Baños, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional:

- Que el diputado Gilberto Antonio Hirata Chico cause baja como secretario de la Comisión de Pesca.

- Que el diputado Ricardo Medina Fierro cause alta como secretario en la Comisión de Pesca.
- Que el diputado Gilberto Antonio Hirata Chico cause baja como integrante de la Comisión de Juventud.
- Que el diputado Ricardo Medina Fierro cause alta como integrante en la Comisión de Juventud.
- Que el diputado Gilberto Antonio Hirata Chico cause baja como integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas.
- Que el diputado Ricardo Medina Fierro cause alta como integrante en la Comisión de Asuntos Indígenas.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Le protesto mis respetos.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. México, DF, a 13 de marzo de 2013.— Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica), Presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le pido atentamente que se sometan a consideración del pleno de la Cámara de Diputados los siguientes movimientos, solicitados por el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

- Que el diputado Felipe de Jesús Almaguer Torres cause alta como secretario en la Comisión Especial de participación ciudadana.
- Que la diputada Eufrosina Cruz Mendoza cause baja como integrante de la Comisión Especial de seguimiento a las evaluaciones del programa especial concurrente.
- Que la diputada Eufrosina Cruz Mendoza cause alta como secretaria en la Comisión Especial de seguimien-

to a las evaluaciones del programa especial concurrente.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Le protesto mis respetos.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. México, DF, a 13 de marzo de 2013.— Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica), Presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le pido atentamente que se someta a consideración del pleno de la Cámara de Diputados el siguiente movimiento solicitado por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

- Que el diputado Jorge Sotomayor Chávez cause alta como integrante en la Comisión de Juventud.

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Le protesto mis respetos.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. México, DF, a 13 de marzo de 2013.— Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica), Presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le pido atentamente que se someta a consideración del pleno de la Cámara de Diputados la si-

guiente integración solicitada por el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

- Que el diputado Martín Alonso Heredia Lizárraga cause alta como integrante en la Comisión Especial de puertos y marina mercante.

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Le protesto mis respetos.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. México, DF, a 14 de marzo de 2013.— Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica), Presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le pido atentamente que se someta a consideración del pleno de la Cámara de Diputados la siguiente integración solicitada por el diputado Agustín Miguel Alonso Raya, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática:

- Que el diputado Juan Manuel Fócil Pérez cause baja como integrante de la Comisión Especial de puertos y marina mercante.
- Que el diputado Juan Manuel Fócil Pérez cause alta como secretario en la Comisión Especial de puertos y marina mercante.

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Le protesto mis respetos.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. México, DF, a 14 de marzo de 2013.— Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica), Presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le pido atentamente que se sometan a consideración del pleno de la Cámara de Diputados los siguientes movimientos, solicitados por el diputado Miguel Alonso Raya, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática:

- Que el diputado Fernando Zárate Salgado cause baja como miembro del Foro Parlamentario Asia Pacífico.
- Que el diputado Roberto López González cause alta como miembro del Foro Parlamentario Asia Pacífico.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. México, DF, a 14 de marzo de 2013.— Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica), Presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, inciso c) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le pido atentamente se someta a consideración del pleno de la Cámara de Diputados los siguientes movimientos solicitados por el diputado Agustín Miguel Alonso Raya, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- Que el diputado Fernando Cuéllar Reyes cause alta como integrante en la Comisión Especial de la cuenca de Burgos.

- Que el diputado Armando Contreras Ceballos cause alta como integrante en la Comisión Especial de la cuenca Lerma Chapala- Santiago.

- Que la diputada Margarita Elena Tapia Fonllem cause alta como integrante en la Comisión Especial de la industria manufacturera y maquiladora de exportación.

- Que el diputado Roberto López Suárez cause baja como secretario de la Comisión Especial para conocer y dar seguimiento puntual y exhaustivo a las acciones que han emprendido las autoridades competentes en relación a los feminicidios registrados en México.

- Que la diputada Margarita Elena Tapia Fonllem cause alta como secretaria en la Comisión Especial para conocer y dar seguimiento puntual y exhaustivo a las acciones que han emprendido las autoridades competentes en relación a los feminicidios registrados en México.

- Que la diputada María de Lourdes Amaya Reyes cause baja como integrante de la Comisión Especial de agenda digital y tecnologías de la información.

- Que la diputada María de Lourdes Amaya Reyes cause alta como secretaria en la Comisión Especial de agenda digital y tecnologías de la información.

- Que la diputada Gloria Bautista Cuevas cause alta como integrante en la Comisión Especial de agenda digital y tecnologías de la información.

- Que el diputado Israel Moreno Rivera cause alta como integrante en la Comisión Especial de participación ciudadana.

- Que el diputado Javier Orihuela García cause baja como integrante de la Comisión Especial de energías renovables.

- Que el diputado Javier Orihuela García cause alta como secretario en la Comisión Especial de energías renovables.

- Que el diputado Fernando Belaunzarán Méndez cause alta como integrante en la Comisión Especial de agenda digital y tecnologías de la información.

- Que la diputada Teresita de Jesús Mojica Morgan cause alta como integrante en la Comisión Especial de la

conmemoración del bicentenario del Congreso de Anáhuac y de los Sentimientos de la Nación.

- Que el diputado Catalino Duarte Ortuño cause baja como integrante de la Comisión Especial de la conmemoración del bicentenario del Congreso de Anáhuac y de los Sentimientos de la Nación.

- Que el diputado Catalino Duarte Ortuño cause alta como secretario en la Comisión Especial de la conmemoración del bicentenario del Congreso de Anáhuac y de los Sentimientos de la Nación.

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Le protesto mis respetos.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. México, DF, a 13 de marzo de 2013.— Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica), Presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le pido atentamente que se someta a consideración del pleno de la Cámara de Diputados el siguiente movimiento, solicitado por el diputado Alberto Anaya Gutiérrez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo:

- Que la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal cause alta como integrante en la Comisión Especial que atienda los asuntos relacionados con las ciudades patrimonio de la nación reconocidas por la UNESCO.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. México, DF, a 13 de marzo de 2013.— Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica), Presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le pido atentamente que se someta a consideración del pleno de la Cámara de Diputados el siguiente movimiento, solicitado por el diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario del Movimiento Ciudadano:

- Que la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez cause alta como integrante en la Comisión Especial para la preservación, conservación y, en su caso, restauración del medio ambiente en las entidades federativas donde se ubican las instalaciones de Pemex.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. México, DF, a 14 de marzo de 2013.— Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica), Presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le pido atentamente que se sometan a consideración del pleno de la Cámara de Diputados la integración de los siguientes diputados en la comisión legislativa del Congreso de la Unión para el Diálogo y la Conciliación para Chiapas:

1. Que el diputado Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT, cause alta.

2. Que el diputado Manuel Huerta Ladrón de Guevara, del PT, cause alta.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. México, DF, a 13 de marzo de 2013.— Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica), Presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

De conformidad con el acuerdo de este órgano de gobierno por el que se integran las 27 comisiones especiales de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, aprobado en sesión ordinaria del 22 de diciembre de 2012, le pido atentamente que se someta a consideración del pleno la integración de las comisiones especiales que se detallan en el anexo.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Le protesto mis respetos.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. México, DF, a 14 de marzo de 2013.— Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica), Presidente.»

---

## INTEGRACION DE COMISIONES ESPECIALES

---

**La Secretaria diputada Tanya Rellstab Carreto:** «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

### Cuenca del Sistema Cutzamala

**Diputados:** Blanca Esthela Gómez Carmona (PRI), presidenta; Luis Olvera Correa (PRI), Jhonatan Jardines Fraire (PRD), José Antonio Hurtado Gallegos (Movimiento Ciudadano), secretarios; Cristina González Cruz

(PRI), Maricruz Cruz Morales (PRI), Salvador Ortiz García (PRI), Carlos Augusto Morales López (PRD).

### Para dar Seguimiento al Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

**Diputados:** Juan Jesús Aquino Calvo (PAN), presidente; Lorenia Iveth Valles Sampedro (PRD), Ruth Zavaleta Salgado (PVEM), Víctor Manuel Jorrín Lozano (Movimiento Ciudadano), secretarios; Víctor González Manríquez (PAN), Eufrosina Cruz Mendoza (PAN), Mario Rafael Méndez Martínez (PAN).

### Para impulsar la Agroindustria de la Palma de Coco y Productos Derivados

**Diputados:** Silvano Blanco de Aquino (PRD), presidente; Francisco Alberto Zepeda González (PRI), María del Rosario Merlín García (PRD), secretarios; Gabriel Gómez Michel (PRI), Eduardo Román Quian Alcocer (PRI), Alma Jeanny Arroyo Ruiz (PRI), Ponciano Vázquez Parissi (PRI), Patricia Lugo Barriga (PAN), Martha Leticia Sosa Govea (PAN), Armando Contreras Ceballos (PRD).

### Asuntos Alimentarios

**Diputados:** Gloria Bautista Cuevas (PRD), presidenta; María Esther Garza Moreno (PRI), Julisa Mejía Guardado (PRD), secretarias; Miriam Cárdenas Cantú (PRI), Salvador Barajas del Toro (PRI), Cecilia González Gómez (PRI), Blanca María Villaseñor Gudiño (PRI), Luis Miguel Ramírez Romero (PAN), Antonio García Conejo (PRD), Martha Edith Vital Vera (PVEM).

### De la Alimentación

**Diputados:** Ricardo Cantú Garza (PT), presidente; Elizabeth Vargas Martín del Campo (PAN), Roberto López Rosado (PRD), Óscar Eduardo Ramírez Aguilar (PVEM), secretarios; Luis Miguel Ramírez Romero (PAN), PAN, Antonio García Conejo (PRD), Loretta Ortiz Alf (PT).

### Para dar Seguimiento a la Regularización de los Solares Urbanos de las Zonas Metropolitanas del País

**Diputados:** Omar Antonio Borboa Becerra (PAN), presidente; María del Carmen Martínez Santillán (PT), secretaria; Alberto Díaz Trujillo (PAN), María Teresa Ji-

ménez Esquivel (PAN), Roxana Luna Porquillo (PRD), Jhonatan Jardines Fraire (PRD).

### De Tecnologías de la Información y Comunicación

**Diputados:** Ana Lilia Garza Cadena (PVEM), presidenta; Javier Treviño Cantú (PRI), Carla Guadalupe Reyes (PRD), secretarios; Simón Valanci Buzali (PRI), Martha Gutiérrez Manrique (PRI), Adolfo Bonilla Gómez (PRI), Enrique Cárdenas del Avellano (PRI), Alberto Coronado Quintanilla (PAN), Carlos Alberto García González (PAN), Gloria Bautista Cuevas (PRD), Federico González Luna Bueno (PVEM).

### Para el Desarrollo Sustentable

**Diputados:** René Ricardo Fujiwara Montelongo (Nueva Alianza), presidente; Claudia Elena Águila Torres (PRD), María del Rosario de Fátima Pariente Gavito (PVEM), José Humberto Vega Vázquez (PT), secretarios; Tania Margarita Morgan Navarrete (PAN), Roxana Luna Porquillo (PRD).

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le pido atentamente que se sometan a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados las siguientes integraciones de Comisiones Especiales, solicitadas por el diputado Manuel Añorve Baños, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

### Comisión Especial de Minería

1. Diputado Adolfo Bonilla Gómez, secretario
2. Diputado Alfio Vega de la Peña, integrante
3. Diputado Noé Barrueta Barón, integrante
4. Diputado Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez, integrante

### Comisión Especial de la industria automotriz y del acero

1. Diputado Salvador Romero Valencia, presidente
2. Diputado Alejandro Rangel Segovia, secretario
3. Diputada Flor Ayala Linares, integrante
4. Diputada Adriana Fuentes Téllez, integrante
5. Diputado Fernando Alfredo Zamora Morales, integrante

### Comisión Especial que atienda los asuntos relacionados con las ciudades patrimonio de la nación reconocidas por la UNESCO

1. Diputado Martín de Jesús Vázquez Villanueva, secretario
2. Diputada María Esther Garza Moreno, integrante
3. Diputada Landy Margarita Berzunza Novelo, integrante
4. Diputada Marina Garay Cabada, integrante
5. Diputada Alma Jeanny Arroyo Ruiz, integrante

### Comisión Especial de lucha contra la trata de personas

1. Diputada Lizbeth Loy Gamboa Song, secretaria
2. Diputada María Fernanda Schroeder Verdugo, integrante
3. Diputada María Guadalupe Sánchez Santiago, integrante
4. Diputado Luis Alfredo Murguía Lardizábal, integrante
5. Diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, integrante

### Comisión Especial de evaluaciones del programa especial concurrente

1. Diputado José Rubén Escajeda Jiménez, secretario
2. Diputada Maricela Velázquez Sánchez, integrante

3. Diputada María de las Nieves García Fernández, integrante
4. Diputado Luis Gómez Gómez, integrante
5. Diputada María del Carmen García de la Cadena, integrante

#### Comisión Especial del Café

1. Diputado Hugo Mauricio Pérez Anzueta, secretario
2. Diputada Emilse Miranda Munive, integrante
3. Diputado Antonio de Jesús Díaz Athie, integrante
4. Diputada Verónica Carreón Cervantes, integrante
5. Diputada Laura Guadalupe Vargas Vargas, integrante

#### Comisión Especial de programas sociales

1. Diputada Claudia Delgadillo González, secretaria
2. Diputada Angelina Carreño Mijares, integrante
3. Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, integrante
4. Diputada Petra Barrera Barrera, integrante
5. Diputado Darío Badillo Ramírez, integrante

#### Comisión Especial de puertos y marina mercante

- Que el diputado Raúl Galván Villanueva cause baja como integrante
- Que el diputado Raúl Galván Villanueva cause alta como secretario

#### Comisión Especial de energías renovables

- Que el diputado Samuel Gurrión Matías cause baja como integrante
- Que el diputado Samuel Gurrión Matías cause alta como secretario
- Que el diputado Raymundo King de la Rosa cause alta como integrante

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Le protesto mis respetos.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. México, DF, a 14 de marzo de 2013.— Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica), Presidente.»

En votación económica se pregunta si se aprueban. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría, señor presidente, por la afirmativa.

**El Presidente diputado José González Morfín:** Muchas gracias. **Aprobados. Comuníquese.**

Continúe con el que sigue.

---

NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE  
ANTE EL COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO  
QUE ADMINISTRARA EL FONDO DE  
APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES  
MIGRATORIOS MEXICANOS

---

**La Secretaria diputada Tanya Rellstab Carreto:** «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se nombra al representante de la Cámara de Diputados ante el comité técnico del Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34, numeral 1, incisos b) y e), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, al tenor de las siguientes

#### Consideraciones

I. Que de conformidad con el artículo 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexica-



nos, la Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara; por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

II. Que la reforma al artículo tercero de la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2010, establece que el fideicomiso en mención contará con un comité técnico que estará integrado por un representante de cada una de las siguientes dependencias del Poder Ejecutivo federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de la Función Pública, y como invitado permanente, un representante del Poder Legislativo. Por cada representante propietario habrá un suplente, que deberá suplirlo en sus ausencias.

III. Que este órgano de gobierno ha realizado las consultas necesarias con los grupos parlamentarios con representación en la Cámara de Diputados y ha considerado oportuno proponer al representante del Poder Legislativo ante el comité en mención.

Por lo expuesto, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del pleno el siguiente

### Acuerdo

**Primero.** Se nombra al diputado Armando Contreras Ceballos, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, como representante propietario ante el Comité Técnico del Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos.

**Segundo:** Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 13 de marzo de 2013.— Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica), Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera (rúbrica p.p.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Silvano Aureoles Conejo (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputado Ar-

turo Escobar y Vega, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Ricardo Monreal Ávila (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; Diputado Alberto Anaya Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputada María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.»

En votación económica se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría, presidente, por la afirmativa.

**El Presidente diputado José González Morfín:** Muchas gracias. **Aprobado. Comuníquese.**

Continúe la Secretaría con el siguiente acuerdo de la Junta de Coordinación.

---

### NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO DE LA COMISION DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

---

**El Secretario diputado Javier Orozco Gómez:** «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se nombra al representante de la Cámara de Diputados ante el Consejo Técnico Consultivo de la Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34, numeral 1, incisos b) y e), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, al tenor de las siguientes

### Consideraciones

I. Que de conformidad con el artículo 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara; por tanto, es el órgano colegiado

en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

II. Que el artículo 27, fracción IV, de la Ley Federal Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil señala que en el Consejo Técnico habrá dos representantes del Poder Legislativo, un diputado y un senador.

III. Que este órgano de gobierno ha realizado las consultas necesarias con los grupos parlamentarios con representación en la Cámara de Diputados y ha considerado oportuno proponer al representante del Poder Legislativo ante el comité en mención.

Por lo expuesto, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del pleno el siguiente

#### Acuerdo

**Primero.** Se nombra al diputado Carlos Augusto Morales López, del Grupo Parlamentario del PRD, como representante ante el Consejo Técnico Consultivo de la Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

**Segundo.** Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 13 de marzo de 2013.— Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica), Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Silvano Aureoles Conejo (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputado Arturo Escobar y Vega, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Ricardo Monreal Ávila (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; Diputado Alberto Anaya Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputada María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.»

En votación económica se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría por la afirmativa, presidente.

**El Presidente diputado José González Morfín:** Gracias. **Aprobado. Comuníquese.**

Continúe la Secretaría.

---

#### NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE ANTE LA COMISION INTERSECRETARIAL PARA PREVENIR, COMBATIR Y SANCIONAR LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS

---

**El Secretario diputado Javier Orozco Gómez:** «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se designa a la legisladora que representará a la Cámara de Diputados en la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Combatir y Sancionar los Delitos en materia de Trata de Personas

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en el inciso e), numeral 1, del artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y por los artículos 86, fracción I, y Séptimo transitorio de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, al tenor de las siguientes

#### Consideraciones

I. Que en el marco de lo dispuesto en el inciso e), numeral 1, del artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le corresponde a la Junta de Coordinación Política, proponer la designación e integración de comisiones y delegaciones que la Cámara de Diputados requiera, para participar y atender sus compromisos de carácter institucional.

II. Que la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, en su artículo 84 prevé la integración de una Comisión Intersecretarial para Prevenir, Combatir y Sancionar los Delitos en Materia de Trata de Personas.

III. Que el artículo 86, fracción 1, de la ley antes mencionada señala que en dicha comisión participará con voz pero sin voto, un representante de cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión, los cuales deberán ser designados por el pleno de cada una de éstas.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en las disposiciones invocadas en el proemio, la Junta de Coordinación Política, suscribe el siguiente

### Acuerdo

**Primero.** Se designa a la diputada Leticia López Landeros, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para participar como representante de la Cámara de Diputados en la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Combatir y Sancionar los Delitos en Materia de Trata de Personas, por el periodo restante de la LXII Legislatura.

**Segundo.** Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 13 de marzo de 2013.— Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica) Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Silvano Aureoles Conejo (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputado Arturo Escobar y Vega, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Ricardo Monreal Ávila (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; Diputado Alberto Anaya Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputada María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.»

En votación económica se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría por la afirmativa, presidente.

**El Presidente diputado José González Morfín:** Gracias.  
**Aprobado. Comuníquese.**

Continúe la Secretaría.

### NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISION NACIONAL DE PREMIACION DEL PREMIO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

**El Secretario diputado Javier Orozco Gómez:** «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se nombra al representante de la Cámara de Diputados ante el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Premiación del Premio Nacional de Derechos Humanos

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34, numeral 1, incisos b) y c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, al tenor de las siguientes

### Consideraciones

I. Que de conformidad con el artículo 33 de la ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara; por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

II. Que de conformidad con el artículo 44 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y con el artículo 9, fracción II, y tercero transitorio del Reglamento del Premio Nacional de Derechos Humanos.

III. Que este órgano de gobierno ha realizado las consultas necesarias con los grupos parlamentarios con representación en la Cámara de Diputados y ha considerado oportuno proponer al representante del Poder Legislativo ante el comité en mención.

Por lo expuesto, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del pleno el siguiente

## Acuerdo

**Primero.** Se nombra a la diputada Miriam Cárdenas Cantú, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, como representante de esta Cámara para integrar el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Premiación del Premio Nacional de Derechos Humanos.

**Segundo.** Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 13 de marzo de 2013.— Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica), Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Silvano Aureoles Conejo (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputado Arturo Escobar y Vega, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Ricardo Monreal Ávila (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; Diputado Alberto Anaya Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputada María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.»

En votación económica se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría por la afirmativa, presidente.

**El Presidente diputado José González Morfín:** Muchas gracias. **Aprobado. Comuníquese.**

---

## DELEGACION MIGUEL HIDALGO

---

**El Secretario diputado Javier Orozco Gómez:** «Dictamen de la Comisión de Turismo, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo a apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, en Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el propósito de convertirlo en un centro turístico

### Honorable Asamblea:

A la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión fue turnada para estudio y dictamen la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta

al secretario de Turismo a apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, en Miguel Hidalgo, Distrito Federal, a fin de convertirlo en un centro turístico que dé vida al entorno social y cultural de sus habitantes, a cargo del diputado Agustín Barrios Gómez Segués, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La Comisión de Turismo, con fundamento en los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e) y f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 80, 157, numeral 1, fracción I, 158, numeral 1, fracción IV, y 167, numeral 4, del Reglamento de la Cámara de Diputados presenta a la honorable asamblea el siguiente dictamen:

### I. Antecedentes

Con fecha 7 de febrero de 2013, en sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, la Presidencia de la Mesa Directiva, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, acordó dar trámite de recibo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al secretario de Turismo a apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, en Miguel Hidalgo, Distrito Federal, a fin de convertirlo en un centro turístico que dé vida al entorno social y cultural de sus habitantes, a cargo del diputado Agustín Barrios Gómez Segués, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se ordenó su turno a la Comisión de Turismo, para estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

El 8 de febrero de 2013, la Comisión de Turismo recibió el expediente número 1230, que contiene la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al secretario de Turismo a apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, en Miguel Hidalgo, Distrito Federal, a fin de convertirlo en un centro turístico que dé vida al entorno social y cultural de sus habitantes.

### II. Contenido de la iniciativa

Tacubaya, que en náhuatl significa “lugar donde se toma el agua”, es un barrio histórico, lleno de costumbres y tradiciones. Perteneciente a la delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, está al poniente de la Ciudad de México, aproximadamente a 7 kilómetros al suroeste del centro histórico. Limita al norte con las colonias San Miguel Chapultepec y la Condesa; al oriente, con la colonia Escandón; al sur, con San Pedro de los Pinos; y al poniente, con Anillo Periférico.

Tiene Tacubaya un patrimonio histórico representativo de varias épocas, el cual se ha convertido en importante atractivo turístico. Su importancia se remonta a la época prehispánica, pues fue uno de los lugares donde se establecieron los mexicas durante su peregrinar. Posteriormente, en el virreinato, fue conocida como lugar de descanso por la élite colonial, dado su magnífico clima y su ubicación en una zona elevada sobre el nivel del lago; de hecho, se estudió la posibilidad de convertirla en capital.

En Tacubaya se establecieron los molinos de Santo Domingo y Valdés, movidos por aguas que, provenientes de Cuajimalpa, formaron el acueducto de Tacubaya.

Entre los pobladores ilustres de esta época se encontraron el obispo y virrey Juan de Palafox y Mendoza, quien construyó una casa conocida hoy como “Ex Arzobispado”, la cual cuenta con gran valor histórico; en el periodo de independencia, sirvió como cuartel del Ejército Trigarante, durante los días previos a su entrada en la Ciudad de México y la consumación de la independencia.

Tacubaya fue escenario del inicio de la Guerra de Reforma, luego de las luchas bajo el Plan de Ayutla y la derrota y destierro de Antonio López de Santa Anna, el Partido Conservador emitió en el Ex Arzobispado el Plan de Tacubaya, mediante el cual desconocieron la Constitución de 1857, dando así origen a la guerra que duró tres años.

En 1928, Tacubaya empezó a cambiar su carácter de pueblo por el de barrio de la ciudad.

La zona cuenta con templos, museos y edificios emblemáticos, entre los cuales resaltan el edificio Ermita, al inicio de la avenida Revolución, uno de los primeros rascacielos de la ciudad, en 1930, considerado ejemplo relevante de arquitectura estilo art déco; el obelisco de la alameda de Tacubaya, al que acompañan varios árboles, palmeras y jardines cercados; y el templo y ex convento de Santo Domingo, único convento dominico del siglo XVI que se conserva en la ciudad. Mención especial merece La Casa de la Bola, la cual debe el peculiar nombre a que en la parte superior se encontraba, a manera de adorno, una esfera de piedra. Actualmente, está convertida en atractivo museo, formado por 13 salones, amueblados con diversos objetos, como tapices europeos, pinturas, relojes, lámparas, sillones y mesas que recrean a la perfección el *savoir faire* de esa época; y la residencia oficial de Los Pinos.

Además, en Tacubaya se halla uno de los cuatro sitios declarados patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO: la Casa Estudio Luis Barragán, donde destacan el vestíbulo de acceso, la sorprendente escalera de madera empotrada en la pared y la famosa terraza de la azotea.

Las familias adineradas del virreinato y del siglo XIX eligieron Tacubaya como sede de sus fincas de descanso; esto se aprecia sobre la avenida Parque Lira. Sin olvidar también el propio Parque Lira, en el que se encuentra, en el extremo norte, un templo dedicado a la virgen de Guadalupe de estilo renacentista, que aloja hoy una sala de exhibición de obras artísticas. A un costado se halla la Casa Amarilla, fundada originalmente como hospedería religiosa en 1618.

Entre sus vecinos hubo gente interesante, como los Mondragón, familia porfirista cuyo personaje más importante fue Carmen Nahui Olin, como la bautizó el Doctor Atl. A principios del siglo XIX habitó en la Casa de la Bola doña Ignacia Rodríguez de Velasco y Osorio, la famosa Güera Rodríguez, mujer bellísima y de enorme influencia política y social. No hay que olvidar al Tigre de Tacubaya, Leonardo Márquez, personaje emblemático de 1859 durante la Guerra de Reforma, por lo que a esas víctimas se les recuerda como Los Mártires de Tacubaya. También a Antonio López de Santa Anna, El Cometa de Tacubaya. Otros vecinos sobresalientes fueron el ingeniero Luis Barragán y el escritor Germán Dehesa.

Tacubaya igualmente fue escenario de varias películas de la “época de oro del cine mexicano”, como la joya universal *Los olvidados* (1950).

Como es evidente, la historia de México ha pasado por las calles de Tacubaya, convirtiéndolo en un barrio típico de la ciudad. Esto, aunado a su ubicación, hace de Tacubaya un lugar de gran potencial turístico que debe ser explotado; pues la capital del país es una entidad de elevado flujo de visitantes nacionales y extranjeros, razón por la cual el sector turismo y todos los esfuerzos encaminados a fortalecerlo son de gran importancia y primera necesidad. De ahí la relevancia de rescatar la riqueza histórica y cultural del barrio de Tacubaya.

La Secretaría de Turismo del Distrito Federal considera Tacubaya como uno de los 21 barrios mágicos turísticos de la Ciudad de México.

## Situación actual

Según datos de 2012 del Inegi, Tacubaya aloja a 19 mil 202 habitantes, y cuenta con 12 mil 314 viviendas y población flotante mayor de 284 mil habitantes por día.

La concentración de medios de transporte convierte la zona de Tacubaya en un centro de transferencia multimodal, cuya operación es básicamente informal: 3 líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro, la Línea 2 del Metrobús, concluida en diciembre de 2008, con 3 estaciones en Tacubaya, 2 bases regulares de taxis, 44 derivaciones de 10 rutas de transporte concesionado con cerca de mil 850 unidades (entre vagonetas, combis, microbuses y autobuses) y 7 rutas de la Red de Transporte de Pasajeros. Las principales avenidas de la zona son Observatorio y Constituyentes, conexiones que entroncan con Prolongación Paseo de la Reforma y la carretera México-Toluca, avenida Camino Real a Toluca, Alta Tensión, Vasco de Quiroga, Anillo Periférico (desde San Antonio hasta Molino del Rey), Revolución, Patriotismo e inicio del Circuito Interior y del viaducto Miguel Alemán-Río Piedad.

Actualmente, Tacubaya se enfrenta a diversas problemáticas urbanas:

- Congestionamiento vehicular y contaminación ambiental.
- Obstrucción de la libre circulación peatonal.
- Falta de estacionamientos públicos.
- Ambulantaje, concentrado principalmente en las bases del transporte de superficie.
- Ausencia de seguridad pública y elevado índice de delincuencia.
- Carencia de equipamiento urbano adecuado a las necesidades actuales.
- Falta de mantenimiento de los edificios y fachadas de los inmuebles de la zona, especialmente de la vivienda y el comercio.
- Abandono de los inmuebles catalogados como patrimonio histórico.

- Contaminación visual por anuncios publicitarios, y deterioro de la imagen urbana.

Pese a los problemas descritos, el barrio de Tacubaya sigue siendo una zona urbana de singular importancia cultural e histórica para la delegación Miguel Hidalgo y la Ciudad de México, por lo que deben considerarse su rescate y revitalización integral.

Es necesario reflexionar sobre el pasado y el presente del barrio de Tacubaya para diseñar y llevar a cabo acciones que solucionen las principales problemáticas urbanas que la afectan, realizando un proyecto global para el rescate de espacios y convertirlo en un centro turístico de primer nivel en la capital.

## Justificación

En Tacubaya se constata la belleza de un pasado indígena y colonial a través de sus construcciones, aunado a la desigualdad económica entre los vecinos. Por ello, el rescate del barrio de Tacubaya, situado en Miguel Hidalgo, es importante. El propósito principal radica en convertirlo en un centro turístico que dé vida al entorno social y cultural de sus habitantes a fin de buscar que esta acción se sume al constante esfuerzo de contar con espacios seguros y de calidad para el turismo y de conservación del patrimonio tangible e intangible de una entidad turística como la Ciudad de México.

El rescate de Tacubaya también requiere el compromiso y apoyo de la sociedad, pero es preciso que les entreguemos algo que cuidar, algo de qué sentirse orgullosos, y para ello hay que iniciar obras y proyectos que precisen de una significativa inversión por el gobierno. Se persigue que los habitantes de Tacubaya, de Miguel Hidalgo y del Distrito Federal se apropien del espacio público, y para ello hay que crear espacios de reencuentro social.

## Efecto social

El patrimonio cultural de Tacubaya se enriquece al conocer que hay personas del barrio interesadas en rescatar su valor histórico, el cual las identifica como descendientes de un pueblo originario.

La importancia de realizar trabajos para su rescate radica principalmente en los beneficios en el ámbito turístico y de seguridad que obtendrán quienes viven en Tacubaya y en la capital.

Muchas acciones deben tomarse en Tacubaya, pero en primera instancia debe trabajarse en su imagen urbana que, entre otras cosas, incluye el arreglo de las calles y la uniformidad de la zona (fachadas, paleta de colores, etcétera).

Asimismo, debe iniciarse cuanto antes la remodelación del mercado de Tacubaya, uno de los más importantes y emblemáticos de la ciudad y parada forzosa para quien visita el barrio. Lo anterior, con todos los planes que se tienen para Tacubaya, y pensando en la conservación del patrimonio tangible e intangible de México y, de igual manera, como parte de la búsqueda por ganar espacios turísticos y convertir de una vez por todas a Tacubaya en un centro turístico para visitantes nacionales y extranjeros, es necesario un apoyo integral por la Secretaría de Turismo el cual incluya recursos, promoción turística, gestión y asistencia técnica.

### Efecto económico

La importancia de realizar trabajos para su rescate radica principalmente en los beneficios a nivel turístico y de seguridad que obtendrán quienes viven en Tacubaya y el Distrito Federal. Es por todos sabido que la alta afluencia de turistas incrementa la creación de empleos, genera una derrama económica en el lugar y obliga a una mayor presencia de elementos de seguridad salvaguardando a los visitantes. Además, es importante mencionar que un barrio que esté bien cuidado, es un barrio que se antoja recorrer caminando, que se disfruta conocer, es un barrio al que los propios habitantes le dan vida y por ende es, sin lugar a duda, un barrio seguro.

En conclusión, queda clara la urgencia de darle vida al barrio de Tacubaya mediante el rescate de aquello que lo hace único y un punto turístico obligado en nuestro país.

### Consideraciones de la comisión dictaminadora

La Comisión de Turismo está de acuerdo con los planteamientos esbozados y ve viable la proposición con punto de acuerdo. Sin embargo, considera importante incluir el monto total que se solicita a la Secretaría de Turismo para el proyecto en cuestión, así como el origen de los recursos que se solicitan a la Secretaría de Turismo federal para el proyecto.

Por lo anterior, vale la pena señalar que los recursos necesarios para el proyecto podrían provenir de los convenios de coordinación en materia de subsidios, considerados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, con cargo en

la partida 4000 del ramo 21. Asimismo, cabe señalar que el proyecto en su primera etapa, según la solicitud de inclusión de proyectos de inversión en el Presupuesto de 2013 (ingresado en diciembre en la Comisión de Turismo) es de 40 millones de pesos.

Por lo expuesto, la Comisión de Turismo somete a consideración de la honorable asamblea el siguiente

### Acuerdo

**Único.** Se exhorta a la Secretaría de Turismo a apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, en Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el propósito de convertirlo en un centro turístico que dé vida al entorno social y cultural de sus habitantes, buscando que esta acción se sume al constante esfuerzo de contar con espacios seguros y de calidad para el turismo y de conservación del patrimonio tangible e intangible de una entidad turística como la Ciudad de México.

Salón de sesiones de la comisión, Palacio Legislativo de San Lázaro, México, DF, a 12 de febrero de 2013.

**La Comisión de Turismo, diputados:** Rodolfo Dorador Pérez Gavilán (rúbrica), Elizabeth Vargas Martín del Campo (rúbrica), Juan Manuel Gastélum Buenrostro (rúbrica), Rafael González Reséndiz (rúbrica), Harvey Gutiérrez Álvarez, Eduardo Román Quián Alcocer (rúbrica), Agustín Barrios Gómez Segué (rúbrica), Carla Guadalupe Reyes Montiel (rúbrica), Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, Gabriela Medrano Galindo, José Luis Valle Magaña (rúbrica), Arturo de la Rosa Escalante, Martín Alonso Heredia Lizárraga (rúbrica), Raúl Paz Alonzo, María Concepción Ramírez Diez Gutiérrez, Laura Barrera Fortoul, Cecilia González Gómez (rúbrica), Mirna Esmeralda Hernández Morales (rúbrica), Francisca Elena Corrales Corrales, Socorro de la Luz Quintana León, Laura Guadalupe Vargas Vargas (rúbrica), Sonia Catalina Mercado Gallegos (rúbrica), Mayra Karina Robles Aguirre, William Renán Sosa Altamira (rúbrica), Bárbara Gabriela Romo Fonseca, José Humberto Vega Vázquez (rúbrica), Carlos de Jesús Alejandro (rúbrica), Silvano Blanco Deaquino, Jéssica Salazar Trejo, María de Lourdes Amaya Reyes (rúbrica).»

**El Presidente diputado José González Morfín:** Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se aprueba el punto de acuerdo.

**El Secretario diputado Javier Orozco Gómez:** En votación económica se pregunta si se aprueba el punto de acuerdo. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los dipu-



tados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría por la afirmativa, presidente.

**El Presidente diputado José González Morfín:** Muchas gracias. **Aprobado. Comuníquese.**

---

\* INICIATIVAS Y PROPOSICIONES

---

**El Presidente diputado José González Morfín:** En términos del artículo 100 del Reglamento, las iniciativas y proposiciones serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria, salvo las que se pida el registro para la próxima sesión.

---

CLAUSURA Y CITATORIO

---

**El Presidente diputado José González Morfín** (a las 16:18 horas): Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el martes 19 de marzo, a las 11 horas. Se les informa que el sistema electrónico estará abierto a partir de las 9:30 horas.

————— **O** —————

---

\* Las iniciativas y proposiciones se encuentran en el Anexo de esta sesión.

**RESUMEN DE TRABAJOS**

- Tiempo de duración: 5 horas 8 minutos
- Quórum a la apertura de sesión: 257 diputados
- Asistencia al cierre de registro: 436 diputados
- Oradores que participaron: 39

PRI	6
PAN	5
PRD	6
PVEM	3
PT	1
MC	11
NA	7

**Se recibió o presentó:**

- 1 oficio de la diputada María del Rocío Corona Nakamura por el que solicita retiro de iniciativa
- 1 oficio de la diputada Adriana González Carrillo por el que solicita retiro de iniciativa
- 2 oficios de la diputada Teresa de Jesús Mojica Morga por los que solicita retiro de iniciativa
- 1 oficio de la diputada Gloria Bautista Cuevas por el que solicita retiro de iniciativa
- 1 oficio de la Secretaría de Gobernación con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados
- 1 oficio del presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, Mario Alberto di Costanzo Armenta, con el cual remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente
- 1 oficio del Congreso del estado de Chihuahua con el que remite acuerdo
- 1 oficio de la Cámara de Senadores con el que remite solicitud del senador Raúl Morón Orozco para que se dictamine la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona las Leyes General de Salud; General de Educación; para la Protección de los Derechos Niñas, Niños y Adolescentes y General de la Infraestructura Física Educativa
- 1 oficio de la Cámara de Senadores con el que remite minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 464 Ter de la Ley General de Salud, para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional
- 1 oficio del Congreso del estado de Baja California con el que remite iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 420 del Código Penal Federal

1 oficio del Congreso del estado de Chihuahua con el que remite iniciativa con proyecto de decreto que reforma las fracciones II, III, V y VI del artículo 115 de la Ley General de Salud

- 13 comunicaciones de la Junta de Coordinación Política con la cual da a conocer cambios de integrantes de comisiones ordinarias y especiales y del Foro Parlamentario Asia Pacífico.
- 2 comunicaciones de la Junta de Coordinación Política mediante la cual da a conocer la integración de comisiones especiales
- 1 acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se nombra al representante de la honorable Cámara de Diputados ante el Comité Técnico del Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos
- 1 acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se nombra al representante de la honorable Cámara de Diputados ante el Consejo Técnico Consultivo de la Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil
- 1 acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se designa a la diputada que representará a la Cámara de Diputados en la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Combatir y Sancionar los Delitos en Materia de Trata de Personas
- 1 acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se nombra representante de la honorable Cámara de Diputados ante el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Premiación del Premio Nacional de Derechos Humanos
- 1 punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo a apoyar el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, en la delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el propósito de convertirlo en un centro turístico

### **Dictámenes de publicidad**

- 1 dictamen para publicidad de la Comisión de Seguridad Social con proyecto de decreto que reforma el artículo 95 de la Ley del Seguro Social

### **Dictámenes a discusión**

- 1 de la Comisión de Asuntos Indígenas con proyecto de decreto que reforma la fracción XI del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas
- 1 de la Comisión de Gobernación con proyecto de decreto que reforma los artículos 6, fracción I, de la Ley General de Bienes Nacionales, y 162 de la Ley Agraria
- 1 de la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que reforma el artículo 18, inciso a), de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales
- 1 de la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que declara 2014 como Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán

- 1 de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que deroga los artículos 139 a 145 del Código Civil Federal
- 1 de la Comisión de Economía, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor
- 1 de la Comisión de Derechos Humanos con proyecto de decreto que reforma el 29 y adiciona una fracción VI, con lo que la actual se recorre, al artículo 19 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- 1 de la Comisión de Derechos Humanos con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- 1 de la Comisión de Derechos Humanos con proyecto de decreto que reforma la fracción XII del artículo 6 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- 1 de la Comisión de Derechos Humanos con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, y de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- 1 de la Comisión de Derechos Humanos con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de las Leyes para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, General de Población, General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Instituto Nacional de las Mujeres, del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, General de Turismo, y de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

**DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION  
( en orden alfabético )**

- Añorve Baños, Manuel (PRI)..... Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales: 73
- Aquino Calvo, Juan Jesús (PAN)..... Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán: 80
- Aureoles Conejo, Silvano (PRD)..... Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán: 80
- Belaunzarán Méndez, Fernando (PRD) ..... Ley General de Bienes Nacionales - Ley Agraria: 63
- Belaunzarán Méndez, Fernando (PRD). .... Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales: 71
- Bribiesca Sahagún, Fernando (NA)..... Ley Federal de Protección al Consumidor: 97
- Camarena García, Felipe Arturo (PVEM). .... Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales: 70
- Castellanos Mijares, Carlos Octavio (PVEM) ..... Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas: 49
- Coronato Rodríguez, José Francisco (MC) ..... Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos: 105, 112, 117
- Cruz Mendoza, Eufrosina (PAN)..... Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas: 46
- Durazo Montaña, Francisco Alfonso (MC). .... Acta de la sesión anterior: 27
- Durazo Montaña, Francisco Alfonso (MC) ..... Ley General de Bienes Nacionales - Ley Agraria: 62
- Durazo Montaña, Francisco Alfonso (MC). .... Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán: 79
- Fujiwara Montelongo, René Ricardo (NA). .... Ley General de Cultura Física y Deporte - Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación: 123
- Garfias Gutiérrez, Lucila (NA). .... Código Civil Federal: 88

- Garza Moreno, María Esther (PRI) ..... Ley General de Cultura Física y Deporte - Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación: 127
- González Magallanes, Alfa Eliana (PRD). ..... Código Civil Federal: 90
- González Roldán, Luis Antonio (NA) ..... Ley General de Bienes Nacionales - Ley Agraria: 61
- Huidobro González, Zuleyma (MC). ..... Código Civil Federal: 89
- Jorrín Lozano, Víctor Manuel (MC). ..... Ley Federal de Protección al Consumidor: 97
- Licea González, Margarita (PAN) ..... Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas: 51
- Luna Porquillo, Roxana (PRD) ..... Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos: 102
- Martínez Martínez, Juan Luis (MC) ..... Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas: 48
- Medrano Galindo, Gabriela (PVEM) ..... Ley General de Bienes Nacionales - Ley Agraria: 60
- Ortiz García, Salvador (PRI) ..... Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán: 78
- Pérez Escalante, Elvia María (PRI) ..... Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos: 106
- Portillo Martínez, Vicario (PRD) ..... Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas: 50
- Rincón Chanona, Sonia (NA) ..... Ley General de Cultura Física y Deporte - Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación: 125
- Rincón Chanona, Sonia (NA) ..... Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas: 47
- Robledo Gordillo, Héctor Hugo (PT) ..... Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas: 49
- Romero Valencia, Salvador (PRI) ..... Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán: 81
- Soto Martínez, José (MC) ..... Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales: 69

- Talamante Lemas, Dora María Guadalupe (NA) . . . . . Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos: 104
- Torres Cofiño, Marcelo de Jesús (PAN). . . . . Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales: 72
- Valencia Ramírez, Aída Fabiola (MC). . . . . Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes - Ley General de Población - Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres - Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia - Ley del Instituto Nacional de las Mujeres - Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal - Ley General de Turismo - Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores: 135
- Vargas Pérez, Nelly del Carmen (MC) . . . . . Ley General de Cultura Física y Deporte - Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación: 126
- Yamamoto Cázares, Beatriz Eugenia (PAN). . . . . Ley Federal de Protección al Consumidor: 95
- Zamora Morales, Fernando (PRI). . . . . Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas: 52



## VOTACIONES

DEL DICTAMEN LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b>			
1 Abreu Artiñano, Rocío Adriana	Favor	53 De la Cruz Requena, Rosalba	Favor
2 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor	54 Del Angel Acosta, Jorge	Favor
3 Anaya Gudiño, Alfredo	Favor	55 Del Moral Vela, Paulina Alejandra	Favor
4 Aguayo López, Miguel Ángel	Favor	56 Delgadillo González, Claudia	Ausente
5 Arroyo Ruiz, Alma Jeanny	Favor	57 Díaz Athié, Antonio de Jesús	Favor
6 Alcalá Padilla, Leobardo	Favor	58 Díaz Palacios, Víctor Emanuel	Favor
7 Allende Cano, Ana Isabel	Favor	59 Diez Francos, Juan Manuel	Ausente
8 Alvarado Sánchez, Brenda María Izontli	Favor	60 Doger Guerrero, José Enrique	Favor
9 Astiazarán Gutiérrez, Antonio Francisco	Ausente	61 Domínguez Zepeda, Pedro Ignacio	Favor
10 Araujo de la Torre, Elsa Patricia	Favor	62 Duarte Murillo, José Ignacio	Favor
11 Arellano Guzmán, Salvador	Favor	63 Elizondo Ramírez, Irma	Favor
12 Arroyo Vieyra, Francisco Agustín	Favor	64 Escajeda Jiménez, José Rubén	Favor
13 Añorve Baños, Manuel	Favor	65 Fernández Clamont, Francisco Javier	Favor
14 Athie Flores, Kamel	Favor	66 Félix Chávez, Faustino	Favor
15 Ayala Robles Linares, Flor	Favor	67 Flemate Ramírez, Julio César	Favor
16 Badillo Ramírez, Darío	Favor	68 Flores Gómez, José Luis Cruz	Favor
17 Barajas del Toro, Salvador	Favor	69 Flores Méndez, José Luis	Favor
18 Barba Mariscal, Marco Antonio	Favor	70 Flores Sandoval, Patricio	Favor
19 Barcenás Nieves, Delvim Fabiola	Favor	71 Fuentes Téllez, Adriana	Favor
20 Barrera Barrera, Petra	Favor	72 Funes Velázquez, Erika Yolanda	Favor
21 Barrera Estrada, Rodimiro	Favor	73 Galindo Quiñones, Heriberto Manuel	Favor
22 Barrera Fortoul, Laura	Ausente	74 Galván Villanueva, Raúl Santos	Favor
23 Barrueta Barón, Noé	Favor	75 Gamboa Song, Lizbeth Loy	Favor
24 Bautista Villegas, Oscar	Favor	76 Garay Cabada, Marina	Favor
25 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Favor	77 García de la Cadena Romero, María del Carmen	Favor
26 Bernal Bolnik, Sue Ellen	Favor	78 García Fernández, María de las Nieves	Favor
27 Bernal Gutiérrez, Marco Antonio	Favor	79 García García, Héctor	Favor
28 Berzunza Novelo, Landy Margarita	Favor	80 García Hernández, Josefina	Favor
29 Bonilla Gómez, Adolfo	Favor	81 García Olmedo, María del Rocío	Favor
30 Caballero Garza, Benito	Favor	82 Garza Moreno, María Esther	Favor
31 Caballero Rosiñol, Joaquín	Favor	83 Gauna Ruiz de León, Celia Isabel	Favor
32 Calderón Ramírez, Leticia	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
33 Calzada Arroyo, Marco Antonio	Favor	85 Gómez Gómez, Luis	Favor
34 Campos Córdova, Lisandro Aristides	Favor	86 Gómez Gómez, Pedro	Favor
35 Cano Ayala, Ma. Elena	Favor	87 Gómez Michel, Gabriel	Favor
36 Cantú Segovia, Eloy	Favor	88 Gómez Olguín, Roy Argel	Favor
37 Carbajal Hernández, Juan Manuel	Favor	89 Gómez Tueme, Amira Gricelda	Favor
38 Cárdenas Cantú, Miriam	Favor	90 González Cruz, Cristina	Favor
39 Cárdenas del Avellano, Enrique	Favor	91 González Farías, Eligio Cuitláhuac	Favor
40 Carreño Mijares, Angelina	Favor	92 González Gómez, Cecilia	Ausente
41 Carreón Cervantes, Verónica	Favor	93 González Martínez, Olivares Irazema	Favor
42 Castillo Rodríguez, Minerva	Favor	94 González Reséndiz, Rafael	Favor
43 Aceves y del Olmo, Carlos Humberto	Favor	95 González Valdez, Marco Antonio	Favor
44 Aldana Prieto, Luis Ricardo	Favor	96 González Vargas, Francisco	Ausente
45 Charleston Hernández, Fernando	Ausente	97 Grajales Palacios, Francisco	Favor
46 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	98 Gualito Castañeda, Rosalba	Favor
47 Córdova Díaz, Luis Armando	Favor	99 Guerra Garza, Abel	Favor
48 Córdova Morán, Frine Soraya	Favor	100 Guevara González, Javier Filiberto	Favor
49 Corona Nakamura, María del Rocío	Favor	101 Gurrion Matías, Samuel	Favor
50 Corrales Corrales, Francisca Elena	Favor	102 Gutiérrez Álvarez, Harvey	Favor
51 Cruz Morales, Maricruz	Favor	103 Gutiérrez de la Garza, Héctor Humberto	Favor
52 Curi Naime, Alberto	Favor	104 Gutiérrez Manrique, Martha	Favor
		105 Hernández Burgos, Gaudencio	Favor
		106 Hernández González, Noé	Favor



5 Almaguer Torres, Felipe de Jesús	Favor	65 Niño de Rivera Vela, Homero Ricardo	Favor
6 Alonso Morelli, Humberto	Favor	66 Oliveros Usabiaga, José Luis	Favor
7 Álvarez Tovar, Martha Berenice	Favor	67 Orta Coronado, Marcelina	Favor
8 Anaya Cortés, Ricardo	Favor	68 Ortiz Mantilla, María Isabel	Favor
9 Anaya Llamas, José Guillermo	Favor	69 Othón Zayas, Máximo	Favor
10 Angulo Parra, Carlos Fernando	Favor	70 Oviedo Herrera, J. Jesús	Ausente
11 Aquino Calvo, Juan Jesús	Favor	71 Pacheco Díaz, Germán	Favor
12 Argüelles Loya, Consuelo	Favor	72 Pantoja Hernández, Leslie	Favor
13 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor	73 Paz Alonzo, Raúl	Favor
14 Borboa Becerra, Omar Antonio	Favor	74 Pedraza Aguilera, Flor de María	Favor
15 Botello Montes, José Alfredo	Favor	75 Pelayo Covarrubias, Francisco	Favor
16 Bueno Torio, Juan	Favor	76 Peña Avilés, Gerardo	Favor
17 Cáceres de la Fuente, Juan Francisco	Favor	77 Pérez Camarena, Carmen Lucía	Ausente
18 Camarillo Ortega, Rubén	Favor	78 Prieto Herrera, Humberto Armando	Favor
19 Cárdenas Guízar, Gabriel de Jesús	Favor	79 Quintana Salinas, Esther	Favor
20 Carreño Muro, Genaro	Ausente	80 Ramírez Diez Gutiérrez, María Concepción	Ausente
21 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor	81 Ramírez Romero, Luis Miguel	Favor
22 Chan Lugo, Sergio Augusto	Favor	82 Reina Lizárraga, José Enrique	Favor
23 Coronado Quintanilla, Alberto	Favor	83 Reza Gallegos, Rocío Esmeralda	Favor
24 Cortázar Lara, Gerardo Maximiliano	Favor	84 Ricalde Magaña, Alicia Concepción	Favor
25 Cortés Berumen, Isaías	Favor	85 Rivadeneyra Hernández, Alfredo	Favor
26 Cruz Mendoza, Eufrosina	Favor	86 Rivera Villanueva, Erick Marte	Favor
27 Dávila Delgado, Mario Alberto	Favor	87 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Ausente
28 De la Rosa Anaya, Andrés	Ausente	88 Rodríguez Doval, Fernando	Favor
29 De la Rosa Escalante, Arturo	Favor	89 Rodríguez Vallejo, Diego Sinhue	Favor
30 Díaz Trujillo, Alberto	Favor	90 Romero Sevilla, Leonor	Favor
31 Pérez Gavilán, Rodolfo Dorador	Favor	91 Rosiñol Abreu, Jorge	Favor
32 Flores Flores, Enrique Alejandro	Favor	92 Sada Pérez, Verónica	Favor
33 Fuentes Solís, Víctor Oswaldo	Favor	93 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
34 Galindo Delgado, David Cuauhtémoc	Favor	94 Salinas Garza, José Arturo	Favor
35 García González, Carlos Alberto	Favor	95 Salinas Mendiola, Glafiro	Favor
36 García Ramírez, José Guadalupe	Favor	96 Sampayo Ortíz, Ramón Antonio	Favor
37 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor	97 Sánchez Ruiz, Mario	Ausente
38 Gastélum Buenrostro, Juan Manuel	Favor	98 Serralde Martínez, Víctor	Favor
39 Gómez Ramírez, Raúl	Favor	99 Sosa Govea, Martha Leticia	Ausente
40 González Aguilar, Lazara Nelly	Favor	100 Sotomayor Chávez, Jorge Francisco	Favor
41 González Carrillo, Adriana	Favor	101 Torres Cofiño, Marcelo de Jesús	Favor
42 González Manríquez, Víctor Rafael	Favor	102 Trejo Reyes, José Isabel	Ausente
43 González Morfin, José	Favor	103 Urciel Castañeda, María Celia	Favor
44 González Serma, José Ángel	Favor	104 Uribe Padilla, Juan Carlos	Ausente
45 Gordillo Castillo, Néstor Octavio	Favor	105 Valladares Couoh, Cinthya Noemí	Favor
46 Heredia Lizárraga, Martín Alonso	Ausente	106 Vargas Martín del Campo, Elizabeth	Favor
47 Jiménez Castillo, Blanca	Favor	107 Villalobos Seáñez, Jorge Iván	Favor
48 Jiménez Cerrillo, Raquel	Favor	108 Villarreal García, Luis Alberto	Favor
49 Jiménez Esquivel, María Teresa	Favor	109 Villarreal García, Ricardo	Favor
50 Labastida Sotelo, Karina	Favor	110 Yamamoto Cázares, Beatriz Eugenia	Favor
51 Larrazabal Bretón, Fernando Alejandro	Favor	111 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
52 Licea González, Margarita	Favor	112 Zamora García, Alfredo	Favor
53 Llanas Alba, José Alejandro	Favor	113 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
54 López Cisneros, José Martín	Favor	114 Zepeda Vidales, Damián	Favor
55 López Landero, Leticia	Favor		
56 López López, Raudel	Favor	Favor: 103	
57 López Noriega, Alejandra	Favor	Contra: 0	
58 Lorenzini Rangel, Julio César	Favor	Abstención: 0	
59 Lugo Barriga, Patricia	Favor	Quorum: 0	
60 Micalco Méndez, Rafael Alejandro	Favor	Ausentes: 11	
61 Mondragón González, María Guadalupe	Favor	Total: 114	
62 Morgan Navarrete, Tania Margarita	Favor		
63 Muñoz Márquez, Juan Carlos	Favor		
64 Neblina Vega, Heberto	Favor		

**PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**

1 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Martínez Rojas, Andrés Eloy	Ausente
2 Algreto Jaramillo, Edilberto	Favor	60 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
3 Alonso Raya, Agustín Miguel	Favor	61 Mejía Guardado, Julisa	Favor
4 Amaya Reyes, María de Lourdes	Ausente	62 Melchor Vásquez, Angélica Rocío	Favor
5 Antonio Altamirano, Carol	Favor	63 Méndez Martínez, Mario Rafael	Favor
6 Arias Pallares, Luis Manuel	Favor	64 Merlín García, María del Rosario	Favor
7 Ávila Pérez, José Ángel	Ausente	65 Micher Camarena, Martha Lucía	Ausente
8 Águila Torres, Claudia Elena	Favor	66 Miranda Salgado, Marino	Favor
9 Aureoles Conejo, Silvano	Favor	67 Moctezuma Oviedo, María Guadalupe	Ausente
10 Barrios Gómez Segués, Agustín	Ausente	68 Mojica Morga, Teresa de Jesús	Favor
11 Bautista Bravo, Alliet Mariana	Favor	69 Montalvo Hernández, Ramón	Favor
12 Bautista Cuevas, Gloria	Favor	70 Morales López, Carlos Augusto	Ausente
13 Bautista López, Víctor Manuel	Favor	71 Morales Vargas, Trinidad Secundino	Favor
14 Belaunzarán Méndez, Fernando	Favor	72 Moreno Rivera, Israel	Ausente
15 Blanco Deaquino, Silvano	Favor	73 Moreno Rivera, Julio César	Ausente
16 Bojórquez Javier, Claudia Elizabeth	Favor	74 Mota Ocampo, Gisela Raquel	Favor
17 Bonilla Jaime, Juana	Favor	75 Muñoz Soria, José Luis	Favor
18 Borges Pasos, Teresita de Jesús	Favor	76 Nájera Medina, Víctor Reymundo	Favor
19 Brito Lara, Tomás	Favor	77 Navarrete Contreras, Joaquina	Favor
20 Carbajal González, Alejandro	Ausente	78 Nolasco Ramírez, Yesenia	Ausente
21 Carpinteyro Calderón, Purificación	Favor	79 Orihuela García, Javier	Ausente
22 Carrillo Huerta, Mario Miguel	Favor	80 Porras Pérez, Pedro	Favor
23 Cedillo Hernández, Ángel	Favor	81 Portillo Martínez, Vicario	Favor
24 Ceseñas Chapa, María del Socorro	Favor	82 Posadas Hernández, Domitilo	Favor
25 Contreras Ceballos, Armando	Favor	83 Quiroga Anguiano, Karen	Ausente
26 Copete Zapot, Yazmín de los Ángeles	Favor	84 Reyes Gámiz, Roberto Carlos	Favor
27 Cruz Ramírez, Arturo	Favor	85 Reyes Montiel, Carla Guadalupe	Favor
28 Cuéllar Reyes, Fernando	Favor	86 Rodríguez Montero, Francisco Tomás	Favor
29 Cuevas Mena, Mario Alejandro	Favor	87 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Ausente
30 De Jesús, Alejandro Carlos	Favor	88 Salazar Trejo, Jessica	Favor
31 De la Rosa Peláez, Sebastián Alfonso	Favor	89 Saldaña Fraire, Graciela	Favor
32 De la Vega Membrillo, Jorge Federico	Favor	90 Salgado Parra, Jorge	Ausente
33 Diego Cruz, Eva	Favor	91 Salinas Narváez, Javier	Favor
34 Duarte Ortuño, Catalino	Favor	92 Salinas Pérez, Josefina	Favor
35 Espinosa Cházaro, Luis Ángel Xariel	Favor	93 Sánchez Torres, Guillermo	Favor
36 Esquivel Zalpa, José Luis	Favor	94 Sandoval Martínez, Hugo	Ausente
37 Flores Aguayo, Uriel	Favor	95 Sansores Sastré, Antonio	Ausente
38 Flores Salazar, Guadalupe Socorro	Favor	96 Serrano Toledo, Rosendo	Favor
39 Fócil Pérez, Juan Manuel	Favor	97 Tapia Fonllem, Margarita Elena	Favor
40 García Conejo, Antonio	Favor	98 Tovar Aragón, Crystal	Ausente
41 García Medina, Amalia Dolores	Ausente	99 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Ausente
42 García Reyes, Verónica	Favor	100 Zárate Salgado, Fernando	Favor
43 Garza Ruvalcaba, Marcelo	Favor		
44 Gaudiano Rovirosa, Gerardo	Favor	Favor: 77	
45 González Barrios, Rodrigo	Favor	Contra: 0	
46 González Bautista, Valentín	Favor	Abstención: 0	
47 González Magallanes, Alfa Eliana	Favor	Quorum: 0	
48 Guzmán Díaz, Delfina Elizabeth	Ausente	Ausentes: 23	
49 Jardines Fraire, Jhonatan	Favor	Total: 100	
50 Jarquín, Hugo	Ausente		
51 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor		
52 León Mendivil, José Antonio	Favor		
53 López González, Roberto	Favor		
54 López Rosado, Roberto	Favor		
55 López Suárez, Roberto	Favor		
56 Luna Porquillo, Roxana	Favor		
57 Maldonado Salgado, José Valentín	Ausente		
58 Manriquez González, Víctor Manuel	Favor		

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Acosta Montoya, Rubén	Favor
2 Astudillo Suárez, Ricardo	Favor
3 Aubry de Castro Palomino, Enrique	Favor
4 Camarena García, Felipe Arturo	Favor
5 Castellanos Mijares, Carlos Octavio	Favor
6 Cuéllar Steffan, Antonio	Favor
7 Escobar y Vega, Arturo	Favor

8 García de la Fuente, Mónica	Favor
9 Garza Cadena, Ana Lilia	Favor
10 González Luna Bueno, Federico José	Favor
11 Guerrero López, Judit Magdalena	Ausente
12 López Moreno, Lourdes Adriana	Favor
13 Martel Cantú, Laura Ximena	Favor
14 Medrano Galindo, Gabriela	Favor
15 Narcia Álvarez, Héctor	Favor
16 Núñez Aguilar, Ernesto	Favor
17 Ochoa López, Nabor	Favor
18 Orozco Gómez, Javier	Favor
19 Padilla Ramos, Carla Alicia	Favor
20 Pariente Gavito, María del Rosario de Fátima	Favor
21 Pérez Hernández, Rosa Elba	Favor
22 Pérez Tejada Padilla, David	Favor
23 Ramírez Aguilar, Oscar Eduardo	Ausente
24 Romo Fonseca, Bárbara Gabriela	Favor
25 Torres Mercado, Tomás	Favor
26 Villafuerte Trujillo, Amílcar Augusto	Favor
27 Vital Vera, Martha Edith	Favor
28 Zavaleta Salgado, Ruth	Favor

Favor: 26  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 2  
 Total: 28

**MOVIMIENTO CIUDADANO**

1 Alcalde Luján, Luisa María	Favor
2 Chávez Contreras, Rodrigo	Ausente
3 Córdova Bernal, Martha Beatriz	Ausente
4 Coronato Rodríguez, José Francisco	Favor
5 Durazo Montaña, Francisco Alfonso	Favor
6 Gómez Pozos, Marilyn	Favor
7 Huidobro González, Zuleyma	Favor
8 Hurtado Gallegos, José Antonio	Favor
9 Jorrín Lozano, Victor Manuel	Favor
10 Martínez Martínez, Juan Luis	Favor
11 Mejía Berdeja, Ricardo	Favor
12 Méndez Denis, Lorena	Favor
13 Monreal Ávila, Ricardo	Ausente
14 Romero Lozano, María Fernanda	Favor
15 Samperio Montaña, Juan Ignacio	Favor
16 Soto Martínez, José	Favor
17 Valencia Ramírez, Aída Fabiola	Favor
18 Valle Magaña, José Luis	Favor
19 Vargas Pérez, Nelly del Carmen	Favor
20 Villanueva Albarrán, Gerardo	Favor

Favor: 17  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 3  
 Total: 20

**PARTIDO DEL TRABAJO**

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Anaya Gutiérrez, Alberto	Ausente
3 Benavides Castañeda, José Alberto	Ausente
4 Bonilla Valdez, Jaime	Favor
5 Cantú Garza, Ricardo	Ausente
6 Huerta Ladrón de Guevara, Manuel Rafael	Favor
7 López Cándido, José Arturo	Ausente
8 Martínez Santillán, María del Carmen	Favor
9 Núñez Monreal, Magdalena del Socorro	Ausente
10 Orive Bellinger, Adolfo	Ausente
11 Ortiz Ahlf, Loretta	Favor
12 Roblero Gordillo, Héctor Hugo	Favor
13 Romero Guzmán, Rosa Elia	Favor
14 Torres Flores, Araceli	Favor
15 Vega Vázquez, José Humberto	Favor

Favor: 9  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 6  
 Total: 15

**PARTIDO NUEVA ALIANZA**

1 Bribiesca Sahagún, Fernando	Favor
2 Caamal Mena, José Angelino	Favor
3 Cerda Franco, María Sanjuana	Ausente
4 Félix Hays, Rubén Benjamín	Favor
5 Fujiwara Montelongo, René Ricardo	Favor
6 Garfias Gutiérrez, Lucila	Favor
7 González Roldán, Luis Antonio	Favor
8 Olvera Barrios, Cristina	Favor
9 Rincón Chanona, Sonia	Favor
10 Talamante Lemas, Dora María Guadalupe	Favor

Favor: 9  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 1  
 Total: 10

## VOTACIONES

DEL DICTAMEN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 60., FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES Y 162 DE LA LEY AGRARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

## PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abreu Artiñano, Rocío Adriana	Favor	53 De la Cruz Requena, Rosalba	Favor
2 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor	54 Del Angel Acosta, Jorge	Favor
3 Anaya Gudiño, Alfredo	Favor	55 Del Moral Vela, Paulina Alejandra	Favor
4 Aguayo López, Miguel Ángel	Favor	56 Delgadillo González, Claudia	Ausente
5 Arroyo Ruiz, Alma Jeanny	Favor	57 Díaz Athié, Antonio de Jesús	Favor
6 Alcalá Padilla, Leobardo	Favor	58 Díaz Palacios, Víctor Emanuel	Favor
7 Allende Cano, Ana Isabel	Favor	59 Diez Francos, Juan Manuel	Favor
8 Alvarado Sánchez, Brenda María Izontli	Favor	60 Doger Guerrero, José Enrique	Favor
9 Astiazarán Gutiérrez, Antonio Francisco	Ausente	61 Domínguez Zepeda, Pedro Ignacio	Favor
10 Araujo de la Torre, Elsa Patricia	Favor	62 Duarte Murillo, José Ignacio	Favor
11 Arellano Guzmán, Salvador	Favor	63 Elizondo Ramírez, Irma	Favor
12 Arroyo Vieyra, Francisco Agustín	Favor	64 Escajeda Jiménez, José Rubén	Favor
13 Añorve Baños, Manuel	Favor	65 Fernández Clamont, Francisco Javier	Favor
14 Athie Flores, Kamel	Favor	66 Félix Chávez, Faustino	Favor
15 Ayala Robles Linares, Flor	Favor	67 Flemate Ramírez, Julio César	Favor
16 Badillo Ramírez, Darío	Favor	68 Flores Gómez, José Luis Cruz	Favor
17 Barajas del Toro, Salvador	Favor	69 Flores Méndez, José Luis	Favor
18 Barba Mariscal, Marco Antonio	Favor	70 Flores Sandoval, Patricio	Favor
19 Barcenás Nieves, Delvim Fabiola	Favor	71 Fuentes Téllez, Adriana	Favor
20 Barrera Barrera, Petra	Favor	72 Funes Velázquez, Erika Yolanda	Favor
21 Barrera Estrada, Rodimiro	Favor	73 Galindo Quiñones, Heriberto Manuel	Favor
22 Barrera Fortoul, Laura	Ausente	74 Galván Villanueva, Raúl Santos	Favor
23 Barrueta Barón, Noé	Favor	75 Gamboa Song, Lizbeth Loy	Favor
24 Bautista Villegas, Oscar	Favor	76 Garay Cabada, Marina	Favor
25 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Favor	77 García de la Cadena Romero, María del Carmen	Favor
26 Bernal Bolnik, Sue Ellen	Favor	78 García Fernández, María de las Nieves	Favor
27 Bernal Gutiérrez, Marco Antonio	Favor	79 García García, Héctor	Favor
28 Berzunza Novelo, Landy Margarita	Favor	80 García Hernández, Josefina	Favor
29 Bonilla Gómez, Adolfo	Favor	81 García Olmedo, María del Rocío	Favor
30 Caballero Garza, Benito	Favor	82 Garza Moreno, María Esther	Favor
31 Caballero Rosiñol, Joaquín	Ausente	83 Gauna Ruiz de León, Celia Isabel	Favor
32 Calderón Ramírez, Leticia	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
33 Calzada Arroyo, Marco Antonio	Favor	85 Gómez Gómez, Luis	Favor
34 Campos Córdova, Lisandro Aristides	Favor	86 Gómez Gómez, Pedro	Favor
35 Cano Ayala, Ma. Elena	Favor	87 Gómez Michel, Gabriel	Favor
36 Cantú Segovia, Eloy	Ausente	88 Gómez Olgúin, Roy Argel	Favor
37 Carbajal Hernández, Juan Manuel	Favor	89 Gómez Tueme, Amira Gricelda	Favor
38 Cárdenas Cantú, Miriam	Favor	90 González Cruz, Cristina	Favor
39 Cárdenas del Avellano, Enrique	Favor	91 González Farías, Eligio Cuitláhuac	Favor
40 Carreño Mijares, Angelina	Favor	92 González Gómez, Cecilia	Favor
41 Carreón Cervantes, Verónica	Favor	93 González Martínez, Olivares Irazema	Favor
42 Castillo Rodríguez, Minerva	Favor	94 González Reséndiz, Rafael	Favor
43 Aceves y del Olmo, Carlos Humberto	Favor	95 González Valdez, Marco Antonio	Favor
44 Aldana Prieto, Luis Ricardo	Favor	96 González Vargas, Francisco	Ausente
45 Charleston Hernández, Fernando	Ausente	97 Grajales Palacios, Francisco	Favor
46 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	98 Gualito Castañeda, Rosalba	Favor
47 Córdova Díaz, Luis Armando	Favor	99 Guerra Garza, Abel	Favor
48 Córdova Morán, Frine Soraya	Favor	100 Guevara González, Javier Filiberto	Favor
49 Corona Nakamura, María del Rocío	Favor	101 Gurrión Matías, Samuel	Favor
50 Corrales Corrales, Francisca Elena	Favor	102 Gutiérrez Álvarez, Harvey	Favor
51 Cruz Morales, Maricruz	Favor	103 Gutiérrez de la Garza, Héctor Humberto	Favor
52 Curi Naime, Alberto	Favor	104 Gutiérrez Manrique, Martha	Favor
		105 Hernández Burgos, Gaudencio	Ausente
		106 Hernández González, Noé	Favor





5 Almaguer Torres, Felipe de Jesús	Favor	65 Niño de Rivera Vela, Homero Ricardo	Favor
6 Alonso Morelli, Humberto	Favor	66 Oliveros Usabiaga, José Luis	Ausente
7 Álvarez Tovar, Martha Berenice	Favor	67 Orta Coronado, Marcelina	Favor
8 Anaya Cortés, Ricardo	Favor	68 Ortiz Mantilla, María Isabel	Favor
9 Anaya Llamas, José Guillermo	Favor	69 Othón Zayas, Máximo	Favor
10 Angulo Parra, Carlos Fernando	Favor	70 Oviedo Herrera, J. Jesús	Ausente
11 Aquino Calvo, Juan Jesús	Favor	71 Pacheco Díaz, Germán	Favor
12 Argüelles Loya, Consuelo	Favor	72 Pantoja Hernández, Leslie	Favor
13 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor	73 Paz Alonzo, Raúl	Favor
14 Borboa Becerra, Omar Antonio	Ausente	74 Pedraza Aguilera, Flor de María	Favor
15 Botello Montes, José Alfredo	Favor	75 Pelayo Covarrubias, Francisco	Favor
16 Bueno Torio, Juan	Favor	76 Peña Avilés, Gerardo	Favor
17 Cáceres de la Fuente, Juan Francisco	Favor	77 Pérez Camarena, Carmen Lucía	Ausente
18 Camarillo Ortega, Rubén	Favor	78 Prieto Herrera, Humberto Armando	Favor
19 Cárdenas Guízar, Gabriel de Jesús	Favor	79 Quintana Salinas, Esther	Favor
20 Carreño Muro, Genaro	Ausente	80 Ramírez Diez Gutiérrez, María Concepción	Ausente
21 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Ausente	81 Ramírez Romero, Luis Miguel	Ausente
22 Chan Lugo, Sergio Augusto	Favor	82 Reina Lizárraga, José Enrique	Favor
23 Coronado Quintanilla, Alberto	Favor	83 Reza Gallegos, Rocío Esmeralda	Favor
24 Cortázar Lara, Gerardo Maximiliano	Favor	84 Ricalde Magaña, Alicia Concepción	Favor
25 Cortés Berumen, Isaías	Favor	85 Rivadeneyra Hernández, Alfredo	Favor
26 Cruz Mendoza, Eufrosina	Favor	86 Rivera Villanueva, Erick Marte	Favor
27 Dávila Delgado, Mario Alberto	Ausente	87 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
28 De la Rosa Anaya, Andrés	Ausente	88 Rodríguez Doval, Fernando	Favor
29 De la Rosa Escalante, Arturo	Favor	89 Rodríguez Vallejo, Diego Sinhue	Favor
30 Díaz Trujillo, Alberto	Favor	90 Romero Sevilla, Leonor	Favor
31 Pérez Gavilán, Rodolfo Dorador	Favor	91 Rosiñol Abreu, Jorge	Favor
32 Flores Flores, Enrique Alejandro	Favor	92 Sada Pérez, Verónica	Favor
33 Fuentes Solís, Víctor Oswaldo	Favor	93 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
34 Galindo Delgado, David Cuauhtémoc	Favor	94 Salinas Garza, José Arturo	Favor
35 García González, Carlos Alberto	Favor	95 Salinas Mendiola, Glafiro	Favor
36 García Ramírez, José Guadalupe	Favor	96 Sampayo Ortiz, Ramón Antonio	Favor
37 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor	97 Sánchez Ruiz, Mario	Favor
38 Gastélum Buenrostro, Juan Manuel	Favor	98 Serralde Martínez, Víctor	Ausente
39 Gómez Ramírez, Raúl	Favor	99 Sosa Govea, Martha Leticia	Ausente
40 González Aguilar, Lazara Nelly	Favor	100 Sotomayor Chávez, Jorge Francisco	Favor
41 González Carrillo, Adriana	Favor	101 Torres Cofiño, Marcelo de Jesús	Favor
42 González Manríquez, Víctor Rafael	Favor	102 Trejo Reyes, José Isabel	Ausente
43 González Morfín, José	Favor	103 Urciel Castañeda, María Celia	Favor
44 González Serma, José Ángel	Favor	104 Uribe Padilla, Juan Carlos	Ausente
45 Gordillo Castillo, Néstor Octavio	Favor	105 Valladares Couoh, Cinthya Noemí	Ausente
46 Heredia Lizárraga, Martín Alonso	Ausente	106 Vargas Martín del Campo, Elizabeth	Favor
47 Jiménez Castillo, Blanca	Favor	107 Villalobos Seáñez, Jorge Iván	Favor
48 Jiménez Cerrillo, Raquel	Favor	108 Villarreal García, Luis Alberto	Ausente
49 Jiménez Esquivel, María Teresa	Favor	109 Villarreal García, Ricardo	Favor
50 Labastida Sotelo, Karina	Favor	110 Yamamoto Cázares, Beatriz Eugenia	Favor
51 Larrazabal Bretón, Fernando Alejandro	Favor	111 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
52 Licea González, Margarita	Favor	112 Zamora García, Alfredo	Ausente
53 Llanas Alba, José Alejandro	Favor	113 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
54 López Cisneros, José Martín	Favor	114 Zepeda Vidales, Damián	Favor
55 López Landero, Leticia	Favor		
56 López López, Raudel	Favor	Favor: 95	
57 López Noriega, Alejandra	Favor	Contra: 0	
58 Lorenzini Rangel, Julio César	Favor	Abstención: 0	
59 Lugo Barriga, Patricia	Favor	Quorum: 0	
60 Micalco Méndez, Rafael Alejandro	Favor	Ausentes: 19	
61 Mondragón González, María Guadalupe	Favor	Total: 114	
62 Morgan Navarrete, Tania Margarita	Favor		
63 Muñoz Márquez, Juan Carlos	Favor		
64 Neblina Vega, Heberto	Favor		

**PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**

1 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Martínez Rojas, Andrés Eloy	Ausente
2 Algreto Jaramillo, Edilberto	Favor	60 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
3 Alonso Raya, Agustín Miguel	Favor	61 Mejía Guardado, Julisa	Favor
4 Amaya Reyes, María de Lourdes	Ausente	62 Melchor Vásquez, Angélica Rocío	Favor
5 Antonio Altamirano, Carol	Favor	63 Méndez Martínez, Mario Rafael	Ausente
6 Arias Pallares, Luis Manuel	Favor	64 Merlín García, María del Rosario	Favor
7 Ávila Pérez, José Ángel	Favor	65 Micher Camarena, Martha Lucía	Ausente
8 Águila Torres, Claudia Elena	Favor	66 Miranda Salgado, Marino	Favor
9 Aureoles Conejo, Silvano	Favor	67 Moctezuma Oviedo, María Guadalupe	Ausente
10 Barrios Gómez Segués, Agustín	Ausente	68 Mojica Morga, Teresa de Jesús	Favor
11 Bautista Bravo, Alliet Mariana	Favor	69 Montalvo Hernández, Ramón	Favor
12 Bautista Cuevas, Gloria	Favor	70 Morales López, Carlos Augusto	Ausente
13 Bautista López, Víctor Manuel	Favor	71 Morales Vargas, Trinidad Secundino	Favor
14 Belaunzarán Méndez, Fernando	Favor	72 Moreno Rivera, Israel	Ausente
15 Blanco Deaquino, Silvano	Favor	73 Moreno Rivera, Julio César	Ausente
16 Bojórquez Javier, Claudia Elizabeth	Favor	74 Mota Ocampo, Gisela Raquel	Favor
17 Bonilla Jaime, Juana	Favor	75 Muñoz Soria, José Luis	Favor
18 Borges Pasos, Teresita de Jesús	Favor	76 Nájera Medina, Víctor Reymundo	Favor
19 Brito Lara, Tomás	Favor	77 Navarrete Contreras, Joaquina	Favor
20 Carbajal González, Alejandro	Favor	78 Nolasco Ramírez, Yesenia	Ausente
21 Carpinteyro Calderón, Purificación	Favor	79 Orihuela García, Javier	Ausente
22 Carrillo Huerta, Mario Miguel	Favor	80 Porras Pérez, Pedro	Ausente
23 Cedillo Hernández, Ángel	Ausente	81 Portillo Martínez, Vicario	Favor
24 Ceseñas Chapa, María del Socorro	Favor	82 Posadas Hernández, Domitilo	Favor
25 Contreras Ceballos, Armando	Ausente	83 Quiroga Anguiano, Karen	Ausente
26 Copete Zapot, Yazmín de los Ángeles	Favor	84 Reyes Gámiz, Roberto Carlos	Favor
27 Cruz Ramírez, Arturo	Favor	85 Reyes Montiel, Carla Guadalupe	Favor
28 Cuéllar Reyes, Fernando	Favor	86 Rodríguez Montero, Francisco Tomás	Favor
29 Cuevas Mena, Mario Alejandro	Favor	87 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Ausente
30 De Jesús, Alejandro Carlos	Favor	88 Salazar Trejo, Jessica	Favor
31 De la Rosa Peláez, Sebastián Alfonso	Favor	89 Saldaña Fraire, Graciela	Favor
32 De la Vega Membrillo, Jorge Federico	Favor	90 Salgado Parra, Jorge	Ausente
33 Diego Cruz, Eva	Favor	91 Salinas Narváez, Javier	Favor
34 Duarte Ortuño, Catalino	Favor	92 Salinas Pérez, Josefina	Favor
35 Espinosa Cházaro, Luis Ángel Xariel	Favor	93 Sánchez Torres, Guillermo	Favor
36 Esquivel Zalpa, José Luis	Favor	94 Sandoval Martínez, Hugo	Ausente
37 Flores Aguayo, Uriel	Favor	95 Sansores Sastré, Antonio	Favor
38 Flores Salazar, Guadalupe Socorro	Favor	96 Serrano Toledo, Rosendo	Favor
39 Fócil Pérez, Juan Manuel	Favor	97 Tapia Fonllem, Margarita Elena	Favor
40 García Conejo, Antonio	Favor	98 Tovar Aragón, Crystal	Favor
41 García Medina, Amalia Dolores	Ausente	99 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Ausente
42 García Reyes, Verónica	Favor	100 Zárate Salgado, Fernando	Favor
43 Garza Ruvalcaba, Marcelo	Favor		
44 Gaudiano Rovirosa, Gerardo	Favor	Favor: 79	
45 González Barrios, Rodrigo	Favor	Contra: 0	
46 González Bautista, Valentín	Favor	Abstención: 0	
47 González Magallanes, Alfa Eliana	Favor	Quorum: 0	
48 Guzmán Díaz, Delfina Elizabeth	Favor	Ausentes: 21	
49 Jardines Fraire, Jhonatan	Favor	Total: 100	
50 Jarquín, Hugo	Favor		
51 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor		
52 León Mendivil, José Antonio	Favor		
53 López González, Roberto	Favor		
54 López Rosado, Roberto	Favor		
55 López Suárez, Roberto	Favor		
56 Luna Porquillo, Roxana	Favor		
57 Maldonado Salgado, José Valentín	Ausente		
58 Manriquez González, Víctor Manuel	Favor		

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Acosta Montoya, Rubén	Favor
2 Astudillo Suárez, Ricardo	Favor
3 Aubry de Castro Palomino, Enrique	Favor
4 Camarena García, Felipe Arturo	Favor
5 Castellanos Mijares, Carlos Octavio	Favor
6 Cuéllar Steffan, Antonio	Favor
7 Escobar y Vega, Arturo	Ausente

8 García de la Fuente, Mónica	Favor
9 Garza Cadena, Ana Lilia	Favor
10 González Luna Bueno, Federico José	Favor
11 Guerrero López, Judit Magdalena	Ausente
12 López Moreno, Lourdes Adriana	Favor
13 Martel Cantú, Laura Ximena	Favor
14 Medrano Galindo, Gabriela	Favor
15 Narcia Álvarez, Héctor	Favor
16 Núñez Aguilar, Ernesto	Favor
17 Ochoa López, Nabor	Favor
18 Orozco Gómez, Javier	Favor
19 Padilla Ramos, Carla Alicia	Favor
20 Pariente Gavito, María del Rosario de Fátima	Favor
21 Pérez Hernández, Rosa Elba	Favor
22 Pérez Tejada Padilla, David	Favor
23 Ramírez Aguilar, Oscar Eduardo	Ausente
24 Romo Fonseca, Bárbara Gabriela	Favor
25 Torres Mercado, Tomás	Favor
26 Villafuerte Trujillo, Amílcar Augusto	Ausente
27 Vital Vera, Martha Edith	Ausente
28 Zavaleta Salgado, Ruth	Favor

Favor: 23  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 5  
 Total: 28

#### MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Alcalde Luján, Luisa María	Favor
2 Chávez Contreras, Rodrigo	Ausente
3 Córdova Bernal, Martha Beatriz	Ausente
4 Coronato Rodríguez, José Francisco	Favor
5 Durazo Montaña, Francisco Alfonso	Favor
6 Gómez Pozos, Marilyn	Favor
7 Huidobro González, Zuleyma	Favor
8 Hurtado Gallegos, José Antonio	Favor
9 Jorrín Lozano, Victor Manuel	Favor
10 Martínez Martínez, Juan Luis	Favor
11 Mejía Berdeja, Ricardo	Favor
12 Méndez Denis, Lorena	Favor
13 Monreal Ávila, Ricardo	Ausente
14 Romero Lozano, María Fernanda	Favor
15 Samperio Montaña, Juan Ignacio	Favor
16 Soto Martínez, José	Favor
17 Valencia Ramírez, Aída Fabiola	Favor
18 Valle Magaña, José Luis	Ausente
19 Vargas Pérez, Nelly del Carmen	Favor
20 Villanueva Albarrán, Gerardo	Favor

Favor: 16  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 4  
 Total: 20

#### PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Anaya Gutiérrez, Alberto	Ausente
3 Benavides Castañeda, José Alberto	Ausente
4 Bonilla Valdez, Jaime	Favor
5 Cantú Garza, Ricardo	Favor
6 Huerta Ladrón de Guevara, Manuel Rafael	Favor
7 López Cándido, José Arturo	Ausente
8 Martínez Santillán, María del Carmen	Favor
9 Núñez Monreal, Magdalena del Socorro	Ausente
10 Orive Bellinger, Adolfo	Ausente
11 Ortiz Ahlf, Loretta	Favor
12 Roblero Gordillo, Héctor Hugo	Ausente
13 Romero Guzmán, Rosa Elia	Favor
14 Torres Flores, Araceli	Favor
15 Vega Vázquez, José Humberto	Favor

Favor: 9  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 6  
 Total: 15

#### PARTIDO NUEVA ALIANZA

1 Bribiesca Sahagún, Fernando	Favor
2 Caamal Mena, José Angelino	Favor
3 Cerda Franco, María Sanjuana	Ausente
4 Félix Hays, Rubén Benjamín	Favor
5 Fujiwara Montelongo, René Ricardo	Favor
6 Garfias Gutiérrez, Lucila	Favor
7 González Roldán, Luis Antonio	Favor
8 Olvera Barrios, Cristina	Favor
9 Rincón Chanona, Sonia	Favor
10 Talamante Lemas, Dora María Guadalupe	Favor

Favor: 9  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 1  
 Total: 10

## VOTACIONES

DEL DICTAMEN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 18, INCISO A), DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
1 Abreu Artiñano, Rocío Adriana	Favor	53 De la Cruz Requena, Rosalba	Favor
2 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor	54 Del Angel Acosta, Jorge	Favor
3 Anaya Gudiño, Alfredo	Favor	55 Del Moral Vela, Paulina Alejandra	Favor
4 Aguayo López, Miguel Ángel	Favor	56 Delgadillo González, Claudia	Ausente
5 Arroyo Ruiz, Alma Jeanny	Favor	57 Díaz Athié, Antonio de Jesús	Favor
6 Alcalá Padilla, Leobardo	Favor	58 Díaz Palacios, Victor Emanuel	Ausente
7 Allende Cano, Ana Isabel	Favor	59 Diez Francos, Juan Manuel	Favor
8 Alvarado Sánchez, Brenda María Izontli	Favor	60 Doger Guerrero, José Enrique	Favor
9 Astiazarán Gutiérrez, Antonio Francisco	Ausente	61 Domínguez Zepeda, Pedro Ignacio	Favor
10 Araujo de la Torre, Elsa Patricia	Favor	62 Duarte Murillo, José Ignacio	Favor
11 Arellano Guzmán, Salvador	Favor	63 Elizondo Ramírez, Irma	Favor
12 Arroyo Vieyra, Francisco Agustín	Favor	64 Escajeda Jiménez, José Rubén	Ausente
13 Añorve Baños, Manuel	Favor	65 Fernández Clamont, Francisco Javier	Favor
14 Athie Flores, Kamel	Favor	66 Félix Chávez, Faustino	Favor
15 Ayala Robles Linares, Flor	Favor	67 Flemate Ramírez, Julio César	Favor
16 Badillo Ramírez, Darío	Favor	68 Flores Gómez, José Luis Cruz	Favor
17 Barajas del Toro, Salvador	Favor	69 Flores Méndez, José Luis	Favor
18 Barba Mariscal, Marco Antonio	Favor	70 Flores Sandoval, Patricio	Favor
19 Barcenás Nieves, Delvim Fabiola	Favor	71 Fuentes Téllez, Adriana	Favor
20 Barrera Barrera, Petra	Favor	72 Funes Velázquez, Erika Yolanda	Favor
21 Barrera Estrada, Rodimiro	Favor	73 Galindo Quiñones, Heriberto Manuel	Favor
22 Barrera Fortoul, Laura	Ausente	74 Galván Villanueva, Raúl Santos	Favor
23 Barrueta Barón, Noé	Favor	75 Gamboa Song, Lizbeth Loy	Favor
24 Bautista Villegas, Oscar	Favor	76 Garay Cabada, Marina	Favor
25 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Favor	77 García de la Cadena Romero, María del Carmen	Favor
26 Bernal Bolnik, Sue Ellen	Favor	78 García Fernández, María de las Nieves	Favor
27 Bernal Gutiérrez, Marco Antonio	Favor	79 García García, Héctor	Favor
28 Berzunza Novelo, Landy Margarita	Favor	80 García Hernández, Josefina	Favor
29 Bonilla Gómez, Adolfo	Favor	81 García Olmedo, María del Rocío	Favor
30 Caballero Garza, Benito	Favor	82 Garza Moreno, María Esther	Favor
31 Caballero Rosiñol, Joaquín	Favor	83 Gauna Ruiz de León, Celia Isabel	Favor
32 Calderón Ramírez, Leticia	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
33 Calzada Arroyo, Marco Antonio	Favor	85 Gómez Gómez, Luis	Favor
34 Campos Córdova, Lisandro Aristides	Favor	86 Gómez Gómez, Pedro	Favor
35 Cano Ayala, Ma. Elena	Favor	87 Gómez Michel, Gabriel	Favor
36 Cantú Segovia, Eloy	Ausente	88 Gómez Olguín, Roy Argel	Favor
37 Carbajal Hernández, Juan Manuel	Favor	89 Gómez Tueme, Amira Gricelda	Favor
38 Cárdenas Cantú, Miriam	Favor	90 González Cruz, Cristina	Favor
39 Cárdenas del Avellano, Enrique	Favor	91 González Farías, Eligio Cuitláhuac	Favor
40 Carreño Mijares, Angelina	Favor	92 González Gómez, Cecilia	Favor
41 Carreón Cervantes, Verónica	Favor	93 González Martínez, Olivares Irazema	Favor
42 Castillo Rodríguez, Minerva	Favor	94 González Reséndiz, Rafael	Favor
43 Aceves y del Olmo, Carlos Humberto	Favor	95 González Valdez, Marco Antonio	Favor
44 Aldana Prieto, Luis Ricardo	Favor	96 González Vargas, Francisco	Ausente
45 Charleston Hernández, Fernando	Ausente	97 Grajales Palacios, Francisco	Favor
46 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	98 Gualito Castañeda, Rosalba	Favor
47 Córdova Díaz, Luis Armando	Favor	99 Guerra Garza, Abel	Ausente
48 Córdova Morán, Frine Soraya	Favor	100 Guevara González, Javier Filiberto	Favor
49 Corona Nakamura, María del Rocío	Favor	101 Gurrion Matías, Samuel	Favor
50 Corrales Corrales, Francisca Elena	Favor	102 Gutiérrez Álvarez, Harvey	Favor
51 Cruz Morales, Maricruz	Favor	103 Gutiérrez de la Garza, Héctor Humberto	Ausente
52 Curi Naime, Alberto	Favor	104 Gutiérrez Manrique, Martha	Favor
		105 Hernández Burgos, Gaudencio	Ausente
		106 Hernández González, Noé	Favor



5 Almaguer Torres, Felipe de Jesús	Favor	65 Niño de Rivera Vela, Homero Ricardo	Favor
6 Alonso Morelli, Humberto	Favor	66 Oliveros Usabiaga, José Luis	Favor
7 Álvarez Tovar, Martha Berenice	Favor	67 Orta Coronado, Marcelina	Favor
8 Anaya Cortés, Ricardo	Favor	68 Ortiz Mantilla, María Isabel	Favor
9 Anaya Llamas, José Guillermo	Favor	69 Othón Zayas, Máximo	Favor
10 Angulo Parra, Carlos Fernando	Favor	70 Oviedo Herrera, J. Jesús	Ausente
11 Aquino Calvo, Juan Jesús	Favor	71 Pacheco Díaz, Germán	Favor
12 Argüelles Loya, Consuelo	Favor	72 Pantoja Hernández, Leslie	Favor
13 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor	73 Paz Alonzo, Raúl	Favor
14 Borboa Becerra, Omar Antonio	Favor	74 Pedraza Aguilera, Flor de María	Favor
15 Botello Montes, José Alfredo	Favor	75 Pelayo Covarrubias, Francisco	Favor
16 Bueno Torio, Juan	Favor	76 Peña Avilés, Gerardo	Ausente
17 Cáceres de la Fuente, Juan Francisco	Favor	77 Pérez Camarena, Carmen Lucía	Ausente
18 Camarillo Ortega, Rubén	Favor	78 Prieto Herrera, Humberto Armando	Favor
19 Cárdenas Guízar, Gabriel de Jesús	Favor	79 Quintana Salinas, Esther	Favor
20 Carreño Muro, Genaro	Ausente	80 Ramírez Diez Gutiérrez, María Concepción	Ausente
21 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor	81 Ramírez Romero, Luis Miguel	Favor
22 Chan Lugo, Sergio Augusto	Favor	82 Reina Lizárraga, José Enrique	Favor
23 Coronado Quintanilla, Alberto	Ausente	83 Reza Gallegos, Rocío Esmeralda	Favor
24 Cortázar Lara, Gerardo Maximiliano	Favor	84 Ricalde Magaña, Alicia Concepción	Favor
25 Cortés Berumen, Isaías	Favor	85 Rivadeneyra Hernández, Alfredo	Favor
26 Cruz Mendoza, Eufrosina	Favor	86 Rivera Villanueva, Erick Marte	Ausente
27 Dávila Delgado, Mario Alberto	Favor	87 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
28 De la Rosa Anaya, Andrés	Ausente	88 Rodríguez Doval, Fernando	Favor
29 De la Rosa Escalante, Arturo	Favor	89 Rodríguez Vallejo, Diego Sinhue	Favor
30 Díaz Trujillo, Alberto	Favor	90 Romero Sevilla, Leonor	Favor
31 Pérez Gavilán, Rodolfo Dorador	Favor	91 Rosiñol Abreu, Jorge	Favor
32 Flores Flores, Enrique Alejandro	Favor	92 Sada Pérez, Verónica	Favor
33 Fuentes Solís, Víctor Oswaldo	Favor	93 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
34 Galindo Delgado, David Cuauhtémoc	Favor	94 Salinas Garza, José Arturo	Favor
35 García González, Carlos Alberto	Favor	95 Salinas Mendiola, Glafiro	Favor
36 García Ramírez, José Guadalupe	Favor	96 Sampayo Ortíz, Ramón Antonio	Favor
37 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor	97 Sánchez Ruiz, Mario	Favor
38 Gastélum Buenrostro, Juan Manuel	Favor	98 Serralde Martínez, Víctor	Ausente
39 Gómez Ramírez, Raúl	Favor	99 Sosa Govea, Martha Leticia	Ausente
40 González Aguilar, Lazara Nelly	Favor	100 Sotomayor Chávez, Jorge Francisco	Favor
41 González Carrillo, Adriana	Ausente	101 Torres Cofiño, Marcelo de Jesús	Favor
42 González Manríquez, Víctor Rafael	Favor	102 Trejo Reyes, José Isabel	Ausente
43 González Morfín, José	Favor	103 Urciel Castañeda, María Celia	Favor
44 González Serma, José Ángel	Favor	104 Uribe Padilla, Juan Carlos	Ausente
45 Gordillo Castillo, Néstor Octavio	Favor	105 Valladares Couoh, Cinthya Noemí	Favor
46 Heredia Lizárraga, Martín Alonso	Ausente	106 Vargas Martín del Campo, Elizabeth	Favor
47 Jiménez Castillo, Blanca	Favor	107 Villalobos Seáñez, Jorge Iván	Favor
48 Jiménez Cerrillo, Raquel	Favor	108 Villarreal García, Luis Alberto	Ausente
49 Jiménez Esquivel, María Teresa	Favor	109 Villarreal García, Ricardo	Favor
50 Labastida Sotelo, Karina	Favor	110 Yamamoto Cázares, Beatriz Eugenia	Favor
51 Larrazabal Bretón, Fernando Alejandro	Favor	111 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
52 Licea González, Margarita	Favor	112 Zamora García, Alfredo	Favor
53 Llanas Alba, José Alejandro	Favor	113 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
54 López Cisneros, José Martín	Favor	114 Zepeda Vidales, Damián	Favor
55 López Landero, Leticia	Favor		
56 López López, Raudel	Favor	Favor: 98	
57 López Noriega, Alejandra	Favor	Contra: 0	
58 Lorenzini Rangel, Julio César	Favor	Abstención: 0	
59 Lugo Barriga, Patricia	Favor	Quorum: 0	
60 Micalco Méndez, Rafael Alejandro	Favor	Ausentes: 16	
61 Mondragón González, María Guadalupe	Favor	Total: 114	
62 Morgan Navarrete, Tania Margarita	Favor		
63 Muñoz Márquez, Juan Carlos	Favor		
64 Neblina Vega, Heberto	Favor		

**PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**

1 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Martínez Rojas, Andrés Eloy	Ausente
2 Algreto Jaramillo, Edilberto	Favor	60 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
3 Alonso Raya, Agustín Miguel	Favor	61 Mejía Guardado, Julisa	Favor
4 Amaya Reyes, María de Lourdes	Ausente	62 Melchor Vásquez, Angélica Rocío	Favor
5 Antonio Altamirano, Carol	Favor	63 Méndez Martínez, Mario Rafael	Favor
6 Arias Pallares, Luis Manuel	Favor	64 Merlín García, María del Rosario	Favor
7 Ávila Pérez, José Ángel	Favor	65 Micher Camarena, Martha Lucía	Ausente
8 Águila Torres, Claudia Elena	Favor	66 Miranda Salgado, Marino	Favor
9 Aureoles Conejo, Silvano	Favor	67 Moctezuma Oviedo, María Guadalupe	Ausente
10 Barrios Gómez Segués, Agustín	Favor	68 Mojica Morga, Teresa de Jesús	Favor
11 Bautista Bravo, Alliet Mariana	Favor	69 Montalvo Hernández, Ramón	Favor
12 Bautista Cuevas, Gloria	Favor	70 Morales López, Carlos Augusto	Favor
13 Bautista López, Víctor Manuel	Favor	71 Morales Vargas, Trinidad Secundino	Favor
14 Belaunzarán Méndez, Fernando	Favor	72 Moreno Rivera, Israel	Ausente
15 Blanco Deaquino, Silvano	Favor	73 Moreno Rivera, Julio César	Ausente
16 Bojórquez Javier, Claudia Elizabeth	Favor	74 Mota Ocampo, Gisela Raquel	Favor
17 Bonilla Jaime, Juana	Favor	75 Muñoz Soria, José Luis	Favor
18 Borges Pasos, Teresita de Jesús	Favor	76 Nájera Medina, Víctor Reymundo	Favor
19 Brito Lara, Tomás	Favor	77 Navarrete Contreras, Joaquina	Favor
20 Carbajal González, Alejandro	Favor	78 Nolasco Ramírez, Yesenia	Ausente
21 Carpinteyro Calderón, Purificación	Favor	79 Orihuela García, Javier	Ausente
22 Carrillo Huerta, Mario Miguel	Favor	80 Porras Pérez, Pedro	Favor
23 Cedillo Hernández, Ángel	Ausente	81 Portillo Martínez, Vicario	Favor
24 Ceseñas Chapa, María del Socorro	Favor	82 Posadas Hernández, Domitilo	Favor
25 Contreras Ceballos, Armando	Favor	83 Quiroga Anguiano, Karen	Ausente
26 Copete Zapot, Yazmín de los Ángeles	Favor	84 Reyes Gámiz, Roberto Carlos	Favor
27 Cruz Ramírez, Arturo	Favor	85 Reyes Montiel, Carla Guadalupe	Favor
28 Cuéllar Reyes, Fernando	Favor	86 Rodríguez Montero, Francisco Tomás	Favor
29 Cuevas Mena, Mario Alejandro	Favor	87 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Ausente
30 De Jesús, Alejandro Carlos	Favor	88 Salazar Trejo, Jessica	Ausente
31 De la Rosa Peláez, Sebastián Alfonso	Favor	89 Saldaña Fraire, Graciela	Ausente
32 De la Vega Membrillo, Jorge Federico	Favor	90 Salgado Parra, Jorge	Ausente
33 Diego Cruz, Eva	Favor	91 Salinas Narváez, Javier	Favor
34 Duarte Ortuño, Catalino	Favor	92 Salinas Pérez, Josefina	Favor
35 Espinosa Cházaro, Luis Ángel Xariel	Favor	93 Sánchez Torres, Guillermo	Favor
36 Esquivel Zalpa, José Luis	Favor	94 Sandoval Martínez, Hugo	Ausente
37 Flores Aguayo, Uriel	Favor	95 Sansores Sastré, Antonio	Favor
38 Flores Salazar, Guadalupe Socorro	Favor	96 Serrano Toledo, Rosendo	Favor
39 Fócil Pérez, Juan Manuel	Favor	97 Tapia Fonllem, Margarita Elena	Favor
40 García Conejo, Antonio	Favor	98 Tovar Aragón, Crystal	Favor
41 García Medina, Amalia Dolores	Ausente	99 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Ausente
42 García Reyes, Verónica	Favor	100 Zárate Salgado, Fernando	Favor
43 Garza Ruvalcaba, Marcelo	Favor		
44 Gaudiano Rovirosa, Gerardo	Favor	Favor: 83	
45 González Barrios, Rodrigo	Favor	Contra: 0	
46 González Bautista, Valentín	Favor	Abstención: 0	
47 González Magallanes, Alfa Eliana	Favor	Quorum: 0	
48 Guzmán Díaz, Delfina Elizabeth	Favor	Ausentes: 17	
49 Jardines Fraire, Jhonatan	Favor	Total: 100	
50 Jarquín, Hugo	Favor		
51 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor		
52 León Mendivil, José Antonio	Favor		
53 López González, Roberto	Favor		
54 López Rosado, Roberto	Favor		
55 López Suárez, Roberto	Favor		
56 Luna Porquillo, Roxana	Favor		
57 Maldonado Salgado, José Valentín	Ausente		
58 Manriquez González, Víctor Manuel	Favor		

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Acosta Montoya, Rubén	Favor
2 Astudillo Suárez, Ricardo	Favor
3 Aubry de Castro Palomino, Enrique	Favor
4 Camarena García, Felipe Arturo	Favor
5 Castellanos Mijares, Carlos Octavio	Favor
6 Cuéllar Steffan, Antonio	Favor
7 Escobar y Vega, Arturo	Favor

8 García de la Fuente, Mónica	Favor
9 Garza Cadena, Ana Lilia	Favor
10 González Luna Bueno, Federico José	Favor
11 Guerrero López, Judit Magdalena	Ausente
12 López Moreno, Lourdes Adriana	Favor
13 Martel Cantú, Laura Ximena	Favor
14 Medrano Galindo, Gabriela	Favor
15 Narcia Álvarez, Héctor	Favor
16 Núñez Aguilar, Ernesto	Favor
17 Ochoa López, Nabor	Favor
18 Orozco Gómez, Javier	Favor
19 Padilla Ramos, Carla Alicia	Favor
20 Pariente Gavito, María del Rosario de Fátima	Favor
21 Pérez Hernández, Rosa Elba	Favor
22 Pérez Tejada Padilla, David	Favor
23 Ramírez Aguilar, Oscar Eduardo	Ausente
24 Romo Fonseca, Bárbara Gabriela	Favor
25 Torres Mercado, Tomás	Favor
26 Villafuerte Trujillo, Amílcar Augusto	Ausente
27 Vital Vera, Martha Edith	Favor
28 Zavaleta Salgado, Ruth	Favor

Favor: 25  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 3  
 Total: 28

**MOVIMIENTO CIUDADANO**

1 Alcalde Luján, Luisa María	Favor
2 Chávez Contreras, Rodrigo	Ausente
3 Córdova Bernal, Martha Beatriz	Ausente
4 Coronato Rodríguez, José Francisco	Favor
5 Durazo Montaña, Francisco Alfonso	Favor
6 Gómez Pozos, Merilyn	Ausente
7 Huidobro González, Zuleyma	Favor
8 Hurtado Gallegos, José Antonio	Favor
9 Jorrín Lozano, Victor Manuel	Favor
10 Martínez Martínez, Juan Luis	Favor
11 Mejía Berdeja, Ricardo	Favor
12 Méndez Denis, Lorena	Favor
13 Monreal Ávila, Ricardo	Ausente
14 Romero Lozano, María Fernanda	Favor
15 Samperio Montaña, Juan Ignacio	Ausente
16 Soto Martínez, José	Favor
17 Valencia Ramírez, Aída Fabiola	Favor
18 Valle Magaña, José Luis	Ausente
19 Vargas Pérez, Nelly del Carmen	Favor
20 Villanueva Albarrán, Gerardo	Favor

Favor: 14  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 6  
 Total: 20

**PARTIDO DEL TRABAJO**

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Anaya Gutiérrez, Alberto	Ausente
3 Benavides Castañeda, José Alberto	Ausente
4 Bonilla Valdez, Jaime	Favor
5 Cantú Garza, Ricardo	Favor
6 Huerta Ladrón de Guevara, Manuel Rafael	Favor
7 López Cándido, José Arturo	Ausente
8 Martínez Santillán, María del Carmen	Favor
9 Núñez Monreal, Magdalena del Socorro	Ausente
10 Orive Bellinger, Adolfo	Ausente
11 Ortiz Ahlf, Loretta	Favor
12 Roblero Gordillo, Héctor Hugo	Ausente
13 Romero Guzmán, Rosa Elia	Favor
14 Torres Flores, Araceli	Favor
15 Vega Vázquez, José Humberto	Favor

Favor: 9  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 6  
 Total: 15

**PARTIDO NUEVA ALIANZA**

1 Bribiesca Sahagún, Fernando	Favor
2 Caamal Mena, José Angelino	Favor
3 Cerda Franco, María Sanjuana	Favor
4 Félix Hays, Rubén Benjamín	Ausente
5 Fujiwara Montelongo, René Ricardo	Favor
6 Garfias Gutiérrez, Lucila	Favor
7 González Roldán, Luis Antonio	Favor
8 Olvera Barrios, Cristina	Favor
9 Rincón Chanona, Sonia	Favor
10 Talamante Lemas, Dora María Guadalupe	Favor

Favor: 9  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 1  
 Total: 10



## VOTACIONES

DEL DICTAMEN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, CON PROYECTO DE DECRETO QUE DECLARA 2014 COMO AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

## PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abreu Artiñano, Rocío Adriana	Favor	53 De la Cruz Requena, Rosalba	Favor
2 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor	54 Del Angel Acosta, Jorge	Favor
3 Anaya Gudiño, Alfredo	Favor	55 Del Moral Vela, Paulina Alejandra	Favor
4 Aguayo López, Miguel Ángel	Favor	56 Delgado González, Claudia	Ausente
5 Arroyo Ruiz, Alma Jeanny	Favor	57 Díaz Athié, Antonio de Jesús	Ausente
6 Alcalá Padilla, Leobardo	Favor	58 Díaz Palacios, Víctor Emanuel	Favor
7 Allende Cano, Ana Isabel	Favor	59 Diez Francos, Juan Manuel	Favor
8 Alvarado Sánchez, Brenda María Izontli	Favor	60 Doger Guerrero, José Enrique	Favor
9 Astiazarán Gutiérrez, Antonio Francisco	Ausente	61 Domínguez Zepeda, Pedro Ignacio	Favor
10 Araujo de la Torre, Elsa Patricia	Ausente	62 Duarte Murillo, José Ignacio	Favor
11 Arellano Guzmán, Salvador	Favor	63 Elizondo Ramírez, Irma	Favor
12 Arroyo Vieyra, Francisco Agustín	Favor	64 Escajeda Jiménez, José Rubén	Ausente
13 Añorve Baños, Manuel	Favor	65 Fernández Clamont, Francisco Javier	Favor
14 Athie Flores, Kamel	Favor	66 Félix Chávez, Faustino	Favor
15 Ayala Robles Linares, Flor	Favor	67 Flemate Ramírez, Julio César	Ausente
16 Badillo Ramírez, Darío	Favor	68 Flores Gómez, José Luis Cruz	Favor
17 Barajas del Toro, Salvador	Favor	69 Flores Méndez, José Luis	Favor
18 Barba Mariscal, Marco Antonio	Favor	70 Flores Sandoval, Patricio	Favor
19 Barcenás Nieves, Delvim Fabiola	Favor	71 Fuentes Téllez, Adriana	Favor
20 Barrera Barrera, Petra	Ausente	72 Funes Velázquez, Erika Yolanda	Ausente
21 Barrera Estrada, Rodimiro	Favor	73 Galindo Quiñones, Heriberto Manuel	Favor
22 Barrera Fortoul, Laura	Favor	74 Galván Villanueva, Raúl Santos	Favor
23 Barrueta Barón, Noé	Favor	75 Gamboa Song, Lizbeth Loy	Favor
24 Bautista Villegas, Oscar	Ausente	76 Garay Cabada, Marina	Favor
25 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Favor	77 García de la Cadena Romero, María del Carmen	Favor
26 Bernal Bolnik, Sue Ellen	Favor	78 García Fernández, María de las Nieves	Favor
27 Bernal Gutiérrez, Marco Antonio	Favor	79 García García, Héctor	Favor
28 Berzunza Novelo, Landy Margarita	Favor	80 García Hernández, Josefina	Favor
29 Bonilla Gómez, Adolfo	Favor	81 García Olmedo, María del Rocío	Favor
30 Caballero Garza, Benito	Favor	82 Garza Moreno, María Esther	Favor
31 Caballero Rosiñol, Joaquín	Favor	83 Gauna Ruiz de León, Celia Isabel	Favor
32 Calderón Ramírez, Leticia	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
33 Calzada Arroyo, Marco Antonio	Favor	85 Gómez Gómez, Luis	Favor
34 Campos Córdova, Lisandro Aristides	Favor	86 Gómez Gómez, Pedro	Ausente
35 Cano Ayala, Ma. Elena	Favor	87 Gómez Michel, Gabriel	Favor
36 Cantú Segovia, Eloy	Ausente	88 Gómez Olguín, Roy Argel	Favor
37 Carbajal Hernández, Juan Manuel	Favor	89 Gómez Tueme, Amira Gricelda	Favor
38 Cárdenas Cantú, Miriam	Favor	90 González Cruz, Cristina	Favor
39 Cárdenas del Avellano, Enrique	Favor	91 González Fariás, Eligio Cuitláhuac	Favor
40 Carreño Mijares, Angelina	Favor	92 González Gómez, Cecilia	Favor
41 Carreón Cervantes, Verónica	Favor	93 González Martínez, Olivares Irazema	Favor
42 Castillo Rodríguez, Minerva	Favor	94 González Reséndiz, Rafael	Favor
43 Aceves y del Olmo, Carlos Humberto	Favor	95 González Valdez, Marco Antonio	Favor
44 Aldana Prieto, Luis Ricardo	Favor	96 González Vargas, Francisco	Favor
45 Charleston Hernández, Fernando	Favor	97 Grajales Palacios, Francisco	Ausente
46 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	98 Gualito Castañeda, Rosalba	Ausente
47 Córdova Díaz, Luis Armando	Favor	99 Guerra Garza, Abel	Favor
48 Córdova Morán, Frine Soraya	Favor	100 Guevara González, Javier Filiberto	Ausente
49 Corona Nakamura, María del Rocío	Favor	101 Gurrion Matías, Samuel	Favor
50 Corrales Corrales, Francisca Elena	Ausente	102 Gutiérrez Álvarez, Harvey	Favor
51 Cruz Morales, Maricruz	Favor	103 Gutiérrez de la Garza, Héctor Humberto	Ausente
52 Curi Naime, Alberto	Favor	104 Gutiérrez Manrique, Martha	Favor
		105 Hernández Burgos, Gaudencio	Ausente
		106 Hernández González, Noé	Favor



5 Almaguer Torres, Felipe de Jesús	Favor	65 Niño de Rivera Vela, Homero Ricardo	Favor
6 Alonso Morelli, Humberto	Favor	66 Oliveros Usabiaga, José Luis	Favor
7 Álvarez Tovar, Martha Berenice	Favor	67 Orta Coronado, Marcelina	Favor
8 Anaya Cortés, Ricardo	Favor	68 Ortiz Mantilla, María Isabel	Favor
9 Anaya Llamas, José Guillermo	Favor	69 Othón Zayas, Máximo	Favor
10 Angulo Parra, Carlos Fernando	Favor	70 Oviedo Herrera, J. Jesús	Ausente
11 Aquino Calvo, Juan Jesús	Favor	71 Pacheco Díaz, Germán	Favor
12 Argüelles Loya, Consuelo	Favor	72 Pantoja Hernández, Leslie	Favor
13 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor	73 Paz Alonzo, Raúl	Favor
14 Borboa Becerra, Omar Antonio	Favor	74 Pedraza Aguilera, Flor de María	Favor
15 Botello Montes, José Alfredo	Favor	75 Pelayo Covarrubias, Francisco	Favor
16 Bueno Torio, Juan	Favor	76 Peña Avilés, Gerardo	Ausente
17 Cáceres de la Fuente, Juan Francisco	Favor	77 Pérez Camarena, Carmen Lucía	Ausente
18 Camarillo Ortega, Rubén	Favor	78 Prieto Herrera, Humberto Armando	Favor
19 Cárdenas Guízar, Gabriel de Jesús	Favor	79 Quintana Salinas, Esther	Favor
20 Carreño Muro, Genaro	Ausente	80 Ramírez Diez Gutiérrez, María Concepción	Ausente
21 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor	81 Ramírez Romero, Luis Miguel	Ausente
22 Chan Lugo, Sergio Augusto	Favor	82 Reina Lizárraga, José Enrique	Favor
23 Coronado Quintanilla, Alberto	Favor	83 Reza Gallegos, Rocío Esmeralda	Favor
24 Cortázar Lara, Gerardo Maximiliano	Favor	84 Ricalde Magaña, Alicia Concepción	Favor
25 Cortés Berumen, Isaías	Favor	85 Rivadeneyra Hernández, Alfredo	Favor
26 Cruz Mendoza, Eufrosina	Favor	86 Rivera Villanueva, Erick Marte	Favor
27 Dávila Delgado, Mario Alberto	Favor	87 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
28 De la Rosa Anaya, Andrés	Ausente	88 Rodríguez Doval, Fernando	Favor
29 De la Rosa Escalante, Arturo	Favor	89 Rodríguez Vallejo, Diego Sinhue	Favor
30 Díaz Trujillo, Alberto	Favor	90 Romero Sevilla, Leonor	Favor
31 Pérez Gavilán, Rodolfo Dorador	Favor	91 Rosiñol Abreu, Jorge	Ausente
32 Flores Flores, Enrique Alejandro	Favor	92 Sada Pérez, Verónica	Favor
33 Fuentes Solís, Víctor Oswaldo	Favor	93 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
34 Galindo Delgado, David Cuauhtémoc	Favor	94 Salinas Garza, José Arturo	Favor
35 García González, Carlos Alberto	Favor	95 Salinas Mendiola, Glafiro	Favor
36 García Ramírez, José Guadalupe	Favor	96 Sampayo Ortiz, Ramón Antonio	Favor
37 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor	97 Sánchez Ruiz, Mario	Favor
38 Gastélum Buenrostro, Juan Manuel	Favor	98 Serralde Martínez, Víctor	Ausente
39 Gómez Ramírez, Raúl	Favor	99 Sosa Govea, Martha Leticia	Ausente
40 González Aguilar, Lazara Nelly	Favor	100 Sotomayor Chávez, Jorge Francisco	Favor
41 González Carrillo, Adriana	Ausente	101 Torres Cofiño, Marcelo de Jesús	Favor
42 González Manríquez, Víctor Rafael	Favor	102 Trejo Reyes, José Isabel	Ausente
43 González Morfín, José	Favor	103 Urciel Castañeda, María Celia	Favor
44 González Serna, José Ángel	Favor	104 Uribe Padilla, Juan Carlos	Ausente
45 Gordillo Castillo, Néstor Octavio	Favor	105 Valladares Couoh, Cinthya Noemí	Favor
46 Heredia Lizárraga, Martín Alonso	Ausente	106 Vargas Martín del Campo, Elizabeth	Favor
47 Jiménez Castillo, Blanca	Favor	107 Villalobos Seáñez, Jorge Iván	Favor
48 Jiménez Cerrillo, Raquel	Favor	108 Villarreal García, Luis Alberto	Ausente
49 Jiménez Esquivel, María Teresa	Favor	109 Villarreal García, Ricardo	Favor
50 Labastida Sotelo, Karina	Favor	110 Yamamoto Cázares, Beatriz Eugenia	Favor
51 Larrazabal Bretón, Fernando Alejandro	Favor	111 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
52 Licea González, Margarita	Favor	112 Zamora García, Alfredo	Favor
53 Llanas Alba, José Alejandro	Favor	113 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
54 López Cisneros, José Martín	Favor	114 Zepeda Vidales, Damián	Favor
55 López Landero, Leticia	Favor		
56 López López, Raudel	Ausente	Favor: 97	
57 López Noriega, Alejandra	Favor	Contra: 0	
58 Lorenzini Rangel, Julio César	Favor	Abstención: 0	
59 Lugo Barriga, Patricia	Favor	Quorum: 0	
60 Micalco Méndez, Rafael Alejandro	Favor	Ausentes: 17	
61 Mondragón González, María Guadalupe	Favor	Total: 114	
62 Morgan Navarrete, Tania Margarita	Favor		
63 Muñoz Márquez, Juan Carlos	Favor		
64 Neblina Vega, Heberto	Favor		

**PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**

1 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Martínez Rojas, Andrés Eloy	Favor
2 Algreto Jaramillo, Edilberto	Favor	60 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
3 Alonso Raya, Agustín Miguel	Ausente	61 Mejía Guardado, Julisa	Favor
4 Amaya Reyes, María de Lourdes	Favor	62 Melchor Vásquez, Angélica Rocío	Favor
5 Antonio Altamirano, Carol	Favor	63 Méndez Martínez, Mario Rafael	Favor
6 Arias Pallares, Luis Manuel	Favor	64 Merlín García, María del Rosario	Favor
7 Ávila Pérez, José Ángel	Favor	65 Micher Camarena, Martha Lucía	Ausente
8 Águila Torres, Claudia Elena	Favor	66 Miranda Salgado, Marino	Favor
9 Aureoles Conejo, Silvano	Favor	67 Moctezuma Oviedo, María Guadalupe	Favor
10 Barrios Gómez Segués, Agustín	Favor	68 Mojica Morga, Teresa de Jesús	Favor
11 Bautista Bravo, Alliet Mariana	Favor	69 Montalvo Hernández, Ramón	Favor
12 Bautista Cuevas, Gloria	Favor	70 Morales López, Carlos Augusto	Ausente
13 Bautista López, Víctor Manuel	Favor	71 Morales Vargas, Trinidad Secundino	Favor
14 Belaunzarán Méndez, Fernando	Favor	72 Moreno Rivera, Israel	Favor
15 Blanco Deaquino, Silvano	Favor	73 Moreno Rivera, Julio César	Favor
16 Bojórquez Javier, Claudia Elizabeth	Favor	74 Mota Ocampo, Gisela Raquel	Favor
17 Bonilla Jaime, Juana	Favor	75 Muñoz Soria, José Luis	Favor
18 Borges Pasos, Teresita de Jesús	Favor	76 Nájera Medina, Víctor Reymundo	Favor
19 Brito Lara, Tomás	Favor	77 Navarrete Contreras, Joaquina	Favor
20 Carbajal González, Alejandro	Favor	78 Nolasco Ramírez, Yesenia	Ausente
21 Carpinteyro Calderón, Purificación	Favor	79 Orihuela García, Javier	Ausente
22 Carrillo Huerta, Mario Miguel	Favor	80 Porras Pérez, Pedro	Favor
23 Cedillo Hernández, Ángel	Ausente	81 Portillo Martínez, Vicario	Ausente
24 Ceseñas Chapa, María del Socorro	Favor	82 Posadas Hernández, Domitilo	Favor
25 Contreras Ceballos, Armando	Favor	83 Quiroga Anguiano, Karen	Ausente
26 Copete Zapot, Yazmín de los Ángeles	Favor	84 Reyes Gámiz, Roberto Carlos	Favor
27 Cruz Ramírez, Arturo	Favor	85 Reyes Montiel, Carla Guadalupe	Favor
28 Cuéllar Reyes, Fernando	Favor	86 Rodríguez Montero, Francisco Tomás	Favor
29 Cuevas Mena, Mario Alejandro	Favor	87 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Ausente
30 De Jesús, Alejandro Carlos	Favor	88 Salazar Trejo, Jessica	Favor
31 De la Rosa Peláez, Sebastián Alfonso	Favor	89 Saldaña Fraire, Graciela	Favor
32 De la Vega Membrillo, Jorge Federico	Favor	90 Salgado Parra, Jorge	Ausente
33 Diego Cruz, Eva	Favor	91 Salinas Narváez, Javier	Favor
34 Duarte Ortuño, Catalino	Favor	92 Salinas Pérez, Josefina	Favor
35 Espinosa Cházaro, Luis Ángel Xariel	Favor	93 Sánchez Torres, Guillermo	Favor
36 Esquivel Zalpa, José Luis	Favor	94 Sandoval Martínez, Hugo	Ausente
37 Flores Aguayo, Uriel	Favor	95 Sansores Sastré, Antonio	Favor
38 Flores Salazar, Guadalupe Socorro	Favor	96 Serrano Toledo, Rosendo	Favor
39 Fócil Pérez, Juan Manuel	Favor	97 Tapia Fonllem, Margarita Elena	Favor
40 García Conejo, Antonio	Favor	98 Tovar Aragón, Crystal	Favor
41 García Medina, Amalia Dolores	Ausente	99 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Ausente
42 García Reyes, Verónica	Favor	100 Zárate Salgado, Fernando	Favor
43 Garza Ruvalcaba, Marcelo	Favor		
44 Gaudiano Rovirosa, Gerardo	Favor	Favor: 85	
45 González Barrios, Rodrigo	Favor	Contra: 0	
46 González Bautista, Valentín	Favor	Abstención: 0	
47 González Magallanes, Alfa Eliana	Favor	Quorum: 0	
48 Guzmán Díaz, Delfina Elizabeth	Favor	Ausentes: 15	
49 Jardines Fraire, Jhonatan	Favor	Total: 100	
50 Jarquín, Hugo	Favor		
51 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Ausente		
52 León Mendivil, José Antonio	Favor		
53 López González, Roberto	Ausente		
54 López Rosado, Roberto	Favor		
55 López Suárez, Roberto	Favor		
56 Luna Porquillo, Roxana	Favor		
57 Maldonado Salgado, José Valentín	Favor		
58 Manriquez González, Víctor Manuel	Favor		

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Acosta Montoya, Rubén	Favor
2 Astudillo Suárez, Ricardo	Ausente
3 Aubry de Castro Palomino, Enrique	Favor
4 Camarena García, Felipe Arturo	Favor
5 Castellanos Mijares, Carlos Octavio	Favor
6 Cuéllar Steffan, Antonio	Favor
7 Escobar y Vega, Arturo	Favor

8 García de la Fuente, Mónica	Favor
9 Garza Cadena, Ana Lilia	Ausente
10 González Luna Bueno, Federico José	Favor
11 Guerrero López, Judit Magdalena	Ausente
12 López Moreno, Lourdes Adriana	Favor
13 Martel Cantú, Laura Ximena	Favor
14 Medrano Galindo, Gabriela	Favor
15 Narcia Álvarez, Héctor	Favor
16 Núñez Aguilar, Ernesto	Favor
17 Ochoa López, Nabor	Favor
18 Orozco Gómez, Javier	Favor
19 Padilla Ramos, Carla Alicia	Favor
20 Pariente Gavito, María del Rosario de Fátima	Ausente
21 Pérez Hernández, Rosa Elba	Ausente
22 Pérez Tejada Padilla, David	Favor
23 Ramírez Aguilar, Oscar Eduardo	Ausente
24 Romo Fonseca, Bárbara Gabriela	Favor
25 Torres Mercado, Tomás	Favor
26 Villafuerte Trujillo, Amílcar Augusto	Ausente
27 Vital Vera, Martha Edith	Favor
28 Zavaleta Salgado, Ruth	Favor

Favor: 21  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 7  
 Total: 28

#### MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Alcalde Luján, Luisa María	Favor
2 Chávez Contreras, Rodrigo	Favor
3 Córdova Bernal, Martha Beatriz	Ausente
4 Coronato Rodríguez, José Francisco	Favor
5 Durazo Montaña, Francisco Alfonso	Favor
6 Gómez Pozos, Marilyn	Ausente
7 Huidobro González, Zuleyma	Favor
8 Hurtado Gallegos, José Antonio	Favor
9 Jorrín Lozano, Victor Manuel	Favor
10 Martínez Martínez, Juan Luis	Favor
11 Mejía Berdeja, Ricardo	Favor
12 Méndez Denis, Lorena	Favor
13 Monreal Ávila, Ricardo	Ausente
14 Romero Lozano, María Fernanda	Favor
15 Samperio Montaña, Juan Ignacio	Favor
16 Soto Martínez, José	Favor
17 Valencia Ramírez, Aída Fabiola	Favor
18 Valle Magaña, José Luis	Ausente
19 Vargas Pérez, Nelly del Carmen	Favor
20 Villanueva Albarrán, Gerardo	Favor

Favor: 16  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 4  
 Total: 20

#### PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Anaya Gutiérrez, Alberto	Ausente
3 Benavides Castañeda, José Alberto	Ausente
4 Bonilla Valdez, Jaime	Favor
5 Cantú Garza, Ricardo	Favor
6 Huerta Ladrón de Guevara, Manuel Rafael	Favor
7 López Cándido, José Arturo	Ausente
8 Martínez Santillán, María del Carmen	Favor
9 Núñez Monreal, Magdalena del Socorro	Ausente
10 Orive Bellinger, Adolfo	Ausente
11 Ortiz Ahlf, Loretta	Favor
12 Roblero Gordillo, Héctor Hugo	Ausente
13 Romero Guzmán, Rosa Elia	Favor
14 Torres Flores, Araceli	Favor
15 Vega Vázquez, José Humberto	Favor

Favor: 9  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 6  
 Total: 15

#### PARTIDO NUEVA ALIANZA

1 Bribiesca Sahagún, Fernando	Favor
2 Caamal Mena, José Angelino	Favor
3 Cerda Franco, María Sanjuana	Favor
4 Félix Hays, Rubén Benjamín	Ausente
5 Fujiwara Montelongo, René Ricardo	Favor
6 Garfias Gutiérrez, Lucila	Favor
7 González Roldán, Luis Antonio	Favor
8 Olvera Barrios, Cristina	Favor
9 Rincón Chanona, Sonia	Favor
10 Talamante Lemas, Dora María Guadalupe	Favor

Favor: 9  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 1  
 Total: 10

## VOTACIONES

DEL DICTAMEN LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CON PROYECTO DE DECRETO QUE DEROGA LOS ARTÍCULOS 139 A 145 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

## PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abreu Artiñano, Rocío Adriana	Favor	53 De la Cruz Requena, Rosalba	Favor
2 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor	54 Del Angel Acosta, Jorge	Favor
3 Anaya Gudiño, Alfredo	Favor	55 Del Moral Vela, Paulina Alejandra	Favor
4 Aguayo López, Miguel Ángel	Favor	56 Delgado González, Claudia	Ausente
5 Arroyo Ruiz, Alma Jeanny	Favor	57 Díaz Athié, Antonio de Jesús	Ausente
6 Alcalá Padilla, Leobardo	Favor	58 Díaz Palacios, Víctor Emanuel	Ausente
7 Allende Cano, Ana Isabel	Favor	59 Díez Francos, Juan Manuel	Favor
8 Alvarado Sánchez, Brenda María Izontli	Favor	60 Doger Guerrero, José Enrique	Favor
9 Astiazarán Gutiérrez, Antonio Francisco	Ausente	61 Domínguez Zepeda, Pedro Ignacio	Favor
10 Araujo de la Torre, Elsa Patricia	Favor	62 Duarte Murillo, José Ignacio	Favor
11 Arellano Guzmán, Salvador	Favor	63 Elizondo Ramírez, Irma	Favor
12 Arroyo Vieyra, Francisco Agustín	Favor	64 Escajeda Jiménez, José Rubén	Ausente
13 Añorve Baños, Manuel	Favor	65 Fernández Clamont, Francisco Javier	Favor
14 Athie Flores, Kamel	Favor	66 Félix Chávez, Faustino	Favor
15 Ayala Robles Linares, Flor	Ausente	67 Flemate Ramírez, Julio César	Favor
16 Badillo Ramírez, Darío	Favor	68 Flores Gómez, José Luis Cruz	Favor
17 Barajas del Toro, Salvador	Favor	69 Flores Méndez, José Luis	Favor
18 Barba Mariscal, Marco Antonio	Favor	70 Flores Sandoval, Patricio	Favor
19 Barcenás Nieves, Delvim Fabiola	Favor	71 Fuentes Téllez, Adriana	Favor
20 Barrera Barrera, Petra	Favor	72 Funes Velázquez, Erika Yolanda	Favor
21 Barrera Estrada, Rodimiro	Ausente	73 Galindo Quiñones, Heriberto Manuel	Favor
22 Barrera Fortoul, Laura	Favor	74 Galván Villanueva, Raúl Santos	Favor
23 Barrueta Barón, Noé	Favor	75 Gamboa Song, Lizbeth Loy	Ausente
24 Bautista Villegas, Oscar	Ausente	76 Garay Cabada, Marina	Favor
25 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Favor	77 García de la Cadena Romero, María del Carmen	Favor
26 Bernal Bolnik, Sue Ellen	Favor	78 García Fernández, María de las Nieves	Favor
27 Bernal Gutiérrez, Marco Antonio	Ausente	79 García García, Héctor	Favor
28 Berzunza Novelo, Landy Margarita	Favor	80 García Hernández, Josefina	Favor
29 Bonilla Gómez, Adolfo	Favor	81 García Olmedo, María del Rocío	Favor
30 Caballero Garza, Benito	Favor	82 Garza Moreno, María Esther	Favor
31 Caballero Rosiñol, Joaquín	Favor	83 Gauna Ruiz de León, Celia Isabel	Favor
32 Calderón Ramírez, Leticia	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
33 Calzada Arroyo, Marco Antonio	Favor	85 Gómez Gómez, Luis	Favor
34 Campos Córdova, Lisandro Aristides	Favor	86 Gómez Gómez, Pedro	Ausente
35 Cano Ayala, Ma. Elena	Favor	87 Gómez Michel, Gabriel	Favor
36 Cantú Segovia, Eloy	Favor	88 Gómez Olguín, Roy Argel	Favor
37 Carbajal Hernández, Juan Manuel	Favor	89 Gómez Tueme, Amira Gricelda	Favor
38 Cárdenas Cantú, Miriam	Favor	90 González Cruz, Cristina	Favor
39 Cárdenas del Avellano, Enrique	Favor	91 González Fariás, Eligio Cuitláhuac	Ausente
40 Carreño Mijares, Angelina	Favor	92 González Gómez, Cecilia	Favor
41 Carreón Cervantes, Verónica	Favor	93 González Martínez, Olivares Irazema	Favor
42 Castillo Rodríguez, Minerva	Favor	94 González Reséndiz, Rafael	Favor
43 Aceves y del Olmo, Carlos Humberto	Ausente	95 González Valdez, Marco Antonio	Favor
44 Aldana Prieto, Luis Ricardo	Favor	96 González Vargas, Francisco	Favor
45 Charleston Hernández, Fernando	Favor	97 Grajales Palacios, Francisco	Favor
46 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	98 Gualito Castañeda, Rosalba	Favor
47 Córdova Díaz, Luis Armando	Favor	99 Guerra Garza, Abel	Favor
48 Córdova Morán, Frine Soraya	Favor	100 Guevara González, Javier Filiberto	Ausente
49 Corona Nakamura, María del Rocío	Favor	101 Gurión Matías, Samuel	Favor
50 Corrales Corrales, Francisca Elena	Favor	102 Gutiérrez Álvarez, Harvey	Favor
51 Cruz Morales, Maricruz	Ausente	103 Gutiérrez de la Garza, Héctor Humberto	Ausente
52 Curi Naime, Alberto	Favor	104 Gutiérrez Manrique, Martha	Favor
		105 Hernández Burgos, Gaudencio	Favor
		106 Hernández González, Noé	Favor



5 Almaguer Torres, Felipe de Jesús	Favor	65 Niño de Rivera Vela, Homero Ricardo	Favor
6 Alonso Morelli, Humberto	Favor	66 Oliveros Usabiaga, José Luis	Favor
7 Álvarez Tovar, Martha Berenice	Favor	67 Orta Coronado, Marcelina	Favor
8 Anaya Cortés, Ricardo	Favor	68 Ortiz Mantilla, María Isabel	Favor
9 Anaya Llamas, José Guillermo	Favor	69 Othón Zayas, Máximo	Favor
10 Angulo Parra, Carlos Fernando	Favor	70 Oviedo Herrera, J. Jesús	Ausente
11 Aquino Calvo, Juan Jesús	Favor	71 Pacheco Díaz, Germán	Favor
12 Argüelles Loya, Consuelo	Favor	72 Pantoja Hernández, Leslie	Favor
13 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor	73 Paz Alonzo, Raúl	Favor
14 Borboa Becerra, Omar Antonio	Favor	74 Pedraza Aguilera, Flor de María	Favor
15 Botello Montes, José Alfredo	Ausente	75 Pelayo Covarrubias, Francisco	Favor
16 Bueno Torio, Juan	Favor	76 Peña Avilés, Gerardo	Ausente
17 Cáceres de la Fuente, Juan Francisco	Favor	77 Pérez Camarena, Carmen Lucía	Ausente
18 Camarillo Ortega, Rubén	Favor	78 Prieto Herrera, Humberto Armando	Favor
19 Cárdenas Guízar, Gabriel de Jesús	Favor	79 Quintana Salinas, Esther	Favor
20 Carreño Muro, Genaro	Ausente	80 Ramírez Diez Gutiérrez, María Concepción	Ausente
21 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor	81 Ramírez Romero, Luis Miguel	Favor
22 Chan Lugo, Sergio Augusto	Favor	82 Reina Lizárraga, José Enrique	Favor
23 Coronado Quintanilla, Alberto	Favor	83 Reza Gallegos, Rocío Esmeralda	Favor
24 Cortázar Lara, Gerardo Maximiliano	Favor	84 Ricalde Magaña, Alicia Concepción	Favor
25 Cortés Berumen, Isaías	Favor	85 Rivadeneyra Hernández, Alfredo	Favor
26 Cruz Mendoza, Eufrosina	Favor	86 Rivera Villanueva, Erick Marte	Favor
27 Dávila Delgado, Mario Alberto	Favor	87 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Ausente
28 De la Rosa Anaya, Andrés	Ausente	88 Rodríguez Doval, Fernando	Ausente
29 De la Rosa Escalante, Arturo	Favor	89 Rodríguez Vallejo, Diego Sinhue	Favor
30 Díaz Trujillo, Alberto	Favor	90 Romero Sevilla, Leonor	Favor
31 Pérez Gavilán, Rodolfo Dorador	Favor	91 Rosiñol Abreu, Jorge	Favor
32 Flores Flores, Enrique Alejandro	Favor	92 Sada Pérez, Verónica	Favor
33 Fuentes Solís, Víctor Oswaldo	Favor	93 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
34 Galindo Delgado, David Cuauhtémoc	Favor	94 Salinas Garza, José Arturo	Favor
35 García González, Carlos Alberto	Favor	95 Salinas Mendiola, Glafiro	Favor
36 García Ramírez, José Guadalupe	Favor	96 Sampedo Ortíz, Ramón Antonio	Favor
37 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor	97 Sánchez Ruiz, Mario	Favor
38 Gastélum Buenrostro, Juan Manuel	Contra	98 Serralde Martínez, Víctor	Favor
39 Gómez Ramírez, Raúl	Favor	99 Sosa Govea, Martha Leticia	Ausente
40 González Aguilar, Lazara Nelly	Favor	100 Sotomayor Chávez, Jorge Francisco	Favor
41 González Carrillo, Adriana	Favor	101 Torres Cofiño, Marcelo de Jesús	Favor
42 González Manríquez, Víctor Rafael	Favor	102 Trejo Reyes, José Isabel	Ausente
43 González Morfin, José	Favor	103 Urciel Castañeda, María Celia	Favor
44 González Serma, José Ángel	Favor	104 Uribe Padilla, Juan Carlos	Ausente
45 Gordillo Castillo, Néstor Octavio	Favor	105 Valladares Couoh, Cinthya Noemí	Favor
46 Heredia Lizárraga, Martín Alonso	Ausente	106 Vargas Martín del Campo, Elizabeth	Contra
47 Jiménez Castillo, Blanca	Favor	107 Villalobos Seáñez, Jorge Iván	Favor
48 Jiménez Cerrillo, Raquel	Favor	108 Villarreal García, Luis Alberto	Favor
49 Jiménez Esquivel, María Teresa	Favor	109 Villarreal García, Ricardo	Favor
50 Labastida Sotelo, Karina	Ausente	110 Yamamoto Cázares, Beatriz Eugenia	Favor
51 Larrazabal Bretón, Fernando Alejandro	Favor	111 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
52 Licea González, Margarita	Favor	112 Zamora García, Alfredo	Favor
53 Llanas Alba, José Alejandro	Favor	113 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
54 López Cisneros, José Martín	Favor	114 Zepeda Vidales, Damián	Favor
55 López Landero, Leticia	Favor		
56 López López, Raudel	Favor	Favor: 96	
57 López Noriega, Alejandra	Favor	Contra: 2	
58 Lorenzini Rangel, Julio César	Favor	Abstención: 0	
59 Lugo Barriga, Patricia	Favor	Quorum: 0	
60 Micalco Méndez, Rafael Alejandro	Ausente	Ausentes: 16	
61 Mondragón González, María Guadalupe	Favor	Total: 114	
62 Morgan Navarrete, Tania Margarita	Favor		
63 Muñoz Márquez, Juan Carlos	Favor		
64 Neblina Vega, Heberto	Favor		



**PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**

1 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Martínez Rojas, Andrés Eloy	Favor
2 Algreto Jaramillo, Edilberto	Favor	60 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
3 Alonso Raya, Agustín Miguel	Favor	61 Mejía Guardado, Julisa	Ausente
4 Amaya Reyes, María de Lourdes	Favor	62 Melchor Vásquez, Angélica Rocío	Favor
5 Antonio Altamirano, Carol	Favor	63 Méndez Martínez, Mario Rafael	Favor
6 Arias Pallares, Luis Manuel	Favor	64 Merlín García, María del Rosario	Favor
7 Ávila Pérez, José Ángel	Favor	65 Micher Camarena, Martha Lucía	Ausente
8 Águila Torres, Claudia Elena	Favor	66 Miranda Salgado, Marino	Favor
9 Aureoles Conejo, Silvano	Favor	67 Moctezuma Oviedo, María Guadalupe	Favor
10 Barrios Gómez Segués, Agustín	Favor	68 Mojica Morga, Teresa de Jesús	Favor
11 Bautista Bravo, Alliet Mariana	Favor	69 Montalvo Hernández, Ramón	Favor
12 Bautista Cuevas, Gloria	Favor	70 Morales López, Carlos Augusto	Favor
13 Bautista López, Víctor Manuel	Favor	71 Morales Vargas, Trinidad Secundino	Favor
14 Belaunzarán Méndez, Fernando	Favor	72 Moreno Rivera, Israel	Favor
15 Blanco Deaquino, Silvano	Favor	73 Moreno Rivera, Julio César	Favor
16 Bojórquez Javier, Claudia Elizabeth	Favor	74 Mota Ocampo, Gisela Raquel	Favor
17 Bonilla Jaime, Juana	Favor	75 Muñoz Soria, José Luis	Favor
18 Borges Pasos, Teresita de Jesús	Favor	76 Nájera Medina, Víctor Reymundo	Favor
19 Brito Lara, Tomás	Favor	77 Navarrete Contreras, Joaquina	Favor
20 Carbajal González, Alejandro	Ausente	78 Nolasco Ramírez, Yesenia	Ausente
21 Carpinteyro Calderón, Purificación	Ausente	79 Orihuela García, Javier	Ausente
22 Carrillo Huerta, Mario Miguel	Favor	80 Porras Pérez, Pedro	Favor
23 Cedillo Hernández, Ángel	Ausente	81 Portillo Martínez, Vicario	Favor
24 Ceseñas Chapa, María del Socorro	Ausente	82 Posadas Hernández, Domitilo	Favor
25 Contreras Ceballos, Armando	Favor	83 Quiroga Anguiano, Karen	Ausente
26 Copete Zapot, Yazmín de los Ángeles	Favor	84 Reyes Gámiz, Roberto Carlos	Favor
27 Cruz Ramírez, Arturo	Favor	85 Reyes Montiel, Carla Guadalupe	Favor
28 Cuéllar Reyes, Fernando	Ausente	86 Rodríguez Montero, Francisco Tomás	Favor
29 Cuevas Mena, Mario Alejandro	Favor	87 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Favor
30 De Jesús, Alejandro Carlos	Ausente	88 Salazar Trejo, Jessica	Favor
31 De la Rosa Peláez, Sebastián Alfonso	Favor	89 Saldaña Fraire, Graciela	Favor
32 De la Vega Membrillo, Jorge Federico	Favor	90 Salgado Parra, Jorge	Ausente
33 Diego Cruz, Eva	Favor	91 Salinas Narváez, Javier	Favor
34 Duarte Ortuño, Catalino	Favor	92 Salinas Pérez, Josefina	Favor
35 Espinosa Cházaro, Luis Ángel Xariel	Favor	93 Sánchez Torres, Guillermo	Ausente
36 Esquivel Zalpa, José Luis	Favor	94 Sandoval Martínez, Hugo	Favor
37 Flores Aguayo, Uriel	Favor	95 Sansores Sastré, Antonio	Favor
38 Flores Salazar, Guadalupe Socorro	Favor	96 Serrano Toledo, Rosendo	Favor
39 Fócil Pérez, Juan Manuel	Favor	97 Tapia Fonllem, Margarita Elena	Favor
40 García Conejo, Antonio	Favor	98 Tovar Aragón, Crystal	Favor
41 García Medina, Amalia Dolores	Ausente	99 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Ausente
42 García Reyes, Verónica	Favor	100 Zárate Salgado, Fernando	Favor
43 Garza Ruvalcaba, Marcelo	Favor		
44 Gaudiano Rovirosa, Gerardo	Favor	Favor: 82	
45 González Barrios, Rodrigo	Favor	Contra: 0	
46 González Bautista, Valentín	Ausente	Abstención: 0	
47 González Magallanes, Alfa Eliana	Favor	Quorum: 0	
48 Guzmán Díaz, Delfina Elizabeth	Favor	Ausentes: 18	
49 Jardines Fraire, Jhonatan	Favor	Total: 100	
50 Jarquín, Hugo	Favor		
51 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor		
52 León Mendivil, José Antonio	Favor		
53 López González, Roberto	Ausente		
54 López Rosado, Roberto	Favor		
55 López Suárez, Roberto	Favor		
56 Luna Porquillo, Roxana	Favor		
57 Maldonado Salgado, José Valentín	Favor		
58 Manriquez González, Víctor Manuel	Ausente		

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Acosta Montoya, Rubén	Favor
2 Astudillo Suárez, Ricardo	Favor
3 Aubry de Castro Palomino, Enrique	Ausente
4 Camarena García, Felipe Arturo	Favor
5 Castellanos Mijares, Carlos Octavio	Abstención
6 Cuéllar Steffan, Antonio	Favor
7 Escobar y Vega, Arturo	Ausente

8 García de la Fuente, Mónica	Favor
9 Garza Cadena, Ana Lilia	Ausente
10 González Luna Bueno, Federico José	Favor
11 Guerrero López, Judit Magdalena	Ausente
12 López Moreno, Lourdes Adriana	Favor
13 Martel Cantú, Laura Ximena	Favor
14 Medrano Galindo, Gabriela	Favor
15 Narcia Álvarez, Héctor	Favor
16 Núñez Aguilar, Ernesto	Favor
17 Ochoa López, Nabor	Favor
18 Orozco Gómez, Javier	Favor
19 Padilla Ramos, Carla Alicia	Favor
20 Pariente Gavito, María del Rosario de Fátima	Favor
21 Pérez Hernández, Rosa Elba	Favor
22 Pérez Tejada Padilla, David	Favor
23 Ramírez Aguilar, Oscar Eduardo	Ausente
24 Romo Fonseca, Bárbara Gabriela	Favor
25 Torres Mercado, Tomás	Abstención
26 Villafuerte Trujillo, Amílcar Augusto	Ausente
27 Vital Vera, Martha Edith	Favor
28 Zavaleta Salgado, Ruth	Favor

Favor: 20  
 Contra: 0  
 Abstención: 2  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 6  
 Total: 28

**MOVIMIENTO CIUDADANO**

1 Alcalde Luján, Luisa María	Favor
2 Chávez Contreras, Rodrigo	Favor
3 Córdova Bernal, Martha Beatriz	Ausente
4 Coronato Rodríguez, José Francisco	Favor
5 Durazo Montaña, Francisco Alfonso	Favor
6 Gómez Pozos, Merilyn	Ausente
7 Huidobro González, Zuleyma	Favor
8 Hurtado Gallegos, José Antonio	Favor
9 Jorrín Lozano, Victor Manuel	Favor
10 Martínez Martínez, Juan Luis	Favor
11 Mejía Berdeja, Ricardo	Favor
12 Méndez Denis, Lorena	Favor
13 Monreal Ávila, Ricardo	Ausente
14 Romero Lozano, María Fernanda	Favor
15 Samperio Montaña, Juan Ignacio	Favor
16 Soto Martínez, José	Favor
17 Valencia Ramírez, Aída Fabiola	Ausente
18 Valle Magaña, José Luis	Ausente
19 Vargas Pérez, Nelly del Carmen	Favor
20 Villanueva Albarrán, Gerardo	Favor

Favor: 15  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 5  
 Total: 20

**PARTIDO DEL TRABAJO**

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Anaya Gutiérrez, Alberto	Ausente
3 Benavides Castañeda, José Alberto	Ausente
4 Bonilla Valdez, Jaime	Favor
5 Cantú Garza, Ricardo	Favor
6 Huerta Ladrón de Guevara, Manuel Rafael	Favor
7 López Cándido, José Arturo	Ausente
8 Martínez Santillán, María del Carmen	Favor
9 Núñez Monreal, Magdalena del Socorro	Ausente
10 Orive Bellinger, Adolfo	Ausente
11 Ortiz Ahlf, Loretta	Favor
12 Roblero Gordillo, Héctor Hugo	Ausente
13 Romero Guzmán, Rosa Elia	Favor
14 Torres Flores, Araceli	Favor
15 Vega Vázquez, José Humberto	Favor

Favor: 9  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 6  
 Total: 15

**PARTIDO NUEVA ALIANZA**

1 Bribiesca Sahagún, Fernando	Favor
2 Caamal Mena, José Angelino	Favor
3 Cerda Franco, María Sanjuana	Favor
4 Félix Hays, Rubén Benjamín	Favor
5 Fujiwara Montelongo, René Ricardo	Favor
6 Garfias Gutiérrez, Lucila	Favor
7 González Roldán, Luis Antonio	Favor
8 Olvera Barrios, Cristina	Favor
9 Rincón Chanona, Sonia	Favor
10 Talamante Lemas, Dora María Guadalupe	Favor

Favor: 10  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 0  
 Total: 10

## VOTACIONES

DEL DICTAMEN LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

## PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abreu Artiñano, Rocío Adriana	Favor	53 De la Cruz Requena, Rosalba	Favor
2 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor	54 Del Angel Acosta, Jorge	Favor
3 Anaya Gudiño, Alfredo	Ausente	55 Del Moral Vela, Paulina Alejandra	Favor
4 Aguayo López, Miguel Ángel	Favor	56 Delgado González, Claudia	Ausente
5 Arroyo Ruiz, Alma Jeanny	Favor	57 Díaz Athié, Antonio de Jesús	Ausente
6 Alcalá Padilla, Leobardo	Favor	58 Díaz Palacios, Víctor Emanuel	Favor
7 Allende Cano, Ana Isabel	Favor	59 Diez Francos, Juan Manuel	Favor
8 Alvarado Sánchez, Brenda María Izontli	Favor	60 Doger Guerrero, José Enrique	Favor
9 Astiazarán Gutiérrez, Antonio Francisco	Ausente	61 Domínguez Zepeda, Pedro Ignacio	Ausente
10 Araujo de la Torre, Elsa Patricia	Favor	62 Duarte Murillo, José Ignacio	Favor
11 Arellano Guzmán, Salvador	Favor	63 Elizondo Ramírez, Irma	Favor
12 Arroyo Vieyra, Francisco Agustín	Ausente	64 Escajeda Jiménez, José Rubén	Favor
13 Añorve Baños, Manuel	Favor	65 Fernández Clamont, Francisco Javier	Favor
14 Athie Flores, Kamel	Favor	66 Félix Chávez, Faustino	Favor
15 Ayala Robles Linares, Flor	Favor	67 Flemate Ramírez, Julio César	Favor
16 Badillo Ramírez, Darío	Favor	68 Flores Gómez, José Luis Cruz	Favor
17 Barajas del Toro, Salvador	Favor	69 Flores Méndez, José Luis	Favor
18 Barba Mariscal, Marco Antonio	Favor	70 Flores Sandoval, Patricio	Favor
19 Barcenás Nieves, Delvim Fabiola	Favor	71 Fuentes Téllez, Adriana	Favor
20 Barrera Barrera, Petra	Favor	72 Funes Velázquez, Erika Yolanda	Favor
21 Barrera Estrada, Rodimiro	Ausente	73 Galindo Quiñones, Heriberto Manuel	Favor
22 Barrera Fortoul, Laura	Favor	74 Galván Villanueva, Raúl Santos	Favor
23 Barrueta Barón, Noé	Favor	75 Gamboa Song, Lizbeth Loy	Favor
24 Bautista Villegas, Oscar	Favor	76 Garay Cabada, Marina	Favor
25 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Favor	77 García de la Cadena Romero, María del Carmen	Favor
26 Bernal Bolnik, Sue Ellen	Favor	78 García Fernández, María de las Nieves	Favor
27 Bernal Gutiérrez, Marco Antonio	Favor	79 García García, Héctor	Favor
28 Berzunza Novelo, Landy Margarita	Ausente	80 García Hernández, Josefina	Favor
29 Bonilla Gómez, Adolfo	Favor	81 García Olmedo, María del Rocío	Favor
30 Caballero Garza, Benito	Favor	82 Garza Moreno, María Esther	Favor
31 Caballero Rosiñol, Joaquín	Favor	83 Gauna Ruiz de León, Celia Isabel	Favor
32 Calderón Ramírez, Leticia	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
33 Calzada Arroyo, Marco Antonio	Favor	85 Gómez Gómez, Luis	Favor
34 Campos Córdova, Lisandro Aristides	Favor	86 Gómez Gómez, Pedro	Favor
35 Cano Ayala, Ma. Elena	Favor	87 Gómez Michel, Gabriel	Favor
36 Cantú Segovia, Eloy	Ausente	88 Gómez Olguín, Roy Argel	Favor
37 Carbajal Hernández, Juan Manuel	Favor	89 Gómez Tueme, Amira Gricelda	Favor
38 Cárdenas Cantú, Miriam	Favor	90 González Cruz, Cristina	Favor
39 Cárdenas del Avellano, Enrique	Favor	91 González Fariás, Eligio Cuitláhuac	Ausente
40 Carreño Mijares, Angelina	Favor	92 González Gómez, Cecilia	Favor
41 Carreón Cervantes, Verónica	Favor	93 González Martínez, Olivares Irazema	Favor
42 Castillo Rodríguez, Minerva	Favor	94 González Reséndiz, Rafael	Favor
43 Aceves y del Olmo, Carlos Humberto	Ausente	95 González Valdez, Marco Antonio	Favor
44 Aldana Prieto, Luis Ricardo	Favor	96 González Vargas, Francisco	Favor
45 Charleston Hernández, Fernando	Favor	97 Grajales Palacios, Francisco	Favor
46 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	98 Gualito Castañeda, Rosalba	Favor
47 Córdova Díaz, Luis Armando	Favor	99 Guerra Garza, Abel	Favor
48 Córdova Morán, Frine Soraya	Favor	100 Guevara González, Javier Filiberto	Favor
49 Corona Nakamura, María del Rocío	Favor	101 Gurrion Matías, Samuel	Favor
50 Corrales Corrales, Francisca Elena	Favor	102 Gutiérrez Álvarez, Harvey	Favor
51 Cruz Morales, Maricruz	Favor	103 Gutiérrez de la Garza, Héctor Humberto	Favor
52 Curi Naime, Alberto	Favor	104 Gutiérrez Manrique, Martha	Favor
		105 Hernández Burgos, Gaudencio	Favor
		106 Hernández González, Noé	Favor



5 Almaguer Torres, Felipe de Jesús	Favor	65 Niño de Rivera Vela, Homero Ricardo	Favor
6 Alonso Morelli, Humberto	Favor	66 Oliveros Usabiaga, José Luis	Favor
7 Álvarez Tovar, Martha Berenice	Favor	67 Orta Coronado, Marcelina	Favor
8 Anaya Cortés, Ricardo	Favor	68 Ortiz Mantilla, María Isabel	Favor
9 Anaya Llamas, José Guillermo	Favor	69 Othón Zayas, Máximo	Favor
10 Angulo Parra, Carlos Fernando	Favor	70 Oviedo Herrera, J. Jesús	Ausente
11 Aquino Calvo, Juan Jesús	Favor	71 Pacheco Díaz, Germán	Favor
12 Argüelles Loya, Consuelo	Favor	72 Pantoja Hernández, Leslie	Favor
13 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor	73 Paz Alonzo, Raúl	Favor
14 Borboa Becerra, Omar Antonio	Favor	74 Pedraza Aguilera, Flor de María	Favor
15 Botello Montes, José Alfredo	Ausente	75 Pelayo Covarrubias, Francisco	Favor
16 Bueno Torio, Juan	Favor	76 Peña Avilés, Gerardo	Favor
17 Cáceres de la Fuente, Juan Francisco	Favor	77 Pérez Camarena, Carmen Lucía	Ausente
18 Camarillo Ortega, Rubén	Favor	78 Prieto Herrera, Humberto Armando	Favor
19 Cárdenas Guízar, Gabriel de Jesús	Favor	79 Quintana Salinas, Esther	Favor
20 Carreño Muro, Genaro	Ausente	80 Ramírez Diez Gutiérrez, María Concepción	Ausente
21 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor	81 Ramírez Romero, Luis Miguel	Favor
22 Chan Lugo, Sergio Augusto	Favor	82 Reina Lizárraga, José Enrique	Favor
23 Coronado Quintanilla, Alberto	Favor	83 Reza Gallegos, Rocío Esmeralda	Favor
24 Cortázar Lara, Gerardo Maximiliano	Favor	84 Ricalde Magaña, Alicia Concepción	Favor
25 Cortés Berumen, Isaías	Favor	85 Rivadeneyra Hernández, Alfredo	Favor
26 Cruz Mendoza, Eufrosina	Ausente	86 Rivera Villanueva, Erick Marte	Favor
27 Dávila Delgado, Mario Alberto	Favor	87 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
28 De la Rosa Anaya, Andrés	Ausente	88 Rodríguez Doval, Fernando	Favor
29 De la Rosa Escalante, Arturo	Favor	89 Rodríguez Vallejo, Diego Sinhue	Favor
30 Díaz Trujillo, Alberto	Favor	90 Romero Sevilla, Leonor	Favor
31 Pérez Gavilán, Rodolfo Dorador	Favor	91 Rosiñol Abreu, Jorge	Favor
32 Flores Flores, Enrique Alejandro	Favor	92 Sada Pérez, Verónica	Favor
33 Fuentes Solís, Víctor Oswaldo	Favor	93 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
34 Galindo Delgado, David Cuauhtémoc	Favor	94 Salinas Garza, José Arturo	Favor
35 García González, Carlos Alberto	Favor	95 Salinas Mendiola, Glafiro	Favor
36 García Ramírez, José Guadalupe	Favor	96 Sampayo Ortíz, Ramón Antonio	Favor
37 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor	97 Sánchez Ruiz, Mario	Favor
38 Gastélum Buenrostro, Juan Manuel	Favor	98 Serralde Martínez, Víctor	Favor
39 Gómez Ramírez, Raúl	Favor	99 Sosa Govea, Martha Leticia	Ausente
40 González Aguilar, Lazara Nelly	Favor	100 Sotomayor Chávez, Jorge Francisco	Favor
41 González Carrillo, Adriana	Favor	101 Torres Cofiño, Marcelo de Jesús	Favor
42 González Manríquez, Víctor Rafael	Favor	102 Trejo Reyes, José Isabel	Ausente
43 González Morfín, José	Favor	103 Urciel Castañeda, María Celia	Favor
44 González Serna, José Ángel	Favor	104 Uribe Padilla, Juan Carlos	Ausente
45 Gordillo Castillo, Néstor Octavio	Favor	105 Valladares Couoh, Cinthya Noemí	Favor
46 Heredia Lizárraga, Martín Alonso	Ausente	106 Vargas Martín del Campo, Elizabeth	Favor
47 Jiménez Castillo, Blanca	Favor	107 Villalobos Seáñez, Jorge Iván	Favor
48 Jiménez Cerrillo, Raquel	Favor	108 Villarreal García, Luis Alberto	Favor
49 Jiménez Esquivel, María Teresa	Favor	109 Villarreal García, Ricardo	Favor
50 Labastida Sotelo, Karina	Ausente	110 Yamamoto Cázares, Beatriz Eugenia	Favor
51 Larrazabal Bretón, Fernando Alejandro	Favor	111 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
52 Licea González, Margarita	Favor	112 Zamora García, Alfredo	Favor
53 Llanas Alba, José Alejandro	Favor	113 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
54 López Cisneros, José Martín	Favor	114 Zepeda Vidales, Damián	Favor
55 López Landero, Leticia	Favor		
56 López López, Raudel	Favor	Favor: 100	
57 López Noriega, Alejandra	Favor	Contra: 0	
58 Lorenzini Rangel, Julio César	Favor	Abstención: 0	
59 Lugo Barriga, Patricia	Favor	Quorum: 0	
60 Micalco Méndez, Rafael Alejandro	Ausente	Ausentes: 14	
61 Mondragón González, María Guadalupe	Favor	Total: 114	
62 Morgan Navarrete, Tania Margarita	Favor		
63 Muñoz Márquez, Juan Carlos	Favor		
64 Neblina Vega, Heberto	Favor		

**PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**

1 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Martínez Rojas, Andrés Eloy	Favor
2 Algreto Jaramillo, Edilberto	Favor	60 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
3 Alonso Raya, Agustín Miguel	Favor	61 Mejía Guardado, Julisa	Ausente
4 Amaya Reyes, María de Lourdes	Favor	62 Melchor Vásquez, Angélica Rocío	Favor
5 Antonio Altamirano, Carol	Ausente	63 Méndez Martínez, Mario Rafael	Favor
6 Arias Pallares, Luis Manuel	Ausente	64 Merlín García, María del Rosario	Favor
7 Ávila Pérez, José Ángel	Favor	65 Micher Camarena, Martha Lucía	Ausente
8 Águila Torres, Claudia Elena	Favor	66 Miranda Salgado, Marino	Favor
9 Aureoles Conejo, Silvano	Ausente	67 Moctezuma Oviedo, María Guadalupe	Favor
10 Barrios Gómez Segués, Agustín	Favor	68 Mojica Morga, Teresa de Jesús	Favor
11 Bautista Bravo, Alliet Mariana	Ausente	69 Montalvo Hernández, Ramón	Favor
12 Bautista Cuevas, Gloria	Favor	70 Morales López, Carlos Augusto	Favor
13 Bautista López, Víctor Manuel	Favor	71 Morales Vargas, Trinidad Secundino	Favor
14 Belaunzarán Méndez, Fernando	Favor	72 Moreno Rivera, Israel	Favor
15 Blanco Deaquino, Silvano	Favor	73 Moreno Rivera, Julio César	Favor
16 Bojórquez Javier, Claudia Elizabeth	Favor	74 Mota Ocampo, Gisela Raquel	Favor
17 Bonilla Jaime, Juana	Ausente	75 Muñoz Soria, José Luis	Favor
18 Borges Pasos, Teresita de Jesús	Favor	76 Nájera Medina, Víctor Reymundo	Favor
19 Brito Lara, Tomás	Favor	77 Navarrete Contreras, Joaquina	Favor
20 Carbajal González, Alejandro	Ausente	78 Nolasco Ramírez, Yesenia	Ausente
21 Carpinteyro Calderón, Purificación	Ausente	79 Orihuela García, Javier	Ausente
22 Carrillo Huerta, Mario Miguel	Favor	80 Porras Pérez, Pedro	Favor
23 Cedillo Hernández, Ángel	Favor	81 Portillo Martínez, Vicario	Favor
24 Ceseñas Chapa, María del Socorro	Favor	82 Posadas Hernández, Domitilo	Favor
25 Contreras Ceballos, Armando	Favor	83 Quiroga Anguiano, Karen	Favor
26 Copete Zapot, Yazmín de los Ángeles	Favor	84 Reyes Gámiz, Roberto Carlos	Ausente
27 Cruz Ramírez, Arturo	Favor	85 Reyes Montiel, Carla Guadalupe	Favor
28 Cuéllar Reyes, Fernando	Favor	86 Rodríguez Montero, Francisco Tomás	Favor
29 Cuevas Mena, Mario Alejandro	Favor	87 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Favor
30 De Jesús, Alejandro Carlos	Ausente	88 Salazar Trejo, Jessica	Favor
31 De la Rosa Peláez, Sebastián Alfonso	Favor	89 Saldaña Fraire, Graciela	Favor
32 De la Vega Membrillo, Jorge Federico	Favor	90 Salgado Parra, Jorge	Ausente
33 Diego Cruz, Eva	Favor	91 Salinas Narváez, Javier	Favor
34 Duarte Ortuño, Catalino	Favor	92 Salinas Pérez, Josefina	Favor
35 Espinosa Cházaro, Luis Ángel Xariel	Ausente	93 Sánchez Torres, Guillermo	Ausente
36 Esquivel Zalpa, José Luis	Favor	94 Sandoval Martínez, Hugo	Favor
37 Flores Aguayo, Uriel	Favor	95 Sansores Sastré, Antonio	Favor
38 Flores Salazar, Guadalupe Socorro	Favor	96 Serrano Toledo, Rosendo	Favor
39 Fócil Pérez, Juan Manuel	Favor	97 Tapia Fonllem, Margarita Elena	Favor
40 García Conejo, Antonio	Favor	98 Tovar Aragón, Crystal	Favor
41 García Medina, Amalia Dolores	Ausente	99 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Ausente
42 García Reyes, Verónica	Favor	100 Zárate Salgado, Fernando	Favor
43 Garza Ruvalcaba, Marcelo	Ausente		
44 Gaudiano Rovirosa, Gerardo	Favor	Favor: 78	
45 González Barrios, Rodrigo	Favor	Contra: 0	
46 González Bautista, Valentín	Favor	Abstención: 0	
47 González Magallanes, Alfa Eliana	Ausente	Quorum: 0	
48 Guzmán Díaz, Delfina Elizabeth	Favor	Ausentes: 22	
49 Jardines Fraire, Jhonatan	Favor	Total: 100	
50 Jarquín, Hugo	Ausente		
51 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor		
52 León Mendivil, José Antonio	Favor		
53 López González, Roberto	Ausente		
54 López Rosado, Roberto	Favor		
55 López Suárez, Roberto	Favor		
56 Luna Porquillo, Roxana	Favor		
57 Maldonado Salgado, José Valentín	Favor		
58 Manriquez González, Víctor Manuel	Favor		

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Acosta Montoya, Rubén	Favor
2 Astudillo Suárez, Ricardo	Favor
3 Aubry de Castro Palomino, Enrique	Ausente
4 Camarena García, Felipe Arturo	Favor
5 Castellanos Mijares, Carlos Octavio	Favor
6 Cuéllar Steffan, Antonio	Favor
7 Escobar y Vega, Arturo	Ausente

8 García de la Fuente, Mónica	Favor
9 Garza Cadena, Ana Lilia	Ausente
10 González Luna Bueno, Federico José	Favor
11 Guerrero López, Judit Magdalena	Ausente
12 López Moreno, Lourdes Adriana	Favor
13 Martel Cantú, Laura Ximena	Favor
14 Medrano Galindo, Gabriela	Favor
15 Narcia Álvarez, Héctor	Favor
16 Núñez Aguilar, Ernesto	Favor
17 Ochoa López, Nabor	Favor
18 Orozco Gómez, Javier	Favor
19 Padilla Ramos, Carla Alicia	Favor
20 Pariente Gavito, María del Rosario de Fátima	Favor
21 Pérez Hernández, Rosa Elba	Favor
22 Pérez Tejada Padilla, David	Favor
23 Ramírez Aguilar, Oscar Eduardo	Ausente
24 Romo Fonseca, Bárbara Gabriela	Favor
25 Torres Mercado, Tomás	Favor
26 Villafuerte Trujillo, Amílcar Augusto	Ausente
27 Vital Vera, Martha Edith	Favor
28 Zavaleta Salgado, Ruth	Favor

Favor: 22  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 6  
 Total: 28

**MOVIMIENTO CIUDADANO**

1 Alcalde Luján, Luisa María	Ausente
2 Chávez Contreras, Rodrigo	Ausente
3 Córdova Bernal, Martha Beatriz	Ausente
4 Coronato Rodríguez, José Francisco	Favor
5 Durazo Montaña, Francisco Alfonso	Favor
6 Gómez Pozos, Merilyn	Ausente
7 Huidobro González, Zuleyma	Favor
8 Hurtado Gallegos, José Antonio	Favor
9 Jorrín Lozano, Victor Manuel	Favor
10 Martínez Martínez, Juan Luis	Favor
11 Mejía Berdeja, Ricardo	Favor
12 Méndez Denis, Lorena	Favor
13 Monreal Ávila, Ricardo	Ausente
14 Romero Lozano, María Fernanda	Favor
15 Samperio Montaña, Juan Ignacio	Favor
16 Soto Martínez, José	Favor
17 Valencia Ramírez, Aída Fabiola	Favor
18 Valle Magaña, José Luis	Ausente
19 Vargas Pérez, Nelly del Carmen	Favor
20 Villanueva Albarrán, Gerardo	Favor

Favor: 14  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 6  
 Total: 20

**PARTIDO DEL TRABAJO**

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Anaya Gutiérrez, Alberto	Ausente
3 Benavides Castañeda, José Alberto	Ausente
4 Bonilla Valdez, Jaime	Favor
5 Cantú Garza, Ricardo	Ausente
6 Huerta Ladrón de Guevara, Manuel Rafael	Favor
7 López Cándido, José Arturo	Ausente
8 Martínez Santillán, María del Carmen	Favor
9 Núñez Monreal, Magdalena del Socorro	Ausente
10 Orive Bellinger, Adolfo	Ausente
11 Ortiz Ahlf, Loretta	Favor
12 Roblero Gordillo, Héctor Hugo	Ausente
13 Romero Guzmán, Rosa Elia	Favor
14 Torres Flores, Araceli	Favor
15 Vega Vázquez, José Humberto	Favor

Favor: 8  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 7  
 Total: 15

**PARTIDO NUEVA ALIANZA**

1 Bribiesca Sahagún, Fernando	Favor
2 Caamal Mena, José Angelino	Favor
3 Cerda Franco, María Sanjuana	Favor
4 Félix Hays, Rubén Benjamín	Favor
5 Fujiwara Montelongo, René Ricardo	Favor
6 Garfias Gutiérrez, Lucila	Ausente
7 González Roldán, Luis Antonio	Favor
8 Olvera Barrios, Cristina	Favor
9 Rincón Chanona, Sonia	Favor
10 Talamante Lemas, Dora María Guadalupe	Favor

Favor: 9  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 1  
 Total: 10

## VOTACIONES

DEL DICTAMEN LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 29 Y ADICIONA UNA FRACCIÓN VI, CON LO QUE LA ACTUAL SE RECURRE, AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

## PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

		53 De la Cruz Requena, Rosalba	Favor
		54 Del Angel Acosta, Jorge	Favor
1 Abreu Artiñano, Rocío Adriana	Favor	55 Del Moral Vela, Paulina Alejandra	Ausente
2 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor	56 Delgadillo González, Claudia	Ausente
3 Anaya Gudiño, Alfredo	Ausente	57 Díaz Athié, Antonio de Jesús	Ausente
4 Aguayo López, Miguel Ángel	Favor	58 Díaz Palacios, Víctor Emanuel	Favor
5 Arroyo Ruiz, Alma Jeanny	Favor	59 Diez Francos, Juan Manuel	Favor
6 Alcalá Padilla, Leobardo	Favor	60 Doger Guerrero, José Enrique	Favor
7 Allende Cano, Ana Isabel	Favor	61 Domínguez Zepeda, Pedro Ignacio	Favor
8 Alvarado Sánchez, Brenda María Izontli	Favor	62 Duarte Murillo, José Ignacio	Favor
9 Astiazarán Gutiérrez, Antonio Francisco	Ausente	63 Elizondo Ramírez, Irma	Favor
10 Araujo de la Torre, Elsa Patricia	Favor	64 Escajeda Jiménez, José Rubén	Favor
11 Arellano Guzmán, Salvador	Favor	65 Fernández Clamont, Francisco Javier	Favor
12 Arroyo Vieyra, Francisco Agustín	Favor	66 Félix Chávez, Faustino	Favor
13 Añorve Baños, Manuel	Favor	67 Flemate Ramírez, Julio César	Favor
14 Athie Flores, Kamel	Favor	68 Flores Gómez, José Luis Cruz	Favor
15 Ayala Robles Linares, Flor	Favor	69 Flores Méndez, José Luis	Favor
16 Badillo Ramírez, Darío	Favor	70 Flores Sandoval, Patricio	Favor
17 Barajas del Toro, Salvador	Favor	71 Fuentes Téllez, Adriana	Favor
18 Barba Mariscal, Marco Antonio	Favor	72 Funes Velázquez, Erika Yolanda	Favor
19 Barcenas Nieves, Delvim Fabiola	Favor	73 Galindo Quiñones, Heriberto Manuel	Favor
20 Barrera Barrera, Petra	Favor	74 Galván Villanueva, Raúl Santos	Favor
21 Barrera Estrada, Rodimiro	Favor	75 Gamboa Song, Lizbeth Loy	Favor
22 Barrera Fortoul, Laura	Favor	76 Garay Cabada, Marina	Favor
23 Barrueta Barón, Noé	Favor	77 García de la Cadena Romero, María del Carmen	Favor
24 Bautista Villegas, Oscar	Favor	78 García Fernández, María de las Nieves	Favor
25 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Favor	79 García García, Héctor	Favor
26 Bernal Bolnik, Sue Ellen	Favor	80 García Hernández, Josefina	Favor
27 Bernal Gutiérrez, Marco Antonio	Favor	81 García Olmedo, María del Rocío	Favor
28 Berzunza Novelo, Landy Margarita	Favor	82 Garza Moreno, María Esther	Favor
29 Bonilla Gómez, Adolfo	Favor	83 Gauna Ruiz de León, Celia Isabel	Favor
30 Caballero Garza, Benito	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
31 Caballero Rosiñol, Joaquín	Favor	85 Gómez Gómez, Luis	Favor
32 Calderón Ramírez, Leticia	Favor	86 Gómez Gómez, Pedro	Favor
33 Calzada Arroyo, Marco Antonio	Favor	87 Gómez Michel, Gabriel	Favor
34 Campos Córdova, Lisandro Aristides	Favor	88 Gómez Olgúin, Roy Argel	Favor
35 Cano Ayala, Ma. Elena	Favor	89 Gómez Tueme, Amira Gricelda	Favor
36 Cantú Segovia, Eloy	Ausente	90 González Cruz, Cristina	Favor
37 Carbajal Hernández, Juan Manuel	Favor	91 González Farías, Eligio Cuitláhuac	Favor
38 Cárdenas Cantú, Miriam	Favor	92 González Gómez, Cecilia	Favor
39 Cárdenas del Avellano, Enrique	Favor	93 González Martínez, Olivares Irazema	Favor
40 Carreño Mijares, Angelina	Favor	94 González Reséndiz, Rafael	Favor
41 Carreón Cervantes, Verónica	Favor	95 González Valdez, Marco Antonio	Favor
42 Castillo Rodríguez, Minerva	Favor	96 González Vargas, Francisco	Favor
43 Aceves y del Olmo, Carlos Humberto	Ausente	97 Grajales Palacios, Francisco	Ausente
44 Aldana Prieto, Luis Ricardo	Favor	98 Gualito Castañeda, Rosalba	Favor
45 Charleston Hernández, Fernando	Favor	99 Guerra Garza, Abel	Favor
46 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	100 Guevara González, Javier Filiberto	Favor
47 Córdova Díaz, Luis Armando	Favor	101 Gurrión Matías, Samuel	Favor
48 Córdova Morán, Frine Soraya	Favor	102 Gutiérrez Álvarez, Harvey	Favor
49 Corona Nakamura, María del Rocío	Favor	103 Gutiérrez de la Garza, Héctor Humberto	Favor
50 Corrales Corrales, Francisca Elena	Favor	104 Gutiérrez Manrique, Martha	Favor
51 Cruz Morales, Maricruz	Favor	105 Hernández Burgos, Gaudencio	Favor
52 Curi Naime, Alberto	Favor	106 Hernández González, Noé	Favor



107 Hernández Iñiguez, Adriana	Favor	167 Rellstab Carreto, Tanya	Favor
108 Hernández Morales, Mirna Esmeralda	Favor	168 Retamoza Vega, Patricia Elena	Favor
109 Hernández Tapia, Gerardo Xavier	Favor	169 Robles Aguirre, Mayra Karina	Ausente
110 Herrera Delgado, Jorge	Favor	170 Rocha Piedra, Juan Manuel	Ausente
111 Huerta Rea, María de Jesús	Favor	171 Rodríguez Calderón, José Alberto	Favor
112 Inzunza Montoya, Alfonso	Favor	172 Rojo García de Alba, José Antonio	Ausente
113 Juan Marcos, Issa Salomón	Favor	173 Román Bojórquez, Jesús Tolentino	Favor
114 King de la Rosa, Raymundo	Favor	174 Romero Valencia, Salvador	Favor
115 Liceaga Arteaga, Gerardo Francisco	Favor	175 Rubio Lara, Blas Ramón	Favor
116 López Alvarado, Jaime Chris	Ausente	176 Ruiz Arriaga, Genaro	Favor
117 López Landero, Tomás	Ausente	177 Ruiz Gutiérrez, Adan David	Favor
118 López Segura, María Carmen	Favor	178 Ruiz Moronatti, Roberto	Favor
119 López Zavala, Javier	Ausente	179 Ruiz Sandoval, Cristina	Favor
120 Macías Sandoval, Raúl	Favor	180 Sahui Rivero, Mauricio	Favor
121 Madrid Tovilla, Areli	Favor	181 Salgado Delgado, Fernando	Ausente
122 Magaña Zepeda, María Angélica	Favor	182 Salgado Peña, Abel Octavio	Favor
123 Maldonado Hernández, Fernando Alfredo	Favor	183 Sámano Peralta, Miguel	Favor
124 Manzur Quiroga, José Sergio	Favor	184 Sánchez Cruz, Leopoldo	Favor
125 Márquez Martínez, José Luis	Favor	185 Sánchez Romero, Carlos	Favor
126 Márquez Velasco, Silvia	Favor	186 Sánchez Santiago, María Guadalupe	Ausente
127 Martínez Cárdenas, Esther Angélica	Favor	187 Schroeder Verdugo, María Fernanda	Favor
128 Martínez Gutiérrez, Virginia Victoria	Favor	188 Sosa Altamira, William Renán	Favor
129 Medina Fierro, Ricardo	Favor	189 Terán Guevara, María Rebeca	Ausente
130 Mendoza Curiel, María Leticia	Favor	190 Terán Juárez, Jorge	Ausente
131 Mendoza Garza, Jorge	Favor	191 Torres Félix, Sergio	Favor
132 Mercado Gallegos, Sonia Catalina	Favor	192 Treviño Cantú, Javier	Favor
133 Miranda Munive, Emilse	Favor	193 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor
134 Montano Guzmán, José Alejandro	Favor	194 Ugalde Alegría, Aurora Denisse	Favor
135 Montes Alvarado, Abraham	Favor	195 Valanci Buzali, Simón	Ausente
136 Morales Flores, Jesús	Favor	196 Valdés Palazuelos, Jesús Antonio	Favor
137 Moreno Arcega, José Isidro	Favor	197 Vargas Vargas, Laura Guadalupe	Favor
138 Moreno Cárdenas, Rafael Alejandro	Favor	198 Vásquez Villanueva, Martín de Jesús	Favor
139 Moreno Montoya, José Pilar	Favor	199 Vázquez Parissi, Ponciano	Ausente
140 Muñoz Martínez, Dulce María	Favor	200 Vázquez Saut, Regina	Favor
141 Muñoz Kapamas, Felipe de Jesús	Favor	201 Vega de la Peña, Alfio	Favor
142 Murguía Lardizábal, Luis Alfredo	Favor	202 Vela Reyes, Marco Alonso	Favor
143 Nava Gómez, José Everardo	Favor	203 Velasco Orozco, Victor Hugo	Favor
144 Navarrete Vital, María Concepción	Favor	204 Velázquez Díaz, María Guadalupe	Favor
145 Navarro de Alva, César Reynaldo	Favor	205 Velázquez Ramírez, Diana Karina	Ausente
146 Nieves López, Ossiel Omar	Favor	206 Velázquez Sánchez, Maricela	Ausente
147 Núñez Sánchez, Gloria Elizabeth	Favor	207 Villaseñor Gudiño, Blanca María	Favor
148 Ochoa Gallegos, Williams Oswaldo	Favor	208 Villaseñor Vargas, María de la Paloma	Favor
149 Ochoa González, Arnaldo	Ausente	209 Vitela Rodríguez, Alma Marina	Favor
150 Olvera Correa, Luis	Favor	210 Zacarías Capuchino, Darío	Favor
151 Ordaz Martínez, María del Carmen	Favor	211 Zamora Morales, Fernando	Favor
152 Ortega Pacheco, Guadalupe del Socorro	Favor	212 Zepeda González, Francisco Alberto	Favor
153 Ortiz García, Salvador	Favor		
154 Pacheco Rodríguez, Ricardo Fidel	Ausente	Favor: 186	
155 Padilla Fierro, Román Alfredo	Favor	Contra: 0	
156 Padilla Navarro, Cesario	Favor	Abstención: 0	
157 Pazzi Maza, Zita Beatriz	Favor	Quorum: 0	
158 Pérez Anzueto, Hugo Mauricio	Favor	Ausentes: 26	
159 Pérez de Alba, José Noel	Favor	Total: 212	
160 Pérez Escalante, Elvia María	Favor		
161 Ponce Orozco, Norma	Favor		
162 Quian Alcocer, Eduardo Román	Favor		
163 Quiñones Canales, Lourdes Eulalia	Ausente		
164 Quintana León, Socorro de la Luz	Favor		
165 Rangel Espinosa, José	Ausente		
166 Rangel Segovia, Alejandro	Favor		
		<b>PARTIDO ACCION NACIONAL</b>	
		1 Acosta Croda, Rafael	Ausente
		2 Adame Alemán, Juan Pablo	Favor
		3 Aguilar Rodríguez, Aurora de la Luz	Favor
		4 Aguilar Vega, Marcos	Favor

5 Almaguer Torres, Felipe de Jesús	Favor	65 Niño de Rivera Vela, Homero Ricardo	Favor
6 Alonso Morelli, Humberto	Favor	66 Oliveros Usabiaga, José Luis	Favor
7 Álvarez Tovar, Martha Berenice	Favor	67 Orta Coronado, Marcelina	Favor
8 Anaya Cortés, Ricardo	Favor	68 Ortiz Mantilla, María Isabel	Favor
9 Anaya Llamas, José Guillermo	Favor	69 Othón Zayas, Máximo	Favor
10 Angulo Parra, Carlos Fernando	Favor	70 Oviedo Herrera, J. Jesús	Ausente
11 Aquino Calvo, Juan Jesús	Favor	71 Pacheco Díaz, Germán	Favor
12 Argüelles Loya, Consuelo	Favor	72 Pantoja Hernández, Leslie	Favor
13 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor	73 Paz Alonzo, Raúl	Favor
14 Borboa Becerra, Omar Antonio	Favor	74 Pedraza Aguilera, Flor de María	Favor
15 Botello Montes, José Alfredo	Favor	75 Pelayo Covarrubias, Francisco	Favor
16 Bueno Torio, Juan	Favor	76 Peña Avilés, Gerardo	Favor
17 Cáceres de la Fuente, Juan Francisco	Favor	77 Pérez Camarena, Carmen Lucía	Ausente
18 Camarillo Ortega, Rubén	Favor	78 Prieto Herrera, Humberto Armando	Favor
19 Cárdenas Guízar, Gabriel de Jesús	Favor	79 Quintana Salinas, Esther	Favor
20 Carreño Muro, Genaro	Ausente	80 Ramírez Diez Gutiérrez, María Concepción	Ausente
21 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor	81 Ramírez Romero, Luis Miguel	Ausente
22 Chan Lugo, Sergio Augusto	Favor	82 Reina Lizárraga, José Enrique	Favor
23 Coronado Quintanilla, Alberto	Favor	83 Reza Gallegos, Rocío Esmeralda	Favor
24 Cortázar Lara, Gerardo Maximiliano	Favor	84 Ricalde Magaña, Alicia Concepción	Ausente
25 Cortés Berumen, Isaías	Favor	85 Rivadeneyra Hernández, Alfredo	Favor
26 Cruz Mendoza, Eufrosina	Ausente	86 Rivera Villanueva, Erick Marte	Favor
27 Dávila Delgado, Mario Alberto	Favor	87 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
28 De la Rosa Anaya, Andrés	Ausente	88 Rodríguez Doval, Fernando	Favor
29 De la Rosa Escalante, Arturo	Favor	89 Rodríguez Vallejo, Diego Sinhue	Favor
30 Díaz Trujillo, Alberto	Favor	90 Romero Sevilla, Leonor	Favor
31 Pérez Gavilán, Rodolfo Dorador	Favor	91 Rosiñol Abreu, Jorge	Favor
32 Flores Flores, Enrique Alejandro	Favor	92 Sada Pérez, Verónica	Favor
33 Fuentes Solís, Víctor Oswaldo	Favor	93 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
34 Galindo Delgado, David Cuauhtémoc	Favor	94 Salinas Garza, José Arturo	Ausente
35 García González, Carlos Alberto	Ausente	95 Salinas Mendiola, Glafiro	Favor
36 García Ramírez, José Guadalupe	Favor	96 Sampayo Ortíz, Ramón Antonio	Favor
37 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor	97 Sánchez Ruiz, Mario	Favor
38 Gastélum Buenrostro, Juan Manuel	Favor	98 Serralde Martínez, Víctor	Favor
39 Gómez Ramírez, Raúl	Favor	99 Sosa Govea, Martha Leticia	Ausente
40 González Aguilar, Lazara Nelly	Favor	100 Sotomayor Chávez, Jorge Francisco	Favor
41 González Carrillo, Adriana	Favor	101 Torres Cofiño, Marcelo de Jesús	Favor
42 González Manríquez, Víctor Rafael	Favor	102 Trejo Reyes, José Isabel	Favor
43 González Morfin, José	Favor	103 Urciel Castañeda, María Celia	Favor
44 González Serma, José Ángel	Favor	104 Uribe Padilla, Juan Carlos	Ausente
45 Gordillo Castillo, Néstor Octavio	Favor	105 Valladares Couoh, Cinthya Noemí	Favor
46 Heredia Lizárraga, Martín Alonso	Ausente	106 Vargas Martín del Campo, Elizabeth	Favor
47 Jiménez Castillo, Blanca	Favor	107 Villalobos Seáñez, Jorge Iván	Favor
48 Jiménez Cerrillo, Raquel	Favor	108 Villarreal García, Luis Alberto	Favor
49 Jiménez Esquivel, María Teresa	Favor	109 Villarreal García, Ricardo	Favor
50 Labastida Sotelo, Karina	Favor	110 Yamamoto Cázares, Beatriz Eugenia	Ausente
51 Larrazabal Bretón, Fernando Alejandro	Favor	111 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
52 Licea González, Margarita	Ausente	112 Zamora García, Alfredo	Favor
53 Llanas Alba, José Alejandro	Favor	113 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
54 López Cisneros, José Martín	Favor	114 Zepeda Vidales, Damián	Favor
55 López Landero, Leticia	Favor		
56 López López, Raudel	Favor	Favor: 97	
57 López Noriega, Alejandra	Favor	Contra: 0	
58 Lorenzini Rangel, Julio César	Favor	Abstención: 0	
59 Lugo Barriga, Patricia	Favor	Quorum: 0	
60 Micalco Méndez, Rafael Alejandro	Ausente	Ausentes: 17	
61 Mondragón González, María Guadalupe	Favor	Total: 114	
62 Morgan Navarrete, Tania Margarita	Favor		
63 Muñoz Márquez, Juan Carlos	Favor		
64 Neblina Vega, Heberto	Favor		

**PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**

1 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Martínez Rojas, Andrés Eloy	Favor
2 Algreto Jaramillo, Edilberto	Ausente	60 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
3 Alonso Raya, Agustín Miguel	Favor	61 Mejía Guardado, Julisa	Ausente
4 Amaya Reyes, María de Lourdes	Ausente	62 Melchor Vásquez, Angélica Rocío	Favor
5 Antonio Altamirano, Carol	Favor	63 Méndez Martínez, Mario Rafael	Favor
6 Arias Pallares, Luis Manuel	Favor	64 Merlín García, María del Rosario	Favor
7 Ávila Pérez, José Ángel	Ausente	65 Micher Camarena, Martha Lucía	Ausente
8 Águila Torres, Claudia Elena	Favor	66 Miranda Salgado, Marino	Favor
9 Aureoles Conejo, Silvano	Ausente	67 Moctezuma Oviedo, María Guadalupe	Favor
10 Barrios Gómez Segués, Agustín	Favor	68 Mojica Morga, Teresa de Jesús	Favor
11 Bautista Bravo, Alliet Mariana	Favor	69 Montalvo Hernández, Ramón	Favor
12 Bautista Cuevas, Gloria	Favor	70 Morales López, Carlos Augusto	Ausente
13 Bautista López, Víctor Manuel	Ausente	71 Morales Vargas, Trinidad Secundino	Favor
14 Belaunzarán Méndez, Fernando	Favor	72 Moreno Rivera, Israel	Favor
15 Blanco Deaquino, Silvano	Favor	73 Moreno Rivera, Julio César	Ausente
16 Bojórquez Javier, Claudia Elizabeth	Favor	74 Mota Ocampo, Gisela Raquel	Favor
17 Bonilla Jaime, Juana	Favor	75 Muñoz Soria, José Luis	Favor
18 Borges Pasos, Teresita de Jesús	Ausente	76 Nájera Medina, Víctor Reymundo	Favor
19 Brito Lara, Tomás	Favor	77 Navarrete Contreras, Joaquina	Favor
20 Carbajal González, Alejandro	Ausente	78 Nolasco Ramírez, Yesenia	Ausente
21 Carpinteyro Calderón, Purificación	Ausente	79 Orihuela García, Javier	Ausente
22 Carrillo Huerta, Mario Miguel	Favor	80 Porras Pérez, Pedro	Favor
23 Cedillo Hernández, Ángel	Ausente	81 Portillo Martínez, Vicario	Favor
24 Ceseñas Chapa, María del Socorro	Favor	82 Posadas Hernández, Domitilo	Favor
25 Contreras Ceballos, Armando	Favor	83 Quiroga Anguiano, Karen	Ausente
26 Copete Zapot, Yazmín de los Ángeles	Favor	84 Reyes Gámiz, Roberto Carlos	Ausente
27 Cruz Ramírez, Arturo	Favor	85 Reyes Montiel, Carla Guadalupe	Favor
28 Cuéllar Reyes, Fernando	Favor	86 Rodríguez Montero, Francisco Tomás	Favor
29 Cuevas Mena, Mario Alejandro	Favor	87 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Ausente
30 De Jesús, Alejandro Carlos	Ausente	88 Salazar Trejo, Jessica	Favor
31 De la Rosa Peláez, Sebastián Alfonso	Favor	89 Saldaña Fraire, Graciela	Favor
32 De la Vega Membrillo, Jorge Federico	Favor	90 Salgado Parra, Jorge	Ausente
33 Diego Cruz, Eva	Favor	91 Salinas Narváez, Javier	Favor
34 Duarte Ortuño, Catalino	Ausente	92 Salinas Pérez, Josefina	Favor
35 Espinosa Cházaro, Luis Ángel Xariel	Favor	93 Sánchez Torres, Guillermo	Ausente
36 Esquivel Zalpa, José Luis	Favor	94 Sandoval Martínez, Hugo	Favor
37 Flores Aguayo, Uriel	Ausente	95 Sansores Sastré, Antonio	Ausente
38 Flores Salazar, Guadalupe Socorro	Favor	96 Serrano Toledo, Rosendo	Favor
39 Fócil Pérez, Juan Manuel	Ausente	97 Tapia Fonllem, Margarita Elena	Favor
40 García Conejo, Antonio	Favor	98 Tovar Aragón, Crystal	Ausente
41 García Medina, Amalia Dolores	Ausente	99 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Ausente
42 García Reyes, Verónica	Ausente	100 Zárate Salgado, Fernando	Favor
43 Garza Ruvalcaba, Marcelo	Favor		
44 Gaudiano Rovirosa, Gerardo	Favor	Favor: 67	
45 González Barrios, Rodrigo	Favor	Contra: 0	
46 González Bautista, Valentín	Favor	Abstención: 0	
47 González Magallanes, Alfa Eliana	Favor	Quorum: 0	
48 Guzmán Díaz, Delfina Elizabeth	Favor	Ausentes: 33	
49 Jardines Fraire, Jhonatan	Ausente	Total: 100	
50 Jarquín, Hugo	Ausente		
51 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor		
52 León Mendivil, José Antonio	Favor		
53 López González, Roberto	Ausente		
54 López Rosado, Roberto	Ausente		
55 López Suárez, Roberto	Favor		
56 Luna Porquillo, Roxana	Favor		
57 Maldonado Salgado, José Valentín	Favor		
58 Manriquez González, Víctor Manuel	Favor		

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Acosta Montoya, Rubén	Favor
2 Astudillo Suárez, Ricardo	Favor
3 Aubry de Castro Palomino, Enrique	Favor
4 Camarena García, Felipe Arturo	Favor
5 Castellanos Mijares, Carlos Octavio	Favor
6 Cuéllar Steffan, Antonio	Favor
7 Escobar y Vega, Arturo	Ausente

8 García de la Fuente, Mónica	Favor
9 Garza Cadena, Ana Lilia	Favor
10 González Luna Bueno, Federico José	Favor
11 Guerrero López, Judit Magdalena	Ausente
12 López Moreno, Lourdes Adriana	Favor
13 Martel Cantú, Laura Ximena	Favor
14 Medrano Galindo, Gabriela	Favor
15 Narcia Álvarez, Héctor	Favor
16 Núñez Aguilar, Ernesto	Favor
17 Ochoa López, Nabor	Favor
18 Orozco Gómez, Javier	Favor
19 Padilla Ramos, Carla Alicia	Favor
20 Pariente Gavito, María del Rosario de Fátima	Favor
21 Pérez Hernández, Rosa Elba	Favor
22 Pérez Tejada Padilla, David	Favor
23 Ramírez Aguilar, Oscar Eduardo	Ausente
24 Romo Fonseca, Bárbara Gabriela	Favor
25 Torres Mercado, Tomás	Favor
26 Villafuerte Trujillo, Amílcar Augusto	Ausente
27 Vital Vera, Martha Edith	Favor
28 Zavaleta Salgado, Ruth	Favor

Favor: 24  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 4  
 Total: 28

**MOVIMIENTO CIUDADANO**

1 Alcalde Luján, Luisa María	Favor
2 Chávez Contreras, Rodrigo	Favor
3 Córdova Bernal, Martha Beatriz	Ausente
4 Coronato Rodríguez, José Francisco	Favor
5 Durazo Montaña, Francisco Alfonso	Favor
6 Gómez Pozos, Merilyn	Ausente
7 Huidobro González, Zuleyma	Favor
8 Hurtado Gallegos, José Antonio	Favor
9 Jorrín Lozano, Victor Manuel	Favor
10 Martínez Martínez, Juan Luis	Ausente
11 Mejía Berdeja, Ricardo	Favor
12 Méndez Denis, Lorena	Favor
13 Monreal Ávila, Ricardo	Ausente
14 Romero Lozano, María Fernanda	Favor
15 Samperio Montaña, Juan Ignacio	Favor
16 Soto Martínez, José	Favor
17 Valencia Ramírez, Aída Fabiola	Favor
18 Valle Magaña, José Luis	Ausente
19 Vargas Pérez, Nelly del Carmen	Favor
20 Villanueva Albarrán, Gerardo	Favor

Favor: 15  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 5  
 Total: 20

**PARTIDO DEL TRABAJO**

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Anaya Gutiérrez, Alberto	Ausente
3 Benavides Castañeda, José Alberto	Ausente
4 Bonilla Valdez, Jaime	Favor
5 Cantú Garza, Ricardo	Ausente
6 Huerta Ladrón de Guevara, Manuel Rafael	Favor
7 López Cándido, José Arturo	Ausente
8 Martínez Santillán, María del Carmen	Favor
9 Núñez Monreal, Magdalena del Socorro	Ausente
10 Orive Bellinger, Adolfo	Ausente
11 Ortiz Ahlf, Loretta	Favor
12 Roblero Gordillo, Héctor Hugo	Ausente
13 Romero Guzmán, Rosa Elia	Favor
14 Torres Flores, Araceli	Favor
15 Vega Vázquez, José Humberto	Favor

Favor: 8  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 7  
 Total: 15

**PARTIDO NUEVA ALIANZA**

1 Bribiesca Sahagún, Fernando	Favor
2 Caamal Mena, José Angelino	Favor
3 Cerda Franco, María Sanjuana	Ausente
4 Félix Hays, Rubén Benjamín	Favor
5 Fujiwara Montelongo, René Ricardo	Favor
6 Garfias Gutiérrez, Lucila	Ausente
7 González Roldán, Luis Antonio	Favor
8 Olvera Barrios, Cristina	Favor
9 Rincón Chanona, Sonia	Favor
10 Talamante Lemas, Dora María Guadalupe	Favor

Favor: 8  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 2  
 Total: 10

## VOTACIONES

DEL DICTAMEN LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

## PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abreu Artiñano, Rocío Adriana	Favor	53 De la Cruz Requena, Rosalba	Favor
2 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor	54 Del Angel Acosta, Jorge	Favor
3 Anaya Gudiño, Alfredo	Ausente	55 Del Moral Vela, Paulina Alejandra	Favor
4 Aguayo López, Miguel Ángel	Favor	56 Delgadillo González, Claudia	Ausente
5 Arroyo Ruiz, Alma Jeanny	Favor	57 Díaz Athié, Antonio de Jesús	Ausente
6 Alcalá Padilla, Leobardo	Favor	58 Díaz Palacios, Víctor Emanuel	Favor
7 Allende Cano, Ana Isabel	Favor	59 Diez Francos, Juan Manuel	Favor
8 Alvarado Sánchez, Brenda María Izontli	Favor	60 Doger Guerrero, José Enrique	Favor
9 Astiazarán Gutiérrez, Antonio Francisco	Ausente	61 Domínguez Zepeda, Pedro Ignacio	Favor
10 Araujo de la Torre, Elsa Patricia	Favor	62 Duarte Murillo, José Ignacio	Ausente
11 Arellano Guzmán, Salvador	Ausente	63 Elizondo Ramírez, Irma	Favor
12 Arroyo Vieyra, Francisco Agustín	Favor	64 Escajeda Jiménez, José Rubén	Favor
13 Añorve Baños, Manuel	Favor	65 Fernández Clamont, Francisco Javier	Favor
14 Athie Flores, Kamel	Favor	66 Félix Chávez, Faustino	Favor
15 Ayala Robles Linares, Flor	Favor	67 Flemate Ramírez, Julio César	Favor
16 Badillo Ramírez, Darío	Favor	68 Flores Gómez, José Luis Cruz	Favor
17 Barajas del Toro, Salvador	Favor	69 Flores Méndez, José Luis	Favor
18 Barba Mariscal, Marco Antonio	Favor	70 Flores Sandoval, Patricio	Favor
19 Barcenas Nieves, Delvim Fabiola	Favor	71 Fuentes Téllez, Adriana	Favor
20 Barrera Barrera, Petra	Favor	72 Funes Velázquez, Erika Yolanda	Favor
21 Barrera Estrada, Rodimiro	Favor	73 Galindo Quiñones, Heriberto Manuel	Favor
22 Barrera Fortoul, Laura	Favor	74 Galván Villanueva, Raúl Santos	Favor
23 Barrueta Barón, Noé	Favor	75 Gamboa Song, Lizbeth Loy	Favor
24 Bautista Villegas, Oscar	Favor	76 Garay Cabada, Marina	Favor
25 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Favor	77 García de la Cadena Romero, María del Carmen	Favor
26 Bernal Bolnik, Sue Ellen	Favor	78 García Fernández, María de las Nieves	Favor
27 Bernal Gutiérrez, Marco Antonio	Favor	79 García García, Héctor	Favor
28 Berzunza Novelo, Landy Margarita	Favor	80 García Hernández, Josefina	Favor
29 Bonilla Gómez, Adolfo	Favor	81 García Olmedo, María del Rocío	Favor
30 Caballero Garza, Benito	Favor	82 Garza Moreno, María Esther	Favor
31 Caballero Rosiñol, Joaquín	Favor	83 Gauna Ruiz de León, Celia Isabel	Favor
32 Calderón Ramírez, Leticia	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
33 Calzada Arroyo, Marco Antonio	Favor	85 Gómez Gómez, Luis	Favor
34 Campos Córdova, Lisandro Aristides	Favor	86 Gómez Gómez, Pedro	Favor
35 Cano Ayala, Ma. Elena	Favor	87 Gómez Michel, Gabriel	Favor
36 Cantú Segovia, Eloy	Ausente	88 Gómez Olguín, Roy Argel	Favor
37 Carbajal Hernández, Juan Manuel	Favor	89 Gómez Tueme, Amira Gricelda	Favor
38 Cárdenas Cantú, Miriam	Favor	90 González Cruz, Cristina	Favor
39 Cárdenas del Avellano, Enrique	Favor	91 González Fariás, Eligio Cuitláhuac	Ausente
40 Carreño Mijares, Angelina	Favor	92 González Gómez, Cecilia	Favor
41 Carreón Cervantes, Verónica	Favor	93 González Martínez, Olivares Irazema	Favor
42 Castillo Rodríguez, Minerva	Favor	94 González Reséndiz, Rafael	Favor
43 Aceves y del Olmo, Carlos Humberto	Ausente	95 González Valdez, Marco Antonio	Favor
44 Aldana Prieto, Luis Ricardo	Favor	96 González Vargas, Francisco	Favor
45 Charleston Hernández, Fernando	Favor	97 Grajales Palacios, Francisco	Ausente
46 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	98 Gualito Castañeda, Rosalba	Favor
47 Córdova Díaz, Luis Armando	Favor	99 Guerra Garza, Abel	Favor
48 Córdova Morán, Frine Soraya	Favor	100 Guevara González, Javier Filiberto	Favor
49 Corona Nakamura, María del Rocío	Favor	101 Gurrión Matías, Samuel	Favor
50 Corrales Corrales, Francisca Elena	Favor	102 Gutiérrez Álvarez, Harvey	Favor
51 Cruz Morales, Maricruz	Favor	103 Gutiérrez de la Garza, Héctor Humberto	Favor
52 Curi Naime, Alberto	Favor	104 Gutiérrez Manrique, Martha	Favor
		105 Hernández Burgos, Gaudencio	Favor
		106 Hernández González, Noé	Ausente

107 Hernández Iñiguez, Adriana	Favor	167 Rellstab Carreto, Tanya	Favor
108 Hernández Morales, Mirna Esmeralda	Favor	168 Retamoza Vega, Patricia Elena	Favor
109 Hernández Tapia, Gerardo Xavier	Favor	169 Robles Aguirre, Mayra Karina	Ausente
110 Herrera Delgado, Jorge	Favor	170 Rocha Piedra, Juan Manuel	Ausente
111 Huerta Rea, María de Jesús	Favor	171 Rodríguez Calderón, José Alberto	Favor
112 Inzunza Montoya, Alfonso	Favor	172 Rojo García de Alba, José Antonio	Ausente
113 Juan Marcos, Issa Salomón	Ausente	173 Román Bojórquez, Jesús Tolentino	Favor
114 King de la Rosa, Raymundo	Favor	174 Romero Valencia, Salvador	Favor
115 Liceaga Arteaga, Gerardo Francisco	Favor	175 Rubio Lara, Blas Ramón	Favor
116 López Alvarado, Jaime Chris	Ausente	176 Ruiz Arriaga, Genaro	Favor
117 López Landero, Tomás	Ausente	177 Ruiz Gutiérrez, Adan David	Favor
118 López Segura, María Carmen	Favor	178 Ruiz Moronatti, Roberto	Favor
119 López Zavala, Javier	Ausente	179 Ruiz Sandoval, Cristina	Favor
120 Macías Sandoval, Raúl	Favor	180 Sahui Rivero, Mauricio	Favor
121 Madrid Tovilla, Areli	Ausente	181 Salgado Delgado, Fernando	Ausente
122 Magaña Zepeda, María Angélica	Favor	182 Salgado Peña, Abel Octavio	Favor
123 Maldonado Hernández, Fernando Alfredo	Favor	183 Sámano Peralta, Miguel	Favor
124 Manzur Quiroga, José Sergio	Favor	184 Sánchez Cruz, Leopoldo	Favor
125 Márquez Martínez, José Luis	Favor	185 Sánchez Romero, Carlos	Favor
126 Márquez Velasco, Silvia	Favor	186 Sánchez Santiago, María Guadalupe	Ausente
127 Martínez Cárdenas, Esther Angélica	Favor	187 Schroeder Verdugo, María Fernanda	Favor
128 Martínez Gutiérrez, Virginia Victoria	Favor	188 Sosa Altamira, William Renán	Favor
129 Medina Fierro, Ricardo	Favor	189 Terán Guevara, María Rebeca	Ausente
130 Mendoza Curiel, María Leticia	Favor	190 Terán Juárez, Jorge	Ausente
131 Mendoza Garza, Jorge	Favor	191 Torres Félix, Sergio	Favor
132 Mercado Gallegos, Sonia Catalina	Favor	192 Treviño Cantú, Javier	Favor
133 Miranda Munive, Emilse	Favor	193 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor
134 Montano Guzmán, José Alejandro	Favor	194 Ugalde Alegría, Aurora Denisse	Favor
135 Montes Alvarado, Abraham	Favor	195 Valanci Buzali, Simón	Ausente
136 Morales Flores, Jesús	Favor	196 Valdés Palazuelos, Jesús Antonio	Favor
137 Moreno Arcega, José Isidro	Favor	197 Vargas Vargas, Laura Guadalupe	Favor
138 Moreno Cárdenas, Rafael Alejandro	Favor	198 Vásquez Villanueva, Martín de Jesús	Favor
139 Moreno Montoya, José Pilar	Favor	199 Vázquez Parissi, Ponciano	Ausente
140 Muñoz Martínez, Dulce María	Favor	200 Vázquez Saut, Regina	Ausente
141 Muñoz Kapamas, Felipe de Jesús	Favor	201 Vega de la Peña, Alfio	Favor
142 Murguía Lardizábal, Luis Alfredo	Favor	202 Vela Reyes, Marco Alonso	Favor
143 Nava Gómez, José Everardo	Favor	203 Velasco Orozco, Víctor Hugo	Favor
144 Navarrete Vital, María Concepción	Favor	204 Velázquez Díaz, María Guadalupe	Favor
145 Navarro de Alva, César Reynaldo	Favor	205 Velázquez Ramírez, Diana Karina	Ausente
146 Niaves López, Ossiel Omar	Favor	206 Velázquez Sánchez, Maricela	Ausente
147 Núñez Sánchez, Gloria Elizabeth	Favor	207 Villaseñor Gudiño, Blanca María	Favor
148 Ochoa Gallegos, Williams Oswaldo	Favor	208 Villaseñor Vargas, María de la Paloma	Favor
149 Ochoa González, Arnaldo	Ausente	209 Vitela Rodríguez, Alma Marina	Ausente
150 Olvera Correa, Luis	Favor	210 Zacarías Capuchino, Darío	Favor
151 Ordaz Martínez, María del Carmen	Favor	211 Zamora Morales, Fernando	Favor
152 Ortega Pacheco, Guadalupe del Socorro	Favor	212 Zepeda González, Francisco Alberto	Favor
153 Ortiz García, Salvador	Favor		
154 Pacheco Rodríguez, Ricardo Fidel	Ausente	Favor: 179	
155 Padilla Fierro, Román Alfredo	Ausente	Contra: 0	
156 Padilla Navarro, Cesario	Favor	Abstención: 0	
157 Pazzi Maza, Zita Beatriz	Favor	Quorum: 0	
158 Pérez Anzueto, Hugo Mauricio	Ausente	Ausentes: 33	
159 Pérez de Alba, José Noel	Favor	Total: 212	
160 Pérez Escalante, Elvia María	Favor		
161 Ponce Orozco, Norma	Favor		
162 Quian Alcocer, Eduardo Román	Favor		
163 Quiñones Canales, Lourdes Eulalia	Favor		
164 Quintana León, Socorro de la Luz	Favor		
165 Rangel Espinosa, José	Favor		
166 Rangel Segovia, Alejandro	Favor		
		<b>PARTIDO ACCION NACIONAL</b>	
		1 Acosta Croda, Rafael	Ausente
		2 Adame Alemán, Juan Pablo	Favor
		3 Aguilar Rodríguez, Aurora de la Luz	Favor
		4 Aguilar Vega, Marcos	Favor

5 Almaguer Torres, Felipe de Jesús	Favor	65 Niño de Rivera Vela, Homero Ricardo	Favor
6 Alonso Morelli, Humberto	Favor	66 Oliveros Usabiaga, José Luis	Favor
7 Álvarez Tovar, Martha Berenice	Favor	67 Orta Coronado, Marcelina	Favor
8 Anaya Cortés, Ricardo	Favor	68 Ortiz Mantilla, María Isabel	Favor
9 Anaya Llamas, José Guillermo	Favor	69 Othón Zayas, Máximo	Favor
10 Angulo Parra, Carlos Fernando	Favor	70 Oviedo Herrera, J. Jesús	Ausente
11 Aquino Calvo, Juan Jesús	Favor	71 Pacheco Díaz, Germán	Favor
12 Argüelles Loya, Consuelo	Favor	72 Pantoja Hernández, Leslie	Favor
13 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor	73 Paz Alonzo, Raúl	Favor
14 Borboa Becerra, Omar Antonio	Favor	74 Pedraza Aguilera, Flor de María	Favor
15 Botello Montes, José Alfredo	Ausente	75 Pelayo Covarrubias, Francisco	Favor
16 Bueno Torio, Juan	Favor	76 Peña Avilés, Gerardo	Favor
17 Cáceres de la Fuente, Juan Francisco	Favor	77 Pérez Camarena, Carmen Lucía	Ausente
18 Camarillo Ortega, Rubén	Favor	78 Prieto Herrera, Humberto Armando	Favor
19 Cárdenas Guízar, Gabriel de Jesús	Favor	79 Quintana Salinas, Esther	Favor
20 Carreño Muro, Genaro	Ausente	80 Ramírez Diez Gutiérrez, María Concepción	Ausente
21 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor	81 Ramírez Romero, Luis Miguel	Favor
22 Chan Lugo, Sergio Augusto	Favor	82 Reina Lizárraga, José Enrique	Favor
23 Coronado Quintanilla, Alberto	Favor	83 Reza Gallegos, Rocío Esmeralda	Favor
24 Cortázar Lara, Gerardo Maximiliano	Favor	84 Ricalde Magaña, Alicia Concepción	Ausente
25 Cortés Berumen, Isaías	Favor	85 Rivadeneyra Hernández, Alfredo	Favor
26 Cruz Mendoza, Eufrosina	Ausente	86 Rivera Villanueva, Erick Marte	Favor
27 Dávila Delgado, Mario Alberto	Favor	87 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
28 De la Rosa Anaya, Andrés	Ausente	88 Rodríguez Doval, Fernando	Favor
29 De la Rosa Escalante, Arturo	Favor	89 Rodríguez Vallejo, Diego Sinhue	Favor
30 Díaz Trujillo, Alberto	Favor	90 Romero Sevilla, Leonor	Favor
31 Pérez Gavilán, Rodolfo Dorador	Favor	91 Rosiñol Abreu, Jorge	Favor
32 Flores Flores, Enrique Alejandro	Favor	92 Sada Pérez, Verónica	Favor
33 Fuentes Solís, Víctor Oswaldo	Favor	93 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
34 Galindo Delgado, David Cuauhtémoc	Favor	94 Salinas Garza, José Arturo	Ausente
35 García González, Carlos Alberto	Ausente	95 Salinas Mendiola, Glafiro	Favor
36 García Ramírez, José Guadalupe	Ausente	96 Sampayo Ortiz, Ramón Antonio	Favor
37 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor	97 Sánchez Ruiz, Mario	Favor
38 Gastélum Buenrostro, Juan Manuel	Ausente	98 Serralde Martínez, Víctor	Ausente
39 Gómez Ramírez, Raúl	Ausente	99 Sosa Govea, Martha Leticia	Ausente
40 González Aguilar, Lazara Nelly	Favor	100 Sotomayor Chávez, Jorge Francisco	Favor
41 González Carrillo, Adriana	Favor	101 Torres Cofiño, Marcelo de Jesús	Favor
42 González Manríquez, Víctor Rafael	Favor	102 Trejo Reyes, José Isabel	Favor
43 González Morfín, José	Favor	103 Urciel Castañeda, María Celia	Favor
44 González Serna, José Ángel	Favor	104 Uribe Padilla, Juan Carlos	Ausente
45 Gordillo Castillo, Néstor Octavio	Favor	105 Valladares Couoh, Cinthya Noemí	Favor
46 Heredia Lizárraga, Martín Alonso	Ausente	106 Vargas Martín del Campo, Elizabeth	Favor
47 Jiménez Castillo, Blanca	Favor	107 Villalobos Seáñez, Jorge Iván	Favor
48 Jiménez Cerrillo, Raquel	Favor	108 Villarreal García, Luis Alberto	Favor
49 Jiménez Esquivel, María Teresa	Favor	109 Villarreal García, Ricardo	Favor
50 Labastida Sotelo, Karina	Favor	110 Yamamoto Cázares, Beatriz Eugenia	Favor
51 Larrazabal Bretón, Fernando Alejandro	Favor	111 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
52 Licea González, Margarita	Favor	112 Zamora García, Alfredo	Favor
53 Llanas Alba, José Alejandro	Favor	113 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
54 López Cisneros, José Martín	Favor	114 Zepeda Vidales, Damián	Favor
55 López Landero, Leticia	Favor		
56 López López, Raudel	Favor	Favor: 95	
57 López Noriega, Alejandra	Favor	Contra: 0	
58 Lorenzini Rangel, Julio César	Favor	Abstención: 0	
59 Lugo Barriga, Patricia	Favor	Quorum: 0	
60 Micalco Méndez, Rafael Alejandro	Ausente	Ausentes: 19	
61 Mondragón González, María Guadalupe	Favor	Total: 114	
62 Morgan Navarrete, Tania Margarita	Favor		
63 Muñoz Márquez, Juan Carlos	Favor		
64 Neblina Vega, Heberto	Favor		

**PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**

1 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Martínez Rojas, Andrés Eloy	Favor
2 Algreto Jaramillo, Edilberto	Ausente	60 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
3 Alonso Raya, Agustín Miguel	Favor	61 Mejía Guardado, Julisa	Favor
4 Amaya Reyes, María de Lourdes	Favor	62 Melchor Vásquez, Angélica Rocío	Favor
5 Antonio Altamirano, Carol	Favor	63 Méndez Martínez, Mario Rafael	Favor
6 Arias Pallares, Luis Manuel	Favor	64 Merlín García, María del Rosario	Favor
7 Ávila Pérez, José Ángel	Favor	65 Micher Camarena, Martha Lucía	Ausente
8 Águila Torres, Claudia Elena	Favor	66 Miranda Salgado, Marino	Ausente
9 Aureoles Conejo, Silvano	Ausente	67 Moctezuma Oviedo, María Guadalupe	Favor
10 Barrios Gómez Segués, Agustín	Favor	68 Mojica Morga, Teresa de Jesús	Favor
11 Bautista Bravo, Alliet Mariana	Favor	69 Montalvo Hernández, Ramón	Favor
12 Bautista Cuevas, Gloria	Favor	70 Morales López, Carlos Augusto	Ausente
13 Bautista López, Víctor Manuel	Favor	71 Morales Vargas, Trinidad Secundino	Favor
14 Belaunzarán Méndez, Fernando	Favor	72 Moreno Rivera, Israel	Favor
15 Blanco Deaquino, Silvano	Ausente	73 Moreno Rivera, Julio César	Ausente
16 Bojórquez Javier, Claudia Elizabeth	Favor	74 Mota Ocampo, Gisela Raquel	Favor
17 Bonilla Jaime, Juana	Favor	75 Muñoz Soria, José Luis	Favor
18 Borges Pasos, Teresita de Jesús	Ausente	76 Nájera Medina, Víctor Reymundo	Favor
19 Brito Lara, Tomás	Favor	77 Navarrete Contreras, Joaquina	Favor
20 Carbajal González, Alejandro	Favor	78 Nolasco Ramírez, Yesenia	Ausente
21 Carpinteyro Calderón, Purificación	Favor	79 Orihuela García, Javier	Ausente
22 Carrillo Huerta, Mario Miguel	Favor	80 Porras Pérez, Pedro	Favor
23 Cedillo Hernández, Ángel	Ausente	81 Portillo Martínez, Vicario	Favor
24 Ceseñas Chapa, María del Socorro	Favor	82 Posadas Hernández, Domitilo	Favor
25 Contreras Ceballos, Armando	Favor	83 Quiroga Anguiano, Karen	Ausente
26 Copete Zapot, Yazmín de los Ángeles	Favor	84 Reyes Gámiz, Roberto Carlos	Ausente
27 Cruz Ramírez, Arturo	Favor	85 Reyes Montiel, Carla Guadalupe	Favor
28 Cuéllar Reyes, Fernando	Favor	86 Rodríguez Montero, Francisco Tomás	Favor
29 Cuevas Mena, Mario Alejandro	Favor	87 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Ausente
30 De Jesús, Alejandro Carlos	Favor	88 Salazar Trejo, Jessica	Ausente
31 De la Rosa Peláez, Sebastián Alfonso	Favor	89 Saldaña Fraire, Graciela	Favor
32 De la Vega Membrillo, Jorge Federico	Favor	90 Salgado Parra, Jorge	Ausente
33 Diego Cruz, Eva	Favor	91 Salinas Narváez, Javier	Favor
34 Duarte Ortuño, Catalino	Ausente	92 Salinas Pérez, Josefina	Favor
35 Espinosa Cházaro, Luis Ángel Xariel	Favor	93 Sánchez Torres, Guillermo	Ausente
36 Esquivel Zalpa, José Luis	Favor	94 Sandoval Martínez, Hugo	Favor
37 Flores Aguayo, Uriel	Ausente	95 Sansores Sastré, Antonio	Ausente
38 Flores Salazar, Guadalupe Socorro	Favor	96 Serrano Toledo, Rosendo	Favor
39 Fócil Pérez, Juan Manuel	Favor	97 Tapia Fonllem, Margarita Elena	Favor
40 García Conejo, Antonio	Favor	98 Tovar Aragón, Crystal	Favor
41 García Medina, Amalia Dolores	Ausente	99 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Ausente
42 García Reyes, Verónica	Ausente	100 Zárate Salgado, Fernando	Favor
43 Garza Ruvalcaba, Marcelo	Favor		
44 Gaudiano Rovirosa, Gerardo	Favor	Favor: 74	
45 González Barrios, Rodrigo	Favor	Contra: 0	
46 González Bautista, Valentín	Favor	Abstención: 0	
47 González Magallanes, Alfa Eliana	Favor	Quorum: 0	
48 Guzmán Díaz, Delfina Elizabeth	Favor	Ausentes: 26	
49 Jardines Fraire, Jhonatan	Favor	Total: 100	
50 Jarquín, Hugo	Ausente		
51 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor		
52 León Mendivil, José Antonio	Favor		
53 López González, Roberto	Ausente		
54 López Rosado, Roberto	Ausente		
55 López Suárez, Roberto	Favor		
56 Luna Porquillo, Roxana	Favor		
57 Maldonado Salgado, José Valentín	Favor		
58 Manriquez González, Víctor Manuel	Favor		

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Acosta Montoya, Rubén	Favor
2 Astudillo Suárez, Ricardo	Favor
3 Aubry de Castro Palomino, Enrique	Favor
4 Camarena García, Felipe Arturo	Favor
5 Castellanos Mijares, Carlos Octavio	Favor
6 Cuéllar Steffan, Antonio	Favor
7 Escobar y Vega, Arturo	Ausente



8 García de la Fuente, Mónica	Favor
9 Garza Cadena, Ana Lilia	Favor
10 González Luna Bueno, Federico José	Favor
11 Guerrero López, Judit Magdalena	Ausente
12 López Moreno, Lourdes Adriana	Favor
13 Martel Cantú, Laura Ximena	Favor
14 Medrano Galindo, Gabriela	Favor
15 Narcia Álvarez, Héctor	Favor
16 Núñez Aguilar, Ernesto	Favor
17 Ochoa López, Nabor	Favor
18 Orozco Gómez, Javier	Favor
19 Padilla Ramos, Carla Alicia	Favor
20 Pariente Gavito, María del Rosario de Fátima	Favor
21 Pérez Hernández, Rosa Elba	Favor
22 Pérez Tejada Padilla, David	Favor
23 Ramírez Aguilar, Oscar Eduardo	Ausente
24 Romo Fonseca, Bárbara Gabriela	Favor
25 Torres Mercado, Tomás	Favor
26 Villafuerte Trujillo, Amílcar Augusto	Ausente
27 Vital Vera, Martha Edith	Favor
28 Zavaleta Salgado, Ruth	Favor

Favor: 24  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 4  
 Total: 28

#### MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Alcalde Luján, Luisa María	Favor
2 Chávez Contreras, Rodrigo	Favor
3 Córdova Bernal, Martha Beatriz	Ausente
4 Coronato Rodríguez, José Francisco	Favor
5 Durazo Montaña, Francisco Alfonso	Favor
6 Gómez Pozos, Merilyn	Ausente
7 Huidobro González, Zuleyma	Favor
8 Hurtado Gallegos, José Antonio	Favor
9 Jorrín Lozano, Victor Manuel	Favor
10 Martínez Martínez, Juan Luis	Ausente
11 Mejía Berdeja, Ricardo	Favor
12 Méndez Denis, Lorena	Favor
13 Monreal Ávila, Ricardo	Ausente
14 Romero Lozano, María Fernanda	Favor
15 Samperio Montaña, Juan Ignacio	Favor
16 Soto Martínez, José	Favor
17 Valencia Ramírez, Aída Fabiola	Favor
18 Valle Magaña, José Luis	Ausente
19 Vargas Pérez, Nelly del Carmen	Favor
20 Villanueva Albarrán, Gerardo	Favor

Favor: 15  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 5  
 Total: 20

#### PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Anaya Gutiérrez, Alberto	Ausente
3 Benavides Castañeda, José Alberto	Ausente
4 Bonilla Valdez, Jaime	Favor
5 Cantú Garza, Ricardo	Ausente
6 Huerta Ladrón de Guevara, Manuel Rafael	Favor
7 López Cándido, José Arturo	Ausente
8 Martínez Santillán, María del Carmen	Favor
9 Núñez Monreal, Magdalena del Socorro	Ausente
10 Orive Bellinger, Adolfo	Ausente
11 Ortiz Ahlf, Loretta	Favor
12 Roblero Gordillo, Héctor Hugo	Ausente
13 Romero Guzmán, Rosa Elia	Favor
14 Torres Flores, Araceli	Favor
15 Vega Vázquez, José Humberto	Favor

Favor: 8  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 7  
 Total: 15

#### PARTIDO NUEVA ALIANZA

1 Bribiesca Sahagún, Fernando	Favor
2 Caamal Mena, José Angelino	Favor
3 Cerda Franco, María Sanjuana	Favor
4 Félix Hays, Rubén Benjamín	Ausente
5 Fujiwara Montelongo, René Ricardo	Favor
6 Garfias Gutiérrez, Lucila	Favor
7 González Roldán, Luis Antonio	Favor
8 Olvera Barrios, Cristina	Favor
9 Rincón Chanona, Sonia	Favor
10 Talamante Lemas, Dora María Guadalupe	Favor

Favor: 9  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 1  
 Total: 10

## VOTACIONES

DEL DICTAMEN LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 60. DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

## PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abreu Artiñano, Rocío Adriana	Favor	53 De la Cruz Requena, Rosalba	Favor
2 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor	54 Del Angel Acosta, Jorge	Favor
3 Anaya Gudiño, Alfredo	Ausente	55 Del Moral Vela, Paulina Alejandra	Favor
4 Aguayo López, Miguel Ángel	Favor	56 Delgado González, Claudia	Ausente
5 Arroyo Ruiz, Alma Jeanny	Favor	57 Díaz Athié, Antonio de Jesús	Ausente
6 Alcalá Padilla, Leobardo	Favor	58 Díaz Palacios, Víctor Emanuel	Favor
7 Allende Cano, Ana Isabel	Favor	59 Diez Francos, Juan Manuel	Favor
8 Alvarado Sánchez, Brenda María Izontli	Favor	60 Doger Guerrero, José Enrique	Favor
9 Astiazarán Gutiérrez, Antonio Francisco	Ausente	61 Domínguez Zepeda, Pedro Ignacio	Favor
10 Araujo de la Torre, Elsa Patricia	Favor	62 Duarte Murillo, José Ignacio	Favor
11 Arellano Guzmán, Salvador	Favor	63 Elizondo Ramírez, Irma	Favor
12 Arroyo Vieyra, Francisco Agustín	Favor	64 Escajeda Jiménez, José Rubén	Ausente
13 Añorve Baños, Manuel	Favor	65 Fernández Clamont, Francisco Javier	Favor
14 Athie Flores, Kamel	Favor	66 Félix Chávez, Faustino	Favor
15 Ayala Robles Linares, Flor	Favor	67 Flemate Ramírez, Julio César	Favor
16 Badillo Ramírez, Darío	Favor	68 Flores Gómez, José Luis Cruz	Favor
17 Barajas del Toro, Salvador	Favor	69 Flores Méndez, José Luis	Favor
18 Barba Mariscal, Marco Antonio	Favor	70 Flores Sandoval, Patricio	Favor
19 Barcenás Nieves, Delvim Fabiola	Favor	71 Fuentes Téllez, Adriana	Favor
20 Barrera Barrera, Petra	Favor	72 Funes Velázquez, Erika Yolanda	Favor
21 Barrera Estrada, Rodimiro	Favor	73 Galindo Quiñones, Heriberto Manuel	Favor
22 Barrera Fortoul, Laura	Favor	74 Galván Villanueva, Raúl Santos	Favor
23 Barrueta Barón, Noé	Favor	75 Gamboa Song, Lizbeth Loy	Favor
24 Bautista Villegas, Oscar	Favor	76 Garay Cabada, Marina	Favor
25 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Favor	77 García de la Cadena Romero, María del Carmen	Favor
26 Bernal Bolnik, Sue Ellen	Favor	78 García Fernández, María de las Nieves	Favor
27 Bernal Gutiérrez, Marco Antonio	Favor	79 García García, Héctor	Favor
28 Berzunza Novelo, Landy Margarita	Favor	80 García Hernández, Josefina	Favor
29 Bonilla Gómez, Adolfo	Favor	81 García Olmedo, María del Rocío	Favor
30 Caballero Garza, Benito	Favor	82 Garza Moreno, María Esther	Favor
31 Caballero Rosiñol, Joaquín	Favor	83 Gauna Ruiz de León, Celia Isabel	Favor
32 Calderón Ramírez, Leticia	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
33 Calzada Arroyo, Marco Antonio	Favor	85 Gómez Gómez, Luis	Favor
34 Campos Córdova, Lisandro Aristides	Favor	86 Gómez Gómez, Pedro	Favor
35 Cano Ayala, Ma. Elena	Favor	87 Gómez Michel, Gabriel	Favor
36 Cantú Segovia, Eloy	Ausente	88 Gómez Olguín, Roy Argel	Favor
37 Carbajal Hernández, Juan Manuel	Favor	89 Gómez Tueme, Amira Gricelda	Favor
38 Cárdenas Cantú, Miriam	Favor	90 González Cruz, Cristina	Favor
39 Cárdenas del Avellano, Enrique	Favor	91 González Fariás, Eligio Cuitláhuac	Ausente
40 Carreño Mijares, Angelina	Favor	92 González Gómez, Cecilia	Favor
41 Carreón Cervantes, Verónica	Favor	93 González Martínez, Olivares Irazema	Favor
42 Castillo Rodríguez, Minerva	Favor	94 González Reséndiz, Rafael	Favor
43 Aceves y del Olmo, Carlos Humberto	Ausente	95 González Valdez, Marco Antonio	Favor
44 Aldana Prieto, Luis Ricardo	Favor	96 González Vargas, Francisco	Favor
45 Charleston Hernández, Fernando	Favor	97 Grajales Palacios, Francisco	Ausente
46 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	98 Gualito Castañeda, Rosalba	Favor
47 Córdova Díaz, Luis Armando	Favor	99 Guerra Garza, Abel	Favor
48 Córdova Morán, Frine Soraya	Favor	100 Guevara González, Javier Filiberto	Favor
49 Corona Nakamura, María del Rocío	Favor	101 Gurrión Matías, Samuel	Favor
50 Corrales Corrales, Francisca Elena	Favor	102 Gutiérrez Álvarez, Harvey	Favor
51 Cruz Morales, Maricruz	Favor	103 Gutiérrez de la Garza, Héctor Humberto	Favor
52 Curi Naime, Alberto	Favor	104 Gutiérrez Manrique, Martha	Favor
		105 Hernández Burgos, Gaudencio	Favor
		106 Hernández González, Noé	Ausente

107 Hernández Iñiguez, Adriana	Favor	167 Rellstab Carreto, Tanya	Favor
108 Hernández Morales, Mirna Esmeralda	Favor	168 Retamoza Vega, Patricia Elena	Favor
109 Hernández Tapia, Gerardo Xavier	Favor	169 Robles Aguirre, Mayra Karina	Ausente
110 Herrera Delgado, Jorge	Favor	170 Rocha Piedra, Juan Manuel	Ausente
111 Huerta Rea, María de Jesús	Favor	171 Rodríguez Calderón, José Alberto	Favor
112 Inzunza Montoya, Alfonso	Favor	172 Rojo García de Alba, José Antonio	Ausente
113 Juan Marcos, Issa Salomón	Favor	173 Román Bojórquez, Jesús Tolentino	Favor
114 King de la Rosa, Raymundo	Favor	174 Romero Valencia, Salvador	Ausente
115 Liceaga Arteaga, Gerardo Francisco	Favor	175 Rubio Lara, Blas Ramón	Favor
116 López Alvarado, Jaime Chris	Ausente	176 Ruiz Arriaga, Genaro	Favor
117 López Landero, Tomás	Ausente	177 Ruiz Gutiérrez, Adan David	Favor
118 López Segura, María Carmen	Favor	178 Ruiz Moronatti, Roberto	Favor
119 López Zavala, Javier	Ausente	179 Ruiz Sandoval, Cristina	Favor
120 Macías Sandoval, Raúl	Favor	180 Sahui Rivero, Mauricio	Favor
121 Madrid Tovilla, Areli	Ausente	181 Salgado Delgado, Fernando	Ausente
122 Magaña Zepeda, María Angélica	Favor	182 Salgado Peña, Abel Octavio	Favor
123 Maldonado Hernández, Fernando Alfredo	Favor	183 Sámano Peralta, Miguel	Favor
124 Manzur Quiroga, José Sergio	Favor	184 Sánchez Cruz, Leopoldo	Ausente
125 Márquez Martínez, José Luis	Ausente	185 Sánchez Romero, Carlos	Favor
126 Márquez Velasco, Silvia	Favor	186 Sánchez Santiago, María Guadalupe	Ausente
127 Martínez Cárdenas, Esther Angélica	Favor	187 Schroeder Verdugo, María Fernanda	Ausente
128 Martínez Gutiérrez, Virginia Victoria	Favor	188 Sosa Altamira, William Renán	Favor
129 Medina Fierro, Ricardo	Favor	189 Terán Guevara, María Rebeca	Ausente
130 Mendoza Curiel, María Leticia	Favor	190 Terán Juárez, Jorge	Ausente
131 Mendoza Garza, Jorge	Favor	191 Torres Félix, Sergio	Favor
132 Mercado Gallegos, Sonia Catalina	Favor	192 Treviño Cantú, Javier	Favor
133 Miranda Munive, Emilse	Favor	193 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor
134 Montano Guzmán, José Alejandro	Favor	194 Ugalde Alegría, Aurora Denisse	Favor
135 Montes Alvarado, Abraham	Favor	195 Valanci Buzali, Simón	Ausente
136 Morales Flores, Jesús	Favor	196 Valdés Palazuelos, Jesús Antonio	Favor
137 Moreno Árcega, José Isidro	Favor	197 Vargas Vargas, Laura Guadalupe	Favor
138 Moreno Cárdenas, Rafael Alejandro	Favor	198 Vásquez Villanueva, Martín de Jesús	Favor
139 Moreno Montoya, José Pilar	Favor	199 Vázquez Parissi, Ponciano	Favor
140 Muñiz Martínez, Dulce María	Favor	200 Vázquez Saut, Regina	Favor
141 Muñoz Kapamas, Felipe de Jesús	Favor	201 Vega de la Peña, Alfio	Favor
142 Murguía Lardizábal, Luis Alfredo	Favor	202 Vela Reyes, Marco Alonso	Favor
143 Nava Gómez, José Everardo	Favor	203 Velasco Orozco, Victor Hugo	Favor
144 Navarrete Vital, María Concepción	Favor	204 Velázquez Díaz, María Guadalupe	Favor
145 Navarro de Alva, César Reynaldo	Favor	205 Velázquez Ramírez, Diana Karina	Ausente
146 Niaves López, Ossiel Omar	Favor	206 Velázquez Sánchez, Maricela	Ausente
147 Núñez Sánchez, Gloria Elizabeth	Favor	207 Villaseñor Gudiño, Blanca María	Favor
148 Ochoa Gallegos, Williams Oswaldo	Favor	208 Villaseñor Vargas, María de la Paloma	Favor
149 Ochoa González, Arnaldo	Ausente	209 Vitela Rodríguez, Alma Marina	Ausente
150 Olvera Correa, Luis	Favor	210 Zacarías Capuchino, Darío	Favor
151 Ordaz Martínez, María del Carmen	Favor	211 Zamora Morales, Fernando	Favor
152 Ortega Pacheco, Guadalupe del Socorro	Ausente	212 Zepeda González, Francisco Alberto	Favor
153 Ortiz García, Salvador	Favor		
154 Pacheco Rodríguez, Ricardo Fidel	Ausente	Favor: 180	
155 Padilla Fierro, Román Alfredo	Favor	Contra: 0	
156 Padilla Navarro, Cesario	Favor	Abstención: 0	
157 Pazzi Maza, Zita Beatriz	Favor	Quorum: 0	
158 Pérez Anzueto, Hugo Mauricio	Favor	Ausentes: 32	
159 Pérez de Alba, José Noel	Favor	Total: 212	
160 Pérez Escalante, Elvia María	Favor		
161 Ponce Orozco, Norma	Favor		
162 Quian Alcocer, Eduardo Román	Favor		
163 Quiñones Canales, Lourdes Eulalia	Favor		
164 Quintana León, Socorro de la Luz	Favor		
165 Rangel Espinosa, José	Favor		
166 Rangel Segovia, Alejandro	Favor		
		<b>PARTIDO ACCION NACIONAL</b>	
		1 Acosta Croda, Rafael	Ausente
		2 Adame Alemán, Juan Pablo	Favor
		3 Aguilar Rodríguez, Aurora de la Luz	Favor
		4 Aguilar Vega, Marcos	Favor

5 Almaguer Torres, Felipe de Jesús	Favor	65 Niño de Rivera Vela, Homero Ricardo	Favor
6 Alonso Morelli, Humberto	Favor	66 Oliveros Usabiaga, José Luis	Ausente
7 Álvarez Tovar, Martha Berenice	Favor	67 Orta Coronado, Marcelina	Favor
8 Anaya Cortés, Ricardo	Favor	68 Ortiz Mantilla, María Isabel	Favor
9 Anaya Llamas, José Guillermo	Favor	69 Othón Zayas, Máximo	Favor
10 Angulo Parra, Carlos Fernando	Favor	70 Oviedo Herrera, J. Jesús	Ausente
11 Aquino Calvo, Juan Jesús	Favor	71 Pacheco Díaz, Germán	Favor
12 Argüelles Loya, Consuelo	Favor	72 Pantoja Hernández, Leslie	Favor
13 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor	73 Paz Alonzo, Raúl	Favor
14 Borboa Becerra, Omar Antonio	Favor	74 Pedraza Aguilera, Flor de María	Favor
15 Botello Montes, José Alfredo	Favor	75 Pelayo Covarrubias, Francisco	Favor
16 Bueno Torio, Juan	Favor	76 Peña Avilés, Gerardo	Favor
17 Cáceres de la Fuente, Juan Francisco	Favor	77 Pérez Camarena, Carmen Lucía	Ausente
18 Camarillo Ortega, Rubén	Favor	78 Prieto Herrera, Humberto Armando	Favor
19 Cárdenas Guízar, Gabriel de Jesús	Favor	79 Quintana Salinas, Esther	Favor
20 Carreño Muro, Genaro	Ausente	80 Ramírez Diez Gutiérrez, María Concepción	Ausente
21 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor	81 Ramírez Romero, Luis Miguel	Favor
22 Chan Lugo, Sergio Augusto	Favor	82 Reina Lizárraga, José Enrique	Favor
23 Coronado Quintanilla, Alberto	Ausente	83 Reza Gallegos, Rocío Esmeralda	Favor
24 Cortázar Lara, Gerardo Maximiliano	Favor	84 Ricalde Magaña, Alicia Concepción	Ausente
25 Cortés Berumen, Isaías	Favor	85 Rivadeneyra Hernández, Alfredo	Favor
26 Cruz Mendoza, Eufrosina	Ausente	86 Rivera Villanueva, Erick Marte	Favor
27 Dávila Delgado, Mario Alberto	Favor	87 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
28 De la Rosa Anaya, Andrés	Ausente	88 Rodríguez Doval, Fernando	Favor
29 De la Rosa Escalante, Arturo	Favor	89 Rodríguez Vallejo, Diego Sinhue	Favor
30 Díaz Trujillo, Alberto	Favor	90 Romero Sevilla, Leonor	Favor
31 Pérez Gavilán, Rodolfo Dorador	Favor	91 Rosiñol Abreu, Jorge	Ausente
32 Flores Flores, Enrique Alejandro	Favor	92 Sada Pérez, Verónica	Favor
33 Fuentes Solís, Víctor Oswaldo	Favor	93 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
34 Galindo Delgado, David Cuauhtémoc	Favor	94 Salinas Garza, José Arturo	Ausente
35 García González, Carlos Alberto	Ausente	95 Salinas Mendiola, Glafiro	Favor
36 García Ramírez, José Guadalupe	Ausente	96 Sampayo Ortiz, Ramón Antonio	Favor
37 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor	97 Sánchez Ruiz, Mario	Ausente
38 Gastélum Buenrostro, Juan Manuel	Ausente	98 Serralde Martínez, Víctor	Ausente
39 Gómez Ramírez, Raúl	Favor	99 Sosa Govea, Martha Leticia	Ausente
40 González Aguilar, Lazara Nelly	Favor	100 Sotomayor Chávez, Jorge Francisco	Favor
41 González Carrillo, Adriana	Ausente	101 Torres Cofiño, Marcelo de Jesús	Favor
42 González Manríquez, Víctor Rafael	Favor	102 Trejo Reyes, José Isabel	Favor
43 González Morfin, José	Favor	103 Urciel Castañeda, María Celia	Favor
44 González Serma, José Ángel	Favor	104 Uribe Padilla, Juan Carlos	Ausente
45 Gordillo Castillo, Néstor Octavio	Favor	105 Valladares Couoh, Cinthya Noemí	Favor
46 Heredia Lizárraga, Martín Alonso	Ausente	106 Vargas Martín del Campo, Elizabeth	Favor
47 Jiménez Castillo, Blanca	Ausente	107 Villalobos Seáñez, Jorge Iván	Favor
48 Jiménez Cerrillo, Raquel	Favor	108 Villarreal García, Luis Alberto	Favor
49 Jiménez Esquivel, María Teresa	Favor	109 Villarreal García, Ricardo	Favor
50 Labastida Sotelo, Karina	Favor	110 Yamamoto Cázares, Beatriz Eugenia	Favor
51 Larrazabal Bretón, Fernando Alejandro	Favor	111 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
52 Licea González, Margarita	Favor	112 Zamora García, Alfredo	Favor
53 Llanas Alba, José Alejandro	Favor	113 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
54 López Cisneros, José Martín	Favor	114 Zepeda Vidales, Damián	Favor
55 López Landero, Leticia	Ausente		
56 López López, Raudel	Favor	Favor: 90	
57 López Noriega, Alejandra	Favor	Contra: 0	
58 Lorenzini Rangel, Julio César	Favor	Abstención: 0	
59 Lugo Barriga, Patricia	Favor	Quorum: 0	
60 Micalco Méndez, Rafael Alejandro	Ausente	Ausentes: 24	
61 Mondragón González, María Guadalupe	Favor	Total: 114	
62 Morgan Navarrete, Tania Margarita	Favor		
63 Muñoz Márquez, Juan Carlos	Favor		
64 Neblina Vega, Heberto	Favor		

**PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**

1 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Martínez Rojas, Andrés Eloy	Favor
2 Algreto Jaramillo, Edilberto	Ausente	60 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
3 Alonso Raya, Agustín Miguel	Ausente	61 Mejía Guardado, Julisa	Favor
4 Amaya Reyes, María de Lourdes	Ausente	62 Melchor Vásquez, Angélica Rocío	Favor
5 Antonio Altamirano, Carol	Favor	63 Méndez Martínez, Mario Rafael	Favor
6 Arias Pallares, Luis Manuel	Favor	64 Merlín García, María del Rosario	Favor
7 Ávila Pérez, José Ángel	Favor	65 Micher Camarena, Martha Lucía	Ausente
8 Águila Torres, Claudia Elena	Favor	66 Miranda Salgado, Marino	Favor
9 Aureoles Conejo, Silvano	Ausente	67 Moctezuma Oviedo, María Guadalupe	Favor
10 Barrios Gómez Segués, Agustín	Favor	68 Mojica Morga, Teresa de Jesús	Ausente
11 Bautista Bravo, Alliet Mariana	Favor	69 Montalvo Hernández, Ramón	Favor
12 Bautista Cuevas, Gloria	Favor	70 Morales López, Carlos Augusto	Ausente
13 Bautista López, Víctor Manuel	Favor	71 Morales Vargas, Trinidad Secundino	Favor
14 Belaunzarán Méndez, Fernando	Favor	72 Moreno Rivera, Israel	Favor
15 Blanco Deaquino, Silvano	Ausente	73 Moreno Rivera, Julio César	Favor
16 Bojórquez Javier, Claudia Elizabeth	Favor	74 Mota Ocampo, Gisela Raquel	Favor
17 Bonilla Jaime, Juana	Favor	75 Muñoz Soria, José Luis	Favor
18 Borges Pasos, Teresita de Jesús	Ausente	76 Nájera Medina, Víctor Reymundo	Favor
19 Brito Lara, Tomás	Favor	77 Navarrete Contreras, Joaquina	Favor
20 Carbajal González, Alejandro	Favor	78 Nolasco Ramírez, Yesenia	Ausente
21 Carpinteyro Calderón, Purificación	Favor	79 Orihuela García, Javier	Ausente
22 Carrillo Huerta, Mario Miguel	Favor	80 Porras Pérez, Pedro	Favor
23 Cedillo Hernández, Ángel	Ausente	81 Portillo Martínez, Vicario	Favor
24 Ceseñas Chapa, María del Socorro	Favor	82 Posadas Hernández, Domitilo	Favor
25 Contreras Ceballos, Armando	Favor	83 Quiroga Anguiano, Karen	Ausente
26 Copete Zapot, Yazmín de los Ángeles	Favor	84 Reyes Gámiz, Roberto Carlos	Ausente
27 Cruz Ramírez, Arturo	Favor	85 Reyes Montiel, Carla Guadalupe	Favor
28 Cuéllar Reyes, Fernando	Favor	86 Rodríguez Montero, Francisco Tomás	Favor
29 Cuevas Mena, Mario Alejandro	Ausente	87 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Ausente
30 De Jesús, Alejandro Carlos	Favor	88 Salazar Trejo, Jessica	Favor
31 De la Rosa Peláez, Sebastián Alfonso	Favor	89 Saldaña Fraire, Graciela	Favor
32 De la Vega Membrillo, Jorge Federico	Favor	90 Salgado Parra, Jorge	Ausente
33 Diego Cruz, Eva	Favor	91 Salinas Narváez, Javier	Favor
34 Duarte Ortuño, Catalino	Favor	92 Salinas Pérez, Josefina	Favor
35 Espinosa Cházaro, Luis Ángel Xariel	Ausente	93 Sánchez Torres, Guillermo	Ausente
36 Esquivel Zalpa, José Luis	Favor	94 Sandoval Martínez, Hugo	Favor
37 Flores Aguayo, Uriel	Ausente	95 Sansores Sastré, Antonio	Favor
38 Flores Salazar, Guadalupe Socorro	Favor	96 Serrano Toledo, Rosendo	Favor
39 Fócil Pérez, Juan Manuel	Favor	97 Tapia Fonllem, Margarita Elena	Favor
40 García Conejo, Antonio	Favor	98 Tovar Aragón, Crystal	Favor
41 García Medina, Amalia Dolores	Ausente	99 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Ausente
42 García Reyes, Verónica	Ausente	100 Zárate Salgado, Fernando	Favor
43 Garza Ruvalcaba, Marcelo	Favor		
44 Gaudiano Rovirosa, Gerardo	Favor	Favor: 73	
45 González Barrios, Rodrigo	Favor	Contra: 0	
46 González Bautista, Valentín	Favor	Abstención: 0	
47 González Magallanes, Alfa Eliana	Favor	Quorum: 0	
48 Guzmán Díaz, Delfina Elizabeth	Favor	Ausentes: 27	
49 Jardines Fraire, Jhonatan	Favor	Total: 100	
50 Jarquín, Hugo	Ausente		
51 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor		
52 León Mendivil, José Antonio	Favor		
53 López González, Roberto	Ausente		
54 López Rosado, Roberto	Ausente		
55 López Suárez, Roberto	Favor		
56 Luna Porquillo, Roxana	Favor		
57 Maldonado Salgado, José Valentín	Favor		
58 Manriquez González, Víctor Manuel	Ausente		

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Acosta Montoya, Rubén	Ausente
2 Astudillo Suárez, Ricardo	Favor
3 Aubry de Castro Palomino, Enrique	Favor
4 Camarena García, Felipe Arturo	Favor
5 Castellanos Mijares, Carlos Octavio	Favor
6 Cuéllar Steffan, Antonio	Favor
7 Escobar y Vega, Arturo	Ausente

8 García de la Fuente, Mónica	Favor
9 Garza Cadena, Ana Lilia	Favor
10 González Luna Bueno, Federico José	Favor
11 Guerrero López, Judit Magdalena	Ausente
12 López Moreno, Lourdes Adriana	Ausente
13 Martel Cantú, Laura Ximena	Favor
14 Medrano Galindo, Gabriela	Favor
15 Narcia Álvarez, Héctor	Favor
16 Núñez Aguilar, Ernesto	Favor
17 Ochoa López, Nabor	Favor
18 Orozco Gómez, Javier	Favor
19 Padilla Ramos, Carla Alicia	Favor
20 Pariente Gavito, María del Rosario de Fátima	Favor
21 Pérez Hernández, Rosa Elba	Ausente
22 Pérez Tejada Padilla, David	Favor
23 Ramírez Aguilar, Oscar Eduardo	Ausente
24 Romo Fonseca, Bárbara Gabriela	Favor
25 Torres Mercado, Tomás	Favor
26 Villafuerte Trujillo, Amílcar Augusto	Ausente
27 Vital Vera, Martha Edith	Favor
28 Zavaleta Salgado, Ruth	Favor

Favor: 21  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 7  
 Total: 28

**MOVIMIENTO CIUDADANO**

1 Alcalde Luján, Luisa María	Favor
2 Chávez Contreras, Rodrigo	Favor
3 Córdova Bernal, Martha Beatriz	Ausente
4 Coronato Rodríguez, José Francisco	Favor
5 Durazo Montaña, Francisco Alfonso	Favor
6 Gómez Pozos, Merilyn	Ausente
7 Huidobro González, Zuleyma	Favor
8 Hurtado Gallegos, José Antonio	Favor
9 Jorrín Lozano, Victor Manuel	Favor
10 Martínez Martínez, Juan Luis	Ausente
11 Mejía Berdeja, Ricardo	Favor
12 Méndez Denis, Lorena	Favor
13 Monreal Ávila, Ricardo	Ausente
14 Romero Lozano, María Fernanda	Favor
15 Samperio Montaña, Juan Ignacio	Favor
16 Soto Martínez, José	Favor
17 Valencia Ramírez, Aída Fabiola	Favor
18 Valle Magaña, José Luis	Ausente
19 Vargas Pérez, Nelly del Carmen	Favor
20 Villanueva Albarrán, Gerardo	Favor

Favor: 15  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 5  
 Total: 20

**PARTIDO DEL TRABAJO**

1 Aguilar Gil, Lilia	Ausente
2 Anaya Gutiérrez, Alberto	Ausente
3 Benavides Castañeda, José Alberto	Ausente
4 Bonilla Valdez, Jaime	Favor
5 Cantú Garza, Ricardo	Ausente
6 Huerta Ladrón de Guevara, Manuel Rafael	Favor
7 López Cándido, José Arturo	Ausente
8 Martínez Santillán, María del Carmen	Favor
9 Núñez Monreal, Magdalena del Socorro	Ausente
10 Orive Bellinger, Adolfo	Ausente
11 Ortiz Ahlf, Loretta	Favor
12 Roblero Gordillo, Héctor Hugo	Ausente
13 Romero Guzmán, Rosa Elia	Favor
14 Torres Flores, Araceli	Favor
15 Vega Vázquez, José Humberto	Favor

Favor: 7  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 8  
 Total: 15

**PARTIDO NUEVA ALIANZA**

1 Bribiesca Sahagún, Fernando	Favor
2 Caamal Mena, José Angelino	Favor
3 Cerda Franco, María Sanjuana	Favor
4 Félix Hays, Rubén Benjamín	Favor
5 Fujiwara Montelongo, René Ricardo	Favor
6 Garfias Gutiérrez, Lucila	Favor
7 González Roldán, Luis Antonio	Favor
8 Olvera Barrios, Cristina	Favor
9 Rincón Chanona, Sonia	Favor
10 Talamante Lemas, Dora María Guadalupe	Favor

Favor: 10  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 0  
 Total: 10

## VOTACIONES

DEL DICTAMEN LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, Y FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

## PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abreu Artiñano, Rocío Adriana	Favor	53 De la Cruz Requena, Rosalba	Favor
2 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor	54 Del Angel Acosta, Jorge	Favor
3 Anaya Gudiño, Alfredo	Ausente	55 Del Moral Vela, Paulina Alejandra	Favor
4 Aguayo López, Miguel Ángel	Ausente	56 Delgado González, Claudia	Ausente
5 Arroyo Ruiz, Alma Jeanny	Ausente	57 Díaz Athié, Antonio de Jesús	Ausente
6 Alcalá Padilla, Leobardo	Favor	58 Díaz Palacios, Víctor Emanuel	Favor
7 Allende Cano, Ana Isabel	Favor	59 Diez Francos, Juan Manuel	Favor
8 Alvarado Sánchez, Brenda María Izontli	Favor	60 Doger Guerrero, José Enrique	Favor
9 Astiazarán Gutiérrez, Antonio Francisco	Ausente	61 Domínguez Zepeda, Pedro Ignacio	Favor
10 Araujo de la Torre, Elsa Patricia	Favor	62 Duarte Murillo, José Ignacio	Favor
11 Arellano Guzmán, Salvador	Favor	63 Elizondo Ramírez, Irma	Favor
12 Arroyo Vieyra, Francisco Agustín	Favor	64 Escajeda Jiménez, José Rubén	Ausente
13 Añorve Baños, Manuel	Favor	65 Fernández Clamont, Francisco Javier	Favor
14 Athie Flores, Kamel	Favor	66 Félix Chávez, Faustino	Favor
15 Ayala Robles Linares, Flor	Favor	67 Flemate Ramírez, Julio César	Favor
16 Badillo Ramírez, Darío	Favor	68 Flores Gómez, José Luis Cruz	Favor
17 Barajas del Toro, Salvador	Favor	69 Flores Méndez, José Luis	Favor
18 Barba Mariscal, Marco Antonio	Favor	70 Flores Sandoval, Patricio	Favor
19 Barcenas Nieves, Delvim Fabiola	Favor	71 Fuentes Téllez, Adriana	Favor
20 Barrera Barrera, Petra	Favor	72 Funes Velázquez, Erika Yolanda	Favor
21 Barrera Estrada, Rodimiro	Favor	73 Galindo Quiñones, Heriberto Manuel	Favor
22 Barrera Fortoul, Laura	Favor	74 Galván Villanueva, Raúl Santos	Favor
23 Barrueta Barón, Noé	Favor	75 Gamboa Song, Lizbeth Loy	Favor
24 Bautista Villegas, Oscar	Favor	76 Garay Cabada, Marina	Favor
25 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Favor	77 García de la Cadena Romero, María del Carmen	Favor
26 Bernal Bolnik, Sue Ellen	Favor	78 García Fernández, María de las Nieves	Favor
27 Bernal Gutiérrez, Marco Antonio	Ausente	79 García García, Héctor	Favor
28 Berzunza Novelo, Landy Margarita	Favor	80 García Hernández, Josefina	Favor
29 Bonilla Gómez, Adolfo	Favor	81 García Olmedo, María del Rocío	Favor
30 Caballero Garza, Benito	Favor	82 Garza Moreno, María Esther	Favor
31 Caballero Rosiñol, Joaquín	Favor	83 Gauna Ruiz de León, Celia Isabel	Favor
32 Calderón Ramírez, Leticia	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
33 Calzada Arroyo, Marco Antonio	Favor	85 Gómez Gómez, Luis	Favor
34 Campos Córdova, Lisandro Aristides	Favor	86 Gómez Gómez, Pedro	Favor
35 Cano Ayala, Ma. Elena	Favor	87 Gómez Michel, Gabriel	Favor
36 Cantú Segovia, Eloy	Ausente	88 Gómez Olguín, Roy Argel	Favor
37 Carbajal Hernández, Juan Manuel	Favor	89 Gómez Tueme, Amira Gricelda	Favor
38 Cárdenas Cantú, Miriam	Favor	90 González Cruz, Cristina	Favor
39 Cárdenas del Avellano, Enrique	Favor	91 González Farías, Eligio Cuitláhuac	Ausente
40 Carreño Mijares, Angelina	Favor	92 González Gómez, Cecilia	Favor
41 Carreón Cervantes, Verónica	Favor	93 González Martínez, Olivares Irazema	Favor
42 Castillo Rodríguez, Minerva	Favor	94 González Reséndiz, Rafael	Favor
43 Aceves y del Olmo, Carlos Humberto	Ausente	95 González Valdez, Marco Antonio	Favor
44 Aldana Prieto, Luis Ricardo	Favor	96 González Vargas, Francisco	Favor
45 Charleston Hernández, Fernando	Favor	97 Grajales Palacios, Francisco	Ausente
46 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	98 Gualito Castañeda, Rosalba	Favor
47 Córdova Díaz, Luis Armando	Favor	99 Guerra Garza, Abel	Favor
48 Córdova Morán, Frine Soraya	Favor	100 Guevara González, Javier Filiberto	Favor
49 Corona Nakamura, María del Rocío	Favor	101 Gurrion Matías, Samuel	Favor
50 Corrales Corrales, Francisca Elena	Ausente	102 Gutiérrez Álvarez, Harvey	Favor
51 Cruz Morales, Maricruz	Favor	103 Gutiérrez de la Garza, Héctor Humberto	Favor
52 Curi Naime, Alberto	Favor	104 Gutiérrez Manrique, Martha	Ausente
		105 Hernández Burgos, Gaudencio	Favor
		106 Hernández González, Noé	Ausente

107 Hernández Iñiguez, Adriana	Favor	167 Rellstab Carreto, Tanya	Favor
108 Hernández Morales, Mirna Esmeralda	Favor	168 Retamoza Vega, Patricia Elena	Ausente
109 Hernández Tapia, Gerardo Xavier	Favor	169 Robles Aguirre, Mayra Karina	Ausente
110 Herrera Delgado, Jorge	Favor	170 Rocha Piedra, Juan Manuel	Ausente
111 Huerta Rea, María de Jesús	Favor	171 Rodríguez Calderón, José Alberto	Favor
112 Inzunza Montoya, Alfonso	Favor	172 Rojo García de Alba, José Antonio	Ausente
113 Juan Marcos, Issa Salomón	Ausente	173 Román Bojórquez, Jesús Tolentino	Favor
114 King de la Rosa, Raymundo	Favor	174 Romero Valencia, Salvador	Ausente
115 Liceaga Arteaga, Gerardo Francisco	Favor	175 Rubio Lara, Blas Ramón	Favor
116 López Alvarado, Jaime Chris	Ausente	176 Ruiz Arriaga, Genaro	Favor
117 López Landero, Tomás	Ausente	177 Ruiz Gutiérrez, Adan David	Favor
118 López Segura, María Carmen	Favor	178 Ruiz Moronatti, Roberto	Favor
119 López Zavala, Javier	Ausente	179 Ruiz Sandoval, Cristina	Favor
120 Macías Sandoval, Raúl	Favor	180 Sahui Rivero, Mauricio	Favor
121 Madrid Tovilla, Areli	Favor	181 Salgado Delgado, Fernando	Ausente
122 Magaña Zepeda, María Angélica	Favor	182 Salgado Peña, Abel Octavio	Ausente
123 Maldonado Hernández, Fernando Alfredo	Favor	183 Sámano Peralta, Miguel	Ausente
124 Manzur Quiroga, José Sergio	Favor	184 Sánchez Cruz, Leopoldo	Favor
125 Márquez Martínez, José Luis	Favor	185 Sánchez Romero, Carlos	Favor
126 Márquez Velasco, Silvia	Favor	186 Sánchez Santiago, María Guadalupe	Ausente
127 Martínez Cárdenas, Esther Angélica	Ausente	187 Schroeder Verdugo, María Fernanda	Favor
128 Martínez Gutiérrez, Virginia Victoria	Favor	188 Sosa Altamira, William Renán	Favor
129 Medina Fierro, Ricardo	Favor	189 Terán Guevara, María Rebeca	Ausente
130 Mendoza Curiel, María Leticia	Favor	190 Terán Juárez, Jorge	Ausente
131 Mendoza Garza, Jorge	Ausente	191 Torres Félix, Sergio	Favor
132 Mercado Gallegos, Sonia Catalina	Favor	192 Treviño Cantú, Javier	Favor
133 Miranda Munive, Emilse	Favor	193 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor
134 Montano Guzmán, José Alejandro	Favor	194 Ugalde Alegría, Aurora Denisse	Favor
135 Montes Alvarado, Abraham	Favor	195 Valanci Buzali, Simón	Ausente
136 Morales Flores, Jesús	Favor	196 Valdés Palazuelos, Jesús Antonio	Ausente
137 Moreno Arcega, José Isidro	Favor	197 Vargas Vargas, Laura Guadalupe	Favor
138 Moreno Cárdenas, Rafael Alejandro	Favor	198 Vázquez Villanueva, Martín de Jesús	Favor
139 Moreno Montoya, José Pilar	Favor	199 Vázquez Parissi, Ponciano	Favor
140 Muñiz Martínez, Dulce María	Favor	200 Vázquez Saut, Regina	Favor
141 Muñoz Kapamas, Felipe de Jesús	Favor	201 Vega de la Peña, Alfio	Favor
142 Murguía Lardizábal, Luis Alfredo	Favor	202 Vela Reyes, Marco Alonso	Ausente
143 Nava Gómez, José Everardo	Ausente	203 Velasco Orozco, Victor Hugo	Favor
144 Navarrete Vital, María Concepción	Favor	204 Velázquez Díaz, María Guadalupe	Favor
145 Navarro de Alva, César Reynaldo	Favor	205 Velázquez Ramírez, Diana Karina	Ausente
146 Niaves López, Ossiel Omar	Favor	206 Velázquez Sánchez, Maricela	Ausente
147 Núñez Sánchez, Gloria Elizabeth	Favor	207 Villaseñor Gudiño, Blanca María	Favor
148 Ochoa Gallegos, Williams Oswaldo	Favor	208 Villaseñor Vargas, María de la Paloma	Favor
149 Ochoa González, Arnoldo	Ausente	209 Vitela Rodríguez, Alma Marina	Ausente
150 Olvera Correa, Luis	Favor	210 Zacarías Capuchino, Darío	Favor
151 Ordaz Martínez, María del Carmen	Favor	211 Zamora Morales, Fernando	Favor
152 Ortega Pacheco, Guadalupe del Socorro	Favor	212 Zepeda González, Francisco Alberto	Favor
153 Ortiz García, Salvador	Favor		
154 Pacheco Rodríguez, Ricardo Fidel	Ausente	Favor: 170	
155 Padilla Fierro, Román Alfredo	Favor	Contra: 0	
156 Padilla Navarro, Cesario	Favor	Abstención: 0	
157 Pazzi Maza, Zita Beatriz	Favor	Quorum: 0	
158 Pérez Anzueto, Hugo Mauricio	Favor	Ausentes: 42	
159 Pérez de Alba, José Noel	Favor	Total: 212	
160 Pérez Escalante, Elvia María	Favor		
161 Ponce Orozco, Norma	Favor		
162 Quian Alcocer, Eduardo Román	Favor		
163 Quiñones Canales, Lourdes Eulalia	Ausente		
164 Quintana León, Socorro de la Luz	Favor		
165 Rangel Espinosa, José	Favor		
166 Rangel Segovia, Alejandro	Favor		
		<b>PARTIDO ACCION NACIONAL</b>	
		1 Acosta Croda, Rafael	Ausente
		2 Adame Alemán, Juan Pablo	Favor
		3 Aguilar Rodríguez, Aurora de la Luz	Favor
		4 Aguilar Vega, Marcos	Favor



5 Almaguer Torres, Felipe de Jesús	Favor	65 Niño de Rivera Vela, Homero Ricardo	Favor
6 Alonso Morelli, Humberto	Favor	66 Oliveros Usabiaga, José Luis	Ausente
7 Álvarez Tovar, Martha Berenice	Favor	67 Orta Coronado, Marcelina	Favor
8 Anaya Cortés, Ricardo	Favor	68 Ortiz Mantilla, María Isabel	Favor
9 Anaya Llamas, José Guillermo	Ausente	69 Othón Zayas, Máximo	Ausente
10 Angulo Parra, Carlos Fernando	Favor	70 Oviedo Herrera, J. Jesús	Ausente
11 Aquino Calvo, Juan Jesús	Ausente	71 Pacheco Díaz, Germán	Favor
12 Argüelles Loya, Consuelo	Favor	72 Pantoja Hernández, Leslie	Favor
13 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor	73 Paz Alonzo, Raúl	Ausente
14 Borboa Becerra, Omar Antonio	Favor	74 Pedraza Aguilera, Flor de María	Favor
15 Botello Montes, José Alfredo	Favor	75 Pelayo Covarrubias, Francisco	Favor
16 Bueno Torio, Juan	Favor	76 Peña Avilés, Gerardo	Favor
17 Cáceres de la Fuente, Juan Francisco	Ausente	77 Pérez Camarena, Carmen Lucía	Ausente
18 Camarillo Ortega, Rubén	Favor	78 Prieto Herrera, Humberto Armando	Favor
19 Cárdenas Guízar, Gabriel de Jesús	Favor	79 Quintana Salinas, Esther	Favor
20 Carreño Muro, Genaro	Ausente	80 Ramírez Diez Gutiérrez, María Concepción	Ausente
21 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Ausente	81 Ramírez Romero, Luis Miguel	Favor
22 Chan Lugo, Sergio Augusto	Favor	82 Reina Lizárraga, José Enrique	Favor
23 Coronado Quintanilla, Alberto	Favor	83 Reza Gallegos, Rocío Esmeralda	Favor
24 Cortázar Lara, Gerardo Maximiliano	Ausente	84 Ricalde Magaña, Alicia Concepción	Ausente
25 Cortés Berumen, Isaías	Favor	85 Rivadeneyra Hernández, Alfredo	Favor
26 Cruz Mendoza, Eufrosina	Ausente	86 Rivera Villanueva, Erick Marte	Favor
27 Dávila Delgado, Mario Alberto	Favor	87 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
28 De la Rosa Anaya, Andrés	Ausente	88 Rodríguez Doval, Fernando	Favor
29 De la Rosa Escalante, Arturo	Favor	89 Rodríguez Vallejo, Diego Sinhue	Favor
30 Díaz Trujillo, Alberto	Favor	90 Romero Sevilla, Leonor	Favor
31 Pérez Gavilán, Rodolfo Dorador	Ausente	91 Rosiñol Abreu, Jorge	Ausente
32 Flores Flores, Enrique Alejandro	Favor	92 Sada Pérez, Verónica	Favor
33 Fuentes Solís, Víctor Oswaldo	Favor	93 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
34 Galindo Delgado, David Cuauhtémoc	Favor	94 Salinas Garza, José Arturo	Ausente
35 García González, Carlos Alberto	Ausente	95 Salinas Mendiola, Glafiro	Favor
36 García Ramírez, José Guadalupe	Ausente	96 Sampayo Ortíz, Ramón Antonio	Favor
37 García Rojas, Mariana Dunyaska	Ausente	97 Sánchez Ruiz, Mario	Ausente
38 Gastélum Buenrostro, Juan Manuel	Ausente	98 Serralde Martínez, Víctor	Ausente
39 Gómez Ramírez, Raúl	Favor	99 Sosa Govea, Martha Leticia	Ausente
40 González Aguilar, Lazara Nelly	Favor	100 Sotomayor Chávez, Jorge Francisco	Favor
41 González Carrillo, Adriana	Favor	101 Torres Cofiño, Marcelo de Jesús	Ausente
42 González Manríquez, Víctor Rafael	Favor	102 Trejo Reyes, José Isabel	Favor
43 González Morfín, José	Favor	103 Urciel Castañeda, María Celia	Favor
44 González Serna, José Ángel	Ausente	104 Uribe Padilla, Juan Carlos	Ausente
45 Gordillo Castillo, Néstor Octavio	Favor	105 Valladares Couoh, Cinthya Noemí	Favor
46 Heredia Lizárraga, Martín Alonso	Ausente	106 Vargas Martín del Campo, Elizabeth	Favor
47 Jiménez Castillo, Blanca	Favor	107 Villalobos Seáñez, Jorge Iván	Favor
48 Jiménez Cerrillo, Raquel	Ausente	108 Villarreal García, Luis Alberto	Favor
49 Jiménez Esquivel, María Teresa	Favor	109 Villarreal García, Ricardo	Ausente
50 Labastida Sotelo, Karina	Favor	110 Yamamoto Cázares, Beatriz Eugenia	Favor
51 Larrazabal Bretón, Fernando Alejandro	Favor	111 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
52 Licea González, Margarita	Favor	112 Zamora García, Alfredo	Favor
53 Llanas Alba, José Alejandro	Favor	113 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
54 López Cisneros, José Martín	Ausente	114 Zepeda Vidales, Damián	Favor
55 López Landero, Leticia	Favor		
56 López López, Raudel	Favor	Favor: 80	
57 López Noriega, Alejandra	Favor	Contra: 0	
58 Lorenzini Rangel, Julio César	Favor	Abstención: 0	
59 Lugo Barriga, Patricia	Favor	Quorum: 0	
60 Micalco Méndez, Rafael Alejandro	Ausente	Ausentes: 34	
61 Mondragón González, María Guadalupe	Favor	Total: 114	
62 Morgan Navarrete, Tania Margarita	Favor		
63 Muñoz Márquez, Juan Carlos	Favor		
64 Neblina Vega, Heberto	Favor		

**PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**

1 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Martínez Rojas, Andrés Eloy	Favor
2 Algreto Jaramillo, Edilberto	Ausente	60 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
3 Alonso Raya, Agustín Miguel	Ausente	61 Mejía Guardado, Julisa	Favor
4 Amaya Reyes, María de Lourdes	Favor	62 Melchor Vásquez, Angélica Rocío	Favor
5 Antonio Altamirano, Carol	Ausente	63 Méndez Martínez, Mario Rafael	Favor
6 Arias Pallares, Luis Manuel	Ausente	64 Merlín García, María del Rosario	Favor
7 Ávila Pérez, José Ángel	Favor	65 Micher Camarena, Martha Lucía	Ausente
8 Águila Torres, Claudia Elena	Favor	66 Miranda Salgado, Marino	Favor
9 Aureoles Conejo, Silvano	Ausente	67 Moctezuma Oviedo, María Guadalupe	Favor
10 Barrios Gómez Segués, Agustín	Favor	68 Mojica Morga, Teresa de Jesús	Favor
11 Bautista Bravo, Alliet Mariana	Favor	69 Montalvo Hernández, Ramón	Favor
12 Bautista Cuevas, Gloria	Favor	70 Morales López, Carlos Augusto	Ausente
13 Bautista López, Víctor Manuel	Favor	71 Morales Vargas, Trinidad Secundino	Ausente
14 Belaunzarán Méndez, Fernando	Favor	72 Moreno Rivera, Israel	Favor
15 Blanco Deaquino, Silvano	Ausente	73 Moreno Rivera, Julio César	Ausente
16 Bojórquez Javier, Claudia Elizabeth	Favor	74 Mota Ocampo, Gisela Raquel	Favor
17 Bonilla Jaime, Juana	Favor	75 Muñoz Soria, José Luis	Favor
18 Borges Pasos, Teresita de Jesús	Ausente	76 Nájera Medina, Víctor Reymundo	Favor
19 Brito Lara, Tomás	Favor	77 Navarrete Contreras, Joaquina	Favor
20 Carbajal González, Alejandro	Favor	78 Nolasco Ramírez, Yesenia	Ausente
21 Carpinteyro Calderón, Purificación	Ausente	79 Orihuela García, Javier	Ausente
22 Carrillo Huerta, Mario Miguel	Favor	80 Porras Pérez, Pedro	Favor
23 Cedillo Hernández, Ángel	Ausente	81 Portillo Martínez, Vicario	Favor
24 Ceseñas Chapa, María del Socorro	Favor	82 Posadas Hernández, Domitilo	Favor
25 Contreras Ceballos, Armando	Favor	83 Quiroga Anguiano, Karen	Ausente
26 Copete Zapot, Yazmín de los Ángeles	Favor	84 Reyes Gámiz, Roberto Carlos	Ausente
27 Cruz Ramírez, Arturo	Favor	85 Reyes Montiel, Carla Guadalupe	Favor
28 Cuéllar Reyes, Fernando	Favor	86 Rodríguez Montero, Francisco Tomás	Favor
29 Cuevas Mena, Mario Alejandro	Ausente	87 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Ausente
30 De Jesús, Alejandro Carlos	Favor	88 Salazar Trejo, Jessica	Favor
31 De la Rosa Peláez, Sebastián Alfonso	Favor	89 Saldaña Fraire, Graciela	Favor
32 De la Vega Membrillo, Jorge Federico	Favor	90 Salgado Parra, Jorge	Ausente
33 Diego Cruz, Eva	Favor	91 Salinas Narváez, Javier	Favor
34 Duarte Ortuño, Catalino	Favor	92 Salinas Pérez, Josefina	Favor
35 Espinosa Cházaro, Luis Ángel Xariel	Favor	93 Sánchez Torres, Guillermo	Ausente
36 Esquivel Zalpa, José Luis	Favor	94 Sandoval Martínez, Hugo	Favor
37 Flores Aguayo, Uriel	Ausente	95 Sansores Sastré, Antonio	Favor
38 Flores Salazar, Guadalupe Socorro	Favor	96 Serrano Toledo, Rosendo	Favor
39 Fócil Pérez, Juan Manuel	Favor	97 Tapia Fonllem, Margarita Elena	Favor
40 García Conejo, Antonio	Favor	98 Tovar Aragón, Crystal	Favor
41 García Medina, Amalia Dolores	Ausente	99 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Ausente
42 García Reyes, Verónica	Ausente	100 Zárate Salgado, Fernando	Favor
43 Garza Ruvalcaba, Marcelo	Favor		
44 Gaudiano Rovirosa, Gerardo	Favor	Favor: 69	
45 González Barrios, Rodrigo	Favor	Contra: 0	
46 González Bautista, Valentín	Ausente	Abstención: 0	
47 González Magallanes, Alfa Eliana	Favor	Quorum: 0	
48 Guzmán Díaz, Delfina Elizabeth	Favor	Ausentes: 31	
49 Jardines Fraire, Jhonatan	Favor	Total: 100	
50 Jarquín, Hugo	Ausente		
51 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor		
52 León Mendivil, José Antonio	Favor		
53 López González, Roberto	Ausente		
54 López Rosado, Roberto	Ausente		
55 López Suárez, Roberto	Ausente		
56 Luna Porquillo, Roxana	Favor		
57 Maldonado Salgado, José Valentín	Favor		
58 Manriquez González, Víctor Manuel	Ausente		

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Acosta Montoya, Rubén	Ausente
2 Astudillo Suárez, Ricardo	Favor
3 Aubry de Castro Palomino, Enrique	Ausente
4 Camarena García, Felipe Arturo	Favor
5 Castellanos Mijares, Carlos Octavio	Favor
6 Cuéllar Steffan, Antonio	Favor
7 Escobar y Vega, Arturo	Ausente

8 García de la Fuente, Mónica	Favor
9 Garza Cadena, Ana Lilia	Favor
10 González Luna Bueno, Federico José	Favor
11 Guerrero López, Judit Magdalena	Ausente
12 López Moreno, Lourdes Adriana	Favor
13 Martel Cantú, Laura Ximena	Favor
14 Medrano Galindo, Gabriela	Favor
15 Narcia Álvarez, Héctor	Favor
16 Núñez Aguilar, Ernesto	Favor
17 Ochoa López, Nabor	Favor
18 Orozco Gómez, Javier	Favor
19 Padilla Ramos, Carla Alicia	Favor
20 Pariente Gavito, María del Rosario de Fátima	Favor
21 Pérez Hernández, Rosa Elba	Favor
22 Pérez Tejada Padilla, David	Favor
23 Ramírez Aguilar, Oscar Eduardo	Ausente
24 Romo Fonseca, Bárbara Gabriela	Favor
25 Torres Mercado, Tomás	Favor
26 Villafuerte Trujillo, Amílcar Augusto	Favor
27 Vital Vera, Martha Edith	Favor
28 Zavaleta Salgado, Ruth	Favor

Favor: 23  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 5  
 Total: 28

**MOVIMIENTO CIUDADANO**

1 Alcalde Luján, Luisa María	Favor
2 Chávez Contreras, Rodrigo	Favor
3 Córdova Bernal, Martha Beatriz	Ausente
4 Coronato Rodríguez, José Francisco	Favor
5 Durazo Montaña, Francisco Alfonso	Ausente
6 Gómez Pozos, Marilyn	Ausente
7 Huidobro González, Zuleyma	Favor
8 Hurtado Gallegos, José Antonio	Favor
9 Jorrín Lozano, Victor Manuel	Ausente
10 Martínez Martínez, Juan Luis	Ausente
11 Mejía Berdeja, Ricardo	Favor
12 Méndez Denis, Lorena	Favor
13 Monreal Ávila, Ricardo	Ausente
14 Romero Lozano, María Fernanda	Favor
15 Samperio Montaña, Juan Ignacio	Favor
16 Soto Martínez, José	Favor
17 Valencia Ramírez, Aída Fabiola	Favor
18 Valle Magaña, José Luis	Ausente
19 Vargas Pérez, Nelly del Carmen	Favor
20 Villanueva Albarrán, Gerardo	Favor

Favor: 13  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 7  
 Total: 20

**PARTIDO DEL TRABAJO**

1 Aguilar Gil, Lilia	Ausente
2 Anaya Gutiérrez, Alberto	Ausente
3 Benavides Castañeda, José Alberto	Ausente
4 Bonilla Valdez, Jaime	Favor
5 Cantú Garza, Ricardo	Ausente
6 Huerta Ladrón de Guevara, Manuel Rafael	Favor
7 López Cándido, José Arturo	Ausente
8 Martínez Santillán, María del Carmen	Favor
9 Núñez Monreal, Magdalena del Socorro	Ausente
10 Orive Bellinger, Adolfo	Ausente
11 Ortiz Ahlf, Loretta	Favor
12 Roblero Gordillo, Héctor Hugo	Favor
13 Romero Guzmán, Rosa Elia	Favor
14 Torres Flores, Araceli	Favor
15 Vega Vázquez, José Humberto	Favor

Favor: 8  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 7  
 Total: 15

**PARTIDO NUEVA ALIANZA**

1 Bribiesca Sahagún, Fernando	Favor
2 Caamal Mena, José Angelino	Ausente
3 Cerda Franco, María Sanjuana	Ausente
4 Félix Hays, Rubén Benjamín	Ausente
5 Fujiwara Montelongo, René Ricardo	Favor
6 Garfias Gutiérrez, Lucila	Favor
7 González Roldán, Luis Antonio	Favor
8 Olvera Barrios, Cristina	Favor
9 Rincón Chanona, Sonia	Favor
10 Talamante Lemas, Dora María Guadalupe	Favor

Favor: 7  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 3  
 Total: 10

## VOTACIONES

DEL DICTAMEN LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, GENERAL DE POBLACIÓN, GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, GENERAL DE TURISMO, Y DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

## PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abreu Artiñano, Rocío Adriana	Ausente	45 Charleston Hernández, Fernando	Favor
2 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor	46 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor
3 Anaya Gudiño, Alfredo	Ausente	47 Córdova Díaz, Luis Armando	Favor
4 Aguayo López, Miguel Ángel	Ausente	48 Córdova Morán, Frine Soraya	Favor
5 Arroyo Ruiz, Alma Jeanny	Favor	49 Corona Nakamura, María del Rocío	Favor
6 Alcalá Padilla, Leobardo	Favor	50 Corrales Corrales, Francisca Elena	Ausente
7 Allende Cano, Ana Isabel	Favor	51 Cruz Morales, Maricruz	Favor
8 Alvarado Sánchez, Brenda María Izontli	Favor	52 Curi Naime, Alberto	Favor
9 Astiazarán Gutiérrez, Antonio Francisco	Ausente	53 De la Cruz Requena, Rosalba	Favor
10 Araujo de la Torre, Elsa Patricia	Favor	54 Del Angel Acosta, Jorge	Favor
11 Arellano Guzmán, Salvador	Favor	55 Del Moral Vela, Paulina Alejandra	Favor
12 Arroyo Vieyra, Francisco Agustín	Favor	56 Delgadillo González, Claudia	Ausente
13 Añorve Baños, Manuel	Favor	57 Díaz Athié, Antonio de Jesús	Ausente
14 Athie Flores, Kamel	Favor	58 Díaz Palacios, Víctor Emanuel	Ausente
15 Ayala Robles Linares, Flor	Favor	59 Díez Francos, Juan Manuel	Favor
16 Badillo Ramírez, Darío	Favor	60 Doger Guerrero, José Enrique	Favor
17 Barajas del Toro, Salvador	Favor	61 Domínguez Zepeda, Pedro Ignacio	Favor
18 Barba Mariscal, Marco Antonio	Favor	62 Duarte Murillo, José Ignacio	Favor
19 Barcenás Nieves, Delvim Fabiola	Favor	63 Elizondo Ramírez, Irma	Favor
20 Barrera Barrera, Petra	Favor	64 Escajeda Jiménez, José Rubén	Ausente
21 Barrera Estrada, Rodimiro	Favor	65 Fernández Clamont, Francisco Javier	Favor
22 Barrera Fortoul, Laura	Favor	66 Félix Chávez, Faustino	Favor
23 Barrueta Barón, Noé	Favor	67 Fлемate Ramírez, Julio César	Favor
24 Bautista Villegas, Oscar	Favor	68 Flores Gómez, José Luis Cruz	Favor
25 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Favor	69 Flores Méndez, José Luis	Favor
26 Bernal Bolnik, Sue Ellen	Favor	70 Flores Sandoval, Patricio	Favor
27 Bernal Gutiérrez, Marco Antonio	Ausente	71 Fuentes Téllez, Adriana	Favor
28 Berzunza Novelo, Landy Margarita	Favor	72 Funes Velázquez, Erika Yolanda	Favor
29 Bonilla Gómez, Adolfo	Favor	73 Galindo Quiñones, Heriberto Manuel	Favor
30 Caballero Garza, Benito	Favor	74 Galván Villanueva, Raúl Santos	Favor
31 Caballero Rosiñol, Joaquín	Ausente	75 Gamboa Song, Lizbeth Loy	Favor
32 Calderón Ramírez, Leticia	Ausente	76 Garay Cabada, Marina	Favor
33 Calzada Arroyo, Marco Antonio	Favor	77 García de la Cadena Romero, María del Carmen	Favor
34 Campos Córdova, Lisandro Aristides	Favor	78 García Fernández, María de las Nieves	Favor
35 Cano Ayala, Ma. Elena	Favor	79 García García, Héctor	Favor
36 Cantú Segovia, Eloy	Ausente	80 García Hernández, Josefina	Favor
37 Carbajal Hernández, Juan Manuel	Favor	81 García Olmedo, María del Rocío	Favor
38 Cárdenas Cantú, Miriam	Favor	82 Garza Moreno, María Esther	Favor
39 Cárdenas del Avellano, Enrique	Favor	83 Gauna Ruiz de León, Celia Isabel	Favor
40 Carreño Mijares, Angelina	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
41 Carreón Cervantes, Verónica	Favor	85 Gómez Gómez, Luis	Favor
42 Castillo Rodríguez, Minerva	Favor	86 Gómez Gómez, Pedro	Favor
43 Aceves y del Olmo, Carlos Humberto	Ausente	87 Gómez Michel, Gabriel	Favor
44 Aldana Prieto, Luis Ricardo	Ausente	88 Gómez Olguín, Roy Argel	Favor
		89 Gómez Tueme, Amira Gricelda	Favor
		90 González Cruz, Cristina	Favor

91 González Farías, Eligio Cuitláhuac	Ausente	151 Ordaz Martínez, María del Carmen	Favor
92 González Gómez, Cecilia	Favor	152 Ortega Pacheco, Guadalupe del Socorro	Favor
93 González Martínez, Olivares Irazema	Favor	153 Ortiz García, Salvador	Favor
94 González Reséndiz, Rafael	Favor	154 Pacheco Rodríguez, Ricardo Fidel	Ausente
95 González Valdez, Marco Antonio	Favor	155 Padilla Fierro, Román Alfredo	Favor
96 González Vargas, Francisco	Favor	156 Padilla Navarro, Cesario	Favor
97 Grajales Palacios, Francisco	Ausente	157 Pazzi Maza, Zita Beatriz	Favor
98 Gualito Castañeda, Rosalba	Favor	158 Pérez Anzueto, Hugo Mauricio	Favor
99 Guerra Garza, Abel	Favor	159 Pérez de Alba, José Noel	Favor
100 Guevara González, Javier Filiberto	Favor	160 Pérez Escalante, Elvia María	Favor
101 Gurrión Matías, Samuel	Favor	161 Ponce Orozco, Norma	Favor
102 Gutiérrez Álvarez, Harvey	Favor	162 Quian Alcocer, Eduardo Román	Favor
103 Gutiérrez de la Garza, Héctor Humberto	Favor	163 Quiñones Canales, Lourdes Eulalia	Favor
104 Gutiérrez Manrique, Martha	Favor	164 Quintana León, Socorro de la Luz	Favor
105 Hernández Burgos, Gaudencio	Favor	165 Rangel Espinosa, José	Favor
106 Hernández González, Noé	Ausente	166 Rangel Segovia, Alejandro	Favor
107 Hernández Iñiguez, Adriana	Favor	167 Rellstab Carreto, Tanya	Favor
108 Hernández Morales, Mirna Esmeralda	Favor	168 Retamoza Vega, Patricia Elena	Favor
109 Hernández Tapia, Gerardo Xavier	Favor	169 Robles Aguirre, Mayra Karina	Ausente
110 Herrera Delgado, Jorge	Favor	170 Rocha Piedra, Juan Manuel	Ausente
111 Huerta Rea, María de Jesús	Favor	171 Rodríguez Calderón, José Alberto	Favor
112 Inzunza Montoya, Alfonso	Favor	172 Rojo García de Alba, José Antonio	Ausente
113 Juan Marcos, Issa Salomón	Ausente	173 Román Bojórquez, Jesús Tolentino	Favor
114 King de la Rosa, Raymundo	Favor	174 Romero Valencia, Salvador	Favor
115 Liceaga Arteaga, Gerardo Francisco	Favor	175 Rubio Lara, Blas Ramón	Favor
116 López Alvarado, Jaime Chris	Ausente	176 Ruiz Arriaga, Genaro	Favor
117 López Landero, Tomás	Ausente	177 Ruiz Gutiérrez, Adan David	Favor
118 López Segura, María Carmen	Favor	178 Ruiz Moronatti, Roberto	Favor
119 López Zavala, Javier	Ausente	179 Ruiz Sandoval, Cristina	Favor
120 Macías Sandoval, Raúl	Favor	180 Sahui Rivero, Mauricio	Favor
121 Madrid Tovilla, Areli	Favor	181 Salgado Delgado, Fernando	Ausente
122 Magaña Zepeda, María Angélica	Favor	182 Salgado Peña, Abel Octavio	Ausente
123 Maldonado Hernández, Fernando Alfredo	Favor	183 Sámano Peralta, Miguel	Ausente
124 Manzur Quiroga, José Sergio	Favor	184 Sánchez Cruz, Leopoldo	Ausente
125 Márquez Martínez, José Luis	Favor	185 Sánchez Romero, Carlos	Favor
126 Márquez Velasco, Silvia	Favor	186 Sánchez Santiago, María Guadalupe	Ausente
127 Martínez Cárdenas, Esther Angélica	Ausente	187 Schroeder Verdugo, María Fernanda	Favor
128 Martínez Gutiérrez, Virginia Victoria	Favor	188 Sosa Altamira, William Renán	Ausente
129 Medina Fierro, Ricardo	Favor	189 Terán Guevara, María Rebeca	Ausente
130 Mendoza Curiel, María Leticia	Favor	190 Terán Juárez, Jorge	Ausente
131 Mendoza Garza, Jorge	Ausente	191 Torres Félix, Sergio	Favor
132 Mercado Gallegos, Sonia Catalina	Favor	192 Treviño Cantú, Javier	Favor
133 Miranda Munive, Emilse	Favor	193 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor
134 Montano Guzmán, José Alejandro	Favor	194 Ugalde Alegría, Aurora Denisse	Favor
135 Montes Alvarado, Abraham	Favor	195 Valanci Buzali, Simón	Ausente
136 Morales Flores, Jesús	Favor	196 Valdés Palazuelos, Jesús Antonio	Ausente
137 Moreno Árcega, José Isidro	Favor	197 Vargas Vargas, Laura Guadalupe	Favor
138 Moreno Cárdenas, Rafael Alejandro	Ausente	198 Vásquez Villanueva, Martín de Jesús	Favor
139 Moreno Montoya, José Pilar	Favor	199 Vázquez Parissi, Ponciano	Ausente
140 Muñoz Martínez, Dulce María	Favor	200 Vázquez Saut, Regina	Favor
141 Muñoz Kapamas, Felipe de Jesús	Favor	201 Vega de la Peña, Alfio	Favor
142 Murguía Lardizábal, Luis Alfredo	Favor	202 Vela Reyes, Marco Alonso	Ausente
143 Nava Gómez, José Everardo	Ausente	203 Velasco Orozco, Victor Hugo	Favor
144 Navarrete Vital, María Concepción	Favor	204 Velázquez Díaz, María Guadalupe	Ausente
145 Navarro de Alva, César Reynaldo	Favor	205 Velázquez Ramírez, Diana Karina	Ausente
146 Niaves López, Ossiel Omar	Favor	206 Velázquez Sánchez, Maricela	Ausente
147 Núñez Sánchez, Gloria Elizabeth	Favor	207 Villaseñor Gudiño, Blanca María	Favor
148 Ochoa Gallegos, Williams Oswaldo	Favor	208 Villaseñor Vargas, María de la Paloma	Favor
149 Ochoa González, Arnoldo	Ausente	209 Vitela Rodríguez, Alma Marina	Ausente
150 Olvera Correa, Luis	Favor	210 Zacarías Capuchino, Darío	Favor

211 Zamora Morales, Fernando  
212 Zepeda González, Francisco Alberto

Favor: 164  
Contra: 0  
Abstención: 0  
Quorum: 0  
Ausentes: 48  
Total: 212

### PARTIDO ACCION NACIONAL

1 Acosta Croda, Rafael	Ausente	45 Gordillo Castillo, Néstor Octavio	Favor
2 Adame Alemán, Juan Pablo	Favor	46 Heredia Lizárraga, Martín Alonso	Ausente
3 Aguilar Rodríguez, Aurora de la Luz	Favor	47 Jiménez Castillo, Blanca	Favor
4 Aguilar Vega, Marcos	Favor	48 Jiménez Cerrillo, Raquel	Ausente
5 Almaguer Torres, Felipe de Jesús	Favor	49 Jiménez Esquivel, María Teresa	Favor
6 Alonso Morelli, Humberto	Favor	50 Labastida Sotelo, Karina	Favor
7 Álvarez Tovar, Martha Berenice	Favor	51 Larrazabal Bretón, Fernando Alejandro	Ausente
8 Anaya Cortés, Ricardo	Favor	52 Licea González, Margarita	Favor
9 Anaya Llamas, José Guillermo	Ausente	53 Llanas Alba, José Alejandro	Favor
10 Angulo Parra, Carlos Fernando	Favor	54 López Cisneros, José Martín	Ausente
11 Aquino Calvo, Juan Jesús	Ausente	55 López Landero, Leticia	Favor
12 Argüelles Loya, Consuelo	Favor	56 López López, Raudel	Favor
13 Azuara Zúñiga, Xavier	Ausente	57 López Noriega, Alejandra	Favor
14 Borboa Becerra, Omar Antonio	Favor	58 Lorenzini Rangel, Julio César	Favor
15 Botello Montes, José Alfredo	Favor	59 Lugo Barriga, Patricia	Favor
16 Bueno Torio, Juan	Favor	60 Micalco Méndez, Rafael Alejandro	Ausente
17 Cáceres de la Fuente, Juan Francisco	Ausente	61 Mondragón González, María Guadalupe	Favor
18 Camarillo Ortega, Rubén	Favor	62 Morgan Navarrete, Tania Margarita	Favor
19 Cárdenas Guízar, Gabriel de Jesús	Favor	63 Muñoz Márquez, Juan Carlos	Favor
20 Carreño Muro, Genaro	Ausente	64 Neblina Vega, Heberto	Favor
21 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Ausente	65 Niño de Rivera Vela, Homero Ricardo	Favor
22 Chan Lugo, Sergio Augusto	Favor	66 Oliveros Usabiaga, José Luis	Ausente
23 Coronado Quintanilla, Alberto	Favor	67 Orta Coronado, Marcelina	Favor
24 Cortázar Lara, Gerardo Maximiliano	Ausente	68 Ortiz Mantilla, María Isabel	Favor
25 Cortés Berumen, Isaías	Favor	69 Othón Zayas, Máximo	Ausente
26 Cruz Mendoza, Eufrosina	Ausente	70 Oviedo Herrera, J. Jesús	Ausente
27 Dávila Delgado, Mario Alberto	Favor	71 Pacheco Díaz, Germán	Favor
28 De la Rosa Anaya, Andrés	Ausente	72 Pantoja Hernández, Leslie	Favor
29 De la Rosa Escalante, Arturo	Favor	73 Paz Alonzo, Raúl	Ausente
30 Díaz Trujillo, Alberto	Favor	74 Pedraza Aguilera, Flor de María	Favor
31 Pérez Gavilán, Rodolfo Dorador	Ausente	75 Pelayo Covarrubias, Francisco	Favor
32 Flores Flores, Enrique Alejandro	Favor	76 Peña Avilés, Gerardo	Favor
33 Fuentes Solís, Víctor Oswaldo	Favor	77 Pérez Camarena, Carmen Lucía	Ausente
34 Galindo Delgado, David Cuauhtémoc	Favor	78 Prieto Herrera, Humberto Armando	Favor
35 García González, Carlos Alberto	Ausente	79 Quintana Salinas, Esther	Favor
36 García Ramírez, José Guadalupe	Ausente	80 Ramírez Diez Gutiérrez, María Concepción	Ausente
37 García Rojas, Mariana Dunyaska	Ausente	81 Ramírez Romero, Luis Miguel	Favor
38 Gastélum Buenrostro, Juan Manuel	Ausente	82 Reina Lizárraga, José Enrique	Favor
39 Gómez Ramírez, Raúl	Favor	83 Reza Gallegos, Rocío Esmeralda	Favor
40 González Aguilar, Lazara Nelly	Favor	84 Ricalde Magaña, Alicia Concepción	Ausente
41 González Carrillo, Adriana	Favor	85 Rivadeneyra Hernández, Alfredo	Ausente
42 González Manríquez, Víctor Rafael	Favor	86 Rivera Villanueva, Erick Marte	Favor
43 González Morfin, José	Favor	87 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
44 González Serna, José Ángel	Ausente	88 Rodríguez Doval, Fernando	Favor
		89 Rodríguez Vallejo, Diego Sinhue	Favor
		90 Romero Sevilla, Leonor	Favor
		91 Rosiñol Abreu, Jorge	Ausente
		92 Sada Pérez, Verónica	Favor
		93 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
		94 Salinas Garza, José Arturo	Ausente
		95 Salinas Mendiola, Glafiro	Ausente
		96 Sampayo Ortiz, Ramón Antonio	Favor
		97 Sánchez Ruiz, Mario	Ausente
		98 Serralde Martínez, Víctor	Ausente
		99 Sosa Govea, Martha Leticia	Ausente
		100 Sotomayor Chávez, Jorge Francisco	Favor
		101 Torres Cofiño, Marcelo de Jesús	Ausente
		102 Trejo Reyes, José Isabel	Favor
		103 Urciel Castañeda, María Celia	Favor
		104 Uribe Padilla, Juan Carlos	Ausente

105 Valladares Couoh, Cinthya Noemí Favor  
 106 Vargas Martín del Campo, Elizabeth Favor  
 107 Villalobos Seáñez, Jorge Iván Favor  
 108 Villarreal García, Luis Alberto Favor  
 109 Villarreal García, Ricardo Ausente  
 110 Yamamoto Cázares, Beatriz Eugenia Favor  
 111 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia Favor  
 112 Zamora García, Alfredo Favor  
 113 Zavala Peniche, María Beatriz Favor  
 114 Zepeda Vidales, Damián Favor

Favor: 76  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 38  
 Total: 114

#### PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

1 Alavez Ruiz, Aleida Favor  
 2 Algreto Jaramillo, Edilberto Ausente  
 3 Alonso Raya, Agustín Miguel Favor  
 4 Amaya Reyes, María de Lourdes Favor  
 5 Antonio Altamirano, Carol Ausente  
 6 Arias Pallares, Luis Manuel Ausente  
 7 Ávila Pérez, José Ángel Favor  
 8 Águila Torres, Claudia Elena Favor  
 9 Aureoles Conejo, Silvano Ausente  
 10 Barrios Gómez Segués, Agustín Favor  
 11 Bautista Bravo, Alliet Mariana Favor  
 12 Bautista Cuevas, Gloria Ausente  
 13 Bautista López, Víctor Manuel Favor  
 14 Belaunzarán Méndez, Fernando Favor  
 15 Blanco Deaquino, Silvano Ausente  
 16 Bojórquez Javier, Claudia Elizabeth Favor  
 17 Bonilla Jaime, Juana Favor  
 18 Borges Pasos, Teresita de Jesús Ausente  
 19 Brito Lara, Tomás Favor  
 20 Carbajal González, Alejandro Favor  
 21 Carpinteyro Calderón, Purificación Ausente  
 22 Carrillo Huerta, Mario Miguel Favor  
 23 Cedillo Hernández, Ángel Ausente  
 24 Ceseñas Chapa, María del Socorro Favor  
 25 Contreras Ceballos, Armando Favor  
 26 Copete Zapot, Yazmin de los Ángeles Favor  
 27 Cruz Ramírez, Arturo Favor  
 28 Cuéllar Reyes, Fernando Favor  
 29 Cuevas Mena, Mario Alejandro Ausente  
 30 De Jesús, Alejandro Carlos Favor  
 31 De la Rosa Peláez, Sebastián Alfonso Favor  
 32 De la Vega Membrillo, Jorge Federico Favor  
 33 Diego Cruz, Eva Favor  
 34 Duarte Ortuño, Catalino Ausente  
 35 Espinosa Cházaro, Luis Ángel Xariel Ausente  
 36 Esquivel Zalpa, José Luis Favor  
 37 Flores Aguayo, Uriel Ausente

38 Flores Salazar, Guadalupe Socorro Favor  
 39 Fócil Pérez, Juan Manuel Favor  
 40 García Conejo, Antonio Favor  
 41 García Medina, Amalia Dolores Ausente  
 42 García Reyes, Verónica Ausente  
 43 Garza Ruvalcaba, Marcelo Favor  
 44 Gaudiano Roviroza, Gerardo Favor  
 45 González Barrios, Rodrigo Favor  
 46 González Bautista, Valentín Ausente  
 47 González Magallanes, Alfa Eliana Favor  
 48 Guzmán Díaz, Delfina Elizabeth Favor  
 49 Jardines Fraire, Jhonatan Favor  
 50 Jarquín, Hugo Ausente  
 51 Juárez Piña, Verónica Beatriz Favor  
 52 León Mendivil, José Antonio Favor  
 53 López González, Roberto Ausente  
 54 López Rosado, Roberto Ausente  
 55 López Suárez, Roberto Ausente  
 56 Luna Porquillo, Roxana Favor  
 57 Maldonado Salgado, José Valentín Favor  
 58 Manriquez González, Víctor Manuel Favor  
 59 Martínez Rojas, Andrés Eloy Favor  
 60 Medina Filigrana, Marcos Rosendo Favor  
 61 Mejía Guardado, Julisa Favor  
 62 Melchor Vásquez, Angélica Rocío Favor  
 63 Méndez Martínez, Mario Rafael Ausente  
 64 Merlín García, María del Rosario Favor  
 65 Micher Camarena, Martha Lucía Ausente  
 66 Miranda Salgado, Marino Favor  
 67 Moctezuma Oviedo, María Guadalupe Favor  
 68 Mojica Morga, Teresa de Jesús Favor  
 69 Montalvo Hernández, Ramón Favor  
 70 Morales López, Carlos Augusto Favor  
 71 Morales Vargas, Trinidad Secundino Favor  
 72 Moreno Rivera, Israel Favor  
 73 Moreno Rivera, Julio César Favor  
 74 Mota Ocampo, Gisela Raquel Favor  
 75 Muñoz Soria, José Luis Favor  
 76 Nájera Medina, Víctor Reymundo Favor  
 77 Navarrete Contreras, Joaquina Favor  
 78 Nolasco Ramírez, Yesenia Ausente  
 79 Orihuela García, Javier Ausente  
 80 Porras Pérez, Pedro Favor  
 81 Portillo Martínez, Vicario Favor  
 82 Posadas Hernández, Domitilo Favor  
 83 Quiroga Anguiano, Karen Ausente  
 84 Reyes Gámiz, Roberto Carlos Favor  
 85 Reyes Montiel, Carla Guadalupe Favor  
 86 Rodríguez Montero, Francisco Tomás Favor  
 87 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia Ausente  
 88 Salazar Trejo, Jessica Favor  
 89 Saldaña Fraire, Graciela Favor  
 90 Salgado Parra, Jorge Ausente  
 91 Salinas Narváez, Javier Favor  
 92 Salinas Pérez, Josefina Favor  
 93 Sánchez Torres, Guillermo Ausente  
 94 Sandoval Martínez, Hugo Ausente  
 95 Sansores Sastré, Antonio Favor  
 96 Serrano Toledo, Rosendo Favor  
 97 Tapia Fonllem, Margarita Elena Favor

98 Tovar Aragón, Crystal  
 99 Valles Sampedro, Lorenia Iveth  
 100 Zárate Salgado, Fernando

Favor  
 Ausente  
 Ausente

Favor: 69  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 31  
 Total: 100

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

1 Acosta Montoya, Rubén  
 2 Astudillo Suárez, Ricardo  
 3 Aubry de Castro Palomino, Enrique  
 4 Camarena García, Felipe Arturo  
 5 Castellanos Mijares, Carlos Octavio  
 6 Cuéllar Steffan, Antonio  
 7 Escobar y Vega, Arturo  
 8 García de la Fuente, Mónica  
 9 Garza Cadena, Ana Lilia  
 10 González Luna Bueno, Federico José  
 11 Guerrero López, Judit Magdalena  
 12 López Moreno, Lourdes Adriana  
 13 Martel Cantú, Laura Ximena  
 14 Medrano Galindo, Gabriela  
 15 Narcia Álvarez, Héctor  
 16 Núñez Aguilar, Ernesto  
 17 Ochoa López, Nabor  
 18 Orozco Gómez, Javier  
 19 Padilla Ramos, Carla Alicia  
 20 Pariente Gavito, María del Rosario de Fátima  
 21 Pérez Hernández, Rosa Elba  
 22 Pérez Tejada Padilla, David  
 23 Ramírez Aguilar, Oscar Eduardo  
 24 Romo Fonseca, Bárbara Gabriela  
 25 Torres Mercado, Tomás  
 26 Villafuerte Trujillo, Amílcar Augusto  
 27 Vital Vera, Martha Edith  
 28 Zavaleta Salgado, Ruth

Favor  
 Favor  
 Ausente  
 Favor  
 Favor  
 Favor  
 Ausente  
 Favor  
 Favor  
 Favor  
 Ausente  
 Ausente  
 Favor  
 Favor  
 Favor  
 Ausente  
 Favor  
 Favor  
 Ausente  
 Ausente  
 Favor  
 Favor  
 Favor  
 Favor  
 Favor  
 Favor  
 Favor

Favor: 22  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 6  
 Total: 28

**MOVIMIENTO CIUDADANO**

1 Alcalde Luján, Luisa María  
 2 Chávez Contreras, Rodrigo  
 3 Córdova Bernal, Martha Beatriz  
 4 Coronato Rodríguez, José Francisco  
 5 Durazo Montaña, Francisco Alfonso

Favor  
 Favor  
 Ausente  
 Favor  
 Ausente

6 Gómez Pozos, Merilyn  
 7 Huidobro González, Zuleyma  
 8 Hurtado Gallegos, José Antonio  
 9 Jorrín Lozano, Victor Manuel  
 10 Martínez Martínez, Juan Luis  
 11 Mejía Berdeja, Ricardo  
 12 Méndez Denis, Lorena  
 13 Monreal Ávila, Ricardo  
 14 Romero Lozano, María Fernanda  
 15 Samperio Montaña, Juan Ignacio  
 16 Soto Martínez, José  
 17 Valencia Ramírez, Aída Fabiola  
 18 Valle Magaña, José Luis  
 19 Vargas Pérez, Nelly del Carmen  
 20 Villanueva Albarrán, Gerardo

Ausente  
 Favor  
 Favor  
 Ausente  
 Ausente  
 Favor  
 Favor  
 Ausente  
 Favor  
 Favor  
 Favor  
 Favor  
 Ausente  
 Favor  
 Favor  
 Favor

Favor: 13  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 7  
 Total: 20

**PARTIDO DEL TRABAJO**

1 Aguilar Gil, Lilia  
 2 Anaya Gutiérrez, Alberto  
 3 Benavides Castañeda, José Alberto  
 4 Bonilla Valdez, Jaime  
 5 Cantú Garza, Ricardo  
 6 Huerta Ladrón de Guevara, Manuel Rafael  
 7 López Cándido, José Arturo  
 8 Martínez Santillán, María del Carmen  
 9 Núñez Monreal, Magdalena del Socorro  
 10 Orive Bellinger, Adolfo  
 11 Ortiz Ahlf, Loretta  
 12 Roblero Gordillo, Héctor Hugo  
 13 Romero Guzmán, Rosa Elia  
 14 Torres Flores, Araceli  
 15 Vega Vázquez, José Humberto

Ausente  
 Ausente  
 Ausente  
 Favor  
 Ausente  
 Favor  
 Ausente  
 Favor  
 Ausente  
 Ausente  
 Favor  
 Favor  
 Favor  
 Favor  
 Favor

Favor: 8  
 Contra: 0  
 Abstención: 0  
 Quorum: 0  
 Ausentes: 7  
 Total: 15

**PARTIDO NUEVA ALIANZA**

1 Bribiesca Sahagún, Fernando  
 2 Caamal Mena, José Angelino  
 3 Cerda Franco, María Sanjuana  
 4 Félix Hays, Rubén Benjamín  
 5 Fujiwara Montelongo, René Ricardo  
 6 Garfías Gutiérrez, Lucila

Favor  
 Favor  
 Favor  
 Ausente  
 Favor  
 Favor



7 González Roldán, Luis Antonio	Favor
8 Olvera Barrios, Cristina	Favor
9 Rincón Chanona, Sonia	Favor
10 Talamante Lemas, Dora María Guadalupe	Favor

Favor: 9

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 1

Total: 10

## ASISTENCIA

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, SE PUBLICA LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

### SECRETARÍA GENERAL

GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	ASISTENCIA POR CÉDULA	ASISTENCIA COMISIÓN OFICIAL	PERMISO MESA DIRECTIVA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIAS	NO PRESENTES EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	TOTAL
<b>PRI</b>	184	3	2	5	0	5	13	212
<b>PAN</b>	98	2	2	3	0	3	6	114
<b>PRD</b>	76	13	2	5	0	2	3	101
<b>PVEM</b>	14	10	0	0	0	2	2	28
<b>MC</b>	14	2	1	0	0	1	1	19
<b>PT</b>	8	0	0	0	0	2	5	15
<b>NA</b>	9	1	0	0	0	0	0	10
<b>TOTAL</b>	<b>403</b>	<b>31</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>30</b>	<b>499</b>

**Nota:** Las diferencias que existen entre las listas de asistencia y el número de votos pueden variar conforme a los diputados presentes al momento de la votación.

### SECRETARÍA GENERAL

#### REPORTE DE ASISTENCIA

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL		
1 Abreu Artiñano Rocío Adriana	ASISTENCIA	21 Barcenas Nieves Delvim Fabiola
2 Aceves y del Olmo Carlos Humberto	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	22 Barrera Barrera Petra
3 Acosta Peña Brasil Alberto	ASISTENCIA	23 Barrera Estrada Rodimiro
4 Aguayo López Miguel Ángel	ASISTENCIA	24 Barrera Fortoul Laura
5 Alcalá Padilla Leobardo	ASISTENCIA	25 Barrueta Barón Noé
6 Aldana Prieto Luis Ricardo	ASISTENCIA	26 Bautista Villegas Oscar
7 Alvarado Sánchez Brenda María Izontli	ASISTENCIA	27 Beltrones Rivera Manlio Fabio
8 Allende Cano Ana Isabel	ASISTENCIA	28 Bernal Bolnik Sue Ellen
9 Anaya Gudiño Alfredo	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	29 Bernal Gutiérrez Marco Antonio
10 Añorve Baños Manuel	ASISTENCIA	30 Berzunza Novelo Landy Margarita
11 Araujo de la Torre Elsa Patricia	ASISTENCIA	31 Bonilla Gómez Adolfo
12 Arellano Guzmán Salvador	ASISTENCIA	32 Caballero Garza Benito
13 Arroyo Ruíz Alma Jeanny	ASISTENCIA	33 Caballero Rosiñol Joaquín
14 Arroyo Vieyra Francisco Agustín	ASISTENCIA	34 Calderón Ramírez Leticia
15 Astiazarán Gutiérrez Antonio Francisco	PERMISO MESA DIRECTIVA	35 Calzada Arroyo Marco Antonio
16 Athie Flores Kamel	ASISTENCIA	36 Campos Córdova Lisandro Aristides
17 Ayala Robles Linares Flor	ASISTENCIA	37 Cano Ayala Ma Elena
18 Badillo Ramírez Darío	ASISTENCIA	38 Cantú Segovia Eloy
19 Barajas del Toro Salvador	ASISTENCIA	
20 Barba Mariscal Marco Antonio	ASISTENCIA	
		39 Carbajal Hernández Juan Manuel
		40 Cárdenas Cantú Miriam
		41 Cárdenas del Avellano Enrique
		42 Carreño Mijares Angelina
		43 Carreón Cervantes Verónica
		44 Castillo Rodríguez Minerva
		45 Córdova Díaz Luis Armando

46 Córdova Morán Frine Soraya	ASISTENCIA	97 Grajales Palacios Francisco	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
47 Corona Nakamura Maria del Rocío	ASISTENCIA		
48 Corrales Corrales Francisca Elena	ASISTENCIA		
49 Cruz Morales Maricruz	ASISTENCIA	98 Gualito Castañeda Rosalba	ASISTENCIA
50 Curi Naime Alberto	ASISTENCIA	99 Guerra Garza Abel	ASISTENCIA
51 Charleston Hernández Fernando	ASISTENCIA	100 Guevara González Javier Filiberto	ASISTENCIA
52 Chávez Dávalos Sergio Armando	ASISTENCIA	101 Gurrión Matias Samuel	ASISTENCIA
53 De la Cruz Requena Rosalba	ASISTENCIA	102 Gutiérrez Álvarez Harvey	ASISTENCIA
54 Del Angel Acosta Jorge	ASISTENCIA	103 Gutiérrez De la Garza Héctor Humberto	ASISTENCIA
55 Del Moral Vela Paulina Alejandra	ASISTENCIA	104 Gutiérrez Manrique Martha	ASISTENCIA
56 Delgadillo González Claudia	PERMISO	105 Hernández Burgos Gaudencio	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	106 Hernández González Noé	ASISTENCIA
57 Díaz Athié Antonio De Jesús	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	107 Hernández Iñiguez Adriana	ASISTENCIA
		108 Hernández Morales Mirna Esmeralda	ASISTENCIA
58 Díaz Palacios Víctor Emanuel	ASISTENCIA	109 Hernández Tapia Gerardo Xavier	ASISTENCIA
59 Diez Francos Juan Manuel	ASISTENCIA	110 Herrera Delgado Jorge	ASISTENCIA
60 Doger Guerrero José Enrique	ASISTENCIA	111 Huerta Rea María de Jesús	ASISTENCIA
61 Domínguez Zepeda Pedro Ignacio	ASISTENCIA	112 Inzunza Montoya Alfonso	ASISTENCIA
62 Duarte Murillo José Ignacio	ASISTENCIA	113 Juan Marcos Issa Salomón	ASISTENCIA
63 Elizondo Ramírez Irma	ASISTENCIA	114 King De la Rosa Raymundo	ASISTENCIA
64 Escajeda Jiménez José Rubén	PERMISO	115 Liceaga Arteaga Gerardo Francisco	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA		
65 Félix Chávez Faustino	ASISTENCIA	116 López Alvarado Jaime Chris	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
66 Fernández Clamont Francisco Javier	ASISTENCIA		
67 Flemate Ramírez Julio César	ASISTENCIA	117 López Landero Tomás	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
68 Flores Gómez José Luis Cruz	ASISTENCIA		
69 Flores Méndez José Luis	ASISTENCIA		
70 Flores Sandoval Patricio	ASISTENCIA	118 López Segura María Carmen	ASISTENCIA
71 Fuentes Téllez Adriana	ASISTENCIA	119 López Zavala Javier	PERMISO
72 Funes Velázquez Erika Yolanda	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
73 Galindo Quiñones Heriberto Manuel	ASISTENCIA	120 Macías Sandoval Raúl	ASISTENCIA
74 Galván Villanueva Raúl Santos	ASISTENCIA	121 Madrid Tovilla Areli	ASISTENCIA
75 Gamboa Song Lizbeth Loy	ASISTENCIA	122 Magaña Zepeda María Angélica	ASISTENCIA
76 Garay Cabada Marina	ASISTENCIA	123 Maldonado Hernández Fernando Alfredo	ASISTENCIA
77 García Fernández Maria de las Nieves	ASISTENCIA	124 Manzur Quiroga José Sergio	ASISTENCIA
78 García García Héctor	ASISTENCIA	125 Márquez Martínez José Luis	ASISTENCIA
79 García Hernández Josefina	ASISTENCIA	126 Márquez Velasco Silvia	ASISTENCIA
80 García Olmedo María del Rocío	ASISTENCIA	127 Martínez Cárdenas Esther Angélica	ASISTENCIA
81 García de la Cadena Romero María del Carmen	ASISTENCIA	128 Martínez Gutiérrez Virginia Victoria	ASISTENCIA
82 Garza Moreno María Esther	ASISTENCIA	129 Medina Fierro Ricardo	ASISTENCIA
83 Gauna Ruíz de León Celia Isabel	ASISTENCIA	130 Mendoza Curiel Ma Leticia	ASISTENCIA
84 Gómez Carmona Blanca Estela	ASISTENCIA	131 Mendoza Garza Jorge	ASISTENCIA
85 Gómez Gómez Luis	ASISTENCIA	132 Mercado Gallegos Sonia Catalina	ASISTENCIA
86 Gómez Gómez Pedro	ASISTENCIA	133 Miranda Munive Emilse	ASISTENCIA
87 Gómez Michel Gabriel	ASISTENCIA	134 Montano Guzmán José Alejandro	ASISTENCIA
88 Gómez Olgúin Roy Argel	ASISTENCIA	135 Montes Alvarado Abraham	ASISTENCIA
89 Gómez Tueme Amira Gricelda	ASISTENCIA	136 Morales Flores Jesús	ASISTENCIA
90 González Cruz Cristina	ASISTENCIA	137 Moreno Árcega José Isidro	ASISTENCIA
91 González Farias Eligio Cuitláhuac	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	138 Moreno Cárdenas Rafael Alejandro	ASISTENCIA
		139 Moreno Montoya J. Pilar	ASISTENCIA
92 González Gómez Cecilia	ASISTENCIA	140 Muñiz Martínez Dulce María	ASISTENCIA
93 González Resendiz Rafael	ASISTENCIA	141 Muñoz Kapamas Felipe de Jesús	ASISTENCIA
94 González Valdez Marco Antonio	ASISTENCIA	142 Murguía Lardizabal Luis Alfredo	ASISTENCIA
95 González Vargas Francisco	INASISTENCIA	143 Nava Gómez José Everardo	ASISTENCIA
96 González Martínez Olivares Irazema	ASISTENCIA	144 Navarrete Vital Ma. Concepción	ASISTENCIA
		145 Navarro De Alba César Reynaldo	ASISTENCIA
		146 Niaves López Ossiel Omar	ASISTENCIA

147 Núñez Sánchez Gloria Elizabeth	ASISTENCIA
148 Ochoa Gallegos Williams Oswaldo	ASISTENCIA
149 Ochoa González Arnoldo	INASISTENCIA
150 Olvera Correa Luis	ASISTENCIA
151 Ordaz Martínez María del Carmen	ASISTENCIA
152 Ortega Pacheco Guadalupe del Socorro	ASISTENCIA
153 Ortiz García Salvador	ASISTENCIA
154 Pacheco Rodríguez Ricardo Fidel	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
155 Padilla Fierro Roman Alfredo	ASISTENCIA
156 Padilla Navarro Cesario	ASISTENCIA
157 Pazzi Maza Zita Beatriz	ASISTENCIA
158 Pérez Anzueto Hugo Mauricio	ASISTENCIA
159 Pérez de Alba José Noel	ASISTENCIA
160 Pérez Escalante Elvia María	ASISTENCIA
161 Ponce Orozco Norma	CÉDULA
162 Quian Alcocer Eduardo Roman	ASISTENCIA
163 Quintana León Socorro de la Luz	ASISTENCIA
164 Quiñones Canales Lourdes Eulalia	ASISTENCIA
165 Rangel Espinosa José	ASISTENCIA
166 Rangel Segovia Alejandro	ASISTENCIA
167 Rellstab Carreto Tanya	ASISTENCIA
168 Retamoza Vega Patricia Elena	ASISTENCIA
169 Robles Aguirre Mayra Karina	ASISTENCIA
170 Rocha Piedra Juan Manuel	INASISTENCIA
171 Rodríguez Calderón José Alberto	ASISTENCIA
172 Rojo García de Alba José Antonio	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
173 Román Bojórquez Jesús Tolentino	ASISTENCIA
174 Romero Valencia Salvador	ASISTENCIA
175 Rubio Lara Blas Ramón	ASISTENCIA
176 Ruíz Arriaga Genaro	ASISTENCIA
177 Ruíz Gutiérrez Adán David	ASISTENCIA
178 Ruíz Moronatti Roberto	ASISTENCIA
179 Ruíz Sandoval Cristina	ASISTENCIA
180 Sahui Rivero Mauricio	ASISTENCIA
181 Salgado Delgado Fernando	INASISTENCIA
182 Salgado Peña Abel Octavio	ASISTENCIA
183 Sámano Peralta Miguel	ASISTENCIA
184 Sánchez Cruz Leopoldo	ASISTENCIA
185 Sánchez Romero Carlos	ASISTENCIA
186 Sánchez Santiago María Guadalupe	OFICIAL COMISIÓN
187 Schroeder Verdugo María Fernanda	ASISTENCIA
188 Sosa Altamira William Renan	ASISTENCIA
189 Terán Guevara María Rebeca	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
190 Terán Juárez Jorge	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
191 Torres Félix Sergio	ASISTENCIA
192 Treviño Cantú Javier	ASISTENCIA
193 Treviño Villarreal Pedro Pablo	ASISTENCIA
194 Ugalde Alegría Aurora Denisse	ASISTENCIA
195 Valanci Buzali Simón	INASISTENCIA
196 Valdés Palazuelos Jesús Antonio	ASISTENCIA

197 Vargas Vargas Laura Guadalupe	ASISTENCIA
198 Vásquez Villanueva Martín de Jesús	CÉDULA
199 Vázquez Parissi Ponciano	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
200 Vázquez Saut Regina	ASISTENCIA
201 Vega de la Peña Alfio	ASISTENCIA
202 Vela Reyes Marco Alonso	ASISTENCIA
203 Velasco Orozco Víctor Hugo	ASISTENCIA
204 Velázquez Díaz María Guadalupe	ASISTENCIA
205 Velázquez Ramírez Diana Karina	PERMISO MESA DIRECTIVA OFICIAL COMISIÓN
206 Velázquez Sánchez Maricela	ASISTENCIA
207 Villaseñor Gudiño Blanca Ma.	ASISTENCIA
208 Villaseñor Vargas María de la Paloma	ASISTENCIA
209 Vitela Rodríguez Alma Marina	ASISTENCIA
210 Zacarías Capuchino Dario	ASISTENCIA
211 Zamora Morales Fernando	ASISTENCIA
212 Zepeda González Francisco Alberto	ASISTENCIA

Asistencias: 184  
 Asistencias por cédula: 3  
 Asistencias comisión oficial: 2  
 Permiso Mesa Directiva: 5  
 Inasistencias justificadas: 0  
 Inasistencias: 5  
 No presentes en la mitad de las votaciones: 13  
 Total diputados: 212

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

1 Acosta Croda Rafael	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
2 Adame Alemán Juan Pablo	ASISTENCIA
3 Aguilar Rodríguez Aurora de la Luz	ASISTENCIA
4 Aguilar Vega Marcos	ASISTENCIA
5 Almaguer Torres Felipe de Jesús	ASISTENCIA
6 Alonso Morelli Humberto	ASISTENCIA
7 Álvarez Tovar Martha Berenice	ASISTENCIA
8 Anaya Cortés Ricardo	ASISTENCIA
9 Anaya Llamas José Guillermo	ASISTENCIA
10 Angulo Parra Carlos Fernando	ASISTENCIA
11 Aquino Calvo Juan Jesús	INASISTENCIA
12 Argüelles Loya Consuelo	ASISTENCIA
13 Azuara Zúñiga Xavier	ASISTENCIA
14 Borboa Becerra Omar Antonio	CÉDULA
15 Botello Montes José Alfredo	ASISTENCIA
16 Bueno Torio Juan	ASISTENCIA
17 Cáceres de la Fuente Juan Francisco	ASISTENCIA
18 Camarillo Ortega Rubén	ASISTENCIA
19 Cárdenas Guízar Gabriel de Jesús	ASISTENCIA
20 Carreño Muro Genaro	PERMISO MESA DIRECTIVA
21 Castaños Valenzuela Carlos Humberto	ASISTENCIA
22 Coronado Quintanilla Alberto	ASISTENCIA
23 Cortázar Lara Gerardo Maximiliano	ASISTENCIA

24 Cortés Berumen Isaías	ASISTENCIA	78 Prieto Herrera Humberto Armando	ASISTENCIA
25 Cruz Mendoza Eufrosina	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	79 Quintana Salinas Esther	ASISTENCIA
26 Chan Lugo Sergio Augusto	ASISTENCIA	80 Ramírez Diez Gutiérrez María Concepción	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
27 Dávila Delgado Mario Alberto	ASISTENCIA	81 Ramírez Romero Luis Miguel	ASISTENCIA
28 de la Rosa Anaya Andrés	INASISTENCIA	82 Reina Lizárraga José Enrique	ASISTENCIA
29 De la Rosa Escalante Arturo	ASISTENCIA	83 Reza Gallegos Rocío Esmeralda	ASISTENCIA
30 Díaz Trujillo Alberto	ASISTENCIA	84 Ricalde Magaña Alicia Concepción	ASISTENCIA
31 Dorador Pérez Gavilán Rodolfo	ASISTENCIA	85 Rivadeneyra Hernández Alfredo	ASISTENCIA
32 Flores Flores Enrique Alejandro	ASISTENCIA	86 Rivera Villanueva Erick Marte	ASISTENCIA
33 Fuentes Solís Víctor Oswaldo	ASISTENCIA	87 Robledo Leal Ernesto Alfonso	ASISTENCIA
34 Galindo Delgado David Cuauhtémoc	ASISTENCIA	88 Rodríguez Doval Fernando	ASISTENCIA
35 García González Carlos Alberto	ASISTENCIA	89 Rodríguez Vallejo Diego Sinhue	ASISTENCIA
36 García Ramírez José Guadalupe	ASISTENCIA	90 Romero Sevilla Leonor	ASISTENCIA
37 García Rojas Mariana Dunyaska	ASISTENCIA	91 Rosiñol Abreu Jorge	ASISTENCIA
38 Gastélum Buenrostro Juan Manuel	ASISTENCIA	92 Sada Pérez Verónica	ASISTENCIA
39 Gómez Ramírez Raúl	ASISTENCIA	93 Saldaña Hernández Margarita	ASISTENCIA
40 González Aguilar Lazara Nelly	ASISTENCIA	94 Salinas Garza José Arturo	ASISTENCIA
41 González Carrillo Adriana	ASISTENCIA	95 Salinas Mendiola Glafiro	ASISTENCIA
42 González Manríquez Víctor Rafael	ASISTENCIA	96 Sampayo Ortiz Ramón Antonio	ASISTENCIA
43 González Morfín José	ASISTENCIA	97 Sánchez Ruiz Mario	ASISTENCIA
44 González Serna José Ángel	ASISTENCIA	98 Serralde Martínez Víctor	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
45 Gordillo Castillo Néstor Octavio	ASISTENCIA	99 Sosa Govea Martha Leticia	OFICIAL COMISIÓN
46 Heredia Lizárraga Martín Alonso	PERMISO MESA DIRECTIVA	100 Sotomayor Chávez Jorge Francisco	ASISTENCIA
47 Jiménez Castillo Blanca	ASISTENCIA	101 Torres Cofiño Marcelo de Jesús	ASISTENCIA
48 Jiménez Cerrillo Raquel	ASISTENCIA	102 Trejo Reyes José Isabel	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
49 Jiménez Esquivel María Teresa	ASISTENCIA	103 Urciel Castañeda María Celia	ASISTENCIA
50 Labastida Sotelo Karina	ASISTENCIA	104 Uribe Padilla Juan Carlos	INASISTENCIA
51 Larrazabal Bretón Fernando Alejandro	ASISTENCIA	105 Valladares Couoh Cinthya Noemí	ASISTENCIA
52 Licea González Margarita	ASISTENCIA	106 Vargas Martín del Campo Elizabeth	ASISTENCIA
53 López Cisneros José Martín	ASISTENCIA	107 Villalobos Seáñez Jorge Iván	ASISTENCIA
54 López Landero Leticia	ASISTENCIA	108 Villarreal García Luis Alberto	CÉDULA
55 López López Raudel	ASISTENCIA	109 Villarreal García Ricardo	ASISTENCIA
56 López Noriega Alejandra	ASISTENCIA	110 Yamamoto Cázares Beatriz Eugenia	ASISTENCIA
57 Lorenzini Rangel Julio Cesar	ASISTENCIA	111 Yáñez Robles Elizabeth Oswelia	ASISTENCIA
58 Lugo Barriga Patricia	ASISTENCIA	112 Zamora García Alfredo	ASISTENCIA
59 Llanas Alba José Alejandro	ASISTENCIA	113 Zavala Peniche María Beatriz	ASISTENCIA
60 Micalco Méndez Rafael Alejandro	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	114 Zepeda Vidales Damián	ASISTENCIA
61 Mondragón González Ma. Guadalupe	ASISTENCIA	Asistencias: 98	
62 Morgan Navarrete Tania Margarita	ASISTENCIA	Asistencias por cédula: 2	
63 Muñoz Márquez Juan Carlos	ASISTENCIA	Asistencias comisión oficial: 2	
64 Neblina Vega Heberto	ASISTENCIA	Permiso Mesa Directiva: 3	
65 Niño de Rivera Vela Homero Ricardo	ASISTENCIA	Inasistencias justificadas: 0	
66 Oliveros Usabiaga José Luis	ASISTENCIA	Inasistencias: 3	
67 Orta Coronado Marcelina	ASISTENCIA	No presentes en la mitad de las votaciones: 6	
68 Ortiz Mantilla María Isabel	ASISTENCIA	Total diputados: 114	
69 Othon Zayas Máximo	ASISTENCIA		
70 Oviedo Herrera J. Jesús	PERMISO MESA DIRECTIVA		
71 Pacheco Díaz Germán	ASISTENCIA		
72 Pantoja Hernández Leslie	ASISTENCIA		
73 Paz Alonzo Raúl	ASISTENCIA		
74 Pedraza Aguilera Flor de María	ASISTENCIA		
75 Pelayo Covarrubias Francisco	ASISTENCIA		
76 Peña Avilés Gerardo	ASISTENCIA		
77 Pérez Camarena Carmen Lucia	OFICIAL COMISIÓN		
		<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b>	
		1 Águila Torres Claudia Elena	ASISTENCIA
		2 Alavez Ruiz Aleida	ASISTENCIA
		3 Algreto Jaramillo Edilberto	ASISTENCIA

4 Alonso Raya Agustín Miguel	ASISTENCIA	58 Manriquez González Victor Manuel	ASISTENCIA
5 Amaya Reyes María de Lourdes	CÉDULA	59 Martínez Rojas Andrés Eloy	CÉDULA
6 Antonio Altamirano Carol	ASISTENCIA	60 Medina Filigrana Marcos Rosendo	ASISTENCIA
7 Arias Pallares Luis Manuel	ASISTENCIA	61 Mejía Guardado Julisa	ASISTENCIA
8 Aureoles Conejo Silvano	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	62 Melchor Vásquez Angelica Rocio	ASISTENCIA
9 Ávila Pérez José Ángel	ASISTENCIA	63 Méndez Denis Lorena	ASISTENCIA
10 Barrios Gómez Segués Agustín	CÉDULA	64 Méndez Martínez Mario Rafael	ASISTENCIA
11 Bautista Bravo Alliet Mariana	ASISTENCIA	65 Merlín García María del Rosario	CÉDULA
12 Bautista Cuevas Gloria	ASISTENCIA	66 Micher Camarena Martha Lucía	OFICIAL COMISIÓN
13 Bautista López Victor Manuel	ASISTENCIA	67 Miranda Salgado Marino	ASISTENCIA
14 Belaunzarán Méndez Fernando	ASISTENCIA	68 Moctezuma Oviedo Maria Guadalupe	ASISTENCIA
15 Blanco Deaquino Silvano	ASISTENCIA	69 Mojica Morga Teresa de Jesús	ASISTENCIA
16 Bojórquez Javier Claudia Elizabeth	ASISTENCIA	70 Montalvo Hernández Ramón	ASISTENCIA
17 Bonilla Jaime Juana	ASISTENCIA	71 Morales López Carlos Augusto	CÉDULA
18 Borges Pasos Teresita de Jesús	ASISTENCIA	72 Morales Vargas Trinidad Secundino	ASISTENCIA
19 Brito Lara Tomás	ASISTENCIA	73 Moreno Rivera Israel	CÉDULA
20 Carbajal González Alejandro	ASISTENCIA	74 Moreno Rivera Julio César	INASISTENCIA
21 Carpinteyro Calderón Purificación	CÉDULA	75 Mota Ocampo Gisela Raquel	CÉDULA
22 Carrillo Huerta Mario Miguel	ASISTENCIA	76 Muñoz Soria José Luis	ASISTENCIA
23 Cedillo Hernández Angel	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	77 Nájera Medina Víctor Reymundo	ASISTENCIA
24 Ceseñas Chapa María del Socorro	ASISTENCIA	78 Navarrete Contreras Joaquina	ASISTENCIA
25 Contreras Ceballos Armando	ASISTENCIA	79 Nolasco Ramírez Yesenia	PERMISO
26 Copete Zapot Yazmin de los Ángeles	ASISTENCIA	80 Orihuela García Javier	MESA DIRECTIVA
27 Cruz Ramírez Arturo	ASISTENCIA	81 Porras Pérez Pedro	INASISTENCIA
28 Cuéllar Reyes Fernando	ASISTENCIA	82 Portillo Martínez Vicario	ASISTENCIA
29 Cuevas Mena Mario Alejandro	ASISTENCIA	83 Posadas Hernández Domitilo	ASISTENCIA
30 de Jesús Alejandro Carlos	ASISTENCIA	84 Quiroga Anguiano Karen	CÉDULA
31 de la Rosa Peláez Sebastián Alfonso	ASISTENCIA	85 Reyes Gámiz Roberto Carlos	ASISTENCIA
32 de la Vega Membrillo Jorge Federico	ASISTENCIA	86 Reyes Montiel Carla Guadalupe	ASISTENCIA
33 Diego Cruz Eva	ASISTENCIA	87 Rodríguez Montero Francisco Tomás	ASISTENCIA
34 Duarte Ortuño Catalino	ASISTENCIA	88 Rosas Montero Lizbeth Eugenia	PERMISO
35 Espinosa Cházaro Luis Ángel Xariel	ASISTENCIA	89 Salazar Trejo Jessica	MESA DIRECTIVA
36 Esquivel Zalpa José Luis	ASISTENCIA	90 Saldaña Fraire Graciela	CÉDULA
37 Flores Aguayo Uriel	ASISTENCIA	91 Salgado Parra Jorge	ASISTENCIA
38 Flores Salazar Guadalupe Socorro	ASISTENCIA	92 Salinas Narváez Javier	PERMISO
39 Fócil Pérez Juan Manuel	ASISTENCIA	93 Salinas Pérez Josefina	MESA DIRECTIVA
40 García Conejo Antonio	ASISTENCIA	94 Sánchez Torres Guillermo	ASISTENCIA
41 García Medina Amalia Dolores	PERMISO	95 Sandoval Martínez Hugo	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
42 García Reyes Verónica	MESA DIRECTIVA	96 Sansores Sastré Antonio	ASISTENCIA
43 Garza Ruvalcaba Marcelo	ASISTENCIA	97 Serrano Toledo Rosendo	ASISTENCIA
44 Gaudiano Rovirosa Gerardo	ASISTENCIA	98 Tapia Fonllem Margarita Elena	ASISTENCIA
45 González Barrios Rodrigo	ASISTENCIA	99 Tovar Aragón Crystal	ASISTENCIA
46 González Bautista Valentín	ASISTENCIA	100 Valles Sampredo Lorenia Iveth	CÉDULA
47 González Magallanes Alfa Eliana	ASISTENCIA	101 Zárate Salgado Fernando	OFICIAL COMISIÓN
48 Guzmán Díaz Delfina Elizabeth	ASISTENCIA		ASISTENCIA
49 Jardines Fraire Jhonatan	ASISTENCIA		
50 Jarquín Hugo	CÉDULA	Asistencias: 76	
51 Juárez Piña Verónica Beatriz	ASISTENCIA	Asistencias por cédula: 13	
52 León Mendivil José Antonio	ASISTENCIA	Asistencias comisión oficial: 2	
53 López González Roberto	PERMISO	Permiso Mesa Directiva: 5	
54 López Rosado Roberto	MESA DIRECTIVA	Inasistencias justificadas: 0	
55 López Suárez Roberto	ASISTENCIA	Inasistencias: 2	
56 Luna Porquillo Roxana	ASISTENCIA	No presentes en la mitad de las votaciones: 3	
57 Maldonado Salgado José Valentín	CÉDULA	Total diputados: 101	

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

1 Acosta Montoya Rubén	ASISTENCIA
2 Astudillo Suárez Ricardo	ASISTENCIA
3 Aubry De Castro Palomino Enrique	CÉDULA
4 Camarena García Felipe Arturo	ASISTENCIA
5 Castellanos Mijares Carlos Octavio	ASISTENCIA
6 Cuéllar Steffan Antonio	CÉDULA
7 Escobar y Vega Arturo	INASISTENCIA
8 García de la Fuente Mónica	ASISTENCIA
9 Garza Cadena Ana Lilia	CÉDULA
10 González Luna Bueno Federico José	CÉDULA
11 Guerrero López Judit Magdalena	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
12 López Moreno Lourdes Adriana	ASISTENCIA
13 Martel Cantú Laura Ximena	CÉDULA
14 Medrano Galindo Gabriela	ASISTENCIA
15 Narcia Alvarez Héctor	ASISTENCIA
16 Núñez Aguilar Ernesto	CÉDULA
17 Ochoa López Nabor	ASISTENCIA
18 Orozco Gómez Javier	ASISTENCIA
19 Padilla Ramos Carla Alicia	ASISTENCIA
20 Pariente Gavito María del Rosario de Fátima	CÉDULA
21 Pérez Hernández Rosa Elba	ASISTENCIA
22 Pérez Tejada Padilla David	CÉDULA
23 Ramírez Aguilar Oscar Eduardo	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
24 Romo Fonseca Bárbara Gabriela	CÉDULA
25 Torres Mercado Tomás	CÉDULA
26 Villafuerte Trujillo Amílcar Augusto	INASISTENCIA
27 Vital Vera Martha Edith	ASISTENCIA
28 Zavaleta Salgado Ruth	ASISTENCIA

Asistencias: 14

Asistencias por cédula: 10

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 2

No presentes en la mitad de las votaciones: 2

Total diputados: 28

**MOVIMIENTO CIUDADANO**

1 Alcalde Luján Luisa María	ASISTENCIA
2 Córdova Bernal Martha Beatriz	OFICIAL COMISIÓN
3 Coronato Rodríguez José Francisco	ASISTENCIA
4 Chávez Contreras Rodrigo	INASISTENCIA
5 Durazo Montaña Francisco Alfonso	ASISTENCIA
6 Gómez Pozos Merilyn	CÉDULA
7 Huidobro González Zuleyma	ASISTENCIA
8 Hurtado Gallegos José Antonio	ASISTENCIA
9 Jorrín Lozano Victor Manuel	ASISTENCIA
10 Martínez Martínez Juan Luis	ASISTENCIA
11 Mejía Berdeja Ricardo	ASISTENCIA
12 Monreal Ávila Ricardo	CÉDULA

13 Romero Lozano María Fernanda	ASISTENCIA
14 Samperio Montaña Juan Ignacio	ASISTENCIA
15 Soto Martínez José	ASISTENCIA
16 Valencia Ramírez Aída Fabiola	ASISTENCIA
17 Valle Magaña José Luis	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
18 Vargas Pérez Nelly del Carmen	ASISTENCIA
19 Villanueva Albarrán Gerardo	ASISTENCIA

Asistencias: 14

Asistencias por cédula: 2

Asistencias comisión oficial: 1

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 1

No presentes en la mitad de las votaciones: 1

Total diputados: 19

**PARTIDO DEL TRABAJO**

1 Aguilar Gil Lilia	ASISTENCIA
2 Anaya Gutiérrez Alberto	INASISTENCIA
3 Benavides Castañeda José Alberto	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
4 Bonilla Valdez Jaime	ASISTENCIA
5 Cantú Garza Ricardo	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
6 Huerta Ladrón de Guevara Manuel Rafael	ASISTENCIA
7 López Candido José Arturo	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
8 Martínez Santillán Ma. del Carmen	ASISTENCIA
9 Núñez Monreal Magdalena del Socorro	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
10 Orive Bellinger Adolfo	INASISTENCIA
11 Ortíz Ahlf Loretta	ASISTENCIA
12 Roblero Gordillo Héctor Hugo	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
13 Romero Guzmán Rosa Elia	ASISTENCIA
14 Torres Flores Araceli	ASISTENCIA
15 Vega Vázquez José Humberto	ASISTENCIA

Asistencias: 8

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 2

No presentes en la mitad de las votaciones: 5

Total diputados: 15

## NUEVA ALIANZA

1 Bribiesca Sahagún Fernando	ASISTENCIA
2 Caamal Mena José Angelino	ASISTENCIA
3 Cerda Franco María Sanjuana	CÉDULA
4 Félix Hays Rubén Benjamín	ASISTENCIA
5 Fujiwara Montelongo René Ricardo	ASISTENCIA
6 Garfias Gutiérrez Lucila	ASISTENCIA
7 González Roldán Luis Antonio	ASISTENCIA
8 Olvera Barrios Cristina	ASISTENCIA
9 Rincón Chanona Sonia	ASISTENCIA
10 Talamante Lemas Dora María Guadalupe	ASISTENCIA

Asistencias: 9

Asistencias por cédula: 1

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 0

No presentes en la mitad de las votaciones: 0

Total diputados: 10



**SECRETARÍA GENERAL  
REPORTE DE INASISTENCIAS**

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

Diputado

- 1 Aceves y del Olmo Carlos Humberto
- 2 Anaya Gudiño Alfredo
- 3 Cantú Segovia Eloy
- 4 Díaz Athié Antonio De Jesús
- 5 González Farias Eligio Cuitláhuac
- 6 González Vargas Francisco
- 7 Grajales Palacios Francisco
- 8 López Alvarado Jaime Chris
- 9 López Landero Tomás
- 10 Ochoa González Arnoldo
- 11 Pacheco Rodríguez Ricardo Fidel
- 12 Rocha Piedra Juan Manuel
- 13 Rojo García de Alba José Antonio
- 14 Salgado Delgado Fernando
- 15 Terán Guevara María Rebeca
- 16 Terán Juárez Jorge
- 17 Valanci Buzali Simón
- 18 Vázquez Parissi Ponciano

Faltas por grupo: 18

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

Diputado

- 1 Acosta Croda Rafael
- 2 Aquino Calvo Juan Jesús
- 3 Cruz Mendoza Eufrosina
- 4 de la Rosa Anaya Andrés
- 5 Micalco Méndez Rafael Alejandro
- 6 Ramírez Diez Gutiérrez María Concepción
- 7 Serralde Martínez Víctor
- 8 Trejo Reyes José Isabel
- 9 Uribe Padilla Juan Carlos

Faltas por grupo: 9

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

Diputado

- 1 Aureoles Conejo Silvano
- 2 Cedillo Hernández Angel
- 3 Moreno Rivera Julio César
- 4 Orihuela García Javier
- 5 Sánchez Torres Guillermo

Faltas por grupo: 5

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

Diputado

- 1 Escobar y Vega Arturo
- 2 Guerrero López Judit Magdalena
- 3 Ramírez Aguilar Oscar Eduardo
- 4 Villafuerte Trujillo Amílcar Augusto

Faltas por grupo: 4

**PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**

Diputado

- 1 Chávez Contreras Rodrigo
- 2 Valle Magaña José Luis

Faltas por grupo: 2

**PARTIDO DEL TRABAJO**

Diputado

- 1 Anaya Gutiérrez Alberto
- 2 Benavides Castañeda José Alberto
- 3 Cantú Garza Ricardo
- 4 López Candido José Arturo
- 5 Núñez Monreal Magdalena del Socorro
- 6 Orive Bellinger Adolfo
- 7 Roblero Gordillo Héctor Hugo

Faltas por grupo: 7